

# *Raíces de la educación correntina*

*un recorrido por sus primeras  
escuelas normales*



**CORRIENTES**  
Ministerio de Educación

Dirección de Planeamiento e  
Investigación Educativa









# *Autoridades*

**Dr. Gustavo Adolfo Valdés**  
GOBERNADOR DE CORRIENTES

**Lic. Práxedes Ytatí López**  
MINISTRA DE EDUCACIÓN

**Dr. Julio César de la Cruz Navías**  
Subsecretario de Gestión Educativa

**Lic. Julio Fernando Simonit**  
Director de Planeamiento e Investigación Educativa

## *Coordinación del Programa de Historia de la Educación de Corrientes*

Ana María D'Andrea

## *Equipo de redacción*

### *Parte 1*

Horacio Miguel Hernán Zapata

Antonia Elizabet Portalis

Adelaida Gómez Geneiro

María del Pilar Salas

José Luis Ramón Núñez

Virginia Celeste de las Mercedes Sandoval

### *Parte 2*

Diana M. Giménez

Ester I. González

Laura Davis Natella

Marcelo R. Quintana

Diego G. Benítez

Olga R. Mac Donald

Luis A. Maidana

Eugenio Domínguez

Sarah Montiel Borda

María Sol Machuca

Luisina I. Machuca

Luis M. Fratti

Ma. Alicia Encina

Natalia E. Saya

Lilian G. Villalba

Mariela C. Álvarez

Ma. José Benítez

Liliana I. Castillo

Ma. Celeste Cabral

Diana N. Leiva

Lorena S. Urbina

Silvia T. Insaurralde

Blanca E. Ramírez

Vanessa V. Rinessi

Marcela B. Trujillo

Natalia V. Flores

Anabel A. Silva

Esther Alegre

## *Diseño y maquetación*

Virginia Celeste de las Mercedes Sandoval

Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes

Raíces de la educación correntina : un recorrido por sus primeras escuelas normales. - 1a ed. - Corrientes : Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, 2025.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-8261-38-6

1. Historia de la Educación. 2. Historia de la Provincia de Corrientes .

CDD 982.22

# Índice

## PRÓLOGO

Práxedes Y. López - Ministra de Educación.



## INTRODUCCIÓN

Ana María D'Andrea.



## PARTE I

La escuela, el guardapolvo blanco y la promesa del mañana: por una historia del normalismo en Corrientes

Horacio Miguel Hernán Zapata y Antonia Elizabet Portalis.



El patrimonio documental en las Escuelas Normales de la Provincia de Corrientes

Adelaida del C. Gómez Geneiro y María del Pilar Salas.



La alfabetización informacional como medio para reconstruir la historia escolar

José Luis R. Núñez y Virginia Celeste Sandoval.



## PARTE II

Escuela Normal Dr. Juan Gregorio Pujol (1884) - Corrientes

Diana M. Giménez y Ester I. González.



Escuela Normal José Manuel Estrada (1887) - Corrientes

Laura P. Davis Natella, Marcelo R. Quintana, Diego G. Benítez y Olga R. Mc. Donald.



**Escuela Normal Mariano Indalecio Loza (1887) - Goya**  
Luis A. Maidana, Ma. Eugenia Domínguez y Sarah M. Montiel Borda.



**Escuela Normal Dr. José Alfredo Ferreira (1888) - Esquina**

*Maria Sol Machuca, Luisina I. Machuca y Luis M. Fratti.*



**Escuela Normal Manuel Florencio Mantilla (1894) - Mercedes**

*Ma. Alicia Encina, Natalia E. Saya y Lilian G. Villalba.*



**Escuela Normal Prof. Víctor Mercante (1910) - Santo Tomé**

*Mariela C. Alvarez, Ma. José Benítez y Liliana I. Castillo.*



**Escuela Normal Valentín Virasoro (1936) - Paso de los Libres**

*Ma. Celeste Cabral, Diana N. Leiva y Lorena S. Urbina.*



**Escuela Normal de Bella Vista (1941) - Bella Vista**

*Silvia T. Insaurralde, Blanca E. Ramírez y Vanessa V. Rinessi.*



**Escuela Normal Ramón José Cárcano (1949) - Monte Caseros**

*Anabel A. Silva, Marcela B. Trujillo, Natalia V. Flores y Esther Alegre*



# Prólogo

*Hablar de las Escuelas Normales de Corrientes es hablar de la historia misma de nuestra educación. Es volver la mirada hacia los cimientos de un proyecto colectivo que, desde hace más de un siglo, ha sostenido el desarrollo cultural, social y humano de nuestra provincia. Las Escuelas Normales fueron —y siguen siendo— espacios de formación, de encuentro y de construcción de ciudadanía; verdaderas casas del saber donde miles de maestros dieron sus primeros pasos en la noble tarea de educar.*

*Este libro, “Raíces de la educación correntina: un recorrido por sus primeras escuelas normales”, constituye un valioso aporte al conocimiento y a la memoria de esas instituciones fundacionales. Recupera con rigor histórico y profunda sensibilidad el legado de quienes hicieron posible que la educación pública se convirtiera en el motor del progreso y en una herramienta de igualdad de oportunidades para todos los correntinos.*

*Cada capítulo de esta obra nos invita a recorrer un itinerario que combina la investigación académica con la emoción de las historias compartidas. Nos lleva desde los orígenes del normalismo argentino —ligado a los ideales de Sarmiento y a la consolidación del Estado nacional— hasta el desarrollo de las primeras escuelas normales en nuestra provincia, donde jóvenes formados en la pedagogía, la disciplina y el compromiso social asumieron el desafío de construir un futuro más justo a través de la enseñanza.*



*Las páginas de este libro también nos recuerdan que la educación no se sostiene solo en las aulas, sino también en los documentos, las bibliotecas, los archivos y los gestos cotidianos de quienes preservan su memoria y en el rescate del patrimonio documental y la puesta en valor de los bienes culturales de nuestras instituciones.*

*Desde el Ministerio de Educación asumimos con responsabilidad y orgullo la tarea de acompañar estas iniciativas de búsqueda, difusión y preservación del patrimonio educativo. Creemos firmemente que conocer nuestras raíces nos permite comprender mejor el presente y proyectar con esperanza el porvenir. Este libro, fruto del trabajo articulado entre docentes y bibliotecarios, es una muestra de que la educación sigue siendo un territorio de encuentro y construcción colectiva.*

*Las Escuelas Normales fueron las primeras en enseñar que educar es un acto de fe en el otro y de compromiso con la sociedad. Honrar su legado implica seguir trabajando por una educación pública inclusiva, democrática y de calidad, capaz de ofrecer a cada niño y a cada joven correntino la posibilidad de desarrollar sus talentos y de participar activamente en la vida de su comunidad.*

*Agradezco profundamente al equipo de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa que coordinó este proyecto, a las instituciones que abrieron sus puertas y archivos, y a todos los docentes y estudiantes que*



*mantienen viva la llama del normalismo en la provincia. Su labor da sentido a nuestra política educativa y reafirma la convicción de que no hay futuro posible sin educación.*

*“Raíces de la educación correntina: un recorrido por sus primeras escuelas normales” es, ante todo, un homenaje a quienes nos precedieron en la tarea de enseñar y a quienes hoy, con la misma vocación y compromiso, continúan construyendo la historia de la educación correntina. Que esta obra inspire nuevas miradas, nuevas investigaciones y, sobre todo, un renovado orgullo por nuestra identidad educativa provincial.*

*Lic. Práxedes Ytatí López*

---

*Ministra de Educación  
de la Provincia de Corrientes*





# Introducción

*El libro “Raíces de la educación correntina: un recorrido por sus primeras escuelas normales” nace del compromiso del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes por rescatar, documentar y difundir los orígenes y trayectorias de las instituciones formadoras de maestros que marcaron la identidad educativa provincial. Esta publicación se inscribe en las políticas públicas orientadas a la preservación del patrimonio cultural y educativo, entendiendo que conocer la historia de las escuelas normales es también una manera de fortalecer la memoria institucional y de renovar el sentido de la tarea docente en el presente.*

*La propuesta fue coordinada por un equipo interdisciplinario de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa del Ministerio de Educación y reúne un conjunto de discursos y prácticas que abordan la historia del normalismo correntino desde múltiples perspectivas: pedagógica, institucional, documental y patrimonial. En su conjunto, este trabajo busca contribuir a la comprensión de un proceso histórico que trascendió la mera organización del sistema educativo para convertirse en un verdadero proyecto cultural, social y político, capaz de moldear generaciones de docentes y de ciudadanos comprometidos con el progreso de la Nación y de la jurisdicción.*

*El libro se organiza en dos grandes partes. En la primera, tres capítulos*



*trazan un panorama general sobre los fundamentos del normalismo argentino y su desarrollo en la provincia de Corrientes, así como sobre el papel de las bibliotecas, archivos y colecciones documentales en la preservación de su memoria.*

*En “La escuela, el guardapolvo blanco y la promesa del mañana”, Horacio Miguel Hernán Zapata y Antonia Elizabet Portalis recuperan los orígenes del normalismo en la Argentina y en Corrientes, desde los primeros intentos de institucionalización educativa impulsados por Juan Gregorio Pujol hasta la creación de las escuelas normales nacionales. A través de un análisis histórico que combina la narración evocativa con el rigor académico, los autores muestran cómo la educación normalista fue un componente esencial del proyecto de construcción del Estado moderno, orientado por los ideales sarmientinos de orden, progreso y civilización.*

*En el capítulo siguiente, “El patrimonio documental en las Escuelas Normales de la Provincia de Corrientes”, Adelaida Gómez Geneiro y María del Pilar Salas revelan la riqueza del patrimonio bibliográfico y documental resguardado en las instituciones normalistas y ponen de relieve el papel de las bibliotecas escolares como espacios de preservación, transmisión y resignificación de la memoria educativa. Desde una perspectiva patrimonial, las autoras proponen reconocer a estos fondos como bienes culturales que testimonian la historia viva de la educación correntina y que deben ser preservados en el marco de las políticas de protección cultural y educativa provinciales y nacionales.*



El tercer capítulo, “La alfabetización informacional como medio para reconstruir la historia escolar”, a cargo de José Luis Núñez y Virginia Celeste Sandoval, plantea la necesidad de fortalecer las capacidades de los profesionales de la información —bibliotecarios, archivistas, documentalistas— y de integrarlos activamente en los procesos de recuperación y puesta en valor del patrimonio educativo. Desde este enfoque, la alfabetización informacional se entiende no solo como una herramienta técnica, sino como una estrategia pedagógica para formar comunidades de aprendizaje capaces de custodiar, interpretar y difundir el acervo histórico de las instituciones escolares.

La segunda parte del libro está dedicada a las Escuelas Normales de la provincia, abordadas por equipos de docentes y bibliotecarios que reconstruyen sus trayectorias institucionales, su evolución pedagógica y su papel en la vida social y cultural de sus comunidades. Desde la histórica Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol”, creada en 1884, hasta la Escuela Normal “Ramón José Cárcano”, fundada en Monte Caseros en 1949, el recorrido permite advertir cómo la expansión del normalismo correntino acompañó el crecimiento del sistema educativo provincial, convirtiéndose en una red formadora de docentes y en un verdadero semillero de liderazgo pedagógico y compromiso cívico. Cada escuela aquí evocada es portadora de una historia que trasciende sus muros: son instituciones que representan la continuidad de un proyecto educativo basado en el conocimiento, la disciplina y el compromiso social. Sus archivos, bibliotecas, mobiliarios, edificios y



*su preservación constituyen una responsabilidad compartida entre el Estado y la comunidad.*

*En esta línea, “Raíces de la educación correntina: un recorrido por sus primeras escuelas normales” se propone como una obra de memoria y de reconocimiento. Memoria, porque rescata los orígenes de una tradición formadora que definió el perfil del magisterio provincial; y reconocimiento, porque valora la tarea silenciosa de quienes, desde las aulas, las bibliotecas y los archivos, sostienen la vigencia de esa herencia pedagógica. La historia de las escuelas normales no se limita a los documentos o a las fechas: está viva en cada maestro que asume la educación como vocación y como servicio público.*

*Desde una mirada contemporánea, este libro también invita a reflexionar sobre los desafíos actuales de la formación docente. La revisión de nuestras raíces normalistas permite redescubrir los valores que dieron sentido a la escuela pública: la igualdad de oportunidades, la responsabilidad cívica, el amor por el conocimiento y la convicción de que la educación es una herramienta esencial para la justicia social y el desarrollo sostenible.*

*El Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes presenta esta obra como parte de su política de revalorización del patrimonio educativo y cultural. La publicación de “Raíces de la educación correntina: un recorrido por sus primeras escuelas normales” constituye un aporte al fortalecimiento*



*de la identidad provincial, al reconocimiento del trabajo docente y al impulso de nuevas investigaciones sobre la historia de nuestras instituciones. Al rescatar los documentos, las voces y las huellas de las primeras escuelas normales, esta obra reafirma el compromiso del Estado con la preservación de la memoria colectiva y con la continuidad de una educación pública de calidad, inclusiva y profundamente enraizada en la historia y los valores de nuestro pueblo.*

Dra. Ana María D'Andrea

Referente del área de Investigación de la  
Dirección de Planeamiento e Investigación  
Educativa





# *Parte I*

---







*La escuela, el guardapolvo  
blanco y la promesa del  
mañana: por una historia del  
normalismo en Corrientes*

Horacio Miguel Hernán Zapata  
Antonia Elizabeth Portalis

**1856**

Primeros proyectos de formación de maestros en Corrientes.

**1869**

Decreto que crea una escuela normal en la provincia.

**1909**

Nuevas escuelas normales en el interior de Corrientes.

**1856**

Primeros proyectos de formación de maestros en Corrientes.

**1955–1990**

Crisis y transformación del normalismo.



*Si alguna vez llevaste el guardapolvo blanco de una escuela normal en Corrientes, este libro es también tu historia.*

No importa si fue en la capital provincial, en Paso de los Libres, Santo Tomé, Esquina o un rincón más pequeño de nuestra provincia. Hay un hilo invisible que nos une, un latido compartido que resuena apenas cerramos los ojos y evocamos aquellos años.



Docentes y alumnos de la Escuela Normal “Valentín Virasoro” de Paso de los Libres.  
Archivo fotográfico de la institución educativa.

Era el siglo XX, un tiempo donde ser estudiante en una escuela normal significaba mucho más que acudir a clases; representaba un pasaje de ida a una vida con propósito. Éramos jóvenes, sí, pero llevábamos sobre los hombros el peso dulce de una responsabilidad: la de ser los maestros del futuro. Y esa promesa, ¡vaya que nos hacía sentir importantes! Fue vivir una experiencia que quedaba atada a la memoria, una etapa en la que la ilusión y la camaradería tejían lazos inseparables. Aquellos años parecían tener un brillo especial, como si el tiempo se detuviera en un rincón de felicidad y descubrimiento.

¿Recuerdas las mañanas? El sonido del timbre, grave y estricto, que nos apuraba en el último tramo de la cuadra. El olor inconfundible a cera y a limpio que flotaba en los pasillos de mosaicos pulidos hasta el brillo.

La formación, siempre impecable con las filas perfectamente alineadas y ese murmullo de nerviosismo contenido antes de entonar con fuerza el himno o de escuchar las palabras del director. ¡Qué ceremonias! Parecían rituales sagrados que nos preparaban no solo para la primera clase del día, sino para la vida misma.

Las clases eran el reino de los maestros y profesores. Grandes e imprescindibles personajes, figuras de respeto y ternura a quienes se les confesaban no solo dudas académicas sino también sueños y miedos. ¿Quién no recuerda a esa profesora de Pedagogía, estricta pero con una dulzura escondida, que nos hacía debatir hasta el cansancio sobre Pestalozzi? ¿O el profesor de Historia, cuya voz se elevaba épica al relatar la campaña del cruce de los Andes, haciendo que el aula se sintiera pequeña para tanta grandeza? Y qué decir de las anécdotas: los nervios en la primera exposición, los castigos por llegar tarde, los gritos de aliento antes de un examen importante, o las campanas que anunciaban el fin de la jornada, justo cuando aún quedaban temas por discutir. Cada recuerdo era una pequeña aventura, una historia que todavía hoy se revive entre risas y anhelos.

En las normales, la enseñanza no solo se transmitía en las aulas, sino también en las calles, en las conversaciones entre amigos y en los pequeños gestos que daban color a la rutina diaria.

Campana ubicada en el aljibe del antiguo edificio de la Escuela Normal “Ramón José Carcano” de Monte Caseros. Fotografía: Virginía Sandoval (2025).



Cada rincón tenía su historia: el aula donde los pizarrones se llenaban de palabras y sueños, la biblioteca donde los libros abiertos parecían susurrar secretos, y los pasillos de la escuela, escenarios de apresuradas corridas y bullicios cómplices.

Luego estaban los recreos, momentos en los que el patio se convertía en un hervidero de risas, de secretos contados en voz baja y de carreras fugaces. Los bancos de cemento, testigos mudos de los primeros amores inocentes, de las tareas copiadas a las apuradas y de los sueños compartidos. Y finalmente, la plaza cercana, donde el ritmo alegre de voces juveniles se sentía a través de sus charlas largas y risas contagiosas.

Pero lo más hermoso de ser normalista fue la camaradería. Ser alumno de una escuela normal era aprender más que materias: era aprender a ser parte de una comunidad, a creer en el poder de la educación y en la fuerza del compromiso. Nos ayudábamos a conjugar los verbos más difíciles, a dibujar el mapa de la República Argentina y, sí, también a esconder el machete infame que nunca nos atrevimos a usar. El vínculo que se forjaba allí, en largas jornadas de estudio, entre tizas y pizarrones, era distinto. Esta amistad se tejía en partidos improvisados al llegar del colegio, en las tardes compartidas frente a la cancha o en las reuniones para preparar festivales y celebraciones.

Ser estudiante en esas aulas era ser parte de un acto de fe en el futuro, de un compromiso con uno mismo y con la sociedad. Sabíamos que todos íbamos hacia el mismo horizonte: un aula propia, llena de niños esperando aprender. Esos años formaron no solo maestros, sino

ciudadanos que llevaron la pasión por construir una Argentina mejor, con alma y con corazón. Tal vez hoy el mundo se mueva más rápido y los métodos de enseñanza hayan cambiado. Pero aquel espíritu, esa fe ciega en el poder de la educación que las escuelas normales inculcaron para transformar la vida de un pueblo, sigue intacto.

Pensar en esas épocas es viajar en el tiempo y sentir un poco de esa magia que todavía late en cada rincón de las escuelas normales de Corrientes. Sin embargo, este viaje al pasado no es solo una mirada nostálgica; es un reconocimiento a todos aquellos jóvenes que, bajo el cielo de Corrientes, eligieron vestir el blanco y tomar la antorcha del saber. Un homenaje a todas las mujeres y varones que, con sus sueños y sus ganas, ayudaron a moldear el destino de generaciones enteras de correntinos. Porque la historia de las primeras escuelas normales en Corrientes es la historia de cómo una sociedad provincial eligió –y sigue eligiendo– construir un mejor futuro para todos a través de la educación.

Te invitamos, entonces, a que te sumerjas con nosotros en esta rica y vibrante historia. Prepara tu memoria, porque acabamos de dar el primer paso de vuelta al aula...

## Los orígenes del normalismo en Argentina

---

Las escuelas normales constituyen una de las instituciones educativas más trascendentes y duraderas en la historia de la educación argentina. Sin embargo, sus orígenes se hallan más allá de nuestras fronteras. Se trata de entidades nacidas al calor del normalismo, una corriente pedagógica que nació en Europa y se expandió por el resto de Occidente como una respuesta directa a la consolidación de los Estados nacionales, siendo la ilustración y el positivismo –movimientos intelectuales que veían en la educación la herramienta fundamental para el progreso y la unidad nacional– sus principales raíces ideológicas. Según Flavia Fiourucci y Myriam Southwell (2019):

El normalismo, más que una simple metodología de enseñanza, representó la creación de un sistema de formación docente estructurado y oficial, centrado en las escuelas normales, diseñado para profesionalizar al magisterio de un sistema de educación pública masiva que se estaba gestando en cada una de las realidades nacionales al calor de la expansión de la modernidad capitalista.

Una vez que los Estados asumieron la educación como una responsabilidad ineludible, se hizo indispensable contar con un cuerpo de maestros especializados, cuya capacitación se impartiría en instituciones pedagógicas creadas y administradas directamente por el aparato estatal (Escolano, 1982). Esta estrategia bifronte buscaba dos objetivos esenciales: garantizar la provisión continua de educadores —fundamental



para sostener el creciente sistema público de instrucción— y asegurar la uniformidad en la enseñanza. La búsqueda de homogeneidad se explica por la misión central que se le asignó a la escuela en aquel periodo: moldear la identidad nacional. La expectativa de la educación pública se centró en dotar a todos los ciudadanos de una lengua, unos valores y una cultura comunes a todos. Para materializar este proyecto sociopolítico, el Estado necesitaba un profesorado férreamente comprometido e instruido en estos principios fundacionales, y que, además, fuera eficiente en su difusión a nivel masivo.

### *En Argentina, la aparición de las escuelas normales...*

siguió una cronología ligeramente posterior a la europea, pero con una finalidad idéntica: la construcción del Estado argentino, la conformación de una comunidad de ciudadanos y la modernización socioeconómica y cultural.

Para buena parte de los grupos dirigentes, la educación era un “instrumento civilizatorio infalible”, sumamente relevante e imprescindible para el despliegue de las premisas de “orden” y “progreso”, tal como lo entendía el liberalismo predominante.

Moño de la bandera de ceremonia de la Escuela Normal “José Alfredo Ferreira” de Esquina. Fotografía capturada en el Museo Municipal “Armando Martínez Rolón” por José L. Nuñez (2025).



Por ello, primero como funcionario y luego como presidente del país, Domingo F. Sarmiento buscó concretar ese imaginario mediante la creación de un sistema de instrucción pública, centralizada y de tinte nacionalizador, capaz de configurar una sociedad moderna, republicana y progresista, con una cultura común que acompañara el dinamismo social generado por el auge económico del país (Narodowski, 1999, p. 302; Tedesco, 2009).

A pesar del rol central de la educación en el proyecto político y cultural de la clase dirigente, hubo diferentes obstáculos que debieron superarse para la constitución de un sistema articulado y orgánico de instrucción pública que garantizara la escolarización masiva de la población del país. Uno de los obstáculos iniciales fue la escasez de personas formadas profesionalmente para ejercer la docencia. Si bien en esa época había individuos que oficiaban de enseñantes, su preparación revestía un carácter débil y técnicamente deficitario. En la mayoría de los casos, la enseñanza se trataba de un empleo ocasional para el cual no se estaba generalmente preparado, pero en el que se continuaba de todos modos.

### *La ausencia de personal capacitado para la tarea de enseñanza...*

---

condujo a la creación de un sistema de formación docente a través de un conjunto de instituciones especializadas para formar maestros y profesores a cargo del Estado nacional y distribuidas por todo el país. En efecto, el vínculo del Estado con la formación docente y la escuela pública constituyó, según Andrea Alliaud (2007), “una marca de origen” en el caso argentino.



El establecimiento de un Estado educador tuvo lugar de forma paralela al primer momento de gran expansión y desarrollo del sistema de instrucción pública sucedido en nuestro país desde finales del siglo XIX. Este proceso tomó impulso inicial con la creación de la Escuela Normal de Paraná –a través del decreto del 13 de junio de 1870– durante la presidencia de Sarmiento. Esta institución comenzó a funcionar oficialmente al año siguiente, con un plan de estudios de cuatro años de duración, al que se sumó el profesorado, que pasó a ser de cinco años. Concebida como un establecimiento modelo, la predilección de este mandatario por el esquema de formación docente vigente en Estados Unidos influyó en el diseño y funcionamiento general de la escuela. El pedagogo estadounidense George Sterns, hijo de un superintendente de escuelas en los Estados Unidos, fue el responsable de confeccionar un programa de estudios para la Escuela Normal y de organizar la Escuela de Aplicación, institución anexa que operaba como escuela primaria donde practicaban los maestros en formación. Además, Sterns desempeñó el cargo de director de la Escuela Normal de Paraná y, bajo su gestión, se puso en marcha el plan de adiestramiento de los futuros docentes cimentado principalmente en la “preeminencia de las matemáticas y de las ciencias físico-naturales; y, por consiguiente, las formas de raciocinio y observación en ellas basadas” (Figueroa, 1934, p. 75).

No obstante, en medio de una serie de conflictos salariales y críticas del Gobierno nacional, Sterns renunció junto con algunos de sus connacionales y fue reemplazado en 1876 por el español José María Torres. Este educador positivista, quien no solo acreditaba una larga trayectoria docente en la Península Ibérica, sino que además contaba con

antecedentes profesionales en el país desde su arribo en 1864 –se había hecho cargo de la Inspección Nacional de Colegios Nacionales y de la vicerrectoría del Colegio de Buenos Aires–, orientó los propósitos de la Escuela Normal de Paraná según los parámetros de la época, “dando curso a los sentidos adjudicados a la educación en el marco de la república conservadora y diseñando con mayor precisión la categoría de maestro y su campo profesional” (Carli, 1995, p. 33). Sin embargo, la época más significativa de la vieja Escuela de Paraná estuvo ligada a la figura del naturalista italiano Pedro Scalabrini Ortiz, responsable de haber educado a toda una generación de maestros comtiano-darwinistas que se diseminaron por todo el territorio con el dogma comtiano de la “ciencia positiva” y la certeza de estar luchando contra la ignorancia y el oscurantismo, e implantando las bases de una nueva sociedad.

El acceso a esta formación se habilitaba después de completar la escuela primaria. La edad de ingreso se diferenciaba por género, siendo de dieciséis años para las mujeres y catorce para los varones.

*El currículo era estrictamente regido por programas de alcance nacional...*

y se caracterizaba por una visión instrumentalista y enciclopédica del saber, concibiendo el conocimiento como un fin en sí mismo. En este esquema, el proceso de enseñanza-aprendizaje se basaba en la figura central del docente como portador y transmisor de conocimientos, mientras que los alumnos asumían un rol pasivo, limitándose a la recepción de información. Los estudiantes asimilaban una vasta gama de saberes que incluía desde aritmética, geografía y castellano, hasta los

fundamentos de la pedagogía. Además de la teoría, se proporcionaba un entrenamiento práctico de enseñanza crucial en las llamadas escuelas de aplicación o anexas. La duración estándar de esta carrera era de cuatro años, aunque los sucesivos ajustes en los planes de estudio provocaron modificaciones ocasionales en la extensión total de la formación.

Desde su concepción, la Escuela Normal de Paraná se diferenció notablemente del resto de la enseñanza media. Su misión principal era, a diferencia de otras escuelas secundarias, impartir la didáctica y la pedagogía, es decir, enseñar el método correcto de enseñanza. Presentaba una estructura integrada y distintiva que incluía el Curso Normal (correspondiente al nivel medio de formación docente), un Departamento de Aplicación (que funcionaba como escuela primaria anexa para las prácticas de enseñanza) y un Jardín de Infantes (nivel inicial). Si bien era mixta, la institución, durante varios años, recibió únicamente varones. En su mayoría, se trataba de jóvenes oriundos de otras ciudades que gozaban de una beca.

En efecto, durante sus inicios, el Estado nacional —apoyado en menor medida por las jurisdicciones provinciales y municipales— canalizó importantes recursos para becar a los aspirantes a maestros, lo que garantizó una alta matrícula en las escuelas normales que fueron inaugurándose con el tiempo. El régimen contemplaba a los estudiantes becados como empleados estatales en formación desde el primer año. Se exigía a los tutores de estos alumnos la firma de un compromiso contractual que obligaba a los futuros egresados a ejercer la docencia durante un período estipulado tras la obtención de su título.



Adicionalmente, el reglamento establecía que el Ministerio debía proveer a todos los alumnos-maestros de los libros y materiales didácticos esenciales. No obstante, esta amplia política de apoyo comenzó a reducirse gradualmente; a partir de las primeras décadas del siglo XX; tanto las becas como la provisión de útiles y textos disminuyeron notablemente. (Rodríguez, 2019, p. 205).

Vista desde la actualidad, la inauguración de la Escuela Normal de Paraná no solo marcó el punto de partida para capacitar a los primeros maestros del sistema de educación común en Argentina; esta institución se convirtió en un verdadero laboratorio de métodos, ideas y prácticas científico-pedagógicas. Fue allí donde se forjó el “normalismo argentino”, y se expandió, mediante la creación de nuevas escuelas normales, la formación y dispersión de docentes a lo largo del territorio. Esta corriente puso un fuerte énfasis en la ciencia positiva y en los métodos de enseñanza, buscando la eficiencia y la secuenciación lógica de los contenidos, convirtiendo a la pedagogía y la didáctica en dos disciplinas centrales y reglamentadas. Aunque estas características se mantuvieron como referencias centrales del normalismo, su expansión, al calor de la creación de escuelas normales en distintas localidades del país, supuso la introducción de adaptaciones y modificaciones específicas según el contexto (Zarrabeitia, 2003).

## Las primeras escuelas normales en Corrientes (1856-1920)

Los primeros intentos por establecer una institución educativa destinada a la formación de docentes en Corrientes preceden a la fundación de la Escuela Normal de Paraná. Así, una de las principales preocupaciones de Juan Gregorio Pujol al arribar a la gobernación de Corrientes fue, en ese sentido, elevar el nivel educativo de la sociedad provincial. Por ello, uno de sus proyectos prioritarios fue promover, desde 1856, la apertura de una escuela normal en la capital. Sin embargo, tal proyecto tardó en concretarse por falta de personal calificado. Dos años más tarde, se creó, de manera casi improvisada, el Liceo Normal, institución educativa destinada a la formación de maestros para la enseñanza primaria, que funcionó como entidad anexa al Colegio Argentino, a los efectos de utilizar los cursos paralelos y no dispersar a los estudiantes (Gómez, 1935, p. 69).

A su vez, para incentivar la capacitación docente, la administración del gobernador Pujol implementó un programa de becas dirigido a jóvenes del interior de la provincia interesados en cursar estudios en el Liceo. Estas becas ofrecían la garantía de un nombramiento oficial como preceptores en las escuelas principales de sus departamentos de origen una vez finalizada su formación. El proceso de selección de los becarios fue delegado a los jueces de paz, quienes debían elegir entre dos o tres candidatos por departamento. Un aspecto crucial en el reclutamiento, según Suárez, era la valoración de los antecedentes morales de los aspirantes y de sus respectivas familias, considerándose el comportamiento adecuado tan relevante como los conocimientos

académicos para la idoneidad de un maestro (Gómez, 1935, p. 67).

Sin embargo, el devastador impacto de la guerra de la Triple Alianza (1864-1870) sobre el tejido social y político regional impidió sostener este ambicioso proyecto educativo. La invasión paraguaya, los años de movilización militar y la destrucción que ocasionó el conflicto desviaron recursos, interrumpieron el funcionamiento de las escuelas y afectaron a la población. Los propios maestros sufrieron por la guerra debido a que muchos de ellos fueron movilizados o vieron sus vidas completamente alteradas. Este conflicto armado implicó, en efecto, un auténtico retroceso en los muchos avances logrados durante el gobierno de Pujol en materia educativa.

Aún así, incluso antes de que la devastadora guerra del Paraguay concluyera, Corrientes comenzó a experimentar las repercusiones de las políticas educativas impulsadas por un Gobierno nacional alarmado por las altas tasas de analfabetismo que arrojó el censo de 1869.

### *Producto del ideario sarmientino...*

el Gobierno federal estableció –mediante un decreto del 14 de agosto de 1869– una escuela normal anexa al recién fundado Colegio Nacional de Corrientes. La nueva institución, denominada Escuela Normal de Preceptores y de Instrucción Primaria, abrió sus puertas en abril de 1870, bajo la dirección del Dr. Patricio Fitz Simon. El propósito era claro: profesionalizar la enseñanza y garantizar personal capacitado para las escuelas públicas de la provincia. A pesar de los esfuerzos, que incluían un sistema de becas para incentivar a los jóvenes a estudiar magisterio, la iniciativa encontró dificultades para consolidarse. La misma permaneció

abierta solamente por diez años. (Gómez, 1935, p. 86).

Durante su breve existencia, la Escuela Normal formó a cuarenta y nueve docentes. Sin embargo, un número considerable de estos egresados no cumplió con el compromiso de ejercer la docencia en las escuelas públicas provinciales por un período determinado (Deniri, Fernández y Romero, 2004, pp. 71-72). Este hecho testimonia los desafíos persistentes en la construcción de un sistema educativo robusto en Corrientes durante esos años.

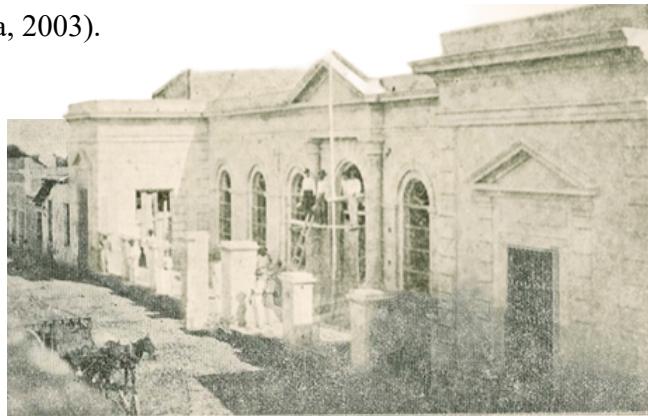
Entre fines del siglo XIX y principios del XX, el sistema de educación pública provincial protagonizó una expansión significativa. Este proceso se apoyó en la sanción de dos leyes fundamentales: la Ley 1420 en 1884, que estableció la laicidad, gratuidad y obligatoriedad de la educación primaria y, años después, la Ley 4874 de 1905, conocida como la ley Laínez. Con el propósito de asegurar el acceso y reducir los altos índices de analfabetismo, esta última ley facultó al Gobierno nacional a fundar escuelas nacionales en aquellas provincias que lo solicitaran (Rodríguez, 2014, pp. 27-29; 2019). En consecuencia, bajo el lema de hacer de la educación un bien de todos, los sucesivos gobiernos correntinos —desde Juan Ramón Vidal en adelante— sostuvieron una política de creación de nuevas escuelas. Las estadísticas oficiales permiten traducir esta expansión en términos cuantitativos: si para 1897 el número de establecimientos escolares públicos ascendía a 144, para 1928 esa cifra ascendía a 509 (Gómez, 1935).

Uno de los problemas más acuciantes para las autoridades provinciales fue el de dotar de maestros a las instituciones que iban multiplicándose por el territorio provincial de la mano de una política educativa como

parte de un proyecto destinado a constituir y consolidar el Estado nacional. En efecto, era preciso garantizar la presencia de personas en la provincia con habilidades, conocimientos y destrezas certificadas por un título común (Alliaud, 2007, p. 82). De esa forma, con el propósito de garantizar la formación de maestros y de cuadros políticos e intelectuales para la administración provincial, el Estado correntino respondió de dos maneras. Por un lado, estableció un nuevo régimen de becas para los jóvenes correntinos de los departamentos que migraban a la ciudad capital para continuar estudios secundarios, normales y universitarios (Gómez, 1935). Y, por otro lado, favoreció la apertura de nuevas escuelas normales, tanto comunes como rurales (regionales), en distintos puntos del territorio provincial. Es necesario precisar que algunas de estas fueron creadas antes de las mencionadas leyes y que muchas de ellas surgieron gracias a la iniciativa de grupos que conformaban sociedades protectoras de la educación, dedicadas a gestionar la creación de instituciones escolares con el objetivo de alfabetizar a la población y facilitar la inserción laboral de los maestros recién egresados (Rainero, 2003).

La creación de la Escuela Normal de Maestras en la ciudad de Corrientes es un buen ejemplo de lo antedicho. En efecto, desde 1880, en reiteradas oportunidades, el Gobierno de Corrientes solicitó al Gobierno nacional la creación de una institución dedicada exclusivamente a la educación de mujeres y la formación de maestras. Primeramente, se obtuvo la sanción de la ley que autorizaba la construcción en la ciudad de Corrientes del edificio que albergaría la mencionada escuela con su respectiva primaria anexa (Gómez, 1935, p. 95), aunque su apertura y concreción se materializaron años más tarde. En efecto, el 16 de julio de 1883, el presidente Julio Argentino Roca firmó el decreto que dispuso la fundación

de la escuela en la Ciudad de Corrientes y designó como primera directora del establecimiento a María Luisa Vallarino de Del Carril (Aguirre de Balbuena, 2003).



Antiguo edificio de la Escuela Normal de Maestras, actual Palacio Municipal de Corrientes. Fuente: Anales de la Escuela Normal de Maestras (1928).

Las clases de esta escuela iniciaron el 17 de marzo de 1884, con un plantel docente del que formaban parte dos maestras norteamericanas: Jennie Howard y Edith Howe (Galiana, 2012; Méndez de Medina Lareu, 2020; Portalis y Zapata, 2021). Dichas mujeres pertenecían a la cofradía de docentes norteamericanas contratadas por el Gobierno argentino, conocidas con el simpático nombre de las “maestras de Sarmiento”. Una vez en Argentina, permanecieron en la ciudad de Paraná durante cuatro meses, donde tuvieron que asistir a la Escuela Normal para estudiar castellano y conocer otros aspectos de la cultura del país que les resultarían útiles para sus futuras tareas como docentes y/o directoras de escuelas. Luego de ese período de formación, el grupo de educadoras norteamericanas fue dividido en parejas y estas fueron enviadas a otras ciudades del interior donde su participación resultaba indispensable para hacerse cargo de la dirección de las escuelas y/o de enseñar las asignaturas (Crespo, 2007; McMely, 2016; Rodríguez, 2019).

Dentro de ese plan, la Escuela Normal de la ciudad de Corrientes fue el destino asignado a las señoritas Howard y Howe en 1884. La primera permaneció en Corrientes solamente dos años, ya que en 1886 las autoridades educativas nacionales dispusieron por decreto que pasase a la ciudad de Córdoba (Portalis y Zapata, 2021). De acuerdo con las memorias de Jennie Howard, publicadas como libro titulado *In Distant Climes and Other Years* (*En otros años y climas distantes*), su experiencia como educadora en Corrientes fue una de las más gratas, pues vivió en una sociedad en la “que, a pesar de ser extranjera y desconocida, la habían recibido como a una hermana y le habían brindado su afecto más sincero” (Howard, 2000, p. 155). Mientras tanto, Edith Howe permaneció algún tiempo más en la provincia y, luego de organizar la escuela mixta en Esquina, fue enviada a Buenos Aires, volviendo recién a Corrientes en 1891 como directora de la Escuela Normal, cargo que desempeñó hasta su regreso a los Estados Unidos en 1893 (Galiana, 2012; Méndez de Medina Lareu, 2003).

Solo cuatro años después de su apertura y bajo la dirección de Corina Echenique, la Escuela Normal de mujeres de Corrientes celebró la graduación de sus primeras dieciocho maestras normales nacionales (Aguirre de Balbuena, 2003). Además de formar a las futuras docentes, las autoridades educativas escogieron esta escuela para que allí se creara y pusiera en funcionamiento, en 1896, el primer jardín de infantes en Corrientes como una institución anexa a la escuela. Esta decisión no fue casual. El imaginario dominante de que el ejercicio de la docencia constituía una extensión natural de las dotes maternales de las mismas, contribuyó a que tal localización fuera vista y justificada como necesaria a la vez que conveniente.



Efectivamente, de acuerdo con Laura Rodríguez (2020), a fines del siglo XIX prevalecía la idea de que los niños eran como plantas en crecimiento que debían recibir el cuidado de las maestras jardineras mujeres, quienes estaban dotadas de una natural dulzura y paciencia (p. 70).

*Durante el segundo mandato presidencial del general Julio Argentino Roca...*

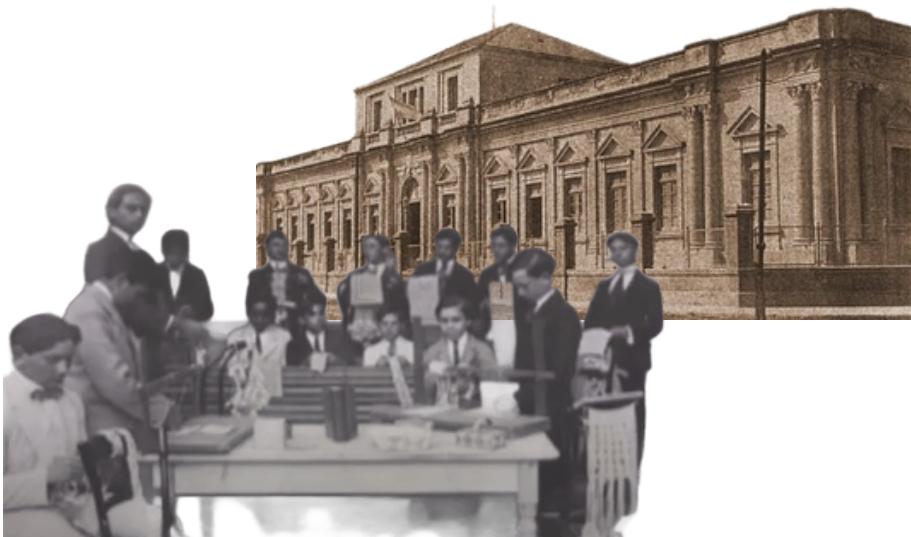
se promovió una reforma educativa clave que llevó a la creación de las escuelas normales regionales de maestros, caracterizadas por operar bajo un sistema de internado. Para su implementación, en 1903, el país fue segmentado en tres grandes regiones con sus respectivos centros de influencia: Noreste (centralizada en Catamarca, abarcando La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy); Central (establecida en San Luis, con influencia sobre San Juan, Mendoza y Córdoba) y Litoral (con centro en Corrientes, cubriendo Entre Ríos, Chaco, Santa Fe, Formosa y Misiones) (Rodríguez, 2019, p. 205). La primera de estas escuelas en iniciar actividades bajo el nuevo esquema fue la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, institución abierta en 1887 y reabierta como Escuela Regional el 1 de junio de 1903, bajo la dirección provisoria del Dr. Juan Ramón Bonastre (Zarrabeitia, 2002). No es casual que se eligiera a Corrientes, ya que, a pesar de contar con dos escuelas normales dedicadas a la formación de profesionales de la educación, el número de maestros titulados era reducido. Para 1902, la provincia contaba con 172 docentes diplomados y 312 sin título, distribuidos entre 255 escuelas (Serrano, 1904, p. 43).

El internado se había abierto en 1904 en tres casas particulares, pero su primer director, Adolfo Mors, esperaba que se construyeran más edificios. A su renuncia, se hizo cargo Juan Wenceslao Gez, quien aplicó medidas disciplinarias entre la población escolar, prohibiendo la asistencia a clubes políticos, billares, casas de juego y otros lugares poco propicios para la juventud (Rodríguez, 2020). La nueva modalidad de internado requirió la urgente edificación de instalaciones adecuadas, incluyendo pabellones para laboratorios, aulas y dormitorios para los alumnos internos. En cumplimiento de la Ley 4270/1905 de edificación escolar, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública encomendó al arquitecto Carlos Altgelt el diseño del nuevo complejo. Además del edificio principal, en 1905 se aprobó la construcción de la residencia del director, cinco viviendas para profesores y los pabellones de internado. Sin embargo, debido a múltiples revisiones y cambios en el proyecto original, la obra sufrió interrupciones, quedando parcialmente paralizada hasta 1913. La iniciativa no prosperó y la “Regional” se convirtió en una escuela tradicional (Rodríguez, 2019). Posteriormente, se expandió con la creación de un profesorado en Letras (1919) y otro en Ciencias (1924).

*A su vez, el anhelo de progreso educativo fomentó diversas iniciativas entre las poblaciones del interior provincial...*

las cuales buscaron activamente la fundación de nuevas escuelas en sus respectivas realidades departamentales. La localidad de Esquina fue el epicentro para la gestación de una nueva institución educativa a principios de la década de 1880, gracias a la iniciativa de José Alfredo Ferreira, una figura prominente entre los jóvenes normalistas y de una asamblea de

ciudadanos de la localidad liderada por Ramón García, un influyente vecino. A pesar de los esfuerzos, la escuela, que debía iniciar sus actividades en 1887, lo hizo recién en 1888 y atravesó un período de organización y dificultades económicas hasta su recuperación en 1893 (Herrero, 2019, p. 39). La fundación de la Escuela Normal de Esquina representó un afortunado ejemplo de vinculación entre el poder público y la sociedad civil, consolidando así un modelo de colaboración que se sostendría tiempo después a través de otras iniciativas singulares.



Edificio de la Escuela Normal “Dr. José Alfredo Ferreira” y alumnos en clases de manualidades. Imágenes tomadas como capturas del video institucional difundido por Radio Esquina (YouTube).

En efecto, en Goya, también la inquietud de varios ciudadanos ante la posible creación de un colegio católico para señoritas —un proyecto impulsado por familias católicas lideradas por el párroco Luis Niella— motivó la formación de la Sociedad Amigos de la Educación en 1886 (Cassani, 1960, p. 227).

Esta sociedad fue fundamental: sus estatutos, aprobados en marzo de 1886, sentaron las bases para la futura Escuela Normal Mixta, establecida formalmente el 14 de abril de 1887. Inaugurada en agosto de ese mismo año como Escuela Popular, atrajo a numerosas mujeres de escasos recursos. A estas instituciones le siguieron las inauguraciones de nuevos establecimientos en otras localidades. Así, por solicitud de Ferreyra, fue fundada una escuela mixta en la ciudad de Mercedes el 13 de agosto de 1894, pero esta institución recién fue nacionalizada y nominada Escuela Normal Nacional por decreto del Poder Ejecutivo Nacional el 3 de noviembre de 1909. Un año después, se creó la Escuela Normal de Santo Tomé.

En definitiva, como bien señala Laura Rodríguez (2019), la multiplicación de las escuelas normales fue el resultado de una convergencia de actores y fuerzas: no solamente obedeció a la planificación centralizada del Estado nacional y/o provincial, sino también a la negociación política con figuras locales y la respuesta directa a las demandas de las comunidades. Para acceder a la formación normalista, era requisito tener 16 años de edad, contar con una moral intachable, gozar de buena salud y aprobar un examen de escritura, lectura, aritmética y geografía. En cuanto a la selección del profesorado para el Curso Normal, si bien la influencia política en los nombramientos era un hecho, era práctica común que los directores de las instituciones sugirieran candidatos, cuya designación final era aprobada por el ministro. Con el transcurso de los años, el marco regulatorio se transformó, dando paso a la instauración de un sistema de concursos como vía formal para el acceso a los diferentes cargos académicos.



Durante el quinquenio comprendido entre 1911 y 1916, se produjeron varias novedades. Por un lado, las escuelas normales existentes pasaron a depender directamente del Consejo Nacional de Educación (CNE). El presidente del CNE en ese momento, José M. Ramos Mejía, impulsó la creación de la Secretaría General de Enseñanza Normal para su gestión. En 1914 se implementó un nuevo plan de estudios, el cual regiría la formación docente hasta 1941 (Rodríguez, 2019, p. 207). Por otro lado, se estableció un sistema de clasificación de las escuelas normales en seis categorías, basado en su ubicación geográfica (como Capital Federal, capitales de provincia, otras ciudades y territorios nacionales). Esta categorización no se limitaba a lo meramente administrativo, sino que tenía un impacto directo en el presupuesto asignado y, crucialmente, en la escala salarial del personal directivo y administrativo. Esto generó una notable disparidad de sueldos dentro del sistema normalista.



Reinaldo Marín junto a docentes de la Escuela Normal “Dr. José Alfredo Ferreira”.  
Imagen obtenida como captura del video difundido por Radio Esquina en YouTube.

Por lo tanto, luego de la promulgación de la Ley Láinez, los egresados de las escuelas normales localizadas en las provincias prefirieron insertarse como personal docente en los establecimientos escolares creados en los territorios nacionales en búsqueda de mejores condiciones laborales y salariales. Los maestros normalistas que se graduaban en la provincia de Corrientes ejemplifican este fenómeno, ya que muchos de ellos fueron atraídos por los mejores salarios abonados en los territorios nacionales de Chaco, Formosa y Misiones. Frente a esta situación, entre 1913 y 1914, el Gobierno provincial creó un sistema de becas para los mejores estudiantes de las escuelas graduadas departamentales, con la obligación de ejercer el magisterio durante tres años en las escuelas de la jurisdicción provincial. El problema continuó durante las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, la medida del Gobierno provincial no daría el resultado esperado. En lugar de retroceder, la tendencia a la migración de maestros correntinos hacia los territorios nacionales se agravaría con el tiempo debido a la marcada disparidad en la remuneración del personal. Al respecto, *El Monitor de la Educación* del año 1920 refiere:

El magisterio normalista egresado de las provincias y que emigra de estas por falta de trabajo, podrá encontrar en la enseñanza primaria en los territorios mayores facilidades para el ejercicio profesional y posiblemente un porvenir más halagüeño, y nos referimos asimismo a esa masa de normalistas egresados que se empiezan por obtener ubicación, en la Capital Federal y que por esta causa van constituyendo el verdadero ‘proletariado’ del magisterio nacional. (p. 201)



Asimismo, los testimonios de algunas maestras nos indican que los recién egresados de las escuelas normales de Corrientes recibían tentadoras propuestas para llevar adelante programas de alfabetización entre los indígenas del Chaco y Formosa mediante las llamadas “escuelas ambulantes”. Mientras algunos lo hacían en edificios de mampostería como personal único en las comunidades en plena construcción, en otras ocasiones compartían con maestras de su mismo terruño. El desarraigo de los maestros correntinos y la experiencia adquirida en estas instancias les permitía ascender más rápidamente a elevadas posiciones en la jerarquía escolar de esas jurisdicciones (Leconte Reyna, 2025).

## Las escuelas normales en una coyuntura de cambios (1920-1955)

---

Entre 1920 y 1940, la creación de escuelas normales se redujo en todo el país debido a los recortes presupuestarios. En la provincia de Corrientes, esta situación se tradujo en la agudización de ciertos problemas existentes, tales como el deterioro en la infraestructura edilicia, la escasez de material didáctico y el limitado mobiliario escolar. Estos problemas, sin embargo, no impidieron que la Escuela Normal de Maestras de Corrientes se convirtiera en la tercera institución con mayor asignación presupuestaria, según datos de 1939, compartiendo ese rango con la de la Capital (Rodríguez, 2019). Por cierto, durante la década de 1920, los problemas de infraestructura escolar lograron sanearse con la construcción de edificios escolares para las escuelas normales, para lo cual se destinaron sumas de dinero y se recibió la ayuda de los exalumnos y vecinos para la organización de colectas (Aguirre de Balbuena, 2003; Hamm, 2019).



Las décadas de 1930 y 1940 marcaron la reactivación de las iniciativas para fundar nuevas instituciones de formación normalista en la provincia de Corrientes. Esta nueva etapa, resultado de la convergencia de decisiones gubernamentales y el impulso de asociaciones locales, vio nacer a las escuelas normales de Paso de los Libres (1936), Bella Vista (1941) y La Cruz (1954). De la totalidad de las escuelas normales inauguradas en ese período, la institución de Paso de los Libres representa un caso particular al haber sido originalmente fundada como Escuela de Orientación Rural. Esta denominación, sin embargo, no se debió a un currículo intrínsecamente "agrarista", sino a la combinación de varios factores: la corta duración de su plan de estudios, su ubicación geográfica en una zona rural-fronteriza, y el destino laboral previsible de sus egresados en ese ámbito (Ascolani, 2007).

Al igual que ocurrió con otras instituciones similares, la transformación de la Escuela de Orientación Rural de Paso de los Libres a Escuela Normal de Adaptación Regional en 1939 significó la introducción de un currículo novedoso. Recién en ese momento se incorporaron asignaturas de corte técnico y especial, junto con prácticas de manualidades, agricultura, ganadería e industrias regionales. El propósito de esta reorientación era dotar al futuro maestro rural de la preparación y las destrezas necesarias para, a su vez, enseñar estas disciplinas con la orientación requerida en las escuelas primarias de la zona. Según la investigadora Laura Rodríguez (2020), este cambio impulsado por las autoridades nacionales obedecía a una doble presión: por un lado, respondía al reclamo de los pobladores que deseaban recuperar la carrera de magisterio en sus localidades; por otro, buscaba resolver el déficit del



maestro rural en la región. Además, el Estado nacional perseguía un objetivo socioeconómico más amplio: fomentar el desarrollo de las industrias rurales y domésticas, contribuyendo al mismo tiempo a arraigar a las poblaciones en el campo y contrarrestar la intensa migración hacia las ciudades.

Con la apertura de estos establecimientos, la red escolar docente de Corrientes amplió significativamente su cobertura, consolidando su presencia no solo en la franja ribereña del río Paraná, sino también asegurando la oferta educativa a lo largo de la zona fronteriza con Brasil, colindante con el río Uruguay.



Primer cuerpo docente de la Escuela de Orientación Rural de Paso de los Libres, 1936.  
Fuente: “Efemérides Libres” (Facebook).

Sin embargo, la creación de estas nuevas instituciones ocurrió de forma paralela a la implementación de una reforma de los planes de estudio propuesta por el presidente Ramón Castillo y su ministro Guillermo Rothe

en 1941. Esta reforma, conocida como "Plan Rothe", estableció una reestructuración de los estudios de magisterio y bachillerato mediante la creación de dos ciclos: un ciclo inicial común para ambas orientaciones, y un segundo ciclo especializado según el destino profesional. La normativa indicaba que esta nueva organización buscaba homogeneizar la formación básica de futuros maestros y bachilleres, evitando así que los estudiantes tuvieran que definir su vocación prematuramente. Además, el decreto destacaba que la adición de un año a la carrera de magisterio y la reubicación de las asignaturas profesionales al ciclo superior no solo elevarían la cultura general de los futuros educadores, sino que perfeccionarían su preparación técnica. Se argumentó que la práctica didáctica se realizaría ahora con una base sólida de conocimientos adquiridos, resolviendo el problema anterior donde los estudiantes de segundo año iniciaban la práctica pedagógica sin haber cursado las materias que debían enseñar y sin la madurez necesaria para aprovecharla. Un cambio crucial de esta reforma fue que habilitó a los normalistas para ingresar a la Universidad, un acceso que antes de 1941 estaba restringido solo a ciertas carreras, como algunos profesorados de Filosofía y Letras (Rodríguez, 2019, p. 213).

*A raíz de este decreto de 1941, se comenzó a impulsar la creación de nuevas escuelas normales...*

y, especialmente, de "Ciclos de Magisterio" anexos a instituciones ya existentes, principalmente Colegios Nacionales y, en menor medida, Escuelas Nacionales de Comercio. Estas últimas fundaciones resultaban



mucho más económicas, ya que solo requerían la implementación de los dos últimos años de formación especializada. A su vez, las Escuelas de Adaptación Rural también se vieron alcanzadas por el plan de reformas del ministro Rothe (Rodríguez, 2019, pp. 217-218). Así, la Escuela de Orientación Rural de Paso de los Libres debió readecuar su plan de estudios, incorporando en un Segundo Ciclo los cuarto y quinto años del magisterio rural. En julio de 1944, la misma pasó a depender de la Dirección Especial de Enseñanza Técnica, organismo que debía reforzar la vinculación del establecimiento con el mundo productivo. En 1945, por modificación del plan de estudio, se le cambió el nombre por Escuela Nacional de Maestros Normales Regionales. Según Laura Rodríguez (2019, p. 122; 2020, p. 15), la reforma realizada por el acortamiento de la carrera del magisterio a dos años desvirtuó el espíritu de las escuelas normales. Los testimonios de maestros correntinos con trayectoria de fines de la década de 1950 alegaban que la reforma impulsada por Rothe operó en detrimento de las normales, equiparándolas a una institución de nivel medio.



Estudiantes de la Escuela Normal de Maestros de Adaptación Regional de Paso de los Libres realizando su práctica rural en Estancia “La Amelia”. Fuente: “Efemérides Libres” (Facebook).

Bajo la presidencia de facto de Edelmiro Farrell y su ministro José M. Astigueta, se implementó una medida clave para regular el acceso a la docencia. Mediante el Decreto 4942 de febrero de 1946, se estableció un "examen de aptitud" obligatorio y eliminatorio para ingresar al Ciclo Superior del Magisterio (cuarto año), tanto en instituciones públicas como privadas. La norma justificó este requisito como respuesta a la "doble necesidad de disminuir en cantidad y mejorar en calidad a los maestros". Durante la gestión peronista, las escuelas normales experimentaron una reorganización administrativa y curricular. Si bien el Gobierno nacional modificó puntualmente la reglamentación en 1947 y 1948, el impulso por elevar la exigencia continuó. Con el objetivo de "desalentar a los que no tuviesen una "verdadera vocación", el Decreto 31655/47 extendió el Ciclo Superior del Magisterio a tres años. Sin embargo, esta medida no se sostuvo en el tiempo y solo se dictó el sexto año en 1950 y 1951. Con posterioridad, el Decreto 5826/51 regresó la duración a dos años. Finalmente, el Decreto 12741/52 suspendió el dispositivo de selección para el Ciclo Superior. El argumento oficial sostenía que la exigencia ya no era necesaria porque se había logrado "encauzar al alumnado a otras disciplinas dentro del aspecto comercial y de la industria". De esta forma, el ingreso al Ciclo Superior volvió a depender de un "riguroso orden de promedio" (Rodríguez, 2019, p. 213).

A su vez, ese mismo año, mediante el Decreto 8595/52, las escuelas normales pasaron nuevamente a la órbita de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Simultáneamente, las Escuelas Normales de Maestros Regionales debieron unificar los contenidos mediante la adopción de un esquema de dos ciclos: un Ciclo



Básico de tres años (Decreto 5981/52) y un Ciclo Superior del Magisterio de dos años (Decreto 5826/51) (Rodríguez, 2019, p. 214). Es importante destacar que esta readecuación se implementó añadiendo orientaciones hacia la capacitación profesional en "faenas rurales" y la formación de la mujer "para las tareas domésticas campesinas", afectando directamente a instituciones como la Escuela Normal de Paso de los Libres.

## Maestros y maestras

---

El normalismo argentino se caracterizó por su progresiva y acentuada feminización, un proceso que se inició a fines del siglo XIX y culminó hacia 1960, momento en que las mujeres ya constituían el 90% del cuerpo docente. Este fenómeno, que se replicó en otros países, no fue casual. El discurso oficial construyó el magisterio como una tarea inherentemente femenina, lo cual legitimó la participación de las mujeres en el campo educativo y facilitó su acceso a las escuelas normales. Se argumentaba que las mujeres estaban mejor dotadas que los hombres para la enseñanza debido a sus cualidades intrínsecas, y su rol como maestras se asociaba idealmente al de la madre, confiriendo a la docencia una imagen de ocupación noble y decente (Morgade, 1997; Fiorucci, 2016; Fiorucci y Southwell, 2019).

A estas consideraciones ideológicas se sumaron razones materiales: era conocido que se podía pagar salarios más bajos a las mujeres, lo que representaba un ahorro para el erario público. Sarmiento, tempranamente, sostuvo que la educación dirigida por mujeres era superior en calidad y más ventajosa en términos de economía. Adicionalmente, se apostaba a que las mujeres serían más fieles a la profesión y presuntamente más dóciles.



Estas premisas motivaron al Estado argentino a diseñar políticas explícitas para feminizar el magisterio, como la decisión de no abrir escuelas normales destinadas exclusivamente a varones a partir de 1890 (mientras sí se creaban para mujeres) y la adjudicación de becas de estudio a mujeres en detrimento de los varones (Morgade, 1997; Fiorucci, 2016; Fiorucci y Southwell, 2019).

*En Corrientes, la creación de escuelas normales de maestras en la ciudad capital y en Goya...*

---

representó, conjuntamente, un hito trascendental en la historia de la educación provincial, pues no solamente implicó un salto cualitativo en la oferta educativa local, sino también –y fundamentalmente— una significativa vía de acceso a la formación cultural e intelectual para las mujeres correntinas, abriéndoles un abanico de posibilidades hasta entonces limitado.



Grupo de alumnas de la Escuela Normal Mixta de Goya. Fuente: La Escuela Normal Mixta de Goya en el XXV aniversario de su inauguración.

Ciertamente, la obtención del título de “Maestra Normal”, como señala Prytz Nilsson (2018), ofrecía a muchas la oportunidad de trascender el ámbito doméstico y la completa dependencia familiar. Similar a las tradicionales actividades religiosas o de caridad, la docencia se configuró

como un camino honorable para la participación femenina en el espacio público. Al ejercer una profesión calificada y socialmente reconocida en un contexto donde otras opciones profesionales estaban vedadas, las mujeres correntinas encontraban en el magisterio una justificación legítima para su presencia fuera de la esfera privada, logrando así romper sutilmente con los roles de género preestablecidos sin desafiar directamente el orden social. Además, para aquellas mujeres que no pertenecían a las clases más pudientes, el ejercicio de la docencia se erigía como una valiosa vía de ascenso social.

*La existencia de escuelas normales mixtas permitió la convivencia de varones y mujeres en un mismo espacio educativo, aunque con una marcada prevalencia femenina.*

---

El Colegio Nacional de la ciudad de Corrientes se presentaba como una institución formadora para la prosecución de estudios universitarios y la formación de una élite dirigente desde mediados del siglo XIX. A pesar de que el plantel femenino se incrementaba en número a medida que transcurrían los años, fueron los varones quienes alcanzaron los cargos públicos más altos, desempeñándose como funcionarios del Consejo de Educación, intelectuales o figuras destacadas en la política provincial. Entre los egresados de las escuelas normales, pocos se dedicaban al ejercicio del magisterio.

Según el relevamiento realizado por Benjamín Serrano en 1904, la mayoría de los egresados varones veía al magisterio como una carrera que les permitía asegurarse un trabajo de medio turno y, en el tiempo restante, proseguir los estudios de profesorado o universitarios en la ciudad de Buenos Aires, mientras que solo una pequeña proporción



optaba por la enseñanza. En contraste, para 1902, de las 24 mujeres graduadas, apenas cinco no ejercían la docencia; dos se encontraban sin puesto y una había abandonado la profesión. Como señalan Arata y Mariño (2013), "el magisterio habilitó a las mujeres oportunidades en el mercado laboral, lo que implicó, para aquellas pertenecientes a los sectores medios y medio bajos, una posibilidad de ascenso social y de ingreso al espacio público" (p. 136).

Aun con vientos de modernización pedagógica y científica, la formación recibida por las mujeres seguía siendo mayormente tradicional y ligada a los valores morales y religiosos. La implementación de prácticas pedagógicas más modernas y la capacitación de maestras en nuevas metodologías fue un proceso lento y desigual. Pese a ello, a medida que las escuelas normales se afianzaron en el contexto provincial, cada vez más mujeres correntinas graduadas en el oficio del magisterio conquistaban terreno en los niveles educativos más elementales, iniciando una tendencia que habría de consolidarse con el correr del tiempo: la feminización de la tarea docente en los primeros niveles del sistema de educación pública provincial.

## **La consolidación del normalismo: de corriente pedagógica a cultura escolar**

La apertura de nuevas escuelas normales, junto con el progresivo egreso de maestros y maestras normalistas y la ocupación de las diferentes vacantes que iban surgiendo a medida que el sistema educativo se expandía por los nuevos docentes, contribuyeron a la propagación de la pedagogía normalista a lo largo de las numerosas aulas correntinas.

Esta corriente se caracterizó a nivel didáctico por una serie de prácticas normalistas que dominaron el aula hasta muy avanzado el siglo XX, tales como la preponderancia de las matemáticas, el énfasis en la lectura y escritura del castellano correcto —en tanto la lengua nacional era el vehículo único y hegemónico de la comunicación y la cultura cívica—, la importancia asignada al estudio de la historia y geografía nacionales, la primacía de manuales escolares y láminas como principales recursos didácticos y la realización de actividades de aprendizaje y evaluación centradas en la memorización.

El normalismo cumplió una función muy importante en la instrucción de los agentes estatales destinados a llevar adelante la educación primaria. Desde fines del siglo XIX, la formación de los maestros normales estuvo atravesada por diversas tradiciones pedagógicas, entre ellas, el positivismo y el espiritualismo. Según Arata y Mariño (2013), la filosofía espiritualista del alemán Karl Krause se divulgó entre las escuelas normales, los colegios nacionales y las universidades. El argumento de los krausistas consistía en el sostenimiento de una vocación social acorde “a las exigencias de una burguesía liberal conservadora de carácter progresista” (p. 131). Esta concepción se caracterizaba por un racionalismo moderado, sin alejarse del catolicismo, y un profundo sentido nacionalista y moralista. En otra dirección, el positivismo formulaba que la realidad social solamente se podía conocer a partir de la formulación de leyes universales que permitieran conocer el progreso de las sociedades. Tomando como marco de comparación el modelo de civilización europeo, los positivistas veían a la educación como una herramienta para la erradicación de lo que consideraban la “barbarie” (Arata y Mauriño, 2013, pp. 131-132).



A su vez, el normalismo argentino se nutrió de otros modelos pedagógicos extranjeros, especialmente el prusiano y el norteamericano. La influencia de estas corrientes se hizo sentir a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, coyuntura en la que el normalismo se asoció al proyecto estatal de civilizar y nacionalizar a la población, especialmente a la creciente masa de hijos de inmigrantes y las clases populares (Zarrabeitia, 2003). Se entendía que, más allá de la transmisión de contenidos escolares, la educación pública no solo proveía un entrenamiento científico, sino también una formación moral y cívica. Esta misión política hizo de las escuelas normales verdaderas máquinas de educar ciudadanos respetuosos de la ley, las instituciones y el orden social establecido, viendo en el progreso la meta colectiva.

*A partir de allí, las escuelas normales de la provincia de Corrientes ampliaron sus funciones originales...*

---

asociadas a lo pedagógico y actuaron como un pilar fundamental en la construcción de un nuevo tipo de subjetividad —y, simultáneamente, de corporalidad—, promoviendo la disciplina, las prácticas de salud y la formación cívica. Lo hicieron, primeramente, a través de la imposición de una particular estética escolar normalista (Pineau, 2014) que asegurase que el mensaje de orden cívico y progreso se transmitiera de manera sistemática y visualmente coherente. Dicha estética normalista se expresó, por un lado, en el uso obligatorio del guardapolvo blanco por parte de estudiantes, maestros y directivos (como vestimenta que simbolizaba uniformidad, asepsia, igualdad de condición social y, simbólicamente, la pureza de la tarea educativa) (Dussel, 2003) y, por otro, en una particular

configuración arquitectónica de los edificios construidos para que funcionasen como sedes de las escuelas normales. El diseño de estas instituciones no fue casual, sino un proyecto deliberado del Estado nacional que debía convertirse en un patrón material replicado en toda la Argentina (Salas, 1986; Sánchez Negrette, 2003; Barbieri, 2014).

Con su énfasis en la simetría, la monumentalidad y la uniformidad, el edificio de las escuelas normales era, en sí mismo, un verdadero artefacto pedagógico destinado a moldear a los futuros maestros y a sus alumnos (Barbieri, 2014). Sus fachadas rígidas y suntuosas buscaban proyectar una imagen de respetabilidad, solidez institucional y prestigio estatal en la comunidad local. En su interior, la escuela normal típica incluía y combinaba espacios para la formación superior del magisterio (aulas teóricas, laboratorios, biblioteca), Departamento de Aplicación (en tanto anexo crucial donde los alumnos-maestros realizaban sus prácticas de enseñanza) y, opcionalmente, Jardín de Infantes (para completar el ciclo y ofrecer prácticas en el nivel inicial).

Edificio de la Escuela Normal Regional de Maestros “José Manuel Estrada”, Corrientes, 1927. Fotografía del archivo del CEDIAP.



Grupo de docentes de la Escuela Regional de Maestros “José M. Estrada”. Fotografía tomada por Virginia Sandoval a partir de un álbum escolar de la institución.

Por su parte, los edificios más grandes —como las Escuelas Normales Regionales—, solían incluir, además, patios centrales amplios (lugares esenciales para afianzar el orden colectivo y la disciplina corporal mediante la gimnasia, la formación en filas y los actos patrióticos) y las residencias o pabellones de internados, los cuales aseguraban que la vida de los futuros maestros estuviera totalmente regulada, inculcando hábitos de higiene, orden y disciplina que iban más allá del horario escolar. La distribución de los espacios estaba pensada para un control eficiente y una transmisión de valores específicos: mientras los laboratorios, los gabinetes de ciencias naturales y las bibliotecas subrayaban el carácter científico, positivista y racional de la formación magisterial que sustentaba el normalismo, en oposición a la enseñanza basada en la intuición o la tradición; los salones de acto eran el corazón cívico y moral, pues se utilizaban para las grandes ceremonias (entrega de diplomas, conmemoraciones patrias), rituales clave en la construcción de la identidad nacional y la adhesión al Estado (Page, 2004).

Dentro del aula, la disposición de los elementos era una manifestación directa de la autoridad y la metodología pedagógica normalista. El escritorio y la silla del docente se ubicaban en el centro de la pared frontal del aula, en un pequeño estrado, disposición que reforzaba la centralidad del docente como portador exclusivo del saber (magister) y la jerarquía absoluta dentro del espacio. Los pupitres de los alumnos se colocaban en filas y columnas inamovibles, orientadas rígidamente hacia el docente y el pizarrón. Esta rígida organización impedía la interacción lateral o grupal, promoviendo el rol pasivo del alumno como mero receptor de información y facilitando la vigilancia total (panóptica) por parte del

maestro. El uso de un mobiliario uniforme (pupitres individuales o bipersonales, idénticos entre sí) reforzaba la idea de homogeneidad y orden. La estética era sobria, funcional y libre de elementos distractores, simbolizando la racionalidad y control del sistema (Pineau, 2014).

Al igual que la arquitectura, los diversos discursos y prácticas asociadas a la pedagogía normalista que se desarrollaron dentro y fuera del edificio escolar resultaron centrales para configurar a ese futuro ciudadano de la República Argentina. En ese sentido, la incorporación de la Educación Física en los planes de estudio tanto de los colegios nacionales como de las escuelas normales durante el apogeo del normalismo no fue una mera adición curricular, sino una estrategia estatal profundamente vinculada a los ideales de disciplina y regeneración de la población a fines del siglo XIX. Dicha asignatura ingresó de la mano de la doctrina del higienismo, una corriente positivista que consideraba la salud individual y colectiva como la base del progreso nacional, lo que se tradujo en diagnósticos de índole biologicista sobre las conductas y en un control estricto sobre los cuerpos —que llegaba hasta las prácticas ortopédicas—. En un contexto de alta inmigración y preocupación por la conformación de una raza nacional, se temía el deterioro físico y moral de la juventud. La Educación Física actuaba como un remedio social y médico. Su objetivo era contrarrestar los efectos percibidos como negativos de la vida urbana y la inacción intelectual, buscando el desarrollo armónico del cuerpo y la mente. Se creía que el ejercicio sistemático y la respiración adecuada, junto con hábitos de higiene personal promovidos por el maestro (limpieza de manos y caras, cepillado de dientes, baños habituales), eran esenciales para combatir enfermedades, fortalecer la musculatura y, en

última instancia, mejorar la calidad biológica de la ciudadanía.

En este sentido, adquirió gran relevancia el correntino Enrique Romero Brest, egresado en 1891 de la escuela secundaria, quien luego se trasladó a Buenos Aires en 1892. En 1901, asumió la conducción del curso de Educación Física y creó el primer Sistema Argentino de Educación Física. Se considera la figura de Romero Brest como el primer deportólogo argentino (Pratto, 2011; Hamm, 2019). Las rutinas deportivas implementadas se reducían a ejercicios militares —a menudo basadas en modelos extranjeros como el modelo prusiano o sueco—, rondas escolares, scouting y el Sistema Argentino de Gimnasia. Sin embargo, el fútbol de principios del siglo XX formaba parte de la vida fuera de los ámbitos escolares, en los festejos patrios y en los barrios (Scharagrodsky, 2004). En el caso de Corrientes, los estudiantes del Colegio Nacional y la Escuela Regional jugaban al fútbol en la Plaza Ferré, llamando la atención de los jóvenes aficionados a este deporte (Quiñónez y Covalova, 2008, p. 147).



Estudiantes en clases de Educación Física en la Escuela Normal “Dr. José Alfredo Ferreira”. Imagen obtenida como captura del video difundido por Radio Esquina en YouTube.

Más allá de la salud, la Educación Física fue un dispositivo crucial de disciplinamiento social. Las rutinas de gimnasia se realizaban en formaciones rígidas y respondían a órdenes precisas e inmediatas. Mientras que el acatamiento instantáneo de las órdenes del instructor (maestro o profesor de gimnasia) preparaba al alumno para el respeto y la obediencia a la ley y la autoridad estatal, la realización colectiva de ejercicios unísonos contribuía a eliminar las diferencias individuales y se fomentaba el sentido de pertenencia colectiva, indispensable para la construcción de una identidad nacional cohesionada (Bertoni, 2003). A su vez, la Educación Física aplicó, durante buena parte del siglo XX, todo un conjunto de prácticas destinadas a la formación de los cuerpos de niños y niñas acordes con las concepciones de femineidad y masculinidad. El cuerpo de los estudiantes se volvía una herramienta dócil y predecible, reflejando el orden social que el Estado deseaba imponer. En las escuelas normales, esta formación era doblemente importante: los futuros maestros no solo eran disciplinados, sino que también se convertían en los agentes transmisores de esa disciplina y esos hábitos higiénicos a las futuras generaciones de alumnos de la escuela primaria, asegurando la propagación de esta cultura escolar basada en el orden metódico.

Además, el normalismo se amalgamó con el proyecto estatal de forjar una identidad homogénea, procurando dotar a la población de una lengua, unos valores y una cultura comunes, esenciales para consolidar la nación argentina (Fernández, 2022). Según Lucía Lionetti (2007), “las escuelas contribuyeron enormemente en la producción de sentimientos, adhesiones e identificaciones colectivas, consolidando un profundo sentido de pertenencia —emocional y práctica— a la República Argentina” (Mariño, 2014).



De ese modo, las escuelas normales de Corrientes participaron en este proyecto de dos maneras. Por un lado, el empleo de programas de estudio nacionales unificados, los cuales aseguraron que la formación impartida y, por extensión, la enseñanza primaria fuera uniforme en todo el territorio, garantizando que el mensaje nacionalista llegara sin distorsiones. A su vez, la formación de esta identidad se expresó y se reforzó a través de una serie de prácticas, rituales y símbolos que impregnaron la vida escolar, tales como los rituales patrios y los actores escolares. En tanto la práctica rutinaria y disciplinada de ciertos ritos (como el izamiento y la jura a la bandera argentina, el uso obligatorio de la escarapela y la entonación de canciones patrias) tornaba visibles la lealtad y adhesión de los estudiantes a los símbolos nacionales, la plasmación gráfica de efemérides y la puesta en escena de dramatizaciones escolares constituyeron recursos que permitían transmitir una narrativa oficial y épica de la historia argentina, exaltando las figuras consideradas "próceres" y los hitos fundacionales del pasado nacional y americano (como la gesta de mayo, la independencia, la llegada de Colón a América, etc.) (Bertoni, 2003).

*En Corrientes, la vertiente nacionalista del normalismo cobró un énfasis particular y sostenido en las escuelas normales ubicadas en las localidades de frontera durante el siglo XX debido a su rol estratégico en la argentinización y la unidad cultural.*

---

La cercanía con Brasil (a través del río Uruguay) y Paraguay (a través del Paraná) implicaba una constante circulación de personas, lenguas (portugués y guaraní) y tradiciones culturales. Entre 1914 y 1930, los



censos nacionales y provinciales revelaban, por ejemplo, un creciente número de personas de nacionalidad brasileña en las localidades de Santo Tomé y Paso de los Libres, muchas de las cuales eran estudiantes que asistían a las escuelas de frontera. Esta situación generó preocupación entre las autoridades educativas que recorrían las comunidades cercanas a Brasil, quienes la percibían como una potencial amenaza al orden social y político. En 1912, Albino Arbo, inspector seccional del Consejo de Educación, subrayaba la necesidad de fundar escuelas sobre la costa del río Uruguay para cultivar el sentimiento patriótico donde el auge brasileño amenazaba la supeditación en idiomas, costumbres y simpatías. En 1913, la Escuela Normal de Santo Tomé celebró el egreso de su primera promoción de maestros con la presencia del profesor Juan J. Millán, inspector general de escuelas. En un informe oficial, este funcionario estatal recomendó el cierre del establecimiento debido a la predominancia de brasileños en la zona, lo que provocó un fuerte rechazo por parte de la población y la dirigencia política local. Las protestas generadas por esta medida trascendieron el ámbito provincial y llegaron a la prensa nacional, impulsadas por la intervención de Ángel S. Blanco, fundador del Partido Radical en Corrientes (Aguilera, 2024, p. 92).

En efecto, el Estado veía en esta permeabilidad una potencial amenaza a la cohesión nacional, por lo que la creación de escuelas normales en localidades fronterizas puede ser comprendida como una política deliberada para asegurar una cobertura docente leal y formada bajo los preceptos centralistas y nacionalistas, evitando que la provisión de maestros quedara en manos de actores locales que pudieran no compartir el ideario hegemónico del Estado. En otras palabras, mientras las escuelas

normales se convertían en la principal barrera cultural para contrarrestar la influencia extranjera en el sistema educativo primario, sus egresados eran esencialmente agentes oficiales de la soberanía nacional. Su misión era asegurar que la enseñanza de la historia oficial, la lengua castellana y el culto a los símbolos patrios fuera especialmente rigurosa en las escuelas primarias de la zona, reforzando la identidad argentina en áreas limítrofes. En otras palabras, en la frontera, el maestro normalista no solo era un educador, sino un misionero cívico encargado de afirmar, pedagógica y simbólicamente, la argentinidad frente al límite internacional.

De ese modo, las escuelas normales fueron instituciones clave en la construcción de una sociedad moderna, republicana y nacional mediante la inculcación de determinados valores y creencias en los niños y niñas, mientras los maestros pasaban a ser actores centrales de este proceso, con una identidad profesional distintiva, impregnada de rasgos éticos y estéticos que hicieron del magisterio un asunto que volvía borrosa la separación entre la esfera pública y privada. Durante gran parte del siglo XX, los maestros normalistas fueron figuras públicas altamente valoradas y respetadas en las comunidades donde se desempeñaban. Eran portadores de una formación no solo científica y técnica, sino también moral y estética, lo que equivalía a poseer una conducta intachable. Por ello, la docencia era vista como una vocación noble, y quienes la ejercían gozaban de un prestigio y reconocimiento generalizados, siendo tenidos como ejemplos de virtud. Para las familias, especialmente en los sectores populares, que un hijo o hija se convirtiera en maestro era motivo de gran

orgullo. Los padres y/o tutores de los estudiantes confiaban ciegamente en la autoridad y el criterio de los maestros, que a menudo ejercían una influencia más allá de las materias escolares, inculcando disciplina, respeto y valores. De esa forma, el maestro normalista fue idealizado como un "apóstol" o "misionero" civilizador, depositario de la ciencia y la moralidad, que desplegaba estrategias de control sobre los cuerpos y las conductas de sus educandos (Fiorucci y Southwell, 2019, pp. 245-246). Durante gran parte del siglo XX, los maestros normalistas fueron figuras públicas altamente valoradas y respetadas en las comunidades en donde se desempeñaban. Eran portadores de una formación no solo científica y técnica, sino también moral y estética, lo que equivalía a poseer una conducta intachable. Por ello, la docencia era vista como una vocación noble, y quienes la ejercían gozaban de un prestigio y reconocimiento generalizados, siendo tenidos como ejemplos de virtud. Para las familias, especialmente en los sectores populares, que un hijo o hija se convirtiera en maestro era motivo de gran orgullo. Los padres y/o tutores de los estudiantes confiaban ciegamente en la autoridad y el criterio de los maestros, que a menudo ejercían una influencia más allá de las materias escolares, inculcando disciplina, respeto y valores.



Maestros egresados de la Escuela Normal “Ramón J. Cárcano”. Fuente: archivo escolar.

Consecuentemente, los docentes eran considerados pilares fundamentales en la sociedad, no solo por su rol educativo, sino también por su función social y cultural.

En esta época, los docentes eran vistos como agentes de cambio y progreso, encargados de llevar la educación y los valores cívicos a todo el territorio, contribuyendo de esa manera a la modernización de la provincia. Su labor no se limitaba a las aulas; a menudo, eran figuras de referencia en sus comunidades. En los ámbitos rurales, por ejemplo, donde las escuelas se situaban en un paisaje marcado por la distancia y las dificultades, la figura del maestro era fundamental, pues se volvían actores polifacéticos, capaces de enseñar todas las materias, pero también involucrándose activamente en la vida del paraje. Además, podían actuar como líderes comunitarios, organizando eventos culturales o bien como consejeros, mediando en conflictos. Sin embargo, su presencia no siempre fue bien recibida.

Al ser una de las pocas personas en los parajes que poseían una radio y/o permanecían en contacto con los espacios urbanos, se volvieron fuente de consulta permanente entre los lugareños; esta condición de agentes portadores de noticias era causa de problemas con los estancieros, ya que determinada información podía no resultar acorde a sus fines e intereses. Independientemente de esta situación y otras, la visión por la cual el docente era sinónimo de autoridad, sabiduría y respeto perduró durante gran parte del siglo XX.

Asimismo, el afianzamiento y difusión del normalismo en el escenario educativo provincial fue posible a partir de la destacada actuación pública de un número significativo de maestros egresados de la Escuela Normal de Preceptores de la capital provincial y de la Escuela Normal de Paraná, entre los que se hallaban Publio Escobar, José F. Soler, Manuel Cabral (h), Rómulo Amadey, José Alfredo Ferreira, Ángel Bassi, José C. Paz y Lindor Delfino. Buena parte de estos individuos ocupó la presidencia del Consejo Superior de Educación de la provincia, de manera alternada, desde la creación del organismo en 1886, entre los que merecen destacarse los nombres de Ferreira y Bassi. Ambos pedagogos, formados en la tradición normalista, fueron los responsables directos de instaurar una educación integral y progresista, basada en un modelo pedagógico positivista y experimental, capaz de responder a los intereses y necesidades presentes y futuras de Corrientes. Esta élite docente no solamente desempeñó un papel central en el funcionamiento del nuevo aparato burocrático estatal vinculado a la educación, sino que también gozó de gran prestigio y reconocimiento social por su producción de escritos filosóficos y pedagógicos y su accionar en otras esferas (Quiñónez, 2007).

*Junto con los presidentes del Consejo de Educación, los inspectores conformaron otro actor central en la difusión del normalismo.*

---

Desde fines del siglo XIX, las escuelas normales funcionaban bajo la Dirección de Enseñanza Secundaria y Normal, organismo dependiente del Consejo Nacional de Educación.



En 1908, se creó la Oficina de Inspección, integrada por un inspector general, quien tenía a su cargo la confección de programas, horarios y la coordinación de la tarea de los inspectores nacionales, así como la facultad de suspender y nombrar personal docente, además de fiscalizar la tarea de los inspectores seccionales. La Oficina de Inspección se componía además de un secretario y cuatro inspectores seccionales —uno por zona— con atribuciones de recorrer todas las escuelas (Colegios Nacionales, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio e Industrias y Escuelas Profesionales) al comenzar y al finalizar el ciclo lectivo. Complementaba este plantel un inspector general de Dibujo de las Escuelas Graduadas de la provincia (Iglesias, 2021, p.15).

Además de velar por el correcto funcionamiento del sistema educativo provincial, los inspectores cumplían una función de suma relevancia como agentes sociales, al ser reconocidos como figuras prominentes en las localidades que visitaban. No solo realizaban conferencias pedagógicas, sino que también promovían espacios para la formación docente y el desarrollo de eventos educativos. Recopilaban información sobre el personal a través de los habitantes del lugar, con el propósito de obtener una visión más precisa del estado de la enseñanza y supervisar la conducta de los docentes. Asimismo, garantizaban que el flujo de los fondos provenientes de la renta escolar llegara a sus destinos mediante el control de la recaudación municipal (Gómez, 1935). En este sentido, los inspectores se consolidaron como importantes agentes en la implantación de la pedagogía normalista.

## Más que simples Escuelas

Si bien las escuelas normales eran el aparato estatal encargado de estandarizar la educación pública, estas instituciones, particularmente aquellas localizadas en los contextos periféricos, trascendieron su función meramente pedagógica para erigirse como verdaderos ejes de la vida social y cultural de sus comunidades a lo largo del siglo XX. Al igual que en el resto del territorio nacional, algunas de las escuelas normales de la provincia de Corrientes se configuraron como un "recinto donde se gestaban, iniciaban y pensaban prácticas y acciones culturales" (Fiorucci, 2012) que desbordaban el público restringido de la comunidad escolar.

En efecto, la intensa actividad ceremonial que se desarrollaba en estos establecimientos demostraba su rol central. Los actos escolares, lejos de ser eventos internos, convocaban a toda la comunidad. Las conmemoraciones patrióticas —como el 25 de mayo, el 9 de julio y, especialmente, el 11 de septiembre (el Día del Maestro)— se celebraban con gran pompa, atrayendo a padres, vecinos, autoridades locales y egresados. Estas ceremonias se convertían en demostraciones públicas del ideario nacionalista. Además de las efemérides nacionales, la vida de la escuela normal estaba marcada por fiestas y ceremonias propias que cimentaban la identidad institucional. Las colaciones de grado no eran solo la entrega de un título, sino actos sociales de gran prestigio que legitimaban al nuevo maestro ante la comunidad.



Graduados de la Escuela Normal de Paso de los Libres, Promoción 1958.

Fuente: "Efemérides Libres" (Facebook).

La escuela normal se destacaba por articular la vida cultural de la comunidad, a menudo junto a otras importantes instituciones educativas —como colegios nacionales— y sociales (como clubes) de la localidad. Sus directores y maestros, figuras clave de la burocracia estatal, operaban como animadores y organizadores de la vida cultural en sus respectivas poblaciones. Esto se concretaba en una multiplicidad de actividades extracurriculares que, según las memorias institucionales, casi siempre excedían las paredes escolares. En uno de sus informes, el pedagogo Juan Mantovani subrayó esta función cohesiva, calificando a la escuela normal en las ciudades del interior no solo como un instituto de enseñanza, sino como un "centro de cultura de considerable alcance, de poderosa influencia" y un "factor decisivo de progreso, en una fuerza de liberación". Flavia Fiorucci (2012) explica que esta fuerza liberadora operaba en dos sentidos: geográfico y social.

En lo geográfico, la localización influía en el tipo de actividades que se desarrollaban en las mismas. Así, sobre todo en las cabeceras departamentales o ciudades medianas de Corrientes, las escuelas normales se transformaron en centros donde se difundía la denominada cultura ilustrada y "civilizada". En sus salones de actos y bibliotecas, a menudo albergaban actividades abiertas al público, tales como conferencias y charlas donde docentes y profesionales exponían sobre diversos temas (literatura, arte, ciencias, historia o higiene), aunque muchas otras se hallaban claramente orquestadas para satisfacer los intereses de la élite intelectual y social del pueblo, como conciertos, ateneos literarios, recitales de poesía, obras teatrales y veladas artísticas. Dada la marcada feminización del magisterio, eran las alumnas quienes participaban activamente en la organización de esta serie de eventos. Incluso, en ocasiones, las escuelas fueron espacios donde se formaban y reunían grupos intelectuales que se encargaban de difundir las nuevas corrientes de la época, la edición de publicaciones y la creación de bibliotecas. De esta forma, estas escuelas no solo formaban al magisterio, sino que se convertían en creadoras de consumidores, productores y productos culturales, cimentando la vida social y la identidad letrada de sus comunidades.

En cambio, en ciudades de menor densidad urbana, parajes rurales y con escasez de otros ámbitos intelectuales (como universidades o grandes librerías), las "fiestas de la escuela" o "kermeses" generaban un espacio de esparcimiento, donde los lazos entre el cuerpo docente, el alumnado y los habitantes locales se estrechaban en un ambiente menos formal. En



muchas ocasiones, se organizaban diversas actividades sociales con el objetivo de recaudar fondos para resolver problemas como la adquisición de material didáctico, la compra de mobiliario, la mejora de la infraestructura edilicia o la financiación de becas para alumnos con escasos recursos. En ese sentido, las asociaciones cooperadoras cumplieron un rol fundamental en el funcionamiento material de las escuelas normales a lo largo del siglo XX. Estas entidades nacieron como un puente necesario entre la institución estatal y la sociedad civil, movilizando a padres, exalumnos, vecinos notables y comerciantes, reflejando la tensión entre el vasto proyecto educativo centralista del Estado y la insuficiencia crónica de los recursos fiscales para cubrir todas las necesidades materiales de una red escolar en constante expansión.

Estas asociaciones desarrollaron una intensa agenda de actividades sociales y culturales, capitalizando el prestigio que la escuela normal poseía en la comunidad. El método predilecto para la recaudación era la organización de eventos festivos y recreativos de gran convocatoria, transformando la necesidad financiera en una oportunidad de sociabilidad. Las kermeses o ferias benéficas eran recurrentes, ya que combinaban entretenimiento (juegos, puestos de comida artesanal) con la venta de boletos o productos donados. Las rifas de objetos valiosos o donaciones significativas eran otro mecanismo popular. Las fiestas populares, con la asistencia de músicos y “payadores”, eran también usuales en los espacios rurales, siendo en muchos casos los únicos momentos de diversión de las familias y una oportunidad para conseguir pareja a las mujeres solteras de la campiña. En un nivel más formal, se



organizaban veladas artísticas y culturales a beneficio en el salón de actos de la escuela, como los tés-bailables o bailes de gala, que servían como importantes hitos sociales para la comunidad, donde la venta de entradas generaba ingresos directos. De esta manera, la cooperadora transformó el déficit económico de la escuela normal en una oportunidad de integración, permitiendo que la institución resolviera sus carencias materiales al tiempo que reafirmaba su posición como centro neurálgico y dinamizador de la vida cultural y social de la localidad.

*En el ámbito social, además, las Escuelas Normales cumplieron un rol democratizador.*

Al atraer a un estudiantado de sectores medios y bajos desprovistos de un capital simbólico previo, la escuela les facilitaba el acceso a bienes culturales que antes les eran ajenos, expandiendo sus destrezas intelectuales y su horizonte de intereses. Ciertamente, los diferentes eventos no solo enriquecían el currículo de las y los jóvenes correntinos, sino que ofrecían a la comunidad local espectáculos culturales de calidad y experiencias de sociabilidad que integraban a la comunidad en la causa educativa, reforzando la idea de que la escuela era un patrimonio colectivo que debía ser sostenido por todos.

## **Críticas, desafíos y matices del normalismo**

Aunque la estructura formal de la formación docente se mantuvo estable hasta mediados del siglo XX, el normalismo como sistema de capacitación magisterial fue objeto de constantes y profundos debates



entre intelectuales y líderes políticos. Una de las principales críticas señalaba que la enseñanza en las escuelas normales se centraba excesivamente en la transmisión de conocimientos y no lo suficiente en la ciencia de la enseñanza o la pedagogía en sí misma. También se planteó la necesidad de implementar planes de estudio diferenciados para el maestro urbano y el maestro destinado al ámbito rural. El marcado perfil femenino que la docencia había adoptado también generó encendidas controversias. Por ejemplo, el pedagogo Víctor Mercante puso en duda la capacidad de las maestras para llevar adelante la compleja tarea nacionalizadora del Estado, manifestándose en contra de las políticas que promovían el ingreso masivo de mujeres a la escuela normal.

Según la distinción de Adriana Puiggrós (1990; 2003), este productivo y extenso debate involucró a educadores de las dos grandes vertientes ideológicas de la época de las primeras décadas del siglo XX: los democrático-radicalizados y los normalizadores. Ambas partes desplegaron diversas posturas que se articularon con algunas de las corrientes pedagógicas contemporáneas que introdujeron críticas respecto de la escuela tradicional, denunciando su carácter rigorista, autoritario y descontextualizado, incluyendo la Escuela Nueva, el espiritualismo y la renovación de las teorías psicológicas aplicadas a la educación. El movimiento de la Escuela Nueva (escolanovismo) generó las condiciones para la introducción de la modernización del sistema educativo argentino a partir de la democratización de la experiencia escolar, la importancia de la experiencia del educando como sujeto activo del proceso de aprendizaje y el fortalecimiento del vínculo entre la escuela y la

naturaleza. Los maestros y maestras que reivindicaron el escolianismo fueron parte de la élite urbana vinculada a la promoción de la educación a través de la experiencia del niño en el aula. No existieron tradiciones pedagógicas puras, sino que fusionaron sus ideas, métodos y principios (Arata y Mariño, 2013). Sin embargo, la pedagogía normalista se hallaba tan arraigada en el campo educativo que muchas de las innovaciones de la Escuela Nueva fueron "normalizadas" e incorporadas de manera superficial sin alterar la estructura profunda de la escuela (Southwell, 1997).

Asimismo, al observar el desarrollo del normalismo en las escuelas y en la práctica docente, es necesario matizar algunos de sus éxitos. El crecimiento del sistema educativo coexistía con visiones escépticas sobre la calidad de sus logros. Al examinar el normalismo a través de los ojos de sus primeros directivos, el panorama revela fuertes contradicciones y ambigüedades. Un ejemplo notable de esta tensión se encuentra en las advertencias de Manuela Moqueira, directora de la Escuela Normal de Corrientes, quien en 1903 alertó al Ministerio. Según Moqueira, los problemas que afectaban a la Escuela Normal eran de "difícil remedio" debido a la presencia de estudiantes "de dudosa moralidad", que provenían precisamente de una baja esfera social en el curso normal (Rodríguez, 2014, p. 33). Este comentario evidencia cómo la rápida expansión e inclusión social del normalismo desafiaba los ideales de respetabilidad y moralidad que la élite directiva buscaba mantener. Existían, además, otros problemas que fueron identificándose con el tiempo. En esa dirección, una primera cuestión es que la formación

impartida en las escuelas normales no fue tan homogénea ni su autoridad tan unidireccional como se suele suponer. Tampoco logró garantizar la vocación laica en todos los contextos. A pesar de la existencia de un ideario común, la dispersión de las escuelas normales por el territorio nacional hizo que el normalismo adoptara rasgos diversos, a menudo influenciados por las particularidades locales.

En síntesis, pese a los embates de corrientes pedagógicas posteriores y a sus límites evidentes, el normalismo logró afianzarse firmemente como una de las tradiciones educativas más influyentes y perdurables en el tiempo, cuyos principios y prácticas se naturalizaron y se infiltraron en todos los aspectos de la vida escolar, transformándose en una verdadera “cultura escolar” que modeló una serie de prácticas, discursos, representaciones y símbolos que aún hoy son reconocibles en la escuela argentina.

## La crisis del normalismo (1955-1990)

---

El ciclo que se abrió a partir de 1955 presenta dos tendencias opuestas en relación a la historia del normalismo como corriente pedagógica y cultura escolar en el país, con sus consecuentes efectos sobre la realidad educativa de Corrientes. Por un lado, la red de escuelas normalistas experimentó un renovado crecimiento, tanto a escala nacional como provincial, aunque restringido en el tiempo y con características diferentes. Y, por otro, las diversas miradas críticas que se tenían de las escuelas normales fueron afianzándose en el clima político e intelectual de mediados de la década de 1960, dando como resultado el contexto



dictatorial que, a pesar de las resistencias y voces contrarias, condujo al final de aquel tipo de escuelas como instituciones formadoras de docentes y su reemplazo con la creación de instituciones de nivel terciario.

Hacia el final de la década de 1950, el panorama educativo provincial experimentó una última y breve oleada de aperturas de instituciones normalistas. La particularidad de este ciclo fue que los proyectos para establecer estos nuevos centros de formación no surgieron desde la órbita estatal, sino que nacieron en el seno de la sociedad civil. Fueron impulsados por sociedades benefactoras de la educación y comisiones departamentales. En estas iniciativas participaban activamente vecinos, graduados e incluso estudiantes, cuya motivación principal era generar puestos de trabajo para la considerable cantidad de maestros que se encontraban desocupados en la época. En efecto, diversas comisiones promotoras locales fueron las auténticas responsables de la apertura de las escuelas normales en Riachuelo, General Paz y Saladas en el año 1959. La expansión continuó de manera sostenida: en 1960, se fundaron las instituciones de Empedrado, San Roque y San Luis del Palmar; en 1961, las localidades de Concepción, Ituzaingó y Gobernador Virasoro pusieron en marcha sus respectivas escuelas normales y un año después (1962), se sumó el pueblo de Itatí. Las aperturas se reanudaron con San Cosme en 1964 y San Miguel en 1966.

Las últimas dos escuelas normales en abrir sus puertas en el territorio provincial lo hicieron en Paso de la Patria y Perugorriá en 1973, aunque ya no funcionaron como instituciones destinadas a formar maestros. En



efecto, hacia la década de 1970, se concretó una transformación crucial: la formación de maestros fue separada del sistema de educación secundaria para integrarse a una estructura diferente. Esta nueva etapa implicó su ascenso al nivel superior, quedando bajo la órbita de las jurisdicciones provinciales y, por lo tanto, desvinculada de la dependencia directa del Estado nacional. La separación de la formación docente del nivel secundario fue la culminación de un complejo proceso iniciado a mediados del siglo XX, cuando el sistema educativo público se había modificado al calor de su masificación y expansión. La pedagogía normalista comenzó a ser objeto de fuertes cuestionamientos a nivel nacional e internacional. El eje de estas controversias se centró en la necesidad de profesionalizar la formación del magisterio. Estos debates generaron cambios profundos y estructurales en diversos ámbitos: se modificó el enfoque pedagógico, la organización institucional, la inserción laboral de los egresados y las teorías pedagógicas y sociales que servían de sustento al modelo.

La rearticulación de la formación docente a partir de los años setenta estuvo fuertemente influenciada por la injerencia de organismos internacionales. Desde mediados de la década de 1950, estas entidades impusieron modelos para diagnosticar, prescribir y evaluar los sistemas e instituciones educativas (Southwell, 1997 y 2009). Esta forma de intervención potenció la herramienta del planeamiento, extendiéndola desde el trabajo en el aula hasta la formulación de políticas marco. En consecuencia, la planificación se transformó en un contenido central de la nueva formación normalista. Estos cambios conceptuales pusieron en



primer plano la noción de competencia técnica del docente, un desempeño laboral preciso que se contraponía a la tradicional idea de un apostolado guiado por la vocación. No obstante, esta mirada apostólica sobre el trabajo magisterial mantuvo una notable vigencia en amplios sectores de la sociedad.

Si en los inicios del normalismo, la identidad y formación profesional del docente fueron definidas bajo la estricta tutela del Estado, buscando la autonomía respecto a los intereses particulares de las comunidades locales y modelando cualidades que se ajustaran al proyecto nacional, la retórica sobre la profesionalización docente surgida en la década de 1970 fue completamente diferente. En efecto, esta nueva retórica implicó estrategias de racionalización y normalización del trabajo docente. Sin embargo, a diferencia del escenario fundacional, las políticas educativas impulsadas supusieron un complejo cruce entre, por un lado, las agendas internacionales que insistían en la atención directa a las demandas sociales y, por otro, las traducciones y adaptaciones locales mediadas por las tradiciones pedagógicas nacionales.

Dentro de este nuevo marco ideológico en el campo educativo, el declive pedagógico e institucional del normalismo llegó en 1968, cuando el presidente de facto Juan Carlos Onganía y su secretario de Cultura y Educación, José M. Astigueta, dispusieron —mediante el Decreto Ley 18001— la eliminación del ciclo del magisterio de los planes de estudio de las escuelas normales. Los argumentos esgrimidos fueron el exceso de docentes en relación con la cantidad de cargos disponibles en las escuelas



primarias y, en consecuencia, la necesidad de elevar el nivel de exigencia en la formación del magisterio (Rodríguez, 2019, p. 225). A partir de entonces, las escuelas normales de Corrientes fueron instituciones donde se impartió únicamente la enseñanza secundaria, mientras que la carrera del magisterio se integró en los nuevos Institutos Superiores de Formación Docente —creados a partir de 1970— como profesorados de Educación Preescolar y Primaria, con dos años y medio o tres de duración (Méndez de Medina Lareu, 2013, p. 139). A su vez, se exigió la finalización de los estudios medios como requisito para ingresar a la carrera docente. En este nuevo marco, las escuelas normales adoptaron planes de estudio con las siguientes orientaciones: Bachillerato con Orientación Pedagógica; Bachillerato en Letras; Bachillerato en Ciencias Biológicas; Bachillerato en Ciencias Físico-Matemáticas; y Bachillerato con Orientación Agraria (Méndez de Medina Lareu, 2013; Rodríguez, 2019, p. 225). Finalmente, durante la última dictadura militar, las escuelas normales y los colegios secundarios fueron traspasados de la nación a las provincias, completando definitivamente el proceso de transferencia de las escuelas primarias iniciado en 1978.

Con aquel desenlace, la historia de las escuelas normales en Corrientes —y en el resto del país— como instituciones formadoras de maestros llegaba a su fin. Sin embargo, más allá de su superación institucional y formal, el legado cultural del normalismo en nuestro país y, particularmente, en la provincia de Corrientes, es innegable.

## Requiem para un legado

La historia del normalismo en la provincia de Corrientes no es solo un relato de aulas y reglamentos; es la epopeya silenciosa de una política tejida en el telar del sueño fundacional argentino. Es allí, entre el Paraná y el Uruguay, donde los idearios de la modernidad se hicieron carne y ladrillo, plasmándose en una cultura escolar de asombrosa permanencia, como un eco que se niega a desvanecerse. Su significado, vasto y profundo, se despliega en tres dimensiones ineludibles de trascendencia.

Como corriente pedagógica, el normalismo representó una amalgama ideológica crucial. Integró diversas tradiciones intelectuales de la época —el liberalismo en lo político, el laicismo en lo religioso, el positivismo en lo científico, el higienismo en lo social y el nacionalismo en lo identitario— para crear una doctrina coherente. Este cuerpo ideológico acompañó y sostuvo la puesta en marcha del primer sistema educativo masivo del país, proporcionando la base humana profesional (el cuerpo de maestros) sin la cual la educación pública simplemente no habría podido consolidarse ni expandirse territorialmente. En este sentido, el normalismo no solo creó la escuela, sino que sentó las bases institucionales de la educación pública argentina.

Como modalidad de formación docente, la Escuela Normal dejó una impronta psicológica y ética profunda en la identidad del maestro. Este perfil se caracterizó por el compromiso cívico, la responsabilidad social y una marcada ética de servicio que elevó la percepción social de la docencia. Al profesionalizar la enseñanza, el normalismo contribuyó a

fortalecer el reconocimiento social de esta nueva profesión, desdibujando la antigua figura del preceptor improvisado. Un efecto social trascendental fue que el normalismo favoreció decisivamente la participación de la mujer en el ámbito público.

Al construir discursivamente el magisterio como una ocupación ligada a las cualidades maternales y a la moralidad, se legitimó y aceleró la llegada masiva de mujeres a las aulas, rompiendo las restricciones que las confinaban al ámbito doméstico y abriéndoles el primer gran camino hacia el trabajo profesional remunerado y respetado.

Finalmente, como tradición educativa, la impronta normalista se incrustó en la memoria colectiva del país a través de prácticas y símbolos cotidianos. Muchos de sus hábitos y ritos originales —desde el respeto estricto a la autoridad y la disciplina, hasta la disposición física frontal del aula y el fuerte simbolismo patriótico (la bandera, los actos)— persistieron por generaciones. Esta huella es tan indeleble que el normalismo pervive aún hoy como un registro nostálgico de una época fundacional que definió la experiencia educativa de muchos argentinos. Huelga decirlo, el normalismo trascendió la categoría de simple moda pedagógica para convertirse en la expresión de un proyecto de nación que consiguió plasmar sus principios e idearios fundantes en una cultura escolar de persistencia asombrosa. Su herencia es una suerte de gramática cultural no escrita que, como muestran los diferentes escritos compilados en este volumen, definen un capítulo importante de la historia de la educación de los correntinos.

## Referencias bibliográficas

- Aguilera, Y. Z. (2024). *Ángel Saturnino Blanco: santotomeño por adopción, radical por convicción*. Libella.
- Aguirre de Balbuena, M. T. (2003). Los hombres y mujeres que hicieron la historia de la Escuela Normal Superior “Dr. Juan G. Pujol”. En *Tercer Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes. La Educación en Corrientes “Cuatro Siglos de Historia”* (pp. 17-25). Moglia Ediciones.
- Alliaud, A. (2007). *Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino*. Aique.
- Arata, N. y Mariño, M. (2013). *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones. Novedades Educativas*.
- Ascolani, A. (2007). Las escuelas normales rurales en Argentina. Una transición entre las aspiraciones de la cultura letrada y el imaginario de cambio socioeconómico agrario (1900-1946). En F. Corrêa Werle (comp.), *Educação Rural em Perspectiva Internacional. Instituições, práticas e formação do professor* (pp. 373-424). Editora Unijui.
- Barbieri, P. (2014). La arquitectura escolar. Una mirada desde la estética de la vida cotidiana. En P. Pineau (dir.), *Escolarizar lo sensible: estudios sobre estética escolar 1870-1945* (pp. 231-254). Teseo.
- Bertoni, L. A. (2003). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Bosch, B. (1993). *Irradiación del normalismo paranaense*. Academia Nacional de Historia.
- Carli, S. (1995). *Entre Ríos, escenario educativo 1883-1930*. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Cassani, P. A. (1960). *Recopilación de datos y ensayo histórico referentes a la ciudad de Goya*. Imparciales.
- Dussel, I. (2003). Uniformes escolares y la disciplina de las apariencias. Hacia una historia de la regulación de los cuerpos en los sistemas educativos modernos. En T. Popkewitz, B. Franklin y M. Pereyra (comp.), *Historia cultural y educación ensayos críticos sobre conocimiento y escolarización* (pp. 208-246). Pomares.
- Dussel, I. (2005). ¿Existió una pedagogía positivista? La formación de discursos pedagógicos en la segunda mitad del siglo XIX. En P. Pineau, I. Dussel y M. Caruso, *La escuela como máquina de educar* (pp. 53-89). Paidós.
- Escolano, B. (1982). Las escuelas normales: siglo y medio de perspectiva histórica. *Revista de Educación*, (269), 55-76.



- Fernández, M. del C. (2022). Colegio Nacional y Escuela Normal: la constitución de una identidad ciudadana diferenciada. *Anuario de Historia de la Educación*, (3). <https://www.siaehe.org.ar/anuario/revista/article/view/142>
- Figueroa, S. (1934). *Escuela Normal de Paraná. Datos históricos 1871-1895*. Redas Impresiones.
- Fiorucci, F. (2012). Las escuelas normales y la vida cultural en el interior: apuntes para su historia. En P. Laguarda y F. Fiorucci, *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina siglo XX*. Universidad Nacional de la Pampa & Prohistoria Ediciones.
- Fiorucci, F. (2014). Maestros para el sistema de educación pública. La fundación de escuelas normales en Argentina (1890-1930). *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 2(3), 25-45.
- Fiorucci, F. (2016). “País afeminado, proletariado feminista”, mujeres inmorales e incapaces: la feminización del magisterio en disputa, 1900-1920. *Anuario Historia de la Educación*, 17(2), 120-137.
- Fiouricci, F. y Southwell, M. (2019). Normalismo. En F. Fiorucci y J. Bustamante Vismara (comps.), *Palabras claves en la historia de la educación argentina* (pp. 247-248). UNIPE Editorial.
- Galak, E. (2014). Educación del cuerpo y política: concepciones de raza, higienismo y eugenios en la Educación Física Argentina. *Movimento*, 20(4), 1543-1562. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.9574/pr.9574.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9574/pr.9574.pdf)
- Galeana, E. E. (2012). Sarmiento. La visión correntina. Las maestras normales en Corrientes. En *12vo. Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes* (pp. 85-104). Moglia Ediciones.
- Gómez, H. F. (1935). *La educación común entre los argentinos 1810-1934. Estudio de la educación común en lo nacional y en lo provincial, tomando como tipo de esta última a la impartida por la provincia de Corrientes* (s.n). Archivo Histórico Provincial de Corrientes.
- Hamm, F. (22 de agosto de 2019). Fundación del Colegio Nacional “General San Martín” de Corrientes. El primer colegio secundario de la provincia. *Historia del Colegio General San Martín*. <https://historiadelpcolegiogeneralsanmartin.blogspot.com/>
- Herrero, A. (2019). Los usos de Alberdi en el campo normalista. Sociedades de educación y escuelas populares en Corrientes y Lomas de Zamora (1880-1920). *Temas de Historia Argentina y Americana*, 1(27), 28-58.

- Howard, J. E. (2000 [1930]). En otros años y climas distantes. En M. Szurmuk (ed.), *Mujeres en viaje. Escritos y testimonios*. Alfaguara.
- Lionetti, L. (2007). *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Miño y Dávila Editores.
- Mariño, M. (2014). La apuesta sensible. El sentimiento nacional como pedagogía en tiempos de multitudes. En P. Pineau (dir.), *Escolarizar lo sensible: estudios sobre estética escolar 1870-1945* (pp. 63-94). Teseo.
- McMely, M. (2016). Las maestras norteamericanas: precursoras del maestro normal argentino. En L. M. Savino (ed.), *Sarmiento, los Estados Unidos y la educación pública*. Fundación Centro de Estudios Americanos.
- Méndez de Medina Lareu, C. (2020). Extranjeros que influyeron en la educación correntina. En *20mo. Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes* (pp. 305-313). Moglia Ediciones.
- Morgade, G. (comp.) (1997). *Mujeres en la educación: género y docencia en la Argentina 1870-1930*. Miño y Dávila.
- Narodowski, M. (1999). La educación pública. El fin(al) de otra ilusión. En C. Altamirano (ed.), *La Argentina en el siglo XX*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Núñez Pérez, V. (2010). De la escuela normal del Paraná o de la fundación del magisterio en la Argentina. *Historia de la Educación*, 4. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-0267/article/view/6625>
- Page, C. A. (2004). Los simbólicos Edificios de las Escuelas Normales de Córdoba (Argentina). *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 6(6), 87-104.
- Pineau, P. (2014). Guerra a la escuela bárbara. El establecimiento de una estética moderna en los orígenes del sistema educativo argentino. En P. Pineau (dir.), *Escolarizar lo sensible: estudios sobre estética escolar 1870-1945* (pp. 115-134). Teseo.
- Portalis, A. E. y Zapata, H. M. H. (2020). Culturas escolares y efemérides patrias en la provincia de Corrientes durante el peronismo (1946-1949). *Anuario 2020. Anales de la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes*, 20, 375-411.
- Portalis, A. E. y Zapata, H. M. H. (2021). Una maestra bostoniana en tierras litoraleñas. La experiencia de Jennie Howard en Corrientes a fines del siglo XIX. *Anuario 2021 - Anales de la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes*, 23, 375-408.
- Pratto, J. (2011). Formación Docente: ¿Higienista o Humanista? Análisis de los modelos del Dr. Enrique Romero Brest y el Prof. Alejandro Joaquín Amavet. En *Actas del 9º Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias*, La Plata, 13 al 17 de junio de

2011. Universidad Nacional de La Plata.  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9854/ev.9854.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9854/ev.9854.pdf)
- Prytz Nilsson, H. K. (2018). La construcción cultural de los roles femeninos. Una aproximación desde la educación correntina de mediados del siglo XIX. En V. C. Pértle y V. L. Falcón (comps.), *Actas de las Primeras Jornadas Internacionales de Estudios de Género del Nordeste Argentino y Paises Limítrofes* (pp. 222-226). Universidad Nacional del Nordeste.  
<https://hum.unne.edu.ar/academica/cideg/jornadas/actasjornadas2018.pdf>
- Puiggrós, A. (1990). *Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino: Tomo I Historia de la educación en la Argentina*. Galerna.
- Puiggrós, A. (2002). *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Galerna.
- Quiñonez, M. G. (2007). *Elite, ciudad y sociabilidad en Corrientes: 1880-1930*. Moglia Ediciones.
- Quiñonez, M. G. y Covalova, A. M. (2008). Sociedad, cultura y vida cotidiana en Corrientes en el siglo XX. En *La Historia de Corrientes va a la Escuela* (tomo III, pp. 135-174). Fundación Aguas de Corrientes y Universidad Nacional del Nordeste.
- Rainero, F. R. (2003). Algunos aspectos de la educación en Corrientes durante el primer período gubernativo de Juan Ramón Vidal (1886-1889). En *Tercer Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes. La educación en Corrientes “Cuatro Siglos de Historia”* (pp. 241-253). Moglia Ediciones.
- Rainero, F. R. (2013). La Escuela Normal de Maestros de Corrientes y su vinculación con la Masonería —La Logia “Constante Unión”— a fines del siglo XIX. En *13er. Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes* (pp. 441- 453). Moglia Ediciones.
- Rodríguez, L. G. (2019). Cien años de normalismo en Argentina (1870-1970). Apuntes sobre una burocracia destinada a la formación de docentes. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 30(59), 200-235.
- Rodríguez, L. G. (2020). Las Escuelas Normales creadas para formar maestros/as rurales (Argentina, 1903-1952). *Mundo Agrario*, 21(47), 1-19.  
<http://www.redalyc.org/articulo oa?id=84563515005>
- Salas, A. A. (1986). La arquitectura en Corrientes. En F. Luna (dir); M. E. Escobar Pazos de Salas, A. A. Rivera y N. Wyngaard de Monzon (coords.). *Capítulo 4. Corrientes en la cultura nacional* (pp. 8-10). Suplemento Todo es Historia.

- Sanchez Negrette, Á. (2003) Arquitectura pública escolar. El modelo arquitectónico de la Educación en Corrientes entre 1860 y 1930. En *Tercer Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes. La educación en Corrientes “Cuatro Siglos de Historia”* (pp. 265-277). Moglia Ediciones.
- Scharagrodsky, P. (2004). La educación física escolar argentina (1940-1990): de la fraternidad a la complementariedad. *Anthropologica*, 22(22), 63-92. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S025492122004000100003&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025492122004000100003&lng=es&tlang=es)
- Serrano, B. (1904). *Guía General de la Provincia de Corrientes*. Imprenta del Estado.
- Southwell, M. (1997). Algunas características de la formación docente en la historia educativa reciente. El legado del espiritualismo y el tecnocratismo (1955-1976). En A. Puiggrós (dir.). *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina: Tomo VIII Historia de la Educación en la Argentina*. Galerna.
- Southwell, M. (2009). Docencia, tradiciones y nuevos desafíos en el escenario contemporáneo. En J. Yuni (comp.). *La formación docente. Complejidad y ausencias*. Encuentro Grupo Editor.
- Tedesco, J. C. (2009). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Siglo XXI Editores.
- Zarrabeitia, C. H. (2002). La impronta Bonastre en la Escuela Regional de Corrientes. En *Segundo Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes* (pp. 363-380). Moglia Ediciones.
- Zarrabeitia, C. H. (2003). Las corrientes del normalismo en la Escuela Normal “José Manuel Estrada”. En *Tercer Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes. La educación en Corrientes “Cuatro Siglos de Historia”* (pp. 309-321). Moglia Ediciones.



# *El patrimonio documental en las escuelas normales de la provincia de Corrientes*

Adelaida Gómez Geneiro  
María del Pilar Salas

**Bibliotecas  
escolares**

**Colecciones  
locales**

**Patrimonio  
cultural  
documental**

**Las bibliotecas**  
*son el espacio donde  
la memoria de la  
institución, y por lo  
tanto de la localidad,  
se ha conservado.*



*El interés de la docencia correntina por el lugar de las bibliotecas en el desarrollo educativo de sus ciudadanos se remonta al siglo XIX...*

---

perdura en el tiempo y se atesora en el presente. El afán por los libros y la biblioteca escolar se destaca a partir de la creación de las escuelas normales en la Argentina.

En la provincia de Corrientes, la gestión del Estado acompañó este ideario y brindó las oportunidades para materializar la presencia de la biblioteca en cada una de las escuelas normales recientemente fundadas en su territorio. Los actos del pasado, plasmados en edificios y en documentos elaborados por docentes y personalidades de la época, son reconocidos hoy como fuentes, colecciones y autorías locales.

Jennie Eliza Howard, maestra normal estadounidense contratada por el Estado argentino en 1883, pionera en la organización de la Escuela Normal de Niñas de Corrientes a fines del siglo XIX, cuando las bibliotecas escolares empezaban a ocupar un lugar central en la formación de maestros. Fotografía incluida en su libro En otros años y climas distantes (1931).



Las fuentes documentales institucionales y las de los actores de la vida escolar —docentes, alumnos, egresados— se encuentran resguardadas en los establecimientos educativos. El interés por su rescate, identificación y descripción, así como su conservación y restauración, son oportunos para la reconstrucción de la historia de la educación de Corrientes.

La riqueza documental histórica existente en las bibliotecas de las escuelas normales de nuestra provincia alcanza el valor de patrimonio documental, en el marco de la legislación provincial sobre patrimonio cultural de 1985 y los considerandos del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO de 1995.

## De libros y bibliotecas a través de los tiempos

---

En la historia de la humanidad, en los pueblos de Asia Menor, el conocimiento se registraba en tablillas de arcilla con escritura cuneiforme, cuyos rastros, que datan del 2500 a. C., perduran dando cuenta de su antigüedad. En ellas se destacaban aspectos vinculados al comercio, la filosofía, la literatura y la retórica. Las tablillas se almacenaban y resguardaban en bibliotecas o archivos. A lo largo de los siglos, el registro del conocimiento fue plasmado en distintos soportes. Desde las tablillas mencionadas, diversos materiales identificaron a las grandes civilizaciones: el papiro egipcio, el pergamino romano y el papel amatl de mayas y aztecas. La invención del papel en China llegaría a Occidente siglos después, con la expansión del mundo árabe. El desarrollo del libro llevó también centurias; los antiguos rollos fueron lentamente sustituidos por los códex o códices romanos. Durante la Edad



Media, aparecieron los grandes libros “iluminados”, así como libros en miniaturas. Hasta la invención de la imprenta, todos los documentos se hacían de forma manuscrita. La imprenta, cuya creación se remonta a 1543, expandió el encuentro con el libro como fuente de difusión de las ideas. Este nuevo formato requirió de un nuevo alojamiento para su resguardo, lo que llevó a que las bibliotecas pasaran de almacenar rollos a resguardar libros. El libro fue y es una herramienta fundamental para la difusión de las ideas, el devenir próspero de las sociedades, la educación y la democratización del conocimiento y la lectura.

El valor social y de desarrollo educativo que se asignó al libro, a sus contenidos y espacios de resguardo, dio lugar a las grandes bibliotecas en todo el mundo. En América, los mayas y aztecas registraron sus creencias e historia en sus famosos “códices”. Luego, con la llegada de los españoles y el proceso de conquista de los siglos XV y XVI, llegaron los primeros libros, principalmente religiosos. Los conventos aún tienen en sus bibliotecas muchos de aquellos misales, libros de coro y otros, cuya presencia tenían como fin acompañar la educación, instituida por las órdenes religiosas a través de escuelas de primeras letras, colegios y universidades.

Un libro era en ese entonces un “objeto raro” al que pocos accedían. No todos los textos podían circular; algunas ideas se consideraban peligrosas y realizar ciertas lecturas podía costar la vida. Aun así, gracias a los libros, fue posible aventurarse hacia nuevas concepciones y pensamientos acerca del orden social. La Revolución francesa y el

el Iluminismo, con sus ideas acerca de las libertades y la separación de poderes, abrirían la puerta a los procesos de independencia en América.

A principios del siglo XIX, ya se habían creado en el nuevo continente y en el Virreinato del Río de la Plata “importantes bibliotecas personales”. Se las conocía también, como describe Tagle de Cuenca (1997), como “librerías” (p. 171), término utilizado como sinónimo de bibliotecas. En aquellos tiempos de la conformación de nuestro país, un hecho trascendente se produjo: se creó la primera Biblioteca Pública de Buenos Aires. Esta institución, que data de 1810, fue formada a partir de las colecciones de libros existentes en las bibliotecas de los conventos.

En el ámbito educativo, en Córdoba (Argentina), surgió en 1818 la biblioteca de la Universidad, cuyos libros pertenecieron a la Librería Grande o Mayor (jesuítica), que era parte del Colegio Máximo (1613) y de la Universidad de Córdoba, una de las primeras universidades americanas, inaugurada oficialmente en 1622.

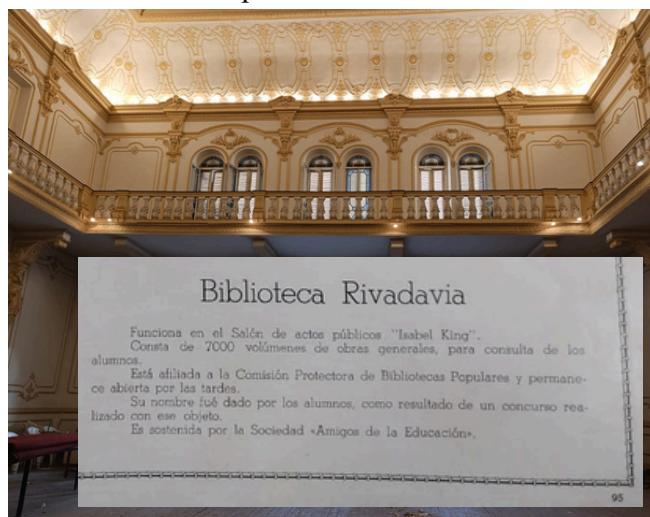
El afán por la organización de pueblos y ciudades y el progreso social promovieron el surgimiento de sociedades literarias y culturales. La efervescencia de los ideales constituyó el marco propicio para la creación de bibliotecas en los colegios nacionales destinados a la educación secundaria, impulsados en 1863 durante la presidencia de Bartolomé Mitre.



*En 1870, bajo la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, la Argentina impulsó la creación de bibliotecas populares...*

para el fomento del libro y la lectura a través de asociaciones de particulares. La existencia de estas bibliotecas, regulada por la Ley N.º 419/1870, posibilitó su desarrollo y una trayectoria discontinua en el tiempo. A fines del siglo XX, la legislación fue actualizada, dando continuidad al espíritu inicial que permitió la creación de una política bibliotecaria que materializó la adquisición de libros y el acceso libre a la lectura. Al respecto, Domingo Buonocore (1963) sostiene que estas instituciones cumplían “un cuádruple fin de orden social, pedagógico, patriótico y político.” (p. 45). El aporte de este sistema alcanzó a los establecimientos escolares de la época, dada la importancia del apoyo y la necesidad de los ciudadanos de acompañar la educación de sus hijos. Vieron en las bibliotecas populares la oportunidad de dotar a sus descendientes de libros y de ofrecer lecturas para las familias.

Salón de actos “Isabel King” y recorte del impreso conmemorativo Escuela Normal Mixta de Maestros “Mariano I. Losa” en sus bodas de oro, donde se consigna que la biblioteca escolar funcionó en sus inicios como biblioteca popular y prestaba servicios en este espacio.



En este marco de desarrollo educativo y cultural, se promovió el nacimiento de las escuelas normales, con el fin de formar maestras y maestros en el territorio nacional. Nuestra mirada se detiene entonces ante la presencia de una biblioteca cuyos rasgos son identitarios de la educación institucionalizada; nos referimos a la biblioteca escolar.

Sin embargo, los desafíos de este estudio nos conducen a la educación del siglo XIX, principalmente a la desarrollada en los países anglosajones, que se vincula al modelo seguido con atención por Domingo Faustino Sarmiento, en particular el de los Estados Unidos. Al respecto, la doctora Cabrerizo García (1994) nos ilumina al sostener que la educación se constituía en base a los ideales del Estado. Señala que sus mandatarios, Thomas Jefferson y James Madison, consideraban que “la educación era fundamental para el destino de los ciudadanos” (p. 36). Al describir las particularidades en el estado de Nueva York en 1835, expresa que su administración fue pionera en promover la compra de libros para las escuelas y en definir una división de bibliotecas escolares, ideas que fueron replicadas por numerosos Estados. Respecto a aspectos bibliotecarios específicos, se recomendaba que las adquisiciones debían incluir libros de referencia como diccionarios enciclopédicos, libros suplementarios de lectura, libros vinculados al desarrollo de las materias del currículo y obras pedagógicas para los docentes.



## La biblioteca escolar de las escuelas normales

---

En la historia de las escuelas normales de la provincia de Corrientes, se destaca la presencia del libro, la lectura, el reconocimiento de su valor para la educación de los alumnos correntinos y la participación de la ciudadanía en el acto de acercar el libro a las escuelas.

El espíritu de acompañar la educación, de fortalecer sus recientes entornos para el cultivo de la mente, y crear espacios de lecturas y buenas costumbres llevó a los notables ciudadanos de los distintos puntos geográficos de Corrientes a la entrega desinteresada de sus valiosos libros personales y familiares, con el fin de acompañar a aquellos que aportaban las maestras desde sus alforjas.

Los libros, cobijados hasta ese momento en baúles y estantes improvisados, abandonaban sus incipientes almacenamientos ante el inicio del funcionamiento de los establecimientos educativos en entornos estables, que incluían espacios planificados para la lectura y la biblioteca. La presencia de la biblioteca en las escuelas normales centenarias de Corrientes data de años posteriores a su fundación o en instancias de finalización de las obras de construcción de sus imponentes establecimientos educativos.

La existencia de la biblioteca en la vida institucional se ve reflejada en los registros escolares que pueden consultarse actualmente en los establecimientos. En ellos están presentes destacadas referencias sobre su



labor de servicio a la comunidad educativa, sus colecciones, y su participación en la organización de instancias culturales, lecturas, certámenes literarios, conferencias magistrales, recepción de libros donados por funcionarios nacionales o de la localidad, y concursos para definir su denominación. Estos aspectos nos permiten inferir que las bibliotecas reflejaban la educación y la cultura de su tiempo, como así también el desarrollo social en sus entornos geográficos.

A fines del siglo XIX, su desarrollo se relaciona directamente con el impulso dado a la educación pública desde el gobierno de Juan Gregorio Pujol, con la sanción de la primera ley de educación pública del país en 1853. A nivel nacional, la Ley de Educación Común N.º 1420 de 1884, de instrucción primaria obligatoria, gratuita y graduada, fue un hito fundamental del sistema educativo nacional.

Debe destacarse la figura del pedagogo José Alfredo Ferreyra (1863-1938), ya que bajo el pensamiento positivista propició la creación y mejora de instituciones educativas de nivel primario y secundario. A fines del siglo XIX se construyeron los imponentes edificios de la Escuela N.º 1 Manuel Belgrano, la Escuela N.º 2 Domingo Faustino Sarmiento y la Escuela N.º 4 Mariano Moreno, las que todavía funcionan. Estas obras fueron parte de los nuevos edificios que cambiaron la imagen urbana de la ciudad de Corrientes, de mano del Ing. Juan Col.

La modernización de las ciudades a nivel global, junto a la aparición del agua potable, la electricidad, las comunicaciones, los vehículos, etc.



impactarían para siempre en las aspiraciones de una nueva sociedad, que incluía a cientos de inmigrantes.

*El progreso a través del estudio era el anhelo de toda la sociedad, la educación pública y el libro eran las herramientas que el país ofrecía.*

En el caso de las escuelas normales, de dependencia nacional, operaron al principio en otros edificios. La Escuela Normal de Maestras, creada en 1883, funcionó inicialmente en el antiguo convento dominico (hoy Municipalidad de Corrientes). La Escuela Normal de Maestros, conocida como “Regional”, tuvo su sede en Casa Lagraña (actualmente una de las sedes del Poder Judicial de la provincia). Los imponentes edificios que todavía hoy ocupan fueron construidos como “escuelas palacio”, simbolizando la gran importancia otorgada por el Estado a la educación pública. En Corrientes, estos nuevos edificios fueron erigidos en las primeras décadas del siglo XX. En ellos, las bibliotecas ocupan un espacio prioritario, tanto por su ubicación dentro de la escuela como por la calidad de su equipamiento, que en muchos casos todavía se conserva.

Una referencia destacada sobre las bibliotecas escolares corresponde a la gestión del presidente del Consejo Superior de Educación de la provincia de Corrientes, Dr. José Alfredo Ferreira, en 1895. En aquel momento histórico —describe Federico Palma (1958) refiriéndose a la Escuela Normal de Esquina—, sobresalía por su impulso provincial, en sintonía con el ideario nacional. Así lo refleja una publicación de 1895:

La Biblioteca Escolar —decía “La Escuela Positiva”— es una institución que se ha encarnado a la escuela y a los alumnos. Si se la suprimiera resucitaría en quince días, porque se ha hecho una cosa indispensable: es plato de cada día. (p. 36)

La biblioteca en las escuelas normales de Corrientes se desarrolló en torno a las disposiciones educativas nacionales de su época.



Alumnos de la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla” de Mercedes durante una jornada de estudio en la biblioteca escolar. Archivo fotográfico de la biblioteca popular y escolar Sarmiento.

Desde la bibliotecología, el referente Domingo Buonocore (1899-1991), ilustre bibliófilo y bibliotecario argentino, que consideraba el pensamiento bibliotecológico de referentes europeos y norteamericanos de principios del siglo XX y de la UNESCO (1953), definió a la biblioteca escolar de la siguiente manera:

Su fin es principalmente instructivo, informativo y subsidiariamente de recreación y distracción. Es una biblioteca de trabajo que actúa como órgano auxiliar y complementario de la escuela, facilitando a los niños el material bibliográfico para el estudio y solución de sus problemas y deberes de clase... la escolar proporciona sus servicios a los alumnos, maestros y padres. Debe ser el centro de irradiación del buen libro en el seno de los hogares. (p. 38)

En el siglo XXI, la biblioteca escolar se establece como una organización activa de recursos de información de un establecimiento educativo, destinada al desarrollo de los objetivos y contenidos propios de la programación de la institución escolar, en el marco de un sistema educativo mayor del cual forma parte, que se rige por políticas promovidas y aprobadas por diversos estamentos del Estado, en los que se definen contenidos, recursos y marcos regulatorios de ingresos y egresos del sistema.

### **La colección local y su aporte para la historia escolar**

---

La biblioteca escolar del presente cuenta con recursos de información para acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje de alumnos y docentes. Estos recursos adquieren un valor indispensable para aplicar planes y desarrollar programas educativos. La riqueza de recursos de información, de fuentes y contenidos, se constituye en bienes que requieren presencia y disponibilidad para su uso en colecciones y fondos documentales, accesibles a todos los miembros del sistema educativo.



En este sentido, el concepto de fondo y fuente documental es dinámico, al punto de ser reflejo de la multiplicidad de soportes y formatos propios de la sociedad de los siglos precedentes y de la actual sociedad de la información y del conocimiento. El fondo es representativo de un conjunto de fuentes, donde su singularidad está constituida por temas, autores, editores, costos, soportes y conservación. El contenido de las fuentes requiere del docente la articulación y destreza necesarias para su aplicación en el desarrollo del currículo vigente, la promoción de la lectura, la alfabetización informacional, la investigación, la cultura, la reconstrucción de la vida educativa de la escuela y el vínculo entre la escuela, el alumno, la familia y la sociedad.

Sin embargo, un fondo documental escolar representa el devenir de la existencia de la biblioteca; su contenido es reflejo de las necesidades y demandas de sus lectores, de la diversidad de planes y proyectos, de orientaciones formativas, de metodologías aplicadas, de políticas educativas y de la investigación educativa.

Desde la bibliotecología y las ciencias de la información, un fondo documental escolar presenta diversas oportunidades de servicios, tanto para el uso escolar presente como para la reconstrucción de la historia educativa institucional. Estas áreas del conocimiento contribuyen al desarrollo y la gestión de sus colecciones, a la conservación de los soportes y a la valoración de sus bienes en el marco del patrimonio documental escolar.



Para reflejar la historia de la formación de las colecciones de un fondo documental de una biblioteca, la bibliotecología ha contextualizado un tipo particular de colección a la que denominó colección local. La mirada del autor español José Fuentes Romero (2003) da cuenta de su valor y de la trascendencia de su contenido al afirmar que “la constitución de una colección local significa el poner en marcha una acción reflexiva, estructurada y continuada para completar, enriquecer, conservar, restaurar, hacer accesible y revalorizar las riquezas que contiene” (p. 21). Los autores Francisco García Gómez y Antonio Díaz Grau (2006) consideran que una colección local aporta beneficios, entre ellos, “potencia la identidad local, fortaleciendo los lazos que unen a los ciudadanos por el mero hecho de compartir la herencia de una historia” (p. 92).

Trasladamos estas conceptualizaciones al estudio sobre la historia de las escuelas normales de Corrientes y, en particular, a las colecciones que integran el fondo documental de sus bibliotecas escolares. Consideramos que la reunión de documentos con valor histórico se localiza en los archivos administrativos escolares y en la biblioteca. Allí se observan documentos propios de una colección local escolar, que adquieren el valor de patrimonio por su contenido, por los años de elaboración y por los autores que formaron parte de la vida institucional de estas escuelas.

Este fondo local incluye determinadas tipologías o fuentes documentales de estudio: fuentes escritas no publicadas, fuentes escritas publicadas, fotografías, pinturas, planos, mapas, maquetas, evidencias físicas como



monumentos, herramientas, objetos varios y otras fuentes que, por sus características, podrían pasar a formar parte del museo escolar.



*Huellas del patrimonio escolar en bibliotecas escolares.*

Registro fotográfico de elaboración propia realizado durante las visitas de relevamiento a las bibliotecas de las escuelas normales protagonistas de este libro. Las imágenes documentan espacios, mobiliario, colecciones y materiales patrimoniales (Equipo de investigación, 2025).

Los potenciales referentes de autoría local están representados por actores del sistema educativo. Estos se localizan en organismos educativos del nivel escolar y son miembros de la gestión escolar local: autoridades, docentes, bibliotecario, estudiantes y egresados. También se consideran autores personales vinculados a la educación y otros autores institucionales de la comunidad. Las autorías locales se caracterizan por vínculos directos con el lugar a partir de su nacimiento y transcurso de vida en él, o por vínculos indirectos relacionados con familiares o elecciones de vida.

Los escenarios con información de interés para formar una colección local se encuentran en el mismo establecimiento educativo, en áreas de rectoría, vicerrectoría, secretarías, la biblioteca, el archivo y el depósito de producciones escolares; en archivos personales de docentes que ya no están bajo dependencia del sistema; en archivos públicos de educación; en bibliotecas de organismos gubernamentales locales y nacionales, como así también en sitios web de dominio público.

La gestión de una colección local, requiere de determinados procesos, como la identificación de los recursos para el resguardo patrimonial, el inventario, la clasificación por soportes, la indización de sus contenidos temáticos y, la elaboración de bases de datos para la visibilidad y consulta. En este sentido es conveniente sumar acciones de intervención para la conservación de los documentos, de selección del espacio de exposición y almacenamiento en la biblioteca, la difusión de sus bienes y la creación del registro de consulta.



## Acerca del patrimonio documental y su reconocimiento

---

El concepto de “patrimonio documental” fue rescatado por el Programa Memoria del Mundo (PMM), creado por la UNESCO en 1992. Surgió en respuesta a la gran destrucción intencional de bibliotecas durante la guerra de los Balcanes, como la biblioteca de Sarajevo (hoy ya reconstruida). En Memorias del Mundo: Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental (1995, 2012), se define:

La Memoria del Mundo es la memoria colectiva y documentada de los pueblos del mundo -su patrimonio documental- que, a su vez, representa buena parte del patrimonio cultural mundial. Traza la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y de los logros de la sociedad humana. Es el legado del pasado a la comunidad mundial presente y futura. La Memoria del Mundo se encuentra en gran medida en las bibliotecas, los archivos, los museos y los lugares de custodia existentes en todo el planeta y un elevado porcentaje de ella corre peligro en la actualidad. (UNESCO, 1995)

En el PMM se reconocen distintas tipologías de documentos: textual (manuscritos de cualquier época, como libros, periódicos, carteles, correspondencia, archivos empresariales), en cualquier tipo de soporte; no textual (dibujos, mapas, partituras, planos, estampas, diagramas, gráficos), audiovisual (discos sonoros, cintas magnéticas, películas, fotografías, en forma analógica o digital, independientemente de cómo se



registro o del formato) y virtual (portales en la red).

El programa propone criterios específicos, como tiempo, lugar, personas, materia-tema, forma y estilo, significación social-espiritual-comunitaria; así como criterios secundarios o información de contexto, como rareza e integridad. Existen dos requisitos previos: “autenticidad” y “significación mundial” (UNESCO, 2012).

Antes de acuñarse este concepto, la provincia de Corrientes sancionó la Ley N.º 4047 de patrimonio cultural, en 1985. En ella se declara que “la protección, conservación, restauración y acrecentamiento de los bienes que interesan al patrimonio cultural de la Provincia de Corrientes” es de interés provincial (artículo 1). Al mismo tiempo, establece la definición de patrimonio cultural y un listado de bienes a considerar, así como los valores a tener en cuenta, entre los que se incluyen:

- d) Bienes muebles, manuscritos, papeles y objetos históricos, artísticos y científicos de cualquier naturaleza, incluyendo instrumentos y partituras musicales, piezas de numismática: monedas y medallas, armas, imágenes y ornamentos litúrgicos, objetos de arte decorativos, y vehículos, material técnico y de precisión;
- e) Libros sueltos o formando bibliotecas, periódicos e impresos de cualquier naturaleza, impresos en la Argentina o en el exterior, cartografía en general. (Ley N.º 4047, 1985, artículo 2).



En el mismo artículo, menciona que los valores a considerar para su declaratoria son “su edad, rareza, cualidades intrínsecas o su valor significativo” (artículo 2). En el caso de la “edad”, brinda como indicador “que tuvieran más de sesenta años de antigüedad”, tanto para lo que hoy se denomina patrimonio documental como para obras de arte, artesanías y otros objetos (artículo 3).

Es importante destacar que las primeras declaratorias que se sancionaron a partir de la Ley N.º 4047 de patrimonio cultural corresponden a instituciones educativas del nivel primario situadas en la ciudad de Corrientes. La primera, Ley 4286/89 declara de interés histórico los edificios de las Escuelas N.º 1 “Manuel Belgrano”, N.º 2 “Domingo Faustino Sarmiento, N.º 3 “Del Centenario” y N.º 4 “Mariano Moreno” de la ciudad de Corrientes. La segunda Ley N.º 4287/1989, declara de interés histórico provincial a la Escuela Normal Superior “Dr. Juan Pujol”, a la Escuela Regional “José Manuel Estrada” y al “Colegio Nacional Gral. San Martín” (artículo 1). En su artículo 3, aclara que se encuentran comprendidos en dicha declaración “los bienes muebles adheridos a los edificios que integran”. Si bien las bibliotecas podrían considerarse incluidas, se pretende una declaración explícita y particular para las colecciones bibliográficas y otros bienes que la biblioteca resguarda (elementos de laboratorio, materiales didácticos, mapas) y otros que se encuentran en distintos espacios del colegio (bolilleros, fotografías, esculturas, etc.).



Cuentan con declaratorias nacionales los edificios de la Escuela Normal Regional “José Manuel Estrada” (DN 230/2014), de la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” (DN 114/2015 – LN 27317/2016), y el Colegio Nacional “Gral. San Martín” (DN 523/2019).

Es indudable que, aunque el valor para el patrimonio de Corrientes de algunas escuelas, bibliotecas y colecciones ha sido reconocido expresamente por estas declaratorias patrimoniales, todavía es mucho lo que falta por reconocerse (Salas, 2021).

## Las bibliotecas como memoria local

---

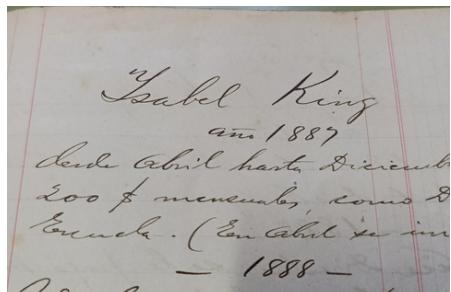
Cualquiera que haya visitado una biblioteca escolar, sabe que en ella no solo hay libros. Atesoran también otra gran cantidad de materiales, identificadas como “colecciones especiales” que pueden abarcar, retratos, fotos de otras etapas, obras de arte, antiguos materiales de laboratorios de físico-química, bolilleros, bancos, carteles, entre otros.

Las bibliotecas son el espacio donde la memoria de la institución y por lo tanto de la localidad, se ha conservado. A lo largo de la historia han ido rescatando los elementos que los cambios en la educación desplazaron de las aulas y del uso diario.

En esos objetos, en esos libros y materiales se reflejan quienes construyeron la educación a lo largo de los años: sus directivos, profesores, estudiantes y la comunidad que de distintos modos aportaron a su identidad. Quienes nos antecedieron dejaron su huella en cada uno de



estos testimonios, que en ocasiones debemos recuperar del olvido y minimizar su deterioro. El paso del tiempo es implacable, algunas veces se suman las malas condiciones de almacenamiento, la luz, el polvo, el agua, los insectos u otros enemigos cotidianos pueden avanzar y dificultar su acceso. Sin embargo, la principal causa de pérdida es no reconocer su valor. Todo aquello que no se valora, se descarta, o no se cuida y con el paso de los años desaparece.



Busto conmemorativo de Isabel King en la Escuela Normal Superior “Mariano I. Loza” (Goya) y fragmento de un acta institucional correspondiente a los inicios de la escuela. Fotografías: M. del Pilar Salas (2025).

*El rol de los bibliotecarios es de una importancia incomparable...*

---

en sus manos está la historia, la memoria, la posibilidad de trazar lazos de identidad entre quienes transitan hoy las escuelas y quienes no están, porque ya han pasado, porque no han llegado. Esos “objetos” son el vínculo entre el pasado, el presente y el futuro, son la raíz donde se nutre el porvenir.

Nuevas historias se sucederán y otros testimonios, otras marcas, otras huellas se seguirán sumando. Solo quienes tengan conciencia de su valor, de su labor, de la importancia de formarse para realizar registros adecuados, organizarlas, colocarlas en las mejores condiciones de almacenamiento posible, aportarán a su conservación.

Sin embargo, los esfuerzos que realicemos serán fructíferos sólo si somos capaces de comunicar su existencia, difundir su mensaje, contar las historias que esconden.



## Referencias bibliográficas

---

- Buonocore, D. (1963). *Diccionario de Bibliotecología*. Editorial Castellví.
- Cabrerizo García, C. (1994). *La biblioteca escolar en la educación anglosajona: modelo e integración en el currículum en el Reino Unido* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid].  
<https://docta.ucm.es/entities/publication/b16542a0-7832-44fd-8346-00b25d1cff5a>
- Fuentes Romero, J. J. (2003). Materiales efímeros y publicaciones en la sección de temas locales. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* (72), 17-37.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=963667>
- García Gómez, F.J. y Diaz Grau, A. (2006). *Desarrollo y gestión de la colección local en la biblioteca pública*. Alfagrama Ediciones.
- Ley 4047 de 1985. Por la cual se regula la protección, conservación, restauración y acrecentamiento de los bienes que interesan al patrimonio cultural de la provincia de Corrientes. 3 de octubre de 1985.  
<https://hcdcorrientes.gov.ar/leyes-diputados/Ley4047.pdf>
- Palma, F. (1958). *Bibliotecas y librerías correntinas*. Asociación de Maestros de Corrientes.
- Peleteiro, M. y Seferian, D. (2006). ¿Dónde están los libros?... El lugar de la biblioteca en las escuelas normales. XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación. En *Memoria Académica*. Universidad Nacional de la Plata.  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.13277/ev.13277.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13277/ev.13277.pdf)

Planas, J. (2018). La Historia de las bibliotecas populares en la Argentina entre 1870 y 1955: antecedentes bibliográficos. *Historia y espacio*, 14(51), 19-48.  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.9586/pr.9586.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9586/pr.9586.pdf)

Tagle de Cuenca, M. (1997). *Notas sobre historia del libro*. Ediciones del Copista.

Salas, M.P. (2021) Patrimonio cultural de Corrientes : análisis de declaratorias, comparación con criterios planteados a nivel nacional e internacional, como aporte para un marco metodológico de valoración patrimonial local. (Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2021)

<https://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/108>







# *La alfabetización informacional como medio para reconstruir la historia escolar*

José Luis R. Núñez  
Virginia Celeste Sandoval

**Identificar la  
necesidad de  
información**

**Buscar y  
seleccionar**

**Evaluar y  
usar  
éticamente la  
información**

**Comunicar**



*Investigar la historia de nuestras instituciones escolares y, consecuentemente, la historia de la educación de Corrientes, no solo requiere del acceso a fuentes documentales, sino también de una mirada crítica y pedagógica sobre cómo se recupera, organiza, comunica y promueve la información.*

---

Esta tarea demanda un enfoque interdisciplinario, donde las ciencias de la información y la labor del bibliotecario adquieren un rol estratégico: identificar y gestionar colecciones, preservar y mediar entre los documentos históricos y su puesta en valor, para ser empleados en estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como para el público en general.

Con este espíritu, se conformó un equipo de trabajo integrado por bibliotecarios, historiadores y especialistas en ciencias de la educación. El interés por reconstruir la historia de la educación en Corrientes llevó a recorrer diversas instituciones centenarias y emblemáticas de la provincia, con el propósito de identificar aquellas cuyo valor histórico y documental permitiera enriquecer el proyecto. Se coincidió en que las escuelas normales, por su trayectoria, su naturaleza y su significación social, debían constituir el punto de partida del trabajo. A partir de esta decisión, surgió la propuesta de abrir el campo de acción y trasladar la investigación a las propias escuelas, situándose en sus contextos y repensando la práctica desde esos espacios. En este marco, además de ofrecer una instancia de capacitación denominada “La alfabetización informacional como medio para reconstruir la historia escolar” a través



del entorno SIMA, se llevaron a cabo visitas técnicas que permitieron fortalecer las experiencias, recuperar relatos e historias, consolidar el trabajo colaborativo y enriquecer las propuestas surgidas del intercambio interdisciplinario. Parte de esos procesos se comparten aquí, como experiencia de trabajo y como resultado en cada capítulo, donde se refleja el quehacer y la reflexión pedagógica y sociohistórica de las nueve escuelas normales involucradas.

Este capítulo se presenta como una caja de herramientas, destinada a bibliotecarios y a profesionales de la información interesados en acompañar o dirigir proyectos de investigación vinculados a la historia educativa local. Ofrece propuestas metodológicas y sugerencias prácticas para llevar adelante una tarea de relevancia institucional: recuperar el patrimonio educativo como base para nuevas narrativas de la memoria. Su intención es la de proponer una metodología sencilla, replicable y adaptable a las diferentes realidades institucionales.

Se parte de la premisa de que todo bibliotecario puede convertirse en un agente activo en la reconstrucción de la memoria educativa, a partir de su dominio del acceso a las fuentes y del diseño de instrumentos que permitan presentar la información de manera creativa y con el tratamiento apropiado para garantizar la recuperación de la misma. Más allá de ofrecer respuestas cerradas, se trata de plantear interrogantes, brindar criterios y fortalecer el perfil del bibliotecario investigador como agente activo en la construcción de la memoria escolar.



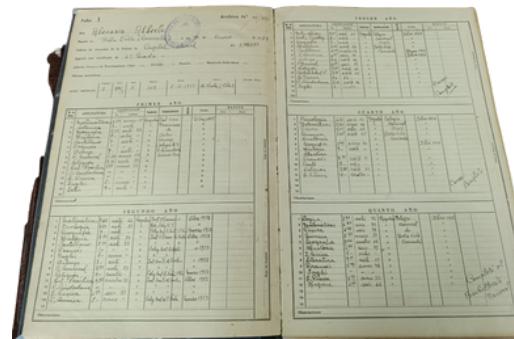
En este sentido, se propone una mirada pedagógica de la investigación, orientada a responder algunas preguntas:

- ¿Cómo seleccionar y organizar fuentes relevantes para una investigación historiográfica?
- ¿Qué otras instituciones han participado o cuentan con recursos de valor para nuestro objetivo? ¿Cuáles han formado parte del área de interés de nuestra investigación y cuáles de ellas aún perviven? ¿Dónde se destinaron o conservan los documentos de las instituciones que perecieron? ¿Cuáles son los recursos de información que se han perdido o destruido, según lo que conocemos o lo que nos informan otros actores institucionales?
- ¿Qué recursos existen en nuestro fondo documental? ¿Cuáles se hallan en la biblioteca popular de nuestra localidad o en otras unidades de información de nuestro contexto que pueden ser aprovechados?
- ¿Cómo lograr que un recurso encontrado gane visibilidad aún cuando no forme parte de nuestro fondo documental? ¿Cómo construir instrumentos abiertos que reflejen el contenido del documento?
- ¿De qué manera acompañar o liderar procesos formativos desde el rol del bibliotecario? ¿Con quiénes contamos para trabajar? ¿Los equipos son interdisciplinarios? ¿Garantizan una pluralidad de perspectivas? ¿Aseguran una integración de las distintas habilidades del grupo?
- ¿Cómo lograr que docentes y estudiantes accedan y utilicen estos recursos en sus prácticas pedagógico-didácticas?



## Fundamentos teóricos del patrimonio documental

Lejos de pensar que la historia de la educación se encuentra solo en los manuales escolares o en los estudios académicos, somos conscientes de que a ellos se recurren con confianza, ya que gozan de criterios de validez. Sin embargo, la historia de la educación y de sus instituciones, cualquiera sea la localidad, provincia o estado, vive de manera latente en los documentos institucionales, las resoluciones ministeriales, los registros escolares, los boletines oficiales, los catálogos, las fotografías, los cuadernos escolares, las revistas institucionales, los archivos personales y la memoria de quienes participaron en ella. Recuperar ese conjunto heterogéneo de fuentes exige comprender con claridad qué se entiende por patrimonio documental y por qué su salvaguarda es una responsabilidad compartida entre distintas disciplinas.



Patrimonio documental escolar. Registro fotográfico de elaboración propia realizado durante las visitas de relevamiento a las bibliotecas de las escuelas normales protagonistas de este libro. (Equipo de investigación, 2025).

Desde el campo de las ciencias de la información, el patrimonio documental se entiende como un bien colectivo que merece ser preservado, organizado y difundido. En este marco, el bibliotecario no es solo un custodio, sino un mediador pedagógico, capaz de transformar el acceso al documento en una experiencia significativa para los usuarios: estudiantes, docentes, investigadores y la comunidad.

Pérez López (2013) define el patrimonio como aquella relación entre bienes y personas, sosteniendo que:

El trabajo a través de la educación patrimonial parte de vínculos sentimentales, es decir, de lo subjetivo y particular hacia lo compartido, de forma que la subjetividad individual puede sumarse a otros diferentes, aumentando el poder de asimilación y sensibilización hacia los objetos, a través de la creación de espacios de diálogo y aprendizaje de carácter sumamente enriquecedor. (p. 59)

A nivel internacional, la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA, por sus siglas en inglés) elaboró en 1984 el Programa Estratégico de Preservación y Conservación. Años más tarde, en 1992, la UNESCO estableció el Programa Memoria del Mundo, cuyo propósito central es salvaguardar el conocimiento acumulado por la humanidad a través de la conservación, difusión y revalorización del patrimonio bibliográfico. Esta iniciativa busca trazar, a partir del legado contenido en los documentos, la evolución del pensamiento, los descubrimientos y los logros alcanzados por la sociedad, tanto para sí misma como para el mundo actual y las generaciones futuras.



Entre los hitos posteriores destacan la adopción de la “Carta sobre la preservación del patrimonio digital” (2003), la aprobación de la “Declaración Universal sobre los Archivos” (2010), la Declaración de Varsovia “Cultura-Memoria-Identidades” (2011), y la Declaración de Vancouver sobre la “Memoria del Mundo en la era digital: digitalización y preservación” (2012). La IFLA ha aportado a este panorama mediante el Registro de riesgos para el patrimonio documental en bibliotecas, creado en 2015. Ese mismo año, la UNESCO elaboró las recomendaciones para la preservación del patrimonio documental y el acceso al mismo. En 2016, se realizaron las revisiones del Programa Memoria del Mundo y se lanzó el proyecto PERSIST (Platform to Enhance the Sustainability of the Information Society Transglobally), que reúne a gobiernos, industrias y entes vinculantes para el trabajo cooperativo y la búsqueda de soluciones para la preservación digital sostenible.

A nivel nacional, la Ley N.º 25197 aprobó la creación del Registro Único de Bienes Culturales y la Centralización del Ordenamiento de Datos de los Bienes Culturales de la Nación. Su reglamentación, por Decreto Nacional N.º 843/2000, establece como responsable del inventario de bienes patrimoniales culturales al extinto Ministerio de Cultura. Por su parte, la provincia de Corrientes adhirió a la Ley Nacional N.º 25197 mediante la Ley N.º 5580/2004, recayendo la responsabilidad sobre la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

En Corrientes, el interés por el patrimonio cultural de la provincia vio su



resolución ya en 1985, mediante la Ley N.º 4047, que declara en su artículo 1: “De interés provincial la protección, conservación, restauración y acrecentamiento de los bienes que interesan al patrimonio cultural de la Provincia de Corrientes”. Esta ley define como patrimonio cultural de la provincia “los bienes de cualquier naturaleza que signifiquen o puedan significar un aporte trascendente para el desarrollo cultural de Corrientes... atendiendo a su edad, su rareza, sus cualidades intrínsecas o su valor significativo”. De particular interés a los efectos de este trabajo es el artículo 2, inciso e, que enumera entre los bienes a ser considerados patrimonio cultural de la provincia, los “libros sueltos o formando bibliotecas, periódicos e impresos de cualquier naturaleza, impresos en la Argentina o en el exterior, cartografía general”.

Gómez Geneiro et al. (2018) sintetizan con claridad el interés de estos bienes:

Entre los objetos que son testimonios de la sociedad se destaca la importancia del patrimonio documental, éste comprende el conjunto de documentos de valor significativo para la comunidad, adquiere valor en contacto con la cultura de una región, un país o para la humanidad, su deterioro o pérdida suponen empobrecimiento y graves perjuicios para la memoria e identidad. El patrimonio documental, la memoria e identidad tienen importantes funciones como la responsabilidad de reconstruir y problematizar la historia, de representar la memoria de un grupo de comunidades, a través de diferentes manifestaciones, representaciones y



comportamientos culturales a fin de establecer un diálogo con las comunidades. Esta noción interdisciplinar manifiesta una perspectiva social y cultural establecida y consolidada. (p. 177)

En toda la provincia, estas normativas han dado paso a la puesta en valor de edificios, instituciones, monumentos, lugares, yacimientos, reservas, etc., no solo a partir del financiamiento para su conservación o restauración, sino también para su declaratoria y puesta en valor. Al respecto, Salas y Núñez Camelino (2007) han elaborado un listado de lugares, edificios y monumentos de la provincia de Corrientes, con sus respectivas normas, al igual que un interesante número de leyes provinciales y nacionales vinculadas a la temática.

#### *Sugerencia pedagógica*

Elabore el listado de todos aquellos bienes de su localidad que hayan sido declarados patrimonios de la provincia. Recopile sus normas (decretos, leyes, etc.) y genere un corpus para su consulta.

Confeccione, junto a los estudiantes, un folleto que recopile la norma (menciónela), una breve reseña y una imagen.



Estudiantes de la Escuela Normal “Dr. José Alfredo Ferreira” en tareas de identificación y clasificación de documentos antiguos. Fotografía: María Sol Machuca, 2025.

Entre las instituciones declaradas de interés patrimonial, existen objetos, libros, documentos de archivos y otras fuentes que representan el testimonio de nuestro objeto de estudio. Reconocerlos, recurrir a ellos e interpretarlos ofrecerán las pautas para comprender, de manera contextualizada, la historia de la educación en Corrientes y la de nuestras instituciones.

En la capital correntina, existen instituciones informativas documentales que ya cuentan con declaratoria, a menudo poco valoradas, pero que constituyen núcleos de memoria latente, esperando transformarse en memoria activa mediante la sinergia del investigador. Su trabajo silencioso ha permitido conservar legados fundamentales para

comprender el devenir educativo de la provincia. Integrar sus acervos en proyectos historiográficos supone reconocer su aporte y fortalecer su función pedagógica.

La escuela no escapa a esta realidad. El patrimonio escolar está conformado por bienes materiales e inmateriales que dan cuenta de su memoria institucional. Las narraciones orales, las leyendas o historias alrededor de instituciones o hechos, los objetos, documentos y símbolos que resguardan la memoria viva de cada institución educativa, como banderas, esculturas, libros, fotografías, planos, medallas, trofeos, expedientes, informes, memorias, cartas, libros de oro, mobiliario antiguo y otros elementos significativos acumulados a lo largo del tiempo, son testigos de la historia compartida por generaciones de estudiantes, docentes y familias, y constituyen fuentes invaluables para conocer el pasado de la comunidad escolar y su entorno. Este patrimonio no tiene valor en sí mismo, sino en tanto es reconocido, resignificado y revelado por la comunidad educativa. Siguiendo el enfoque de la educación patrimonial, estos objetos e instituciones se transforman en patrimonio en la medida que una comunidad los valora como tales, permitiendo generar memoria a partir de ellos y una reconstrucción sociocultural de la historia escolar.

*Desde esta perspectiva, el patrimonio institucional no solo se custodia, sino que se interpreta, se comparte y se trabaja pedagógicamente.*

---



Describir, custodiar, dar a conocer y estudiar este acervo a partir de las preguntas del presente facilita no solo preservar la identidad institucional, sino que su recuperación crítica fortalece la identidad escolar, invita a repensar las prácticas en clave histórica y genera nuevas oportunidades de enseñanza, reflexión y participación.

Otros espacios conservan la memoria del pasado entre sus muros, a la espera de ser reconocidos, valorados, declarados de interés y, sobre todas las cosas, recordados y considerados de utilidad en el contexto actual. Fontal Merillas (2013) sostiene que “solo si algo ha sido seleccionado —porque se conserva materialmente o porque se inventaría o estudia— puede existir. Si de algo no se tiene constancia material...no existe” (p. 16). Finalmente, se lamenta: “¿Cuántos bienes no se valoran porque ni siquiera se conserva una mínima huella de su existencia y, por tanto, se desconocen?”. He aquí un interesante nicho laboral para los profesionales en ciencias de la información: el de desandar las historias locales y revivir la memoria colectiva de sus espacios e instituciones para otorgarles el lugar que se merecen en la historia local, provincial y nacional. Y por qué no, también, pensar en desandar la formación en educación patrimonial.

El valor patrimonial de las escuelas trasciende su función educativa para constituirse en un referente histórico, cultural y social de las comunidades. Estas instituciones preservan memorias colectivas y prácticas pedagógicas que han marcado la formación de generaciones, a la vez que su arquitectura refleja estilos y técnicas constructivas propias



de cada época. En este sentido, la escuela no solo es un espacio de enseñanza, sino también un bien cultural que fortalece la identidad y el sentido de pertenencia, integrándose al patrimonio material e inmaterial de la sociedad.

## El rol del bibliotecario-investigador

---

Investigar el pasado educativo de una institución escolar, localidad o provincia implica no solo una vocación por indagar la historia, sino también la capacidad de transformar el hallazgo documental en un insumo para la enseñanza, la formación y la construcción colectiva de conocimiento. Lo que se propone a continuación es una metodología de trabajo que puede ser replicada, adaptada o ampliada por bibliotecarios y profesionales de la información que deseen colaborar activamente en la reconstrucción historiográfica local o institucional.

### 1. Posicionarse como un bibliotecario-investigador

En muchos casos, el bibliotecario es quien primero se enfrenta a la escasez o dispersión de las fuentes. Su conocimiento del fondo bibliográfico y documental, tanto físico como digital, lo convierte en una figura clave en los primeros pasos de una investigación: la identificación, recuperación y organización del material existente. Este rol se amplía cuando, además de ordenar o preservar, el profesional propone, construye, publica y genera nuevas formas de acceso y productos de información. Alonso Arévalo y López Melguizo (2020) documentan este perfil como el “bibliotecario de enlace”, es decir, aquel que intermedia entre los investigadores y la información a partir de la gestión



documental. En esta propuesta, la figura del bibliotecario enlaza en función de sus capacidades, pero a la vez integra el grupo de investigación, otorgándole una pluralidad de voces y perfiles al proceso y resultado.

Este pasaje del *oficio técnico* al *oficio investigador* implica el desarrollo de habilidades adicionales: manejo de criterios historiográficos, formulación de estrategias de búsqueda complejas, trabajo colaborativo con otras instituciones y capacidad para diseñar instrumentos de acceso abiertos y actualizables. El rol de los bibliotecarios en el ámbito de la investigación requiere de competencias que se deben enriquecer, generando ámbitos de especialización a través del análisis del ciclo de la comunicación científica, estableciendo en cada una de sus fases las competencias, conocimientos y habilidades necesarias para brindar un soporte efectivo. Merlo (2024) organiza este marco de referencia mediante el modelo DIPE (documentación, investigación, publicación y expansión), que articula las fases de la comunicación científica con competencias específicas requeridas en cada etapa.

En conjunto, este marco de competencias permite delinear con cierta claridad el perfil profesional del bibliotecario focalizado en investigación. Su papel ya no se limita a la gestión de colecciones, sino que se amplía hacia un acompañamiento estratégico y técnico a lo largo de todo el ciclo de la investigación. La capacitación continua en estas áreas, junto con una actitud proactiva hacia la innovación y el trabajo interdisciplinario, posiciona a la biblioteca como un nodo fundamental en el ecosistema de



la ciencia y en el espacio propicio donde se la propone, produce y fomenta.

## DOCUMENTACIÓN

### *Planificación de la investigación*

- Gestión de recursos de información.
- Búsqueda avanzada.
- Herramientas de gestión bibliográfica.
- Revisión sistemática.
- Curación de contenidos.
- Descubrimiento científico.
- Apoyo al diseño del proyecto.

## INVESTIGACIÓN

### *Producción del conocimiento*

- Tipologías de publicaciones.
- Métodos y técnicas de investigación.
- Estructura documental.
- Redacción académica.
- Herramientas para escritura científica.
- Asesoría metodológica.
- Calidad y coherencia de resultados.

## PUBLICACIÓN

### *Comunicación de resultados*

- Características de revistas científicas.
- Políticas editoriales.
- Procesos de evaluación y envío.
- Publicación en acceso abierto.
- Normativas institucionales y de ciencia abierta.
- Rol en elección de medios de publicación.

## EXPANSIÓN

### *Divulgación y análisis de impacto*

- Indicadores bibliométricos.
- Evaluación científica.
- Identificadores de autoría (ORCID).
- Perfiles de investigación.
- Comunicación científica.
- Visibilidad e impacto académico/social.

*Elaboración propia, adaptada de Merlo (2024)*

Claro está que acrecentar y perfeccionar estas capacidades demanda tiempo, formación y recursos. Será necesario, entonces, construir alianzas. Una alianza es un acuerdo que se celebra entre dos o más personas o instituciones. Esconde en su relación una confianza mutua que cuenta con un beneficio para las partes. En este sentido, el bibliotecario,

alejado de la práctica del mero resguardo de los recursos documentales, será un eslabón más de la institución, un integrante activo que, en su quehacer cotidiano, colabora, promueve y genera conocimiento. Sus relaciones con docentes, estudiantes e incluso con el personal administrativo y la comunidad externa deben ser una ventaja que le permita interactuar con los usuarios y determinar las necesidades de información de esa comunidad, ya sea en el programa de estudio, en el currículum escolar, en las prácticas administrativas o en la memoria institucional. Pactar con estos actores requiere de una sensibilidad hacia esa necesidad de información, no siempre manifiesta, que se ejercita en el diálogo con los usuarios y la búsqueda constante de integrar a la biblioteca en el proyecto educativo institucional a partir de la generación de espacios activos de aprendizaje.



Bibliotecaria de la Escuela Normal ‘Dr. Juan Gregorio Pujol’ valorando documentos patrimoniales junto al equipo de investigación del MEC.  
Fotografía: José Luis Núñez (2025).

### *Sugerencia pedagógica*

El Ministerio de Educación ha generado sinergias para atender al complejo campo de la alfabetización en todos los niveles académicos. Este es un eje central en distintos proyectos educativos institucionales. Búznea en la bibliografía producida por el Ministerio de Educación, disponible en: <https://www.mec.gob.ar/descargas/?dir=Bibliograf%C3%A9tica>, y elabore una selección. Luego, plantee la puesta en común y discusión de los documentos seleccionados, para que sean integrados en las propuestas curriculares y en las actividades institucionales. Se pretende que el bibliotecario se involucre de forma concreta en el desarrollo de las propuestas institucionales, particularmente en las vertebrales, donde puede aportar desde la diversidad bibliográfica para la atención de determinadas temáticas en distintas áreas.

La variedad de temáticas propuestas y desarrolladas desde el Ministerio propicia la atención de los distintos ejes institucionales. Partir desde esta bibliografía permite dar continuidad a la reflexión que se desarrolla en todas las instituciones de la provincia.

## 2. Etapas del trabajo de recuperación de la información

Sin pretender ahondar en las conceptualizaciones, es necesario anclar definiciones propias de la disciplina. Así, Salvador Oliván (2008) sostiene que el concepto de recuperación de la información puede definirse como la “disciplina que se ocupa de la aplicación del conjunto de técnicas, métodos y actividades para buscar, localizar y recuperar de una manera eficiente...la información relevante que requiere el usuario y satisfacer así su necesidad de información” (p. 131). A continuación, se avanza en la sugerencia de búsqueda y recuperación de recursos de información, partiendo desde nuestras propias unidades de información a otras regionales y nacionales:

### a. Revisión del fondo propio

Todo trabajo comienza por casa. En primer lugar, el profesional debe realizar el relevamiento del propio acervo institucional, utilizando fuentes secundarias (catálogo en línea o impreso, fichas, inventarios, listados internos). El objetivo es determinar qué documentos ya están disponibles y cuáles podrían ser útiles para una investigación sobre la historia educativa.

#### *Sugerencia pedagógica*

Abordar la descripción y resumen documental es una oportunidad para trabajar con los estudiantes de los ciclos superiores, quienes próximamente realizarán experiencias académicas en el nivel superior, universitario o en sus ámbitos de trabajo. En el caso de los profesorados, estas acciones pueden resultar en potentes herramientas pedagógicas, ya que un correcto tratamiento documental permite determinar la utilidad de los recursos de información para satisfacer consultas y demandas específicas.



### b. Extensión hacia otras fuentes institucionales

Una vez agotado el fondo propio, se inicia el trabajo externo. El bibliotecario-investigador debe identificar otras unidades de información relevantes: archivos escolares, bibliotecas populares, museos, archivos administrativos, centros de documentación e interpretación y repositorios digitales. Claro está que, para ello, es indispensable dialogar con interlocutores especialistas en la materia a fin de determinar cuáles pueden ser las instituciones que, por su carácter histórico o su especificidad temática, contengan en sus acervos recursos de información de nuestro interés. Además, es preciso:

- Contactar a los responsables de otras unidades.
- Solicitar inventarios existentes.
- Recorrer física o virtualmente los espacios de guarda.
- Construir una red de intercambio con colegas.

#### *Sugerencia pedagógica*

Diseñe una bitácora de campo donde se registre cada visita o contacto, reflejando hallazgos, obstáculos y observaciones. Puede ser compartida como insumo común entre equipos de trabajo; para ello, dispóngala en un espacio en la web con acceso abierto.

### c. Evaluación y sistematización de las fuentes

Una vez reunido el material, el siguiente paso es clasificar, describir y sistematizar la información hallada. Aquí es donde el bibliotecario despliega su saber técnico: normalización de datos, uso de metadatos,



control de autoridades y establecimiento de criterios de descripción. Pero a la vez, debe decidir qué se incluye y por qué, lo cual introduce una perspectiva crítica e historiográfica.

### *Sugerencia pedagógica*

Organice una actividad de comparación entre una fuente primaria que contenga pocos datos y el uso de la misma fuente contextualizada en un trabajo académico. Ello permitirá el análisis del proceso de interpretación histórica. Por ejemplo, comparta una fotografía tomada de Facebook en la que se observa un edificio escolar y un grupo de estudiantes, sin más detalles. Luego, presente un informe, paper o trabajo que tome la misma fotografía detallando periodo, objetos y sujetos, ofreciendo un análisis contextual y ampliando el significado del recurso de información.

### 3. Construcción de un instrumento de acceso: el directorio y los inventarios

Recuperar fuentes no es suficiente si no se garantiza su accesibilidad, por ello, es necesario generar una herramienta que refleje los recursos documentales, permitiendo al usuario recurrir a ella de manera presencial o remota. El diseño de la herramienta dependerá exclusivamente del conocimiento de recursos web, ya que cuanto más sistematizada sea la herramienta y más accesibilidad se pretenda de ella, requerirá de mayores estrategias para ponerla a disposición del mayor número de usuarios potenciales. Sin embargo, una tabla de Excel ubicada en una carpeta de Google Drive abierta al público (versión lector) puede resultar una herramienta con potencialidad para esta tarea. Lo importante será la exhaustividad de la descripción de los recursos, la posibilidad de filtrar datos y la indicación de su disponibilidad (*in situ*, lectura en línea a texto completo).

Para el relevamiento de datos de las instituciones consultadas, lo inicial será generar un directorio. En su ya clásico Diccionario de Bibliotecología (1976), Buonocore indica que el término está fuertemente difundido como sinónimo de guía comercial (p. 168). A los efectos de este trabajo y en este contexto, se entiende al directorio como un instrumento que reúne, organiza y describe instituciones y unidades de información, facilitando su consulta por parte de otros profesionales, investigadores o ciudadanos interesados. Cada entrada del directorio debe incluir, al menos, los datos institucionales correctamente relevados: dirección, localidad, contacto (teléfono, correo), sitio web, responsable, horario de consultas in situ y a distancia.

### *Sugerencia pedagógica*

Elabore un directorio de unidades de información u otras instituciones informativas documentales de relevancia local. Gestione con los alumnos el desarrollo de un tríptico informativo para ser empleado por estudiantes, docentes y público en general.

Elabore la georreferencia de las instituciones locales con criterios definidos: bibliotecas, museos, centros de información, archivos y otras instituciones que considere relevantes para el desempeño de los alumnos y docentes.

Además, el directorio deberá integrar inventarios elaborados por las instituciones consultadas, ya sea en formatos impresos o digitales (Excel, PDF con OCR, bases de datos). El bibliotecario desplegará, entonces, todas sus habilidades para realizar una descripción del continente y del contenido de manera que el recurso pueda ser recuperado con cierta facilidad. La lectura técnica del profesional en ciencias de la información

resulta ser, en muchos casos, excesivamente teórica, por lo que realizar ensayos de búsqueda por parte de usuarios permitirá evaluar si el nivel de descripción es suficientemente útil y si los puntos de acceso resultan adecuados para recuperar la información. Cualquiera sea el caso, es necesario que cada inventario cuente con los siguientes datos: tipo de documento, autor, título o descripción, año de edición, institución donde se aloja, acceso (presencial o digital), enlace web (si corresponde) y observaciones sobre su estado o acceso.

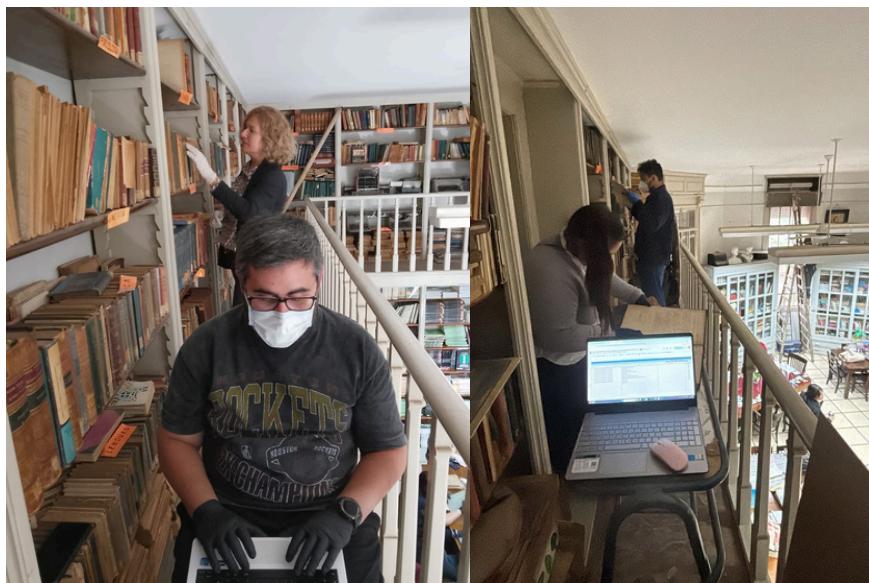
#### 4. Soportes documentales: entre lo físico y lo digital

En el proceso de recuperación de recursos, los bibliotecarios constatarán dos grandes tipos de soportes documentales: el físico (material impreso, manuscritos, fotografías, actas, boletines) y el digital (documentos nacidos digitales o digitalizados y accesibles a través de plataformas en línea).

##### a. Material impreso o físico

Este tipo de material requiere, en la mayoría de los casos, trabajo *in situ*: revisión de colecciones en depósitos, bibliotecas, archivos y museos. En algunos casos, el acceso es directo; en otros, depende del personal responsable, los horarios institucionales o el estado de conservación del documento. De allí la necesidad de que el directorio elaborado por el profesional cuente con información suficientemente detallada sobre las instituciones que referencia, de modo que el usuario tenga accesibilidad a los datos institucionales y pueda acceder a las unidades de información con ciertas certezas: si contará con el material a consultar, si podrá (o no)

manipularlo, si ya se encuentra digitalizado, si la unidad de información se encontrará abierta, sabrá quién es el responsable, etc.



Fotografía de estudiantes de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología del Instituto Superior “Carmen Molina de Llano” registrando la colección patrimonial de la biblioteca escolar “Carlos Pellegrini” de la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol”. Fotografías cedidas por estudiantes (2025).

### *Sugerencia pedagógica*

Reflexione con estudiantes o colegas sobre la “materialidad del documento”: ¿qué nos dice el soporte, la tipografía, el deterioro, y/o las marcas manuscritas sobre su historia?

Discuta con colegas, docentes y estudiantes en relación a los soportes: ¿es lo mismo leer un libro y una pantalla?, ¿cuál es la direccionalidad del texto para cada caso?, ¿cuáles son las ventajas y limitaciones del libro electrónico?, ¿qué representa la materialidad tangible del objeto “libro” para distintas generaciones?, ¿en qué ocasiones se alterna la lectura analógica y la digital? Las respuestas serán un insumo de gran utilidad a la hora de valorar y seleccionar fuentes de información y soportes, así como la selección bibliográfica (análogica y digital) que el docente debe considerar en sus programas.

## b. Material digital o digitalizado

Díaz Carrera (2012) propone distinguir entre los recursos digitales según el método de creación. Estos son los digitalizados (documentos analógicos que mediante técnicas sufren procesos de digitalización) y los born digital, que se refieren a aquellos recursos que son producidos originalmente en formato digital. Estos recursos suelen estar alojados en plataformas gubernamentales, blogs o webs de proyectos de digitalización. Se accede a ellos con mayor facilidad, aunque su permanencia en línea no está garantizada a largo plazo.

Es importante que los recursos digitales no sean entendidos solamente como libros (o capítulos de estos), artículos o documentos con referato. Los recortes periodísticos que aún se encuentran disponibles en la web deben ser identificados, recuperados y resguardados con premura, dado el riesgo latente de que desaparezcan o se vuelvan inaccesibles en su versión digital. También se debe atender a que muchos de los periódicos que históricamente se publicaban a diario en formato impreso han reducido sus ediciones físicas, limitándose únicamente a los fines de semana —principalmente sábados y domingos—. Esta transformación del soporte impreso al digital, si bien amplía el acceso en el corto plazo, también implica una mayor vulnerabilidad de los contenidos a la pérdida definitiva si no se implementan acciones concretas de preservación.

Por otra parte, existe una gran motivación social en torno a la “memoria”. Prueba de ello son los innumerables usuarios que crean y participan en comunidades y grupos de Facebook, Instagram y otras redes sociales, y

que, por iniciativa personal, comparten imágenes, escenas, fotografías, planos, videos e incontables recursos de invaluable valor, centrados en escenas escolares y de tinte local. Estos representan fuentes primarias que, en la intervención espontánea de la web, constituyen grandes redes de memoria que poco a poco reconstruyen la historia institucional y regional. Desde las fotografías de egresados de antiguas promociones hasta los planos de los edificios abandonados, los nuevos y los proyectados, todo ello refleja una serie de interrogantes y destellos de historia que precisan ser desvelados por los actores mismos, testigos de aquellos sucesos. El desafío será pensar dónde almacenarlos al ser recuperados, cómo validarlos, y las herramientas necesarias para documentarlos y ponerlos a disposición, atendiendo a la ética en el uso y reproducción de los mismos.

A mayor escala, resulta fundamental recordar la Ley N.º 26899, que establece la obligatoriedad de creación de repositorios digitales de acceso abierto en instituciones públicas. Esta ley es una herramienta clave para el bibliotecario que desea ampliar la oferta de fuentes para la investigación y constituye un eje pedagógico importante para enseñar a identificar información confiable y pública. Se asocia al movimiento de acceso abierto (u Open Access) y pretende garantizar el acceso a la información sin costos ni restricciones de ningún tipo. Lamentablemente, sostener repositorios es una tarea que requiere de recursos económicos y humanos en igual medida, por lo que son las universidades las que desarrollan este tipo de plataformas digitales, ya que cuentan con financiamiento específico para dicha tarea. Esto no impide que



los bibliotecarios puedan bucear, recopilar y dar a conocer estos repositorios, organizarlos según temáticas y poner a disposición de los estudiantes y docentes en función de sus intereses institucionales.

### *Sugerencia pedagógica*

Navegue por distintos repositorios institucionales de la región y el país. Preste atención al modo en el que están almacenados, las comunidades que lo constituyen y los niveles de descripción, ya que pueden ser de referencia para el propio directorio e inventario.

Según la oferta académica de su institución, seleccione los repositorios de relevancia y compártalos con su comunidad educativa.

## 5. Limitaciones de acceso y desafíos para la preservación

Los recursos de información, y en particular los recursos documentales de carácter patrimonial, presentan limitaciones intrínsecas derivadas tanto de su antigüedad como de la naturaleza misma de sus materiales constitutivos. En el marco de esta propuesta, es posible afirmar con certeza que los documentos que se consultarán han padecido, en mayor o menor medida, los efectos inevitables del paso del tiempo. Muchos de ellos han sido arrinconados, olvidados, almacenados en condiciones inadecuadas, sometidos a la humedad y al moho, y afectados por procesos físicos y químicos propios del envejecimiento del papel, tales como la oxidación, el oscurecimiento general de sus superficies, la fragilidad por acidificación o la aparición del característico “foxing”—esas manchas amarronadas que delatan la acción conjunta del tiempo, la humedad y ciertos microorganismos—.



A ello se suman, en no pocos casos, los daños causados por manipulaciones indebidas: sellos con tintas inadecuadas, dobleces innecesarios, anotaciones, rasgaduras, pérdidas de soporte o exposiciones prolongadas a fuentes de luz y arreglos caseros con cintas ácidas. En este contexto, se impone una actitud de cuidado y respeto hacia el documento como testimonio frágil, pero valioso.

El primer gesto de cualquier usuario, entonces, debería ser el de la amabilidad con esta naturaleza; amabilidad que no es solamente una disposición ética, sino también una forma concreta de vincularse con el objeto documental desde la responsabilidad y la conciencia de su vulnerabilidad. Por su parte, tal como sostiene Cunha (1988), el profesional de ciencias de la información debe considerar la conservación de los recursos documentales como parte de la administración de las colecciones.

---

#### *Sugerencia pedagógica*

Junto con los estudiantes, evalúe las condiciones de los recursos documentales presentes en su biblioteca. Para ello, inicie con una exposición sobre el cuidado primario para la consulta de libros: uso de barbijos, guantes libres de polvo (o guantes de algodón, según el caso), atril para evitar la apertura excesiva del libro, manipulación del mismo, etc. Posteriormente, a partir de una planilla de relevamiento, asiente el estado de conservación de los documentos seleccionados y evalúe con el grupo cuáles de ellos requieren evitar su manipulación y cuáles deben salir de circulación. Determine posibles acciones para preservar la integridad del recurso y ubíquelo en unidades de contención individuales, correctamente señalizadas.

---





Especialistas en bibliotecología y conservación manipulando y digitalizando un documento antiguo. Fotografía: Virginia Sandoval (2025).

Por su parte, los recursos digitales también presentan limitaciones. Surgen barreras que deben ser consideradas por el profesional de la información, como los enlaces caídos o sitios no disponibles, las restricciones legales vinculadas a los derechos de autor y licencias editoriales (no siempre considerados al digitalizar un recurso) y la falta de normalización para la descripción de este tipo de objetos digitales. A ello se suma la obsolescencia tecnológica, esto es, la imposibilidad de acceder a determinados recursos debido a sus formatos de origen, plataformas, sistemas operativos y dispositivos en los que inicialmente fueron concebidos, que por la velocidad de la tecnología caen en desuso, en detrimento de novedosas experiencias tecnológicas. De este modo, sin un plan o política de migración, preservación y compatibilidad, los objetos digitales dejan de ser legibles y desaparecen.

Estas y otras dificultades constituyen una oportunidad para enseñar a futuras generaciones de bibliotecarios y a estudiantes en general sobre el cuidado de los fondos, la planificación de políticas de digitalización y la importancia de la gestión documental con mirada histórica. Las instituciones educativas no escapan a esta realidad; son conocidos y abundantes los casos en que grandes volúmenes de recursos documentales se han perdido por falta de políticas de planificación, inseguridad de los fondos documentales, condiciones del ambiente adversas (humedad, exposición al sol, filtraciones, uso inadecuado, etc.) e incluso eventos catastróficos como inundaciones, terremotos, incendios, entre otros.

## 6. Desarrollo de la colección

Orera Orera y Herreras Morillas (2022) definen “desarrollo de colecciones” como el “conjunto de procesos encaminados a lograr la formación, crecimiento y conservación de las colecciones bibliotecarias, de acuerdo con la misión y objetivos de la biblioteca” (p. 24). La definición se enriquece al considerar que incluye, además, la gestión (implicando operaciones técnicas y administrativas) y la accesibilidad de recursos de información que no estén disponibles en sus fondos documentales, requiriendo para ello el rastreo, selección, evaluación y validación de fuentes de información variadas. A los efectos del presente trabajo, el desarrollo de esta colección supone el puntapié para problematizar y dialogar en torno a la memoria institucional, local o regional, sea a partir de la historiografía de sus instituciones, la memoria de sus integrantes o el estudio de sus fuentes primarias. Esta colección,



que necesariamente se transformará en una colección patrimonial, podrá denominarse como deseen sus creadores, atendiendo al conjunto de recursos disponibles y el alcance temático del mismo: Colección patrimonial educativa, Colección identidad y memoria escolar, Colección educación local o Colección memoria institucional. Cualquiera sea su nombre, inaugurará un punto de inflexión que le permitirá a la institución pensarse desde su interior y generará un foco de discusión en su entorno, poniendo en valor los recursos recuperados, reunidos y difundidos por el bibliotecario.

Estos matices generarán la necesidad de elaborar criterios de valoración que puedan ser trabajados con equipos docentes y, consecuentemente, una política institucional. En ella debe plasmarse el real interés por el desarrollo de la colección, lo que permitirá acentuar la mirada pedagógica y, como resultado, el interés local. A la par, el desarrollo de una política institucional facilitará, a largo plazo, definir montos monetarios para la adquisición de recursos, la posibilidad de recibir donaciones, gestionar eventos, promover nuevos productos y servicios, y garantizar la continuidad de la colección y sus líneas de trabajo.

## 7. Difusión

Como se indicó en el apartado anterior, la colección desarrollada adquiere, de manera inherente, características patrimoniales. El término "patrimonio" proviene del latín pater (padre, jefe de familia) y del sufijo -monium, vinculado a actos o situaciones de índole ritual y jurídica. Esta etimología remite a la noción de herencia: aquello que se transmite a las

generaciones futuras como parte de un legado compartido. En este sentido, una colección patrimonial debe comprenderse como portadora de memoria, testimonio e identidad. Se configura como un conjunto de objetos, prácticas, instituciones y sujetos que, a lo largo del devenir histórico, han adquirido un valor representativo y simbólico dentro de una comunidad o sociedad. Este tipo de colección no solo preserva el pasado, sino que lo resignifica desde el presente, permitiendo una lectura crítica y contextualizada de los procesos sociales, culturales y políticos que han conformado determinada representación de la realidad.

Así, el carácter patrimonial de una colección no se limita a su antigüedad o rareza, sino que se sustenta en su capacidad para evocar y reconstruir narrativas colectivas, facilitando la construcción de memoria social e identidad cultural. Por ende, la colección patrimonial no puede ser objeto exclusivo de los miembros de determinada institución, sino que debe ser dinamizada.

En De tesoros a bienes patrimoniales: la difusión del patrimonio bibliográfico (2019), Rodrigo Fuentes y Ruiz Ruiz indican:

La dinamización supone principalmente encontrar la forma de proyectar externamente la colección o el fondo patrimonial con el fin de aumentar su visibilidad en distintos ámbitos, dentro y fuera de la comunidad; entran en juego ediciones, exposiciones, préstamos, reproducciones y cuantos medios y recursos se puedan poner a disposición, con las consiguientes garantías de conservación preventiva, reproducción digital inclusive. (p. 25)



El concepto de dinamización se refiere al conjunto de acciones orientadas a activar, impulsar o fortalecer procesos, espacios o grupos mediante intervenciones estratégicas, con el objetivo de fomentar la participación, la interacción y el desarrollo continuo. En el ámbito del patrimonio, este enfoque adquiere especial relevancia al considerar el papel que desempeñan las colecciones patrimoniales como depositarias de la memoria colectiva, la identidad cultural y el conocimiento acumulado de las sociedades.

La dinamización de las colecciones patrimoniales implica, por ende, la implementación de estrategias que no solo garanticen su preservación, sino que también favorezcan su acceso, interpretación y resignificación por parte de diversos públicos. Esto conlleva abrir estos acervos a la participación activa de la ciudadanía, trascendiendo su uso exclusivo por parte de instituciones especializadas o públicos restringidos.

En este sentido, dinamizar es conectar el pasado con el presente, generar diálogo entre comunidades y objetos y convertir a las colecciones en herramientas vivas para la educación, la inclusión y el desarrollo cultural. Al asumir esta perspectiva, se reconoce que el valor de las colecciones patrimoniales no radica únicamente en su existencia material, sino en su capacidad de generar sentido compartido y de contribuir al bienestar y la cohesión de toda la sociedad.





Stand del programa “Historia de la Educación de Corrientes” del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes en la Feria Provincial del Libro 2025.  
Fotografías: José L. Nuñez (2025).

En ocasiones, dinamizar implica generar estrategias de visualización, puesta en valor y exposición dentro de la misma institución. Para ello, el bibliotecario deberá ser ávido en introducir la perspectiva del desarrollo de la educación local y provincial en las propuestas de programas de estudio de las asignaturas afines. Por otra parte, la promoción interna y el fomento de la colección despertará el interés de estudiantes que se encuentren en proceso de trabajo final o de docentes que, desde perspectivas interdisciplinarias y transdisciplinarias, puedan enriquecer el currículum escolar. Las producciones locales deben ser, necesariamente, incorporadas a la colección, de modo que se observe el dinamismo y la retroalimentación.

Asimismo, el bibliotecario se valdrá de estrategias necesarias para dar publicidad al documento, ya sea enriqueciendo el producto (con

metadatos, reproducción en congresos, conversatorios, revistas y otras fuentes académicas) o dando a conocer al autor (fomentando los identificadores persistentes como ORCID o colaborando en la gestión de perfiles en ResearcherID o Google Scholar, entre otros).

Además, las colecciones pueden ser dinamizadas mediante su puesta en comunicaciones académicas con temáticas afines, como el Encuentro de Geohistoria Regional organizado por el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET - UNNE); el Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros (ENIFAR), organizado anualmente por la Biblioteca Nacional Mariano Moreno; el Congreso Argentino de Conservación de Colecciones Científicas, organizado conjuntamente por el Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” y las facultades de Filosofía y Letras y de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires (UBA); y a nivel internacional, las Jornadas de Conservación Preventiva y Gestión de Riesgos promovidas por la Universidad de la República (UDELAR).

Otras opciones para dinamizar las colecciones se vinculan a la accesibilidad web de sus inventarios, resúmenes y, en el mejor de los casos, los documentos mismos. Muchas de las instituciones educativas ya cuentan con una página web, perfiles en redes sociales y, en muchos casos, blogs y hasta podcast. El bibliotecario encontrará en estos espacios, y en la coyuntura didáctico-pedagógica, la oportunidad de incorporar la propuesta de trabajo, alentarla, promoverla, articularla con otros interesados locales e invitar a enriquecerla.



Se ofrece como ejemplo la propuesta elaborada por la Biblioteca Popular “Fray Luis de Bolaños”, ubicada en la Escuela N.º 158 “Colegio Argentino”, en la capital correntina. De relevancia local, la escuela cumplirá el año próximo 200 años de existencia y es considerada la primera institución educativa de Corrientes, que vio sus primeros pasos de vida en 1826 (Ley N.º 133) bajo el gobierno de Pedro Ferré. El devenir de su historia la localiza, desde 1973, en las instalaciones ubicadas en calle Domingo Lastra, barrio San Gerónimo. En 1993, la escuela ingresó al Plan Social Educativo del Ministerio de Educación de la Nación, y su biblioteca escolar se reorganizó para dar lugar a la biblioteca de carácter popular. Este acontecimiento le permitió acceder en 2005 a financiamientos del programa nacional PIIE, con lo que generó el proyecto específico institucional “La Literatura, un espacio re-creativo”. Posteriormente, sus dirigentes realizaron la presentación de un proyecto para la incorporación al Programa Tesoros de las Bibliotecas Populares, impulsado por la CONABIP, el cual fue aprobado en 2021 bajo el nombre “Valorización de la colección tesoro de la Biblioteca Popular Fray Luis de Bolaños”, iniciando sus actividades y obteniendo productos en 2022. La propuesta, dirigida por la Lic. Irma Beatriz Meza, se articuló con los espacios curriculares de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología del Instituto Superior Carmen Molina de Llano. La colección tesoro de dicha institución alcanzó un total de 69 registros (todos ellos libros), cuyas ediciones datan entre 1920 y 1970. A continuación, se realizaron procesos para la preservación de los documentos, la digitalización de algunos de ellos (particularmente aquellos que se encontraban en un estado de deterioro que impedía su



manipulación), y se dieron a conocer la colección y los objetos digitalizados en el blog institucional “Tesoros de la BP Fray Luis de Bolaños”. Dicha colección ha sido objeto de estudio por parte del grupo de investigación “Patrimonio documental de Corrientes y Chaco”, formalizado por Res. 328/2024 del Consejo Superior de la UNNE.

De esta brevísima secuencia se puede destacar el modo en que la biblioteca se benefició con su transformación, se vinculó mediante proyectos para la financiación externa, se valió de otras instituciones y sujetos para generar su colección tesoro, y puso a disposición del público en general sus productos. Su impacto sociocultural impulsó la publicación de su recorrido en el libro de actas del I Congreso Iberoamericano de Historia, Genealogía y Cultura (2022). La motivación los llevó a alcanzar la Declaración de Interés Cultural de su colección tesoro, formalizada por Res. 0559/2025 del Instituto de Cultura de Corrientes y se dirige hacia la declaración de dichos bienes como bienes integrantes del patrimonio cultural de la provincia.

## 8. Consideraciones éticas

Finalmente, pero no menos importante, se debe reflexionar en torno a las consideraciones éticas a la hora de recuperar recursos de información con carácter patrimonial. Acceder a los documentos disponibles en la web no genera ningún dilema ético, pero sí su inadecuada manipulación y divulgación. Esto es especialmente relevante cuando estos documentos forman parte de colecciones privadas, están protegidas por derecho de autor o editoriales, o contienen información sobre sujetos cuya

autorización no hemos solicitado. Estos aspectos de privacidad, autoría, uso respetuoso de la imagen y consentimiento para su difusión son esenciales a la hora de dar a conocer todo lo hallado.

La experiencia da cuenta de que, en gran medida, las personas gustan de compartir sus relatos, documentos e imágenes. Existe en este acto una generosidad significativa y a la vez una actualización de la memoria individual que alcanza, en la mayoría de los casos, a la construcción colectiva de la memoria. El bibliotecario deberá, entonces, tener en cuenta:

1. La contextualización de los materiales utilizados, indicando su procedencia. Para ello, es fundamental valerse de normas de citación, incluyendo los recursos de la web alojados en redes sociales.
2. Solicitar autorizaciones expresas para la reproducción de documentos. Será valioso, en este caso, redactar un documento breve donde el autor se comprometa a compartir el material con los fines didácticos específicos.
3. Evitar toda exposición innecesaria de datos personales. Los recursos de información no deben ser motivo para generar críticas desde una mirada actual. Es preciso comprender estos documentos en la dinámica propia del contexto social y temporal en el que se produjeron.



4. Promover el respeto por los sujetos históricos que aparecen en los registros, aún cuando ya no formen parte de la institución. Independientemente de los criterios personales o los juicios de valor sociales, es necesario cuidar de que todo lo compartido redunde en la construcción colectiva de la memoria, minimizando todo aspecto que promueva o provoque un perjuicio para el recurso y la información que contiene.

## Referencias bibliográficas

Alonso-Arévalo, J. y López Melguizo, I. (2020). El bibliotecario de enlace: un novedoso perfil en la biblioteca universitaria y de investigación. *Desiderata*, (15), 103-111.

Argentina. Congreso de la Nación. (1999, 10 de noviembre). Ley 25.197. *Régimen del Registro del Patrimonio Cultural*. Boletín Oficial de la República Argentina.

Argentina. Congreso de la Nación. (2013, 13 de noviembre). Ley 26.899. *Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Repositorios digitales institucionales de acceso abierto*. Boletín Oficial de la República Argentina, 9 de diciembre de 2013.

Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste. (2024). *Resolución 328/24*.

Cunha, G. M. (1988). *Métodos de evaluación para determinar las necesidades de conservación en bibliotecas y archivos: Un estudio del RAMP con recomendaciones prácticas*. Recuperado de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000809/080930so.pdf>

Díaz Carreras, C. (2012). *La biblioteca digital*. Gijón, Asturias, Ediciones Trea.

Edmondson, R. (2002). *Memoria del Mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*. UNESCO. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125637\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125637_spa)

Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes. (2025). *Resolución 559/25*.

Fontal Merillas, O. (2013). *La educación patrimonial: Del patrimonio a las personas*. Trea.



Gómez Geneiro, A. del C., et al. (2018). *Fuentes, colecciones y fondos documentales centenarios de la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, Argentina*. En XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. VIII Simposio Región y Políticas Públicas (pp. 175–183). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

Merlo Vega, J. A. (2024). *Servicios bibliotecarios especializados en investigación: competencias, modalidades y catálogo de servicios*. Revista Española de Documentación Científica, 47(4), e401. <https://doi.org/10.3989/redc.2024.4.1639>

Orera Orera, L., y Herrera Morillas, J. L. (2022). *Desarrollo de colecciones en la biblioteca*. En: Desarrollo de colecciones bibliotecarias. Trea.

Pérez López, S. (2013). *Interpatrimonios: Relaciones e interrelaciones en/con la educación patrimonial*. En: O. Fontal Merillas (Coord.), *La educación patrimonial: Del patrimonio a las personas*. Trea.

Provincia de Corrientes. Poder Legislativo. (1985). *Ley 4047. Protección, conservación, restauración y acrecentamiento de los bienes que interesan al patrimonio cultural de la Provincia de Corrientes*.

Rodrigo Fuentes, V. y Ruiz Ruiz, Y. (2019). *De tesoros a bienes patrimoniales: la difusión del patrimonio bibliográfico*. Gijón, Ediciones Trea.

Salas, M. del P. y Núñez Camelino, M. (2007). *El patrimonio histórico-arqueológico de la provincia de Corrientes: Legislación y gestión para su protección*. En XXVII



Encuentro de Geohistoria Regional (pp. 1–8). Universidad Nacional de Asunción,  
Facultad de Filosofía.

Salas, M. P. y Núñez Camelino, M. (2007). *Patrimonio cultural de la provincia de Corrientes: Listado de lugares, edificios y monumentos con valor patrimonial de la provincia de Corrientes. Recopilación de leyes provinciales y nacionales referidas a la protección del patrimonio cultural*. Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Corrientes.

Salvador Oliván, J. A. (2008). *Recuperación de la información*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Alfagrama Ediciones.



# *Parte II*

---





*Escuela Normal*  
“Dr. Juan Gregorio Pujol”  
*(1884) - Corrientes*

Diana M. Giménez

Ester I. González





## Orígenes y fundación de la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol”

---

La historia de la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” se inscribe en el contexto de la consolidación del Estado argentino, cuando la educación se convirtió en una prioridad nacional y en un instrumento esencial de progreso. Su creación fue dispuesta por decreto presidencial el 16 de julio de 1883, firmado por Julio Argentino Roca y su ministro de Instrucción Pública, Eduardo Wilde, con el propósito de fundar en Corrientes una Escuela Normal de Maestras de Instrucción Primaria, destinada a formar educadoras que llevaran la enseñanza común a todos los rincones del país (Roca y Wilde, 1883).

La inauguración oficial se realizó el 17 de marzo de 1884, en un acto que marcó un hito en la historia educativa provincial. El primer plantel docente fue tan reducido como distinguido. La primera directora fue María Luisa Villarino de Del Carril, quien organizó el curso preparatorio y reunió un destacado equipo docente. La acompañaban las profesoras Frecia, Camila y Clarisa Del Carril, formadas en la Escuela Normal de San Juan, y las maestras norteamericanas Miss Edith Howe, designada vicedirectora, y Miss Jenny Howard, enviadas al país por recomendación de Domingo Faustino Sarmiento. Completaba el plantel el profesor Juan Ceballos, a cargo de las asignaturas de ciencias y letras (Escuela Normal de Maestras, 1928). Este grupo pionero dio forma a un modelo pedagógico que combinaba disciplina, práctica y humanismo, pilares del normalismo argentino.





Busto de M. Luisa Villarino de Del Carril. Obra de L. Perlotti (1940).  
Fotografía: Diana Giménez (2025).

El primer edificio donde funcionó la escuela se ubicó en el predio que hoy ocupa la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes. El solar había sido donado por el Gobierno provincial con el propósito de destinarlo a un establecimiento educativo, por iniciativa del gobernador Dr. Felipe Cabral y su ministro Dr. Manuel Florencio Mantilla en 1886. Parte de las paredes y la fachada original aún conservan el estilo arquitectónico de aquel edificio histórico. Entre muros sencillos y mobiliario modesto, comenzaron las clases que darían origen a una institución emblemática para la provincia.



Primitivo edificio de la Escuela Normal de Maestras.

#### Primitivo edificio de la Escuela Normal de Maestras (actual Palacio Municipal)

El número de alumnas en los primeros años fue reducido, pero lleno de entusiasmo. En 1887 egresaron las primeras dieciocho Maestras Normales Nacionales, todas con calificaciones distinguidas. La directora Villarino de Del Carril escribía con orgullo: “Estas son las primeras maestras que salen de esta escuela y por cierto son una esperanza para su provincia natal... todas han trabajado, han luchado sin acobardarse, amando su escuela y sus estudios” (Escuela Normal de Maestras de Corrientes, 1928).

La precariedad edilicia del primer local llevó pronto a proyectar ampliaciones. En 1886, la Nación autorizó la compra de terrenos vecinos

—como el de la señora Leocadia L. de Cabral— para ensanchar las instalaciones (Escuela Normal de Maestras, 1928). Sin embargo, el edificio que hoy ocupa la Municipalidad fue su primer local hasta el año 1909, puesto que el crecimiento de la matrícula y las exigencias de la enseñanza hicieron necesario trasladar la institución a otros locales alquilados por el Gobierno nacional durante las primeras décadas del siglo XX. Entre ellos se destacan las sedes de Catamarca N.º 640 (Consejo General de Educación) y calle Mayo esquina Catamarca (actual Escuela Mariano Moreno), según consta en el acta del 11 de mayo de 1927, firmada por la directora María Estela Gez de Gómez y la secretaria María Eladia H. de Golpe y Cora. Es decir, la Escuela Normal creció con las demandas educativas, expandiendo su infraestructura al compás de su misión.

El crecimiento sostenido y el prestigio alcanzado hicieron indispensable la construcción de un edificio propio. El Gobierno nacional celebró un convenio con el Poder Ejecutivo de la provincia, cediendo este último la manzana comprendida entre las calles Bolívar, Belgrano, Catamarca y San Lorenzo. Viendo la inconveniencia del terreno cedido, la exdirectora Pelegrina C. de Resoagli, se opuso a la aceptación y presentó un reclamo al Gobierno de la provincia, quien, atendiendo las justas razones invocadas, cedió en cambio un cuarto de manzana entre las calles San Juan, Mendoza, Bolívar y Belgrano, debiendo expropiar el resto de la manzana por ser pequeño el terreno mencionado. Durante la dirección de la señorita Matilde G. de la Fuente y por su iniciativa, se organizó una suscripción popular a la que contribuyó toda la sociedad de Corrientes



y lo que aún faltaba para la compra fue dotado por el Gobierno de la Nación. En el año 1918, el entonces diputado nacional doctor José Antonio González presentó a la Cámara el proyecto de ley destinándose la suma de cien mil pesos para la iniciación de las obras de construcción. En los años sucesivos, siendo el doctor González presidente de la Comisión de Presupuesto de la misma Cámara, consiguió incluir fuertes partidas en el presupuesto con el objeto de que la obra continuara y se inaugurara la primera sección. En 1921 se inició la obra en la manzana comprendida entre las calles Belgrano, San Juan, Mendoza y Bolívar, sobre una superficie de 11273 m<sup>2</sup>. Los trabajos se realizaron por etapas: el primer pabellón fue inaugurado en 1927, el segundo en 1928 y el tercero en 1935, culminando su entrega en 1937.

El nuevo edificio, de estilo neoclásico con planta claustral, se organizó alrededor de patios interiores y amplias galerías, símbolo de orden, armonía y solidez. Más que una obra material, representó un ideal: la confianza social depositada en la educación pública como motor del desarrollo.

En 1933, por decreto del presidente Agustín Pedro Justo, la escuela recibió oficialmente el nombre de “Dr. Juan Gregorio Pujol”, en homenaje al exgobernador correntino, autor de la primera Ley de Educación Primaria Obligatoria y promotor de la enseñanza normal (Gómez, 1935). Desde entonces, su nombre acompaña la identidad institucional como emblema de compromiso, civismo y formación ciudadana.



Desde sus inicios, la escuela combinó teoría y práctica pedagógica a través de la Escuela de Aplicación, donde las alumnas ejercitaban la docencia. Este modelo, inspirado en las experiencias europeas y americanas, convirtió a la institución en un verdadero laboratorio de pedagogía. Como explica Escolano Benito (2010), las escuelas normales fueron “espacios de ensayo donde se ponían a prueba los métodos antes de extenderlos al resto del sistema” (p. 52).

Corrientes había atravesado conflictos políticos en décadas anteriores, pero en los años de Roca se integraba al proyecto nacional de modernización. El analfabetismo era elevado y la escuela común aún no había alcanzado a toda la población. La creación de la Escuela Normal respondía, entonces, a la urgencia de contar con maestras que garantizaran la expansión de la educación popular. Como observa Gómez (1935), “la educación común en provincias como Corrientes evidenciaba no solo la centralidad de la instrucción primaria, sino el compromiso de la sociedad con la formación de ciudadanos capaces y responsables” (p. 125). Así, entre decretos, actas y la voluntad de un pueblo que veía en la educación un motor de progreso, nació la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, germen de lo que luego sería la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol”, institución que marcaría a generaciones enteras de correntinos.

# Los primeros años de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes

---

Los albores de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes estuvieron marcados por la modestia de los medios y la grandeza de los ideales. Los primeros años fueron tiempos de consolidación, crecimiento y esfuerzo sostenido. Desde su apertura oficial el 17 de marzo de 1884, la institución no solo formó maestras, sino que también construyó los cimientos de una identidad educativa profundamente comprometida con el progreso social y cultural de la provincia.

El financiamiento y administración en estos años dependían de un delicado equilibrio: el Ministerio de Instrucción Pública asignaba los fondos nacionales, mientras comisiones locales, como las de Manuel Derqui y Eugenio Ramírez, se encargaban de adquirir mobiliario, útiles y supervisar el inicio de las clases (Roca y Wilde, 1883a). La directora, por su parte, elevaba informes anuales detallados sobre planes de estudio, horarios, resultados académicos y necesidades edilicias, con un compromiso personal que excedía sus obligaciones formales (Escuela Normal de Maestras de Corrientes, 1928). El apoyo del Estado nacional y provincial fue decisivo, pero también existió un fuerte acompañamiento de la comunidad local, que valoraba el prestigio que la escuela otorgaba a la provincia. Incluso particulares colaboraron donando terrenos para ampliaciones (Roca y Wilde, 1883a). Como señalan los anales, estos primeros años fueron un verdadero acto de fe en la educación: con recursos escasos, pero con una convicción profunda de que la formación

de maestras sería el camino hacia la modernidad y el progreso. La primera promoción de 1888 representó mucho más que un número: simbolizó la apertura de una nueva era para Corrientes. Cada una de aquellas jóvenes, con diploma en mano, encarnaba la esperanza de un pueblo que había comprendido que, como afirmaba la propia directora Villarino de Del Carril, “el deseo de saber vence todos los obstáculos” (Escuela Normal de Maestras de Corrientes, 1928, p. 20).

Uno de los pilares fundamentales de esta etapa fue la Escuela de Aplicación, espacio destinado a las prácticas pedagógicas de las alumnas normalistas. En 1893, el establecimiento contaba con 358 alumnas en el Departamento de Aplicación y 43 en el Curso Normal, sostenido por 24 docentes entre profesores y maestras. Estas cifras reflejan el rápido crecimiento y la importancia que adquirió la institución en menos de una década.

Tras la renuncia de Howe en septiembre de 1895, la dirección quedó interinamente a cargo de la señora de Santamarina, hasta la designación de Yole Zolezzi, quien asumió el 14 de octubre de ese año. Su gestión se distinguió por la creación, en 1896, del Jardín de Infantes anexo, uno de los primeros de la región. En una nota dirigida al ministro Antonio Bermejo, Zolezzi expresó su compromiso con el nuevo proyecto educativo, solicitando autorización para asumir interinamente la dirección del kindergarten sin percibir remuneración, destinando su sueldo a becas y al enriquecimiento de la biblioteca escolar (Escuela Normal de Maestras, 1928).



Ese mismo año, el Jardín de Infantes abrió sus puertas con 36 alumnos y un pequeño cuerpo docente compuesto por Ana Castillo y Estela Camogli, quienes acompañaron la experiencia fundacional.

Entre 1897 y 1900, la matrícula continuó en ascenso: el Departamento de Aplicación superó las 380 alumnas, mientras el Curso Normal alcanzó más de 80 estudiantes. En 1900, la nueva directora Francisca Jacques impulsó mejoras sustanciales en la biblioteca institucional, describiéndola como “un cuerpo anémico” debido a la falta de material moderno, e iniciando un proceso de organización, donaciones y suscripciones a periódicos y revistas educativas (Jacques, 1900, como se citó en Escuela Normal de Maestras, 1887).

Durante las dos primeras décadas del siglo XX, la escuela se consolidó como un centro de referencia pedagógica. Se ampliaron las secciones del Departamento de Aplicación, se instauró el ahorro escolar, se creó el Museo Escolar y el Jardín Botánico, y se promovieron espacios de participación como la Sociedad Rivadavia, formada por alumnas que desarrollaban actividades culturales y de beneficencia.

En 1916 se creó la Escuela Intermedia, impulsada por el ministro Carlos Saavedra Lamas, con una matrícula inicial de 229 alumnas. Su plan de estudios integraba materias académicas y talleres prácticos de corte, bordado, cocina, fotografía, dactilografía y encuadernación, orientados a brindar herramientas laborales a las jóvenes egresadas (Escuela Normal de Maestras, 1928). En 1917, la escuela alcanzó su máxima matrícula



histórica hasta entonces: 404 alumnas en el Departamento de Aplicación, 293 en el Curso Normal y 94 en el Jardín de Infantes. Bajo la dirección de Pelegrina Camogli de Resoagli y luego de Matilde G. de la Fuente, la institución reforzó su perfil cultural, promoviendo los llamados “viernes instructivos”, jornadas de lectura, música y declamación en la biblioteca. En 1925, al jubilarse la directora Matilde de la Fuente, la comunidad educativa le rindió un emotivo homenaje presidido por el gobernador José E. Robert, que incluyó discursos, poesía y una medalla de oro como reconocimiento a su labor. Este gesto resume el espíritu de respeto y gratitud que caracterizó la vida institucional durante sus primeras décadas.

Así, entre 1884 y 1927, la Escuela Normal de Maestras de Corrientes se consolidó como una verdadera cuna del magisterio argentino. Su historia temprana, marcada por la vocación, el sacrificio y la innovación pedagógica, sentó las bases de una tradición educativa que, hasta hoy, sigue guiando el rumbo de la institución.

El crecimiento sostenido de la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” no solo consolidó su prestigio como formadora de maestras, sino que también dio origen a otras instituciones educativas que se desprendieron de su estructura original. Estas nuevas modalidades respondieron a la necesidad de diversificar la oferta académica y acompañar las transformaciones sociales, culturales y pedagógicas de cada época.

Ya a comienzos del siglo XX, la institución contaba con una Escuela de



Aplicación de Varones, que funcionaba como espacio de práctica para las futuras docentes. Sin embargo, en 1903, este anexo se separó para conformar el Departamento de Aplicación de la Escuela Normal Regional de Maestros, ampliando así la formación docente hacia un ámbito más especializado y diversificado (Escuela Normal de Maestras de Corrientes, 1946, p. 115).

Durante esos mismos años, la Escuela Normal también ejercía la supervisión pedagógica de las escuelas normales populares de Goya y Mercedes, instituciones creadas por la Sociedad “Amigos de la Educación”, presidida por el Dr. Mariano I. Loza, quien posteriormente sería gobernador de la provincia. Cada año, profesores de la Escuela Normal de Corrientes —entre ellos Manuel V. Figuerero, P. Benjamín Serrano, Juan G. Gómez, Lindor Delfino y Blas J. Márquez— se trasladaban a dichas localidades para tomar exámenes y garantizar la calidad de la enseñanza. Esta labor evidenciaba el papel rector de la Escuela Normal en la consolidación del sistema educativo provincial (Escuela Normal de Maestras de Corrientes, 1946, p. 115).

Décadas más tarde, en el contexto de expansión educativa de mediados del siglo XX, se produjo un nuevo hito con la creación del Liceo Nacional de Señoritas, anexo a la Escuela Normal, mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N.º 59539, firmado el 9 de abril de 1940. El 4 de mayo de ese mismo año comenzaron las clases del primer curso, con 35 alumnas inscriptas seleccionadas entre 70 aspirantes. En los años siguientes, se habilitaron los cursos superiores y, hacia 1942, el Liceo



adoptó el nuevo plan de estudios del ciclo básico y bachillerato.

Su dirección quedó a cargo de María Magdalena Vera de Luciani, entonces directora de la Escuela Normal, mientras que Luisa de Llamas de Abaurrea fue designada vicedirectora tras el reajuste presupuestario de 1945. Ambas educadoras condujeron el establecimiento con una visión moderna e inclusiva, fortaleciendo la formación integral de las jóvenes correntinas (Escuela Normal de Maestras de Corrientes, 1946, p. 211).

El Liceo funcionó en el mismo edificio que la Escuela Normal, compartiendo sus ideales pedagógicos y su compromiso con la formación humanista, científica y ciudadana. Su cuerpo docente, integrado por profesores reconocidos por su excelencia académica y su vocación educativa, preparó a las alumnas para continuar estudios universitarios, ampliando así el horizonte cultural y profesional de la mujer en la provincia.

Estos desprendimientos institucionales y nuevas modalidades no solo revelan la capacidad de expansión de la Escuela Normal, sino también su vocación pionera en la creación de espacios educativos diversos y de excelencia, que extendieron su influencia pedagógica más allá de sus muros, consolidando su rol protagónico en la historia educativa correntina.



# Crecimiento y desarrollo de la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol”

---

La Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” no se detuvo en aquel primer impulso de 1883. Como toda institución viva, creció, se transformó y acompañó los vaivenes de la historia correntina y argentina. A lo largo de los años, los cambios significativos en su estructura fueron múltiples: desde la expansión de su edificio original hasta la incorporación de nuevas carreras y modalidades educativas. La escuela pasó de ser un espacio reducido, con un curso preparatorio y una escuela de aplicación, a convertirse en un centro de formación docente y académica de referencia en la región. Las reformas edilicias del primer establecimiento, la necesidad de alquilar casas contiguas y la compra de una manzana completa fueron signos constantes de este crecimiento. Con el correr de las décadas, nuevas ampliaciones, refacciones y adaptaciones se hicieron necesarias. La historia oral de sus generaciones de estudiantes recuerda las aulas que se multiplicaban, los pasillos que se ensanchaban, las galerías que se modernizaban y, más cerca en el tiempo, la incorporación de espacios adecuados para laboratorios de ciencias, informática y tecnología, respondiendo a los desafíos de cada época.

El enfoque académico también evolucionó. Durante sus primeros años, la Escuela Normal estuvo centrada en la formación de maestras para la educación primaria, siguiendo el modelo de las escuelas normales pensado por Sarmiento y consolidado por Roca y Wilde en la Ley N.º 1420 (Gómez, 1935). Sin embargo, con el paso del tiempo, la institución



amplió su horizonte. Se incorporaron niveles educativos como el secundario y carreras de formación docente orientadas a diferentes especialidades, mostrando que la escuela supo adaptarse a los cambios del sistema educativo nacional y provincial. Como afirma Escolano Benito (2010), las escuelas normales “no permanecieron estáticas, sino que se convirtieron en verdaderos organismos de innovación pedagógica, capaces de reinventarse a medida que cambiaban las demandas sociales” (p. 83).

La cantidad de estudiantes y docentes creció de manera sostenida. Lo que comenzó con un pequeño grupo de alumnas, acompañadas por algunas madres en el acto fundacional de 1884, se transformó en una comunidad educativa numerosa, diversa y activa. A medida que se consolidaba el magisterio como profesión, el número de jóvenes que buscaban formación en la Escuela Normal aumentaba, al igual que la planta docente, integrada cada vez más por profesionales formados en universidades nacionales y extranjeras.

En 1969, culminó la etapa de formación de maestras normales nacionales. Pero eso no significó el fin de su trayectoria. Por el contrario, mantuvo abiertas sus puertas a nuevas propuestas nacionales educativas, poniendo en marcha bachilleratos especializados: biológico, letras, orientación docente y el nivel terciario PEP - PEPE.

Con el correr del tiempo, las escuelas normales dieron paso a los profesorados de Enseñanza Primaria y Pre-escolar y fueron reemplazados



por los institutos de formación docente, del que egresarían los nuevos maestros. En el año 1994, la Escuela Normal dejó su trayectoria en jurisdicción nacional para depender de la jurisdicción provincial. Con la aprobación de la Ley Federal N.º 24125, adecuándose a las nuevas propuestas educativas, reestructuró su organización institucional, contando en ese momento con: nivel inicial, EGB1, EGB2 y EGB3. Dada la transición propia de la transformación, se mantuvo la estructura del nivel medio con las siguientes orientaciones: biológico, pedagógico y común.

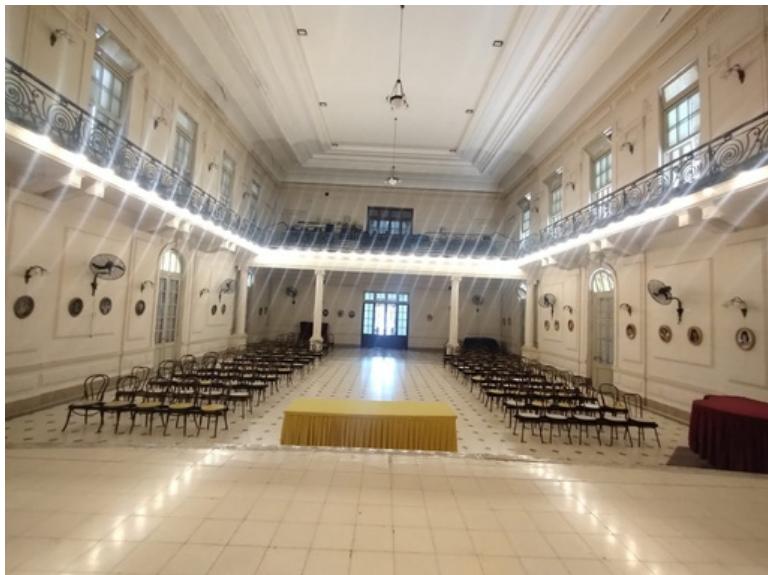
El crecimiento de la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” fue, en definitiva, un reflejo de la propia evolución del sistema educativo argentino. Su historia es la de una escuela que nunca dejó de transformarse, expandirse y reinventarse para responder a las necesidades de su tiempo. Como bien resume Gómez (1935), la educación común en Argentina fue “un edificio en constante construcción, donde cada escuela normal representaba un ladrillo firme, destinado a sostener la nación” (p. 140).

A lo largo del tiempo, el edificio de la Escuela Normal ha sido reconocido no solo por su valor educativo, sino también por su trascendencia histórica y arquitectónica. Su imponente estructura, testigo de generaciones de maestros y estudiantes, fue declarada de interés histórico provincial el 31 de julio de 1989, mediante la Ley N.º 4287, en reconocimiento a su importancia para el patrimonio cultural de Corrientes.

Años más tarde, en el 2000, la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes la declaró de interés municipal por Ordenanza N.<sup>o</sup> 3724/2002, integrándola al inventario de edificios de valor patrimonial elaborado por la Dirección de Patrimonio, en diciembre de 2008.

Finalmente, el 2 de junio de 2015, el Poder Ejecutivo Nacional otorgó a la institución su máxima distinción patrimonial, al declararla “Monumento Histórico Nacional” mediante el Decreto N.<sup>o</sup> 114/2015.

Estos reconocimientos consagran a la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” como un símbolo vivo de la historia educativa argentina, cuya arquitectura y legado siguen inspirando el espíritu formador que la vio nacer hace más de un siglo.



Salón de actos. Galería de autoridades. Fotografía: Diana Gimenez (2025).

## Legado y construcción de la identidad normalista

---

Desde sus orígenes, estuvo signada por figuras fundamentales que marcaron no solo su fundación, sino también su continuidad y trascendencia en el tiempo. Entre ellas se destaca su primera directora, María Luisa Villarino de Del Carril, quien, con tenacidad y visión futurista, impulsó la consolidación de la institución, con objetivos claros y la firme convicción de que la formación de maestras sería la base del progreso educativo de Corrientes. Como recuerda el informe de 1888 incluido en los Anales de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes (1928), Villarino de Del Carril se enorgullecía de haber acompañado la primera promoción de maestras, a quienes describía como jóvenes que “han marchado unidas por una misma fuerza que las ha dirigido al término feliz de su carrera” (p. 20).

Su aporte fue decisivo: en un contexto adverso, debió abrir caminos y sostener prestigios en un medio que le resultaba nuevo, logrando consolidar los cimientos de la escuela y proyectarla hacia el futuro. Como señala Gómez (1935), la labor de las primeras directoras normales en el interior del país representó “el sacrificio silencioso de mujeres que levantaron el edificio moral de la Nación a través de la escuela común” (p. 127).

Asimismo, a lo largo de su historia, esta institución encontró en sus docentes el corazón mismo de su misión. Cada generación de maestros y profesores, con profesionalismo y rigurosidad pedagógica, ha sostenido la excelencia de la formación académica, preparando a sus alumnos no solo



en conocimientos, sino también en valores y en la capacidad crítica necesaria para afrontar estudios superiores.

La Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” ha sido mucho más que un espacio de formación docente: ha sido un semillero de líderes culturales, intelectuales y educadores que contribuyeron de manera decisiva al desarrollo de Corrientes. Su influencia se proyectó más allá de las aulas, en la creación de instituciones culturales, artísticas y educativas que hoy constituyen parte esencial del patrimonio provincial.

En sus orígenes, las mujeres formadas en la Escuela Normal representaron una nueva generación de educadoras que, con sólidos conocimientos pedagógicos y un profundo sentido social, protagonizaron procesos de transformación cultural en la provincia. Su compromiso con la enseñanza, el arte y la comunidad se expresó en múltiples iniciativas, entre ellas la creación de espacios de formación artística.

Un ejemplo emblemático de esta proyección fue la fundación, en 1907, de la Academia de Bellas Artes e Idiomas, antecedente directo del actual Instituto Josefina Contte. La iniciativa surgió en el salón de música de la propia Escuela Normal de Maestras, cedido por la entonces directora Rosa Dark, una educadora norteamericana que había dirigido también la Escuela Normal entre 1895 y 1907. Allí, un grupo de mujeres formadas o vinculadas con la institución —entre ellas Josefina Contte, Carmen Aguilar, Carmen Espínola, Azucena Vega, Juana Bonastre, Yole Zolezzi de Bermúdez y Hermelinda Marótoli— dio origen a una entidad destinada a la enseñanza del arte, la música y los idiomas modernos (Vargas Gómez y Deniri, 2008).



Estas docentes, muchas de ellas exalumnas de la Escuela Normal, encarnaron el espíritu del normalismo argentino: el deseo de ampliar los horizontes culturales y sociales a través de la educación. Su trabajo permitió que la formación artística — hasta entonces limitada a ámbitos privados o elitistas— se integrara a la educación pública correntina, abriendo nuevos caminos para las mujeres en el campo de la cultura.

La creación de la Academia no solo evidencia la calidad de la formación impartida en la Escuela Normal, sino también su influencia en la constitución de un patriciado cultural femenino, como lo definen Vargas Gómez y Deniri (2008), comprometido con la democratización del conocimiento y la construcción de identidad provincial.

La trascendencia de la Escuela Normal se advierte también en las trayectorias de sus egresados. La institución ha sido semillero de generaciones que marcaron el rumbo de Corrientes. El sentido de pertenencia, transmitido de promoción en promoción, se refleja en los numerosos homenajes materiales que pueblan sus paredes: placas de egresados, celebraciones de aniversarios y reconocimientos que se despliegan en el vestíbulo de entrada. Estos signos visibles son testimonio de una memoria colectiva, un patrimonio vivo y de relevancia en la ciudad de Corrientes.

A lo largo de sus más de ciento cuarenta años de historia, han transitado decenas de mujeres y hombres que se han destacado tanto en su trayectoria escolar como fuera de ella. En pocas páginas, no podremos



sintetizar y a su vez mencionar a todas ellas. No obstante, queremos ejemplificar el espíritu normalista de esta institución en la figura de una exalumna destacada: su nombre es Elena Teresa Cottet, en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria académica y profesional. Fue abanderada tanto en la escuela primaria como en la secundaria, egresando en 1958 como “Maestra Normal Nacional” con calificaciones exemplares. Posteriormente, se formó como profesora de Matemática, perfeccionándose en Europa en el área de álgebra y convirtiéndose en pionera de su enseñanza en Corrientes. Gracias a su excelencia, fue seleccionada por la Facultad de Ciencias Exactas para capacitarse en métodos modernos de enseñanza en la Universidad de Bélgica. A lo largo de su carrera, desarrolló y coordinó instancias de formación docente en todos los niveles del sistema educativo (C. Hack Cottet, comunicación personal, 3 de junio de 2025).

Elena Teresa Cottet encarna el espíritu del egresado de la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol”: compromiso, excelencia y vocación educativa. Por ello, su historia merece ser visibilizada y celebrada.

Así, las figuras de Villarino de Del Carril, de los directivos que la sucedieron, los grandes docentes y de las sucesivas generaciones de estudiantes y familias que la habitaron, constituyen un legado humano tan valioso como sus muros neoclásicos o sus bienes patrimoniales. Este legado sigue latiendo en cada nueva cohorte y mantiene vigente el sueño fundacional: que la educación sea la piedra angular del desarrollo provincial y nacional.





Fotos de libreta de Elena Cottet y promoción 1956.  
Fotografías: archivo privado familia Cottet.

## La biblioteca escolar

La biblioteca del establecimiento constituye uno de los espacios más valiosos y simbólicos de la institución. Sus orígenes se remontan a los primeros años de vida escolar, cuando apenas algunos armarios y roperos servían para albergar los volúmenes iniciales. Sin embargo, su estructuración definitiva se alcanzó en 1939, cuando la directora María Magdalena Vera de Luciani reorganizó la biblioteca, gestionó la reforma de los planos del edificio y la dotó de estantes empotrados, galerías superiores y un archivo moderno. Así, la antigua sala improvisada fue reemplazada por una biblioteca que se puso a la altura de las mejores del país (Escuela Normal de Maestras de Corrientes, 1946).

La inauguración de la nueva sala se realizó el 15 de junio de 1939, Día del Libro, con un solemne acto público en el que se entonó el Himno Nacional y se rindió homenaje al doctor Carlos Pellegrini, nombre que desde entonces lleva la biblioteca. En la ceremonia, el profesor Blas Billordo (h.) pronunció un discurso en el que destacó la centralidad de la lectura como fuente de saber y ciudadanía, recordando que “el libro no es una creación artificial...su fuente es el Cosmos” (Escuela Normal de Maestras de Corrientes, 1946). Como símbolo material de este homenaje, se encargó al escultor Luis Perlotti un busto en bronce de Pellegrini, costeado por la Sociedad de Exalumnas, que aún preside la sala.

El crecimiento de la colección fue progresivo y sostenido: en 1931 contaba con 1395 volúmenes, cifra que alcanzó los 10000 en 1945. Los libros se organizaron por secciones y materias, con un índice general y luego con un moderno sistema de fichaje, siguiendo las directivas de las bibliotecas más avanzadas de la época. La participación de profesores y alumnas resultó clave: cada 15 de junio, Día del Libro, se organizaban actos públicos y donaciones de obras, tradición que fortaleció el sentido de pertenencia hacia este espacio.

La biblioteca “Carlos Pellegrini” ha cumplido un papel decisivo en la formación académica y cultural de estudiantes y docentes. Fue —y sigue siendo— un lugar de consulta, estudio y encuentro, donde la comunidad educativa se nutre de los grandes maestros y de la producción científica y literaria del país y del mundo.



Hasta hoy, la biblioteca guarda materiales de gran valor patrimonial, entre ellos libros del siglo XIX y principios del XX, que constituyen verdaderos testimonios de la memoria pedagógica de Corrientes. Más allá de su acervo, se ha convertido en un centro de vida cultural, acogiendo reuniones, celebraciones y actividades comunitarias, proyectando la educación más allá de las aulas. En su historia, la biblioteca no solo ha acompañado el desarrollo de la institución, sino que ha sido también motor de modernización y símbolo del amor por la lectura que distingue a generaciones de normalistas.

La biblioteca se ha consolidado a lo largo del tiempo como un espacio vital de encuentro cultural, pedagógico y comunitario. Desde sus orígenes, ha promovido actividades que fortalecen el vínculo entre los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en general.



Foto de actividad en la biblioteca escolar “Dr. Carlos Pellegrini”.  
Fotografía: Ester González (2024).

Entre sus actividades más destacadas se encuentran las jornadas en torno a las efemérides literarias como el Día del Libro, el Día de la Poesía y el Día del Lector, que se convierten en instancias de reflexión y lectura compartida. En estas fechas, se organizan lecturas colectivas, muestras de autores, talleres de escritura creativa, representaciones teatrales y producciones artísticas que buscan acercar a los estudiantes al mundo de la literatura y la cultura. Asimismo, la biblioteca ha servido de escenario para diferentes proyectos como el de la Maratón de Lectura, charlas con escritores, concursos literarios y actividades de extensión comunitaria, fortaleciendo su rol social dentro de la escuela.

Consciente de los desafíos actuales, la biblioteca se proyecta al futuro como un espacio que combina tradición y modernidad. La incorporación de nuevas tecnologías permitirá ampliar el acceso a los materiales de lectura mediante recursos digitales, catálogos en línea y proyectos de digitalización de archivos históricos. Actualmente, con la colaboración de practicantes de la carrera de bibliotecología del Instituto Superior “Carmen Molina de Llano”, se trabaja con dedicación en la preservación de la memoria institucional, resguardando documentos, fotografías y testimonios que forman parte del valioso patrimonio histórico de la Escuela Normal Dr. Juan G. Pujol.

En este sentido, la biblioteca asume una doble responsabilidad: por un lado, ser garante de la historia y la identidad de la institución, conservando con esmero todo aquello que constituye la memoria viva de generaciones y por otro, adaptarse a los nuevos tiempos.



Así, la biblioteca “Dr. Carlos Pellegrini” se reafirma como un espacio de encuentro intergeneracional, que honra su pasado con compromiso y proyecta un futuro dinámico, abierto al cambio y profundamente arraigado en los valores educativos y culturales de la Escuela Normal.



Foto de actividad de promoción de lectura de la biblioteca escolar “Dr. Carlos Pellegrini”.  
Fotografía: Ester González (2024).

## Patrimonio artístico y cultural

La Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” no solo resguarda en sus muros la memoria pedagógica de la provincia, sino también un valioso patrimonio artístico que la distingue en el ámbito cultural correntino. Buena parte de este legado se debe al escultor Luis Perlotti (1890–1969), considerado el “escultor de la patria” por la magnitud de sus obras dedicadas a próceres y figuras destacadas de la historia argentina. Su estilo, de raíz realista y con hondura psicológica, buscaba en cada retrato

reflejar no solo los rasgos físicos, sino también la esencia espiritual y moral de los personajes representados.

En el edificio de la Escuela Normal se encuentran numerosas creaciones de Perlotti, entre ellas el mástil conmemorativo de Manuel Belgrano (1939), que lo muestra junto a un gaucho-soldado y un indígena jurando la bandera a orillas del Paraná. También destacan los bustos en bronce de Juan Gregorio Pujol (1938), homenajeado como fundador de la educación común en Corrientes y de Carlos Pellegrini (1940), ubicado a la entrada de la biblioteca que lleva su nombre. A estas piezas se suman los retratos de próceres nacionales como San Martín, Sarmiento, Rivadavia y Roca, además del busto de la primera directora, María Luisa Villarino de Del Carril, recordando su papel fundacional.

Estas esculturas, dispuestas en jardines, pasillos y salas, no son meros ornamentos: constituyen una pedagogía visual, una lección viva de historia y valores patrióticos que acompaña cotidianamente la formación de los estudiantes. Como señala Escolano Benito (2010), los espacios escolares transmiten cultura no solo a través de la palabra, sino también mediante los símbolos y objetos que los habitan. En este sentido, las obras de Perlotti convierten a la Normal Pujol en un museo vivo, donde arte y educación se funden en un mismo legado (Tutuy y Vargas, 2023).



## Comunidad y cultura institucional

---

La Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” no solo ha sido un ámbito de formación académica, sino también un verdadero espacio de encuentro comunitario y cultural. Desde sus primeros años, su vida institucional se ha tejido en torno a tradiciones y celebraciones que se mantienen hasta hoy, como el izamiento de la bandera, las fiestas patrias con bailes tradicionales, entre ellos el pericón, las ferias de platos y las competencias deportivas e intercolegiales. Cada 17 de marzo, fecha fundacional, la comunidad educativa se reúne en un acto conmemorativo que evoca la apertura de 1884 y cada 27 de noviembre se rinde homenaje al doctor Juan Gregorio Pujol, patrono de la escuela y figura clave en la historia educativa correntina. Estas celebraciones no son meros rituales, sino expresiones de identidad que, como afirma Escolano Benito (2010), convierten a la escuela en un “laboratorio de ciudadanía” (p. 91).

Las entrevistas realizadas a exalumnos y docentes muestran la persistencia de estas prácticas y también sus transformaciones. Entre las tradiciones que se conservan, se mencionan el guardapolvo blanco como uniforme, la foto de promoción en la escalinata, el buzo y la bandera de promoción, así como el canto del himno a Pujol. Otras costumbres, como el uso del anillo de promoción, la canción institucional “Normal solo, solo Normal” o el coro escolar, han quedado como recuerdos de épocas pasadas. En todas ellas late un mismo sentido de pertenencia, el cual, como expresaba un testimonio, “marca el rumbo y hace que siempre las promociones que se fueron quieran volver”.



Esa pertenencia también se explica por lo que representaba, en términos simbólicos y afectivos, habitar la Escuela Normal:

Imagínense lo que significaba para una muchacha de doce años de esa ciudad, perteneciente a un estrato social medio bajo y que vivía en una suerte de monoambiente con mala ventilación, ingresar todos los días a ese palacio, con una escalera de mármol que conducía al salón de actos, para escuchar a la profesora de piano que tocaba con suavidad. Esto es jugar a ser Sísí la Emperatriz una vez por día. Ella podía escapar a su realidad e introducirse en ese lugar creyendo que no existía algo mejor que eso. (Pineau, 2003, p. 28)

La relación de la escuela con la comunidad se ha expresado también en la organización de actos masivos, en el uso del salón de actos como centro de la vida cultural y en la participación en actividades solidarias y colaborativas. Estos encuentros, como señala Gómez (1935), forman parte del “edificio moral de la Nación” (p. 127), que se levanta no solo en las aulas, sino también en los espacios de convivencia que forjan lazos entre generaciones.

En cuanto a las normas y valores institucionales, los testimonios revelan un recorrido histórico que va de la disciplina rigurosa —con controles sobre peinados, puntualidad o la cantidad de inasistencias— hasta la adaptación actual a nuevas realidades sociales y juveniles.

Así, en cada generación, las tradiciones y valores se resignifican,

resistiendo los avatares del tiempo sin perder su esencia. La escuela ha sabido mantenerse como un espacio de continuidad y cambio, guardiana de una memoria colectiva que se renueva en cada acto, en cada placa conmemorativa y en cada promoción que elige volver a su casa de estudios. Como lo expresa la Enciclopedia virtual correntina (s. f.), la Normal Pujol es hoy “un patrimonio vivo de la ciudad”, capaz de unir pasado, presente y futuro en un mismo gesto comunitario.

## Desafíos y logros actuales

A lo largo de sus más de ciento cuarenta años de historia, la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” ha atravesado distintos momentos de dificultad que, lejos de debilitarla, fortalecieron su identidad institucional y su compromiso con la educación pública. En palabras de la actual rectora, licenciada Carmen Patricia Silva Génez, la mayor fortaleza de la institución “ha sido siempre su capacidad de resiliencia”. Los primeros desafíos estuvieron ligados a la consolidación material de la escuela: la obtención del terreno, la construcción del edificio y el sostenimiento económico fueron tareas que exigieron tenacidad y una profunda convicción en la importancia de formar maestros para la provincia.

Ya en el siglo XX, la institución enfrentó nuevas pruebas que dejaron huella en su memoria colectiva. Entre los hechos más recordados figura la inundación de la biblioteca escolar, así como la crisis que se vivió en 1999, cuando la suspensión del pago de salarios a los docentes en toda la provincia provocó la interrupción temporal de las clases.



En tiempos más recientes, la pandemia de COVID-19 (2020-2021) representó uno de los mayores desafíos contemporáneos. La suspensión de la presencialidad obligó a repensar las formas de enseñar y aprender, adaptarse a la virtualidad y acompañar a las familias en un contexto de profunda incertidumbre. El regreso a las aulas en 2022 permitió reanudar plenamente la vida institucional, dejando como aprendizaje el valor de la resiliencia, la creatividad docente y la importancia del trabajo colaborativo para sostener las trayectorias escolares.

La escuela también ha construido una presencia social y comunitaria activa, impulsando acciones solidarias que reflejan su compromiso con una educación integral y humanista. Campañas de ayuda a geriátricos, jardines y escuelas rurales; colectas de ropa, alimentos y juguetes; y programas de donación de sangre han sido parte de su vida institucional, reafirmando su papel como formadora de ciudadanos comprometidos con el bien común.

Estos hitos revelan una constante: la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” se ha forjado en la constancia, la solidaridad y el espíritu de superación, valores que continúan definiendo su identidad y se proyectan en cada generación de docentes y alumnos que transitan sus aulas.



Alumnos de nivel inicial en actividades de Educación Física. Patio lateral (actualidad).  
Fotografía: Diana Giménez (2025).

En la actualidad, la escuela continúa enfrentando los retos propios del contexto educativo contemporáneo. La vicerrectora Marina Irupé Rodríguez, exalumna y docente de larga trayectoria, sintetiza algunos de ellos:

Entre los desafíos actuales está el lograr motivar a los estudiantes en tiempos donde los dispositivos tecnológicos ocupan un lugar central. También la asistencia en las aulas, que a veces se ve afectada por distintas situaciones personales o familiares, y la necesidad de fortalecer la capacitación continua del cuerpo docente. (M. Rodríguez, comunicación personal, 3 de octubre de 2025).

Estas palabras expresan una preocupación compartida por todo el equipo institucional: renovar las prácticas pedagógicas, sostener la formación continua y garantizar la permanencia escolar en una época de transformaciones culturales aceleradas.

En el ciclo básico del nivel secundario, la vicerrectora Catalina Emilia Zaninovic coordina el proceso de transición de los alumnos desde la escuela primaria, etapa que define como especialmente compleja debido a los cambios físicos, emocionales y académicos que atraviesan los adolescentes. Su labor implica mantener una comunicación constante con las maestras de primaria, los tutores y las familias, favoreciendo la adaptación y el acompañamiento integral de los estudiantes.

A su vez, Zaninovic trabaja estrechamente con el cuerpo docente y preceptoras, promoviendo el diálogo, la reflexión pedagógica y el cumplimiento de las normas de convivencia que sostienen la vida institucional. En sus palabras, “la adaptación al nivel secundario requiere una mirada cercana, comprensiva y firme, que ayude a los alumnos a organizarse y a sentirse parte de la comunidad educativa” (C. Zaninovic, comunicación personal, octubre de 2025).

La asesora pedagógica, Sandra Viviana Balbuena, expresa que en la escuela el acompañamiento es integral y sostenido: “Orientamos a docentes, alumnos y tutores, promoviendo el diálogo y la mediación ante conflictos escolares” (S. V. Balbuena, comunicación personal, octubre de 2025). En un contexto marcado por la diversidad, la institución se define como una escuela inclusiva y abierta a la sociedad.

Desde el año 2008, se trabaja articuladamente con el cuerpo de preceptoras, los centros educativos terapéuticos (CET) y las docentes de apoyo a la inclusión (DAI), garantizando la integración de más de veinte alumnos con distintos tipos de apoyos. El trabajo conjunto entre el equipo de conducción, los CET, las DAI, la asesoría pedagógica y las familias permite elaborar informes interdisciplinarios, acompañar los procesos de aprendizaje y asegurar trayectorias escolares continuas.

Además, se desarrollan talleres de apoyo pedagógico durante todo el ciclo lectivo, destinados a estudiantes con bajo rendimiento o materias pendientes. Estas instancias, coordinadas por docentes con horas extraprogramáticas o del Proyecto de Fortalecimiento de las Trayectorias

Escolares (PFTE), buscan sostener el aprendizaje y evitar el rezago escolar.

El trabajo institucional se fortalece también con reuniones semanales de reflexión pedagógica, tanto de docentes como del Consejo Consultivo, donde se abordan temas como la evaluación formativa, las metodologías activas, la convivencia, el acoso entre pares y el uso pedagógico de las tecnologías. Esta dinámica favorece la mejora continua de las prácticas docentes y consolida una cultura de colaboración profesional.

La escuela mantiene además un vínculo estrecho con DiSEPA (Dirección de Servicios Educativos de Prevención y Apoyo), lo que permite la detección temprana y derivación de situaciones complejas, priorizando siempre la contención y el bienestar de los alumnos (S. V. Balbuena, comunicación personal, octubre de 2025).

En la actualidad, la institución se encuentra inscripta en diversos programas y proyectos propuestos por el Ministerio de Educación de Corrientes, en cada uno de sus niveles: en el nivel inicial se lleva a cabo el programa denominado “Infancia”, en el que se promueve el desarrollo del lenguaje y la alfabetización temprana; el nivel primario se encuentra inscripto en el plan de “Alfabetización” con la finalidad de reforzar el aprendizaje de la lectoescritura; en el nivel secundario se llevan a cabo varios proyectos, entre ellos los propuestos por el “Plan de Transformación Secundaria Correntina”, que tiene como finalidad fortalecer la enseñanza de la comprensión lectora y las competencias



que los estudiantes necesitan para el nivel superior. Además, cada uno de los niveles y departamentos implementa importantes proyectos para el aprendizaje, desarrollo y el crecimiento integral de los alumnos.

El espíritu institucional se expresa también en la participación de los estudiantes en olimpiadas, ferias de ciencias, certámenes literarios y deportivos, tanto a nivel provincial como nacional. Los logros obtenidos —menciones, premios y reconocimientos— son testimonio del compromiso, la creatividad y el esfuerzo colectivo que caracterizan a esta comunidad educativa.

Asimismo, se llevan a cabo actividades de articulación entre los distintos niveles: nivel inicial, Departamento de Aplicación y nivel secundario, manteniendo así el vínculo de todos los actores de la institución.

Finalmente, es importante destacar el aporte constante de la Asociación Cooperadora, junto con la colaboración de padres, docentes, exdocentes y exalumnos, quienes sostienen proyectos, actividades solidarias y mejoras edilicias. Esta red de vínculos reafirma el sentido de pertenencia que distingue a la institución. Como señala la conducción actual, la misión de la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol” es formar a los estudiantes de manera integral, preparándolos tanto para la vida universitaria como para el mundo laboral, fortaleciendo sus competencias y valores ciudadanos. Su visión es mantenerse firme con los mismos valores y tenacidad que dieron origen a la construcción y consolidación de esta institución y mantener su compromiso con la educación pública correntina (C. Silva Génez, comunicación personal, octubre de 2025).



De esta manera, la institución honra su pasado, enfrenta con coraje los desafíos del presente y proyecta su futuro con la convicción de que la educación sigue siendo la herramienta más poderosa para transformar la sociedad.



Alumnos en actividades de Educación Física. Patio central (actualidad).

Fotografía: Diana Giménez (2025).

## Referencias bibliográficas

---

Acta de entrega de casa Catamarca N° 640. (11 de mayo de 1927). Archivo histórico de la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol”.

Cottet, E. (2025). Relatos orales sobre los orígenes de la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol”. Comunicación personal, 4 de octubre de 2025. Información proporcionada por Claudina Hack Cottet.

Decreto 114 de 2015 [Ministerio de Cultura de la Nación Argentina]. Por el cual se declara Monumento Histórico Nacional a la Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol”. 2 de junio de 2015.

Enciclopedia Virtual Correntina. (2015). Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol”. <http://www.encyclopedia-correntina.com.ar>.

Escolano Benito, A. (2010). Las escuelas normales en la tradición pedagógica europea y americana. *Revista Española de Pedagogía*, 68(245), 45-63.

Escuela Normal de Maestras de Corrientes. (1928). *Anales de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes. Tomo I.* Corrientes: Talleres Gráficos Nacionales.

Escuela Normal de Maestras de Corrientes. (1946). *Anales de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes. Tomo IV.* Corrientes: Talleres Gráficos Nacionales.

Evocación histórica y proyección de la Escuela Normal de Maestras “Dr. Juan Pujol”. (s.f.). [Documento inédito]. Archivo de la



Escuela Normal “Dr. Juan Gregorio Pujol”.

Gómez, M. (1935). Decreto de designación del nombre “Dr. Juan Gregorio Pujol”. Archivo del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

Pineau, P. (2003). Historia de la formación docente y demandas actuales. *Revista Nordeste*, (19), 23–33.  
<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/nor/article/view/2667>



*Escuela Normal  
“José Manuel Estrada”  
(1887) - Corrientes*

Laura P. Davis Natella

Marcelo R. Quintana

Diego G. Benítez

Olga R. Mac Donald





## Orígenes y fundación de la “Escuela Normal José Manuel Estrada-Regional”

---

El puntapié inicial para la creación de esta venerable institución se dio en el año 1886. Fue en ese momento cuando el entonces presidente de la Nación, el Dr. Miguel Juárez Celman, acompañado por el ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, el Dr. Filemón Posse, promulgó una ley clave para el desarrollo educativo del país: la Ley N.º 1897, sancionada por el Senado de la Nación el 18 de noviembre de 1886 (Honorable Congreso de la Nación Argentina, 1886).

Esta legislación tenía un objetivo específico y fundamental: disponer el establecimiento de una escuela normal de maestros para varones en la estratégica ciudad de Corrientes. La elección de Corrientes no fue casual: su ubicación geográfica y su creciente importancia regional la convertían en un lugar ideal para albergar una institución de formación docente con alcance zonal.

Una vez sancionada la ley, el Poder Ejecutivo nacional procedió el 23 de marzo de 1887 a la designación del personal que daría vida a esta nueva escuela. Se nombró al cuerpo directivo, a los docentes y al personal administrativo necesario para su funcionamiento. Con todo dispuesto, las puertas de la “Escuela Normal de Maestros” se abrieron por primera vez el 15 de junio de 1887. Este es el año que muchos consideran el punto de partida de su larga y rica historia, convirtiéndola en una de las instituciones educativas más antiguas de la provincia y, posiblemente,



la más antigua con continuidad institucional bajo la órbita estatal dedicada a la formación docente.

Se originó sobre la base de los cursos de magisterio que se impartían en la Escuela Normal de Preceptores e Instrucción Primaria Nacional (creada por ley el 14 de octubre de 1869), y que funcionaban como anexos al Colegio Nacional de Corrientes.

Es interesante notar que, en sus primeros años de funcionamiento, la escuela no tuvo una sede única y definitiva. Las clases y actividades se desarrollaban en dos inmuebles alquilados. Uno de ellos pertenecía a los hermanos Rodolfo y Cipriano Lagraña; este edificio, conocido hoy como “Casa Lagraña”, es a su vez un monumento histórico nacional, lo que subraya la antigüedad y el valor patrimonial de los lugares asociados a los inicios de la escuela. El otro inmueble utilizado pertenecía a don Federico Pampín. Ambos estaban situados en la calle que actualmente conocemos como Carlos Pellegrini, en el corazón de la ciudad.



El 16 de abril de 1887 se firmó el contrato del primer edificio que ocupó la Escuela Normal, en casa Lagraña (Acosta, p. 93). Fuente de imagen: archivo escolar.

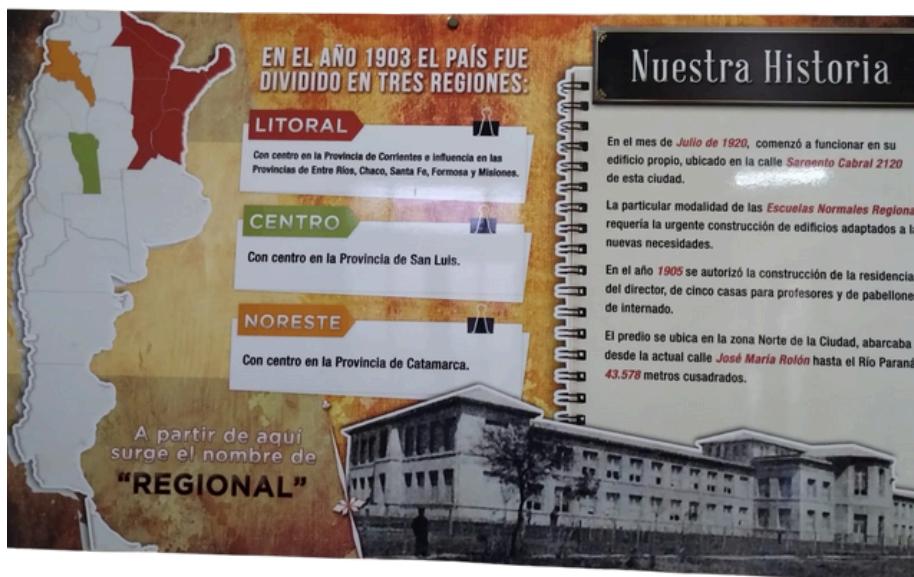
La Escuela de Instrucción Primaria que actuaba como anexo en el Colegio Nacional, junto a la Escuela Normal de Preceptores, se clausuraron en 1882. Esta situación educativa favoreció a que la nueva institución tuviera dos niveles de estudio: el nivel secundario, que formaría a maestros, y el primario, iniciando el primer grado inferior.

El entonces gobernador de Corrientes, Ángel Soto (1882-1883), en su mensaje constitucional del año 1883, leído ante la Legislatura, confirmaba la intención de fundar una escuela normal provincial en caso de que las autoridades nacionales no lo hicieran. Ofreció un local para su funcionamiento provvisorio hasta la construcción del edificio definitivo y puso a consideración de la Asamblea este tema de vital importancia para la educación correntina. A su vez, los hombres más representativos de la sociedad bregaban por reabrir la Escuela Normal de Maestros recientemente clausurada. Por ello, crearon una comisión ad hoc para peticionar la reapertura, que quedaría compuesta por Billinghamurst, y los vocales Dr. Eugenio Breard, Dr. José Robert, agrimensor Javier Arrillaga y L. Golpe y Gutiérrez.

Figuras de gran importancia social, política e intelectual, con el apoyo del director del Colegio Nacional, Santiago Fitz Simón, solicitaron al Gobierno nacional la aplicación del cumplimiento de la ley creadora de la Escuela Normal de Maestros con la designación del personal correspondiente. El día 23 de marzo se conoció el decreto donde se nombraba al personal directivo, docente y administrativo de la escuela.



La historia de la Escuela Normal de Corrientes experimentó una nueva etapa de relevancia a principios del siglo XX, en el marco de importantes reformas educativas impulsadas a nivel nacional. Durante la segunda presidencia del general Julio Argentino Roca, se promovió una profunda revisión del sistema educativo, que incluyó la creación de un modelo particular de instituciones: las llamadas escuelas normales regionales de maestros. Estas se caracterizaban por incorporar un sistema de internados, buscando federalizar la formación docente y ofrecer oportunidades a jóvenes de distintas provincias, especialmente a aquellos provenientes de zonas rurales o alejadas de los centros urbanos.



El país se dividió en tres regiones. Fuente: material institucional.

## Primeros años

---

El primer director organizador del establecimiento fue el Dr. Ramón Contreras durante el período de 1887-1888. Como vicedirector, fue acompañado por el profesor Jorge Soler, quien también fue regente de la Escuela de Aplicación y profesor de Crítica Pedagógica. Entre los profesores del curso normal se encontraban: el Dr. Eduardo Ros, Gervasio Gómez, Manuel Vicente Figuerero, César Cáceres, Manuel Molinas, José Luis Garrido y José M. Hidalgo.

El director Contreras se enfrentó a muchos obstáculos al inicio de las actividades que retrasaron el comienzo de clases. Entre los inconvenientes se encontraban problemas con el edificio, el mobiliario, los alumnos, el material didáctico y el desarrollo del programa, entre otros.



Director, Dr. Ramón Contreras.  
Foto de la galería de rectores.  
Fuente: archivo escolar.

El Poder Ejecutivo contrató para la escuela una casa cuya propietaria era la Sra. Concepción Díaz de Vivar de Cavia, pero las comodidades que ofrecía no cubrían las necesidades, quedando sin efecto el contrato. Entonces, el director Contreras, en representación del Gobierno, alquiló una finca a los Sres. Rodolfo y Cipriano Lagraña y otra al Dr. Fernando Pampín, ambas en la calle Independencia, hoy calle Carlos Pellegrini. Además de contar con espacio para las aulas, el director tenía su habitación y comodidades, al igual que los posteriores directores, el Dr. Moore y luego el profesor Gez.

En la Escuela de Aplicación se nombraron a Anastacio Riera, Enrique Dominguez, Aniceto Garcete, Fidel Cavia y José Arrieta. Como secretario contador tesorero, se designó a Manuel Vicente Figuerero y como celador y bibliotecario, a Manuel Soler.

En aquel histórico día 15 de junio de 1887, la escuela inició sus actividades con una matrícula prometedora. Contaba con 49 alumnos inscriptos para el primer año del curso secundario, que era el nivel donde se formaban los futuros maestros. Paralelamente, también funcionaba la Escuela de Aplicación (grados primarios), a la que asistían 250 alumnos. Debido a la gran cantidad de inscriptos en primer grado inferior, se crearon tres secciones y se designaron tres nuevos maestros: el Sr. Eliseo Soler, Victorio Méndez y Feliso C. Seitor.

Esta doble modalidad, que incluía tanto la formación de formadores como la educación básica para niños, era común en las escuelas normales de



la época, sirviendo estas últimas como campo de práctica para los futuros maestros.

El mobiliario era escaso; los bancos pertenecían a la Escuela de Preceptores, que fue clausurada a fines de 1883. Fueron restaurados, ya que se encontraban deteriorados. De la misma manera, el material didáctico fue rescatado y prestó una valiosa ayuda didáctica.

Otro aspecto a destacar fueron las becas otorgadas por el Gobierno de la provincia; los alumnos debían anotarse para recibirlas. En total, fueron 31 alumnos los beneficiarios en ese año.

La escuela funcionó en ese inmueble por más de 30 años hasta la inauguración del nuevo edificio.



Butacas del “salón de actos”, Industrias Vasena, 1918. Mobiliario de la escuela. Fuente: fotografía de los autores.

El problema de la Escuela Normal de Maestros en esos momentos era que no contaba con un edificio propio desde antes de su creación, preocupación también extendida a la sociedad y a los poderes públicos de la época.

Luego de varios intentos por resolver el problema edilicio, el departamento de Hacienda e Instrucción Pública de la provincia de Corrientes, el 3 de septiembre de 1903, y en virtud de la facultad atribuida al Poder Ejecutivo por ley del 22 agosto 1903, dispuso la expropiación de los terrenos de propiedad de los señores Dante Oxilia, Idelfonso Arrebachaleta y de la sucesión de Juan Morgan para el establecimiento de la Escuela Normal Regional de Maestros en el Municipio de la Ciudad de Corrientes.

Al concretarse la expropiación del terreno, ya era un hecho la construcción del edificio de la Escuela Normal de Corrientes.

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, en el año 1904 y en cumplimiento de la Ley N.º 4270 de edificación escolar, encargó la realización del proyecto del nuevo inmueble al arquitecto Carlos Altgelt. La obra fue iniciada en 1905 y habilitada en 1918. Fue declarada “Monumento Histórico Nacional” en 2014, por el Decreto N.º 230/2014 del Poder Ejecutivo Nacional.

En el año 1904 se inició el proyecto y al siguiente año se comenzó la obra. Desde 1908 a 1911 se realizó la construcción, habilitándose en 1918.



Este trabajo estuvo a cargo de Silvio Velasco y, en una segunda etapa, a cargo de Juan Jiacabone, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas.

La propuesta de Altgelt consideraba un programa pupilar con internado, impuesto a este tipo de establecimiento. Se proponía hacer de la escuela un hogar para jóvenes cuya procedencia era diversa.

Estaban previstas varias dependencias ubicadas frente a la escuela, separadas por la calle J. Bautista Cabral: la casa para el director, para los profesores y los pabellones para los internados. La residencia para el director fue habitada hasta los años 70, luego pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE.

El estilo arquitectónico era del tipo ecléctico con lenguaje italianizante. El edificio combinaba diversos estilos, pero predominaba la influencia italiana en la definición de sus fachadas, lo que le dio un carácter imponente y clásico. Su diseño se organizaba de manera lineal, en contraste con otros modelos de escuelas normales. Estaba distribuido en dos plantas. La cubierta (techo) del edificio estaba hecha de chapa galvanizada y tenía una forma a dos aguas.

En el plano realizado por el arquitecto se observan las distintas dependencias de la planta baja.



En 1903, la Escuela Normal de Maestros pasó a ser Escuela Normal Regional de Maestros. Esto se produjo a raíz de cambios a nivel nacional, al organizar diferentes “regiones” para una mejor administración y control. La región del Litoral se definía “teniendo como centro la provincia de Corrientes, con influencia de Entre Ríos, Chaco, Santa Fe, Formosa y Misiones” (Acosta, 1968, p. 31). Al respecto, Díaz (2007) señala: “Esta escuela ha sido formadora de docentes y luego profesores, de varias provincias, cumpliéndose así el mandato de albergar alumnos de la región. ....los alumnos se alojaban en pensiones estudiantiles, casas de familia o familias del interior” (p. 40).

Los grados de la Escuela de Aplicación se reagruparon en la “Regional”. El personal quedó conformado de la siguiente manera: “regente y profesor de Crítica, Sr. Silvano V. Capará, maestras: señoritas Dolores de la Vega, Dolores Jara y Victoria Saucedo, señores Sabalgoyty, José R. Vidal, Blas J. Márquez, J. Augusto Gorostiaga y Juan G. Gómez” (Acosta, 1968, p. 36).

También se reorganizaron los planes de estudio mediante un decreto del 3 de enero de 1903, estructurándolos en varios ciclos con un total de siete años. De primero a cuarto año, presentaban estudios equivalentes a las escuelas normales de maestros, maestras y mixtas. Para acceder al segundo ciclo, el alumno debía tener calificación de distinguido o excelente en las materias aprobadas. Con esto, seguiría los estudios superiores de profesorado normal, y tres años más de estudios conducirían a la formación en tres categorías: profesor normal en ciencias, profesor normal en letras y profesor normal en jardín de infantes.



En febrero de 1904, se hizo cargo de la dirección el Dr. Alfredo Ernesto Moore (1904-1908). “Era graduado de Letras de Oxford, doctorado en Matemáticas de la Real Universidad de Londres” (Zarrabeitia, 2007, p. 38).



Director, Dr. Ernesto Moore.  
Fuente: galería de rectores.

Para fomentar el deporte y actividades físicas, los maestros de la escuela crearon la Sociedad Círculo Atlético, propiciando las competencias deportivas. Se jugaban los famosos partidos de fútbol “Regional-Colegio”, es decir, Escuela Regional vs. Colegio Nacional. Estas competencias se realizaron durante mucho tiempo, convirtiéndose en un clásico, nombradas en el tema “Corrientes Soñadora”, con autoría del Sr. Pocho Roch.

Como era común en esos años, se constituyeron además otras sociedades internas integradas por docentes para aunar criterios pedagógicos, didácticos y nuevos sistemas.

En 1891 se formó la “Sociedad Escuela Normal”, que luego se llamaría “Sociedad Científico Literaria”.

## Crecimiento y desarrollo de la Escuela Normal de Maestros

---

La Escuela Normal de Corrientes ha sido, a lo largo de más de un siglo, un semillero de maestros y profesores que han educado a incontables generaciones de correntinos y habitantes de la región del Litoral. Su legado perdura en cada aula, en cada docente formado en sus claustros y en el compromiso con la educación pública que ha caracterizado a la institución desde sus inicios. Es, sin duda, un testimonio relevante de la historia educativa argentina y de la importancia de invertir en quienes tienen la noble tarea de enseñar.

La trascendencia de la Escuela Normal “José Manuel Estrada” no se limita a su función educativa; su valor histórico y patrimonial ha sido formalmente reconocido por las autoridades en distintos niveles. La Legislatura de la provincia de Corrientes fue pionera en destacar su importancia, declarándola de interés histórico provincial mediante la Ley N.º 4287, sancionada el 31 de julio de 1989. Este reconocimiento provincial subrayó el papel fundamental que la escuela ha tenido en la historia y la cultura de Corrientes.

Años más tarde, su relevancia fue elevada a un nivel nacional. Por Decreto 230/2014 del Poder Ejecutivo Nacional, publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 7 de marzo de 2014, la Escuela Normal “José Manuel Estrada” fue declarada “Monumento Histórico Nacional”. Esta declaración es un reconocimiento de su valor excepcional



como parte del patrimonio cultural de toda la nación. Implica la protección y preservación del edificio y su legado histórico, asegurando que las futuras generaciones puedan conocer y apreciar la importancia de esta institución en la construcción del sistema educativo argentino. La fachada del edificio, donde aún puede leerse la inscripción «**ESCUELA NORMAL DE PROFESORES JOSÉ MANUEL ESTRADA**», es un mudo testigo de su larga historia y su función original como formadora de docentes y de Escuela Regional.

Así, la Escuela Normal “José Manuel Estrada”, o simplemente la “Regional” como la llaman cariñosamente en Corrientes, se erige no solo como la escuela más antigua de la provincia con una historia continua y documentada, sino también como un símbolo de la educación pública y un monumento que resguarda una parte esencial de la identidad histórica y cultural de Corrientes y de Argentina.

El edificio ha tenido muy pocas modificaciones en su interior y ninguna en el exterior, ni en puertas ni ventanas. Así como se lo ve, también lo han visto todas las generaciones de alumnos y docentes que han trabajado y estudiado en él.

El 10 de marzo de 1926, a pocos años de la inauguración, se produjo un ciclón que destruyó el techo. Fueron afectadas el ala norte, con una destrucción total y el ala sur. Los daños fueron registrados por el CeDIAP (Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública) (Díaz, 2007, pp. 149-151).

En agosto del mismo año se firmó el decreto a través del cual fueron reconstruidos los techos.



Posteriormente, el 5 de agosto de 1939, de acuerdo con el Decreto N.<sup>º</sup> 3786, se realizaron trabajos de reparación y pintura. Los arreglos anuales estuvieron a cargo del Servicio de Obras Públicas de la Nación, autorizados por decreto del Gobierno nacional durante el período 1947-1948. Las reparaciones y ampliaciones se fueron realizando a medida que la institución lo consideraba necesario, en función de las necesidades que se presentaban.

En 1945, el director Fernando Echaniz expresó:

El edificio proyectado antes de 1905 y concluido en 1918, podrá, sin duda, hoy ser objeto de reparos en cuanto a deficiencias de proyecto y a sus condiciones técnicas, pero ellas no pueden ser tan categóricas que desvirtúen el destino del edificio y las funciones que cumple. El local que ocupa la escuela se halla en condiciones regulares de seguir sirviendo a sus fines, con solo proceder anualmente a realizar los trabajos de conservación que un local escolar demanda. (Díaz, 2023, p. 152)

Luego del traspaso de las escuelas nacionales a las provincias, las reparaciones edilicias han estado a cargo de la Subsecretaría de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación de Corrientes.

Los arreglos realizados en el edificio en estos últimos años han sido de mantenimiento, teniendo presente la antigüedad del edificio y su condición de Monumento Histórico. Se puede nombrar entre otros: arreglo de pisos de madera que fueron afectados por las termitas (plaga presente en todo el edificio), cambios de sanitarios, cuestiones



eléctricas necesarias ante la necesidad de la instalación de aires acondicionados, pintura de paredes, arreglo de luminarias, luces de emergencia, gotera de techos, entre otras.

### *Cambios de planes de estudio*

En noviembre de 1938, Valerio Bonastre asumió como director titular, con gran renombre como historiador, magistrado, catedrático y docente. Durante el año 1941, se reformó el plan de estudios. Se agregó un año a la duración de la carrera de magisterio y se trasladaron las materias profesionales al segundo ciclo, lo que permitió mejorar la cultura general del futuro maestro y perfeccionar su preparación técnica. Así, la práctica pedagógica habría sido más efectiva si se hubieran cursado estudios de las materias que se debían enseñar.

El plan de estudios de 1948 para el Ciclo Superior del Magisterio integró la asignatura “Filosofía” con el fin de dar a los alumnos una orientación filosófica y moral vinculada a los ideales de formación del hombre argentino. Considerando que los cinco años de estudios eran insuficientes para la formación del magisterio, se aumentó a seis años la duración de la carrera, egresando con el título de “Maestro Bachiller”.

Por Decreto N.º 7625/55 se reemplazó la materia “Cultura Ciudadana”. Este decreto establecía que en todos los planes de estudios de las escuelas dependientes del Ministerio de Educación de la Nación de enseñanza secundaria, normal, especial, superior y técnica, sería incluida una asignatura denominada “Educación Democrática”.

La etapa escolar en la formación normalista tradicional finalizó en 1969, con la última promoción de maestros normales nacionales.

En 1970, los estudiantes egresaban ya como bachilleres nacionales con orientación docente, inaugurando así la institución una nueva etapa educativa, siendo esa la única orientación. Simultáneamente, a partir de 1971, comenzaron nuevas orientaciones: físico- matemático, biológico y pedagógico. En esos momentos, la escuela estaba conducida por la profesora Catalina Méndez de Medina Lareu, quien tomó licencia para desempeñarse en otro cargo jerárquico: directora general de Enseñanza Media y Superior del Ministerio de Educación de la provincia. La vicedirectora titular por concurso, la Sra. Lucía Verrastro de Vallejos, asumió la dirección de la “Regional” como suplente hasta la renuncia de la profesora Méndez de Medina Lareu, quedando como interina en el cargo.

Desde 1975, la escuela cambió su nombre y pasó a llamarse Escuela Normal Nacional Superior “José Manuel Estrada”. Esta nueva denominación se debía a la incorporación del nivel terciario a la institución, con el inicio de las carreras de Profesorado Nacional de Instrucción Primaria y Profesorado de Educación Preescolar. La primera promoción del terciario egresó en el año 1977.

Según datos aportados por Rodriguez y Ojeda (1982), la escuela contaba con:



Un total de 1987 alumnos: Jardín de infantes 79, Primaria 415, en la secundaria el Bachillerato 813, Sección Comercial 649, en el nivel Terciario el Preescolar 68, Profesorados 73.... Atendidos por 174 docentes y 19 integrantes del personal de servicio y administrativos, funcionando en dos turnos: mañana y tarde.

Después de años de aguda crisis que evidenciaron la incapacidad global del Estado nacional para gestionar estas estrategias, la gestión del presidente Menem, iniciada en 1989, puso en marcha un conjunto de políticas que redefinieron el alcance de la intervención estatal. Se apuntó, de este modo y entre otros aspectos, a limitar la injerencia del Estado nacional en el campo económico y a trasladar a los Gobiernos provinciales las responsabilidades en la prestación de los servicios sociales básicos. Este contexto de emergencia económica abarcó el periodo 1989-1991.

A principios de los años noventa, a través de la sanción de la Ley N.º 24049/1991, se puso en marcha un proceso de descentralización educativa que implicó la transferencia a las provincias.

La sanción de la Ley N.º 4779/1992 por parte del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes aprobó el “Convenio de Transferencia de Servicios Educativos Nacional a la Provincia de Corrientes”, el 30 de diciembre de 1992, ratificado el 9 de agosto de 1993.



La sanción de la Ley N.<sup>º</sup> 4779 por parte del Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, aprobaron el “Convenio de Transferencia de Servicios Educativos Nacional a la Provincia de Corrientes, de fecha 30 de diciembre de 1992 y ratificado el 09 de agosto de 1993.

De esta manera la escuela y el país iniciaban una nueva etapa educativa: la implementación de la Ley Federal de Educación. La EGB se organizaba en tres ciclos (EGB1, EGB2 y EGB3), sumando un total de nueve años obligatorios de educación.

El proceso de transformación en la provincia se inició con la ministra Catalina Méndez de Medina Lareu (1995-1997) (ex Rectora), en algunas escuelas normales, aprovechando su estructura unificada de niveles. Sin embargo, desde un comienzo el proceso se caracterizó por un fuerte enfrentamiento con distintos sectores del ámbito educativo, una gran desinformación y poca claridad para docentes y familias y por una aceleración política que confundió todos los procesos de capacitación, reestructuración, reforma curricular, sin ninguna metodología ordenada de planificación en la toma de decisiones.

Entre los conflictos más destacados podemos mencionar la improvisación de los planes de estudio ya que existían algunas asignaturas que eran compartidas por dos docentes en la misma cátedra, como por ejemplo en el EGB 3 donde la asignatura Ciencias Sociales comprendía una carga horaria de tres horas en historia y dos de geografía en primero, segundo y tercer año. Tanto es así que esto tuvo incidencia en la formación docente



(nivel terciario), porque pasan a ser carreras con titulación en una única ciencia. Ej. Profesor del Tercer Ciclo de la EGB y Educacion Polimodal en Historia.

La Ley de Educación General Básica culminó de forma efectiva con su derogación y reemplazo por la Ley de Educación Nacional N.<sup>o</sup> 26206 en 2006. La EGB tuvo una duración de aproximadamente 13 años, desde su inicio oficial en 1993 hasta la derogación de la ley en 2006.

Actualmente la escuela ofrece tres niveles de estudio: nivel inicial, educación primaria y secundaria. A su vez la secundaria ofrece cuatro orientaciones: Bachiller en Ciencias Naturales y Bachiller en Ciencias Sociales cuyas clases se dictan en el turno mañana y por la tarde las orientaciones de Bachiller en Artes-Artes Visuales y Bachiller en Economía.

## Sujeto Institucional Relevante

---

El día 10 de agosto de 1923 Pedro Bonastre, asumió como Director de la Escuela Normal Regional de Profesores. Era un prestigioso abogado correntino, que además poseía el título habilitante de Maestro Normal con práctica docente, lo que en su foja de servicio lo ubicaba en un plano distinguido. Intelectual de su época, es autor de obras como “Vida del Coronel Desiderio Sosa” escrita a sus jóvenes 18 años, “Batalla del tabaco”, “Berón de Astrada”, “José Manuel Estrada” entre otras. En su carrera docente se desempeñó como maestro, profesor y director. También fue Juez, jurista y periodista. Además fue Senador provincial



electo en el año 1913 integrando la Convención Reformadora de la Constitución de Corrientes. Durante el gobierno del Dr. Juan Francisco Torrent se desempeñó como ministro del gabinete en conjunto con el Dr. Juan Danuzzo Amadey y el Dr. Enrique Rodríguez Santa Ana. Nacido en la localidad de Itatí el 08 de marzo de 1869.

Undécimo Director de la Institución abarcando el período 1923-1936, defensor del espacio ocupado por el edificio escolar y por la casa del director. El 25 de Febrero de 1925 el Director Bonastre ocupa la casa Pabellón N.º 2 (sección oeste) como casa-habitación del Director de la Escuela Regional.

En su gestión recibió a visitas ilustres como el profesor Pablo A. Pizzurno, eminente pedagogo y creador de los estudios de las actividades físicas en el país. Durante su visita dictó una conferencia sobre la lectura. En otra oportunidad lo hizo el prestigioso escritor salteño D. Juan Carlos Dávalos.

En los años '30, estudiantes del Colegio Nacional y de la Escuela Normal fundaron un periódico para divulgar los ideales de la juventud estudiantil. Se llamó “La voz estudiantil” cosechando un amplio apoyo de la juventud.

El Director Bonastre reivindicó la figura de José Manuel Estrada, todo un símbolo de la Generación del 80, en su Ala Católica y un adelantado en su tiempo a la corriente del “espiritualismo militante” más tarde denominado “Escuela Activa”. Esta corriente buscaba como finalidad la “formación



total del hombre como ser libre y portador de valores espirituales". Fue así como el Dr. Bonastre solicitó autorización para que la escuela funcionara bajo la advocación del Dr. José Manuel Estrada cuyo espíritu demócrata y defensor de libertad de pensamiento lo había elevado a la categoría de Maestro de la juventud. Por Decreto del 22 de septiembre de 1930 se impuso como Patrono celebrándose una ceremonia consagratoria, contando con la presencia del Interventor Federal, autoridades y personalidades de la sociedad correntina.

En su discurso el Director exaltó los valores del educador y dirigiéndose a los nuevos maestros egresados expresaba: "Estudiad con pasión la vida de José Manuel Estrada, reflexionad con predilecta atención sobre su labor literario, seguro de que no seréis engañados. En una y otra encontraréis la guía cierta, la pauta segura para vuestra vida profesional" (Acosta, 1968).

Durante la dirección del Profesor D. Fernando Echániz (h.) y accediendo a su pedido, las autoridades educacionales autorizaron el bautismo de la Sala Magna, lo que sucedió el 07 de Mayo 1946 con la imposición del nombre del ex Director Dr. Pedro Bonastre , recientemente fallecido. Aún se conserva, al ingreso del recinto, una placa con su nombre.

En el Salón de Actos se encuentra un cuadro realizado por el pintor Rubén Vispo ex alumno de la escuela, fue pintado en el año 1981 permaneciendo en el establecimiento desde esa fecha. Es una acuarela. En la Galería de Rectores se ubica otro cuadro que nos recuerda su gestión como Director de la Institución.





Pedro Bonastre, acuarela. Autor: Rubén Vispo.

## Biblioteca Escolar

---

La Biblioteca Escolar nace con la institución misma.

Como antecedente provincial y social, se deben recordar las acciones del Gobernador de Corrientes. “El Gobernador Dn. Ángel Soto, en el mensaje constitucional de 1883, leída ante la Asamblea Legislativa, confirmaba la prevención gubernativa de fundar una escuela normal provincial” (Acosta, 1968, p. 22).



Se designó como bibliotecario al Sr. Manuel Soler. Aunque también desempeñaría otras actividades en la institución, su rol es significativo en la historia de la escuela, ya que la biblioteca escolar estuvo presente desde el inicio de las actividades.

Estos momentos de reorganización de la institución fueron difíciles y tuvieron muchos inconvenientes, sobre todo para organizar la biblioteca. El material didáctico de la Escuela Normal que anteriormente funcionaba y que había cerrado abruptamente fue rescatado y arreglado para el inicio de las actividades áulicas. A pesar de su uso, prestó valiosa ayuda didáctica. Las actividades se realizaban en la “Casa Lagraña”.

Las bibliotecas en las escuelas normales se fundaron en paralelo al sistema educativo argentino a fines del siglo XIX, como parte de una estrategia para "civilizar" y "moralizar" a través de la lectura. Su función inicial era formar docentes que, a su vez, formaran ciudadanos letrados, actuando como un espacio de construcción de sentido y de conexión con la cultura escrita. Su evolución posterior se centró en adaptarse a las transformaciones educativas, manteniendo su rol como centros de formación docente y de producción de conocimiento.

Los museos pedagógicos y las bibliotecas escolares, así como los gabinetes de ciencias, historia y geografía debían contar con su propia biblioteca como parte de la conformación natural de las escuelas normales. La creación del espacio físico de la biblioteca se basaba



en pautas arquitectónicas que aseguraran su alta visibilidad para alumnos y maestros, así como para el resto de la comunidad.

Se indicaba que estuvieran en lugar de fácil acceso, preferentemente en la parte delantera de los edificios escolares con una circulación preferencial para que se pudiera acceder a ella sin pasar por las aulas y al mismo tiempo que fuera fácil acceder desde las mismas. Estas ideas se transmiten a la legislación que a partir de 1858 comienza a existir sobre arquitectura escolar. (Peleteiro, 2006)

Al concretarse la expropiación del terreno para la construcción del edificio de la escuela, se solicitó al Arq. Carlos Altgelt la realización de los planos. En ellos se observa la ubicación de la biblioteca escolar, que coincide con la legislación expuesta anteriormente.

Con la casa propia proyectada y el inicio de su construcción, el 7 de mayo de 1903 el presidente Julio A. Roca promulgó un decreto nombrando al personal docente y administrativo para la “Regional” de Corrientes. Fue designado como bibliotecario el profesor normal Domingo Agüero Valdés, quien también actuó como profesor de Pedagogía. El profesor normal J. Ramón Bonastre asumió el cargo de director interino. No se tienen más datos sobre los profesores que fueron nombrados posteriormente como bibliotecarios.



En el plano del edificio de la escuela, al observar la distribución original de las distintas dependencias en la planta baja, se encuentran: la entrada, el vestíbulo o hall central y a la izquierda se localiza la biblioteca escolar. El espacio es bastante amplio y en la parte superior de la puerta de ingreso se encuentra una placa metálica que reza: “Biblioteca”. Al estar en la parte frontal de la escuela, cuenta con dos ventanales en su fachada y otros dos en los costados, ofreciendo excelente luz natural en su interior. Esta característica favorece las actividades que se realizan en ella, dándole un toque agradable y acogedor al ambiente.

En los últimos años, se han realizado arreglos de paredes, pintura, renovación total de conexiones eléctricas e iluminación y la instalación de un aire acondicionado.

Durante el lapso de tiempo en que funcionó el instituto terciario (hoy IFSD “José Manuel Estrada”), se compartió el espacio con los materiales bibliográficos de ese ciclo educativo. La señora Gladicin Nalda fue bibliotecaria durante muchos años. Comprometida con los alumnos y docentes, mostró gran motivación hacia la formación docente, sugiriendo autores, contenidos y libros de la colección específica de la carrera docente. Este instituto, en agradecimiento a su compromiso, impuso su nombre a la biblioteca.

Otra bibliotecaria destacada fue la Lic. Manuela Acevedo, quien promovió la lectura entre niños y adolescentes, desempeñándose en el turno mañana. Trabajó junto a profesoras de lengua y de educación física



para crear rincones de lectura, implementar el sistema de socios y establecer el reglamento de la biblioteca. Este rincón de lectura se articulaba además con el apoyo de las maestras de primaria y la cooperadora escolar.

La biblioteca fue, es y será un lugar de encuentro, un refugio donde el docente puede trabajar, obtener la bibliografía que necesita para sus clases y donde los niños de primaria ingresan corriendo en los recreos de la mañana para leer sus libros de cuentos. Es el lugar al que los alumnos acuden para resolver sus dudas, realizar consultas, gestionar préstamos y devoluciones, así como para reuniones de docentes con los directivos, entre otros.

Actualmente, se puede afirmar que cuenta con dos colecciones de libros: la de libros antiguos y la colección actual. En estos últimos años, se han recibido del Ministerio de Educación de Nación varios títulos, especialmente del área de matemática y lengua para secundaria, con el fin de fortalecer conocimientos en estas disciplinas. También se aceptó hace dos años una colección personal de libros especializados en arte, donados por la profesora Silvia Ilieff, ya jubilada, organizando un estante con este material valioso para la consulta de estudiantes y docentes de este campo de estudio.

La colección en general va creciendo a medida que se recibe bibliografía de Nación. Hay varias mesas y sillas para que los usuarios las utilicen.



Es importante destacar el material de “literatura por placer”, compuesto por novelas, cuentos, leyendas e historietas adecuadas a la edad de los alumnos, abarcando tanto primaria como secundaria, sin olvidar a los docentes. Esta promoción de la lectura se ha mantenido durante toda la existencia de la biblioteca.

La colección antigua data de varias épocas distintas de la institución. Hay ejemplares de 1900 y algunos de años anteriores. Se encuentra separada del resto de la colección por razones de preservación y conservación, tanto frente a factores climáticos como a plagas. A través del tiempo, lamentablemente, se han perdido ejemplares de ambas colecciones debido al ataque de termitas.

Originariamente y como es común en los establecimientos, siempre hubo dos cargos de bibliotecarios; sin embargo, se creó un tercer cargo en julio de 2010 a solicitud de las autoridades escolares. Esto permitió que el horario de atención se iniciara junto con la escuela, es decir, de 7:20 h a 19 h, al término de la jornada educativa. Normalmente, en el horario en que salen los alumnos del turno mañana e ingresan los del turno tarde, se dictan talleres de apoyo que requieren bibliografía o material de la biblioteca.

Se guarda un tesoro en esta centenaria biblioteca: el libro de “Movimientos de lectores y libros consultados”, cuya fecha de inicio data



del 12 abril de 1923 y abarca hasta la página N.º 618 con fecha del 30 de marzo de 1973. Es un libro cuyas hojas están membretadas y foliadas. En el extremo izquierdo superior se encuentra la leyenda “Biblioteca de la Escuela Normal de Profesores. Corrientes”. El registro se organiza de la siguiente manera: fecha de los textos prestados, título de la obra, nombre y apellido del autor, número de volumen, estado, nombre y apellido del lector, firma del lector, fecha de su devolución y observaciones, Imprenta B. Fages, Corrientes.

Sus dimensiones son 27 cm x 36 cm, y su estado de conservación es bueno, a excepción de las primeras páginas por razones de uso y antigüedad. Su cubierta o tapa está entelada y cosida. Las hojas se presentan en bloques cosidos y encuadrernadas. Se observan rastros de una cubierta de cuero muy fino en el lomo, cubierta por una tela cosida, que posiblemente sea un arreglo posterior. Se evidencia, a través de los registros, el tipo de literatura consultada: Rubén Darío, Cervantes, Plutarco, D. F. Sarmiento, L. Lugones, Julio Verne, O. Wells, *Historia de Belgrano*, y muchas otras obras.

Son destacables también quienes figuran en el registro de lectores. En la página 135, encontramos la firma del profesor José Fidanza y un préstamo para el director Pedro Bonastre, con fecha del 23 de octubre de 1924, sin firma, quien solicitó un diccionario. Otra persona de significativa importancia para la educación correntina, que figura en la página 333 con fecha del 8 de septiembre de 1951, es el préstamo y registro del profesor Eloy Miguel Ortega, quien solicitó *Pedagogía General* y *Psicología Aplicada* del autor Hugo Calzetti, entre otros libros.



Este libro de movimientos y préstamos es realmente un tesoro invaluable que nos cuenta sobre sus lectores, títulos solicitados, el estado de los libros, el material de encuadernación (pasta, tela rústica), y nos reencuentra con las trayectorias lectoras de los orígenes de esta institución.

La biblioteca se proyecta hacia el futuro participando de los cambios que se producen, como lo ha hecho hasta el presente. Acompaña los proyectos anuales donde se trabaja en conjunto y de manera transversal con los docentes, incorporando notebooks en la sala para el uso de docentes y alumnos, brindando apoyo en la búsqueda, selección, evaluación y comunicación de la información presente en la web y el uso de la inteligencia artificial. La profesión del bibliotecario avanza también en lo tecnológico, aunque siempre el formato papel y el libro mantienen su importancia y relevancia en la educación.

## Comunidad y cultura institucional

---

El sentido de pertenencia y una singular mística de la comunidad educativa en los 138 años de vida marca su relación con la sociedad a través del tiempo. Esto demuestra la profunda integración de la Escuela Regional a la sociedad correntina.

La relación personalizada entre docentes y alumnos, así como el descubrimiento de sus vocaciones e intereses en áreas educativas, literarias, deportivas, artísticas, musicales y políticas, entre otras, son ejemplos de esta conexión.



Constituyen la vívida historia durante el período normalista. Resulta importante la expresión de los exalumnos que comentan que la Regional los preparaba para ser grandes desde un principio, para ser depositarios de enseñanzas que debían transitar y transmitir, madurando desde temprano.

La escuela ha celebrado numerosos aniversarios, entre los cuales se destacan los más importantes: el cincuentenario en el año 1937, el 75 aniversario, el centenario en 1987, los 125 años y, recientemente, los 138 años.

Entre los eventos más contemporáneos se encuentra la visita del presidente Mauricio Macri en 2017. El 29 de noviembre de ese año, el presidente arribó en helicóptero a la escuela, donde fue recibido por la rectora, Rosa Diana Godoy, alumnos, docentes y exalumnos. Fue una jornada que testimonió la puesta en valor y recuperación del edificio histórico, con la presencia del ministro de Educación de la Nación, Alejandro Finocchiaro, la ministra de Educación de la provincia de Corrientes, Susana Benítez y otras autoridades nacionales y provinciales. El presidente de la Nación, Mauricio Macri y el gobernador de la provincia de Corrientes, Ricardo Colombi, fueron los oradores en el acto, que culminó con el descubrimiento de una placa recordatoria de tan histórico evento.

Una tradición muy arraigada en la escuela es la Marcha Regional, como lo demuestra un evento realizado en diciembre de 2021. La promoción 81, al cumplir sus 40 años de egresados, realizó un festejo muy importante e innovador. La Sra. Adela Noce con sus compañeros de



promoción se propusieron homenajear a la escuela con la Marcha Regional, grabada en un estudio de música. Así lo expresaba la Sra Noce: “...Regional es más que un sentimiento, es esa tinta indeleble que se te mete, que no la podés quitar, es mi ayer sin dejar de ser mi hoy, esa tinta indeleble que deja su sello en el corazón....” (Patrimonio Cultural del Monumento Histórico, 2023).

Las marcas de la presencia en el edificio, como un santuario que exhibe las pruebas de promesas cumplidas por sus fieles, es una muestra de lo que atesora la memoria y el espíritu regionalero. El hall de entrada es un fiel reflejo de esto. Se observa la galería de rectores en los laterales y, en el centro, sobre paredes y columnas, las placas de las distintas promociones en sus aniversarios, una tradición que se repite año a año. Frecuentemente se recibe la visita de egresados. El año pasado, en 2024, visitó la institución la nieta del director Moor (1904-1908). Fue acogida por el Sr. rector, Rodolfo Maciel Castillos, en un encuentro muy emotivo al ver la fotografía de su abuelo en las paredes de la institución. Quedó muy agradecida y prometió una próxima visita, ya que reside en otra ciudad.

Los valores y las normas institucionales siempre evolucionan en la sociedad, pero en la Escuela Regional están arraigados en la loable tarea de dignificar al ser humano como un ser libre, pensante, solidario, justo y responsable académicamente por el mérito de haber obtenido un título avalado por tan prestigiosa y centenaria institución.



## Desafíos y logros

---

Uno de los momentos más difíciles de la Escuela Regional fue, sin duda, la crisis económica de la provincia de Corrientes en 1999. Durante este periodo, la Escuela Regional fue la primera institución educativa visibilizar públicamente sus demandas. Posteriormente, otras instituciones educativas de renombre, como el Colegio Secundario José de San Martín, “Colegio Nacional”, se sumaron a estas acciones. Ese año pasó a la historia de Corrientes como uno de los más difíciles que tuvo que afrontar la ciudadanía, producto de la grave crisis económica, financiera, política y social que atravesó la provincia. Las movilizaciones sociales alcanzaron una masividad sin precedentes.

En contraste, el primer logro institucional se produjo en 1989, cuando, por Ley N.º 4287 de la Legislatura de la provincia, se declaró el edificio de la Escuela Normal José Manuel Estrada como de “Interés Histórico Provincial”, junto con los edificios de la Escuela Normal Juan Pujol y el Colegio General San Martín. Un segundo logro importante fue el reconocimiento de la institución como la primera escuela de la provincia en ser considerada “Monumento Histórico Nacional” por el Decreto N.º 230/14 del Poder Ejecutivo Nacional, publicado el 7 de marzo de 2014 en el Boletín Oficial de la República Argentina.

La influencia de la escuela en la vida de sus egresados es notoria. Un ejemplo es Froilán Blanco, de la promoción 1941, quien fue docente, periodista y escritor. Estudioso de la cultura guaraní y nativo de San Luis



del Palmar, completó su educación secundaria en la Regional, obteniendo el título de maestro normal. Su familia, tras su fallecimiento, publicó su libro *Centenario*, que el autor había escrito para celebrar sus 100 años, aunque falleció unos meses antes. En el libro aparece el poema “50 años después”, donde narra sus vivencias como alumno: “Subimos, ya lento, la añosa escalera de mármol gastado de tantas pisadas; nosotros, los mismos muchachos de entonces, ahora en el remanso de una vida larga”. Foilán Blanco fue un prolífico autor, realizando publicaciones en el diario *El Litoral*, entre otras actividades.

Entre los alumnos del nivel primario se encontraba el Dr. Emilio Lanari Zubiaur, actual viceintendente (2025). El nivel secundario tuvo como estudiantes al Sr. Raúl Rolando “Tato” Romero Feris y el Dr. José Antonio “Pocho” Romero Feris, exgobernadores de la provincia, y Juan B. Acosta, autor del libro *Historia de la Escuela Normal de Maestros José Manuel Estrada (1887-1967)*, entre otros.

Uno de los reconocimientos institucionales más destacados es el “Premio a la fidelidad”, otorgado a los alumnos que han cursado en la colegio desde el jardín de infantes hasta el nivel secundario. Se instauró aproximadamente en 1978 (ya que se encontraron registros de esa fecha), y se les otorgaba un certificado como reflejo de su fidelidad. Desde el año 2002, se entregan medallas a la fidelidad regional. Esta fidelidad no termina con la graduación; muchos egresados continúan sus estudios terciarios y universitarios y, hoy en día, con los títulos docentes obtenidos, son profesores de la institución.



El impacto que la Escuela Regional ha tenido en la vida de sus egresados puede resumirse en la expresión del último párrafo del prólogo realizado por el Dr. Orlando Raúl Aguirre (promoción de maestros del año 1962), en el libro *Regional Escuela Mía*: “Por último, el motivo por el que escribo este prólogo, soy de Regional, desde siempre y me sumo al esfuerzo, al mérito del autor, también Regionalista, de alma, corazón y vida” (Zarrabeitia, 2007).

Los proyectos y programas innovadores que ha desarrollado la escuela han sido y seguirán siendo importantes para su historia. A lo largo del siglo XIX y hasta nuestros días, la institución ha enfrentado desafíos e implementado innovaciones. Entre los cambios institucionales a partir de 1970, se incluyen el Proyecto XIII (Proyecto de Profesores por Cargo), la transferencia de la escuela del Gobierno nacional al provincial, la adaptación gradual a la estructura de la Ley Federal de Educación, las nuevas ofertas en la enseñanza, y la ruptura de la unidad pedagógica con la pérdida de los estudios superiores (nivel terciario).

Destacan también iniciativas como el proyecto de radio en la década de los 90, organizado por la profesora Graciela Sella y el proyecto de las guías turísticas culturales, realizado por los profesores Claudia Lugo, Elvira Ojeda y Federico Rainero. Estos son solo algunos ejemplos del compromiso constante de la Escuela Regional con la excelencia educativa.



## Presente y futuro

Las guías estratégicas que definen la identidad de la escuela y orientan sus acciones y decisiones hacia su futuro crecimiento y mejora se plasman en la visión y misión de la institución. Estas acciones son parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

### *Visión:*

Ser reconocidos como una escuela pública que promueve el desarrollo integral de sus estudiantes e impulsa el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso cívico de sus estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir al bienestar de una sociedad justa y equitativa.

Ser el referente en la educación pública, destacándose por fomentar valores de inclusión, respeto a la diversidad y responsabilidad social, formando ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad solidaria.

### *Misión:*

Brindar una educación inclusiva y de calidad, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando la participación de la comunidad y preparándolos para ser ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa.



Entre los desafíos que enfrenta la escuela está el de ofrecer una formación integral, basada en valores éticos y ciudadanos, que prepare a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual, contribuir al bienestar de la comunidad y ser agentes de cambio positivo en su entorno.

Se presentan diferentes aristas desafiantes en el presente y en el horizonte de la Escuela Regional, que se pueden desglosar en diferentes aspectos.

En lo pedagógico, la función esencial de la institución educativa es recuperar y sostener las prácticas de lectura y producción de textos, incorporar de manera efectiva los modos de enseñanza y aprendizaje en contextos digitales y naturalizar positivamente las avanzadas que propone la inteligencia artificial (IA).

Respecto a lo comunitario, es importante recuperar el acompañamiento concreto de los padres en las trayectorias escolares de sus hijos, revalidándolos como soporte importante en la dupla escuela-casa.

En lo institucional, se busca lograr la terminalidad de la mayor cantidad de estudiantes del nivel secundario en tiempo y forma; al mismo tiempo que se promueve más profesionalización en el accionar pedagógico de los docentes.

En la estructura del edificio, es necesario recuperar y refuncionalizar ciertos espacios, así como proveer mejores condiciones edilicias para facilitar el aprendizaje.



Proyectar hacia el futuro a la escuela Regional implica la presencia de un equipo directivo con capacidad para generar una visión compartida, que fomente un trabajo colaborativo garantizando la calidad en los aprendizajes, con predominancia de proyectos integrados. A su vez, es esencial contar con docentes comprometidos con su profesión y con la institución, que estén abiertos a las tecnologías emergentes, brindando oportunidades de integración y fortaleciendo su función social y ciudadana en este camino hasta convertirse en referente de la innovación permanente.



## Referencias bibliográficas

---

Diario El Litoral (1 de junio de 2019). El clásico partido Regional vs. Nacional fue rememorado por egresados y alumnos.

<https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2019-6-1-0-36-0-el-clasico-partido-regional-vs-nacional-fue-rememorado-por-egresados-y-alumnos>

Diario Época. (15 de junio de 2025). Historia de la Escuela Regional de Corrientes.

<https://www.diarioepoca.com/1355114-historia-de-la-escuela-regional-de-corrientes>

Díaz, A. G. (2023). Patrimonio Cultural del Monumento Histórico: homenaje a la Escuela Regional en sus 135 años. Moglia Ediciones.

Ley 1897 de 1886. Por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo a establecer escuelas normales en distintas ciudades de la provincia de

Buenos Aires y las de San Juan, Corrientes y Rosario. 10 de noviembre de 1886.

Ley 4779 de 1993. Por la cual se aprueba el Convenio de transferencia de Servicios Educativos Nacionales a la Provincia de Corrientes.

<https://www.ipscorrientes.gob.ar/pdf/leyes/Provincial-Ley%204779.pdf>

Peleteiro, M. y Seferian, D. (9-11 de septiembre de 2006). *¿Dónde están los libros?... El lugar de la biblioteca en las escuelas normales.* XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación. Habitar la escuela: producciones, encuentros y conflictos. Memoria Académica.

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trabajos/eventos/ev.13277/ev.13277.pdf>

Presidencia de la Nación. Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos. (s.f.). Escuela Normal “José

Manuel Estrada”.

[https://www.argentina.gob.ar/capital-huma  
nista/cultura/monumentos/escuela-normal-jo  
se-manuel-estrada](https://www.argentina.gob.ar/capital-humanista/cultura/monumentos/escuela-normal-jose-manuel-estrada)

Rivas, A. (2003). *Proyecto: “Las provincias educativas”. Estudio comparado sobre el Estado, el poder y la educación en las 24 jurisdicciones Argentinas. Informe jurisdiccional N° 14.* Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, Corrientes.  
<https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2019/10/CORRIENTES.pdf>

Rodríguez, C. y Ojeda, G. (1982). Breve crónica histórica de la “Escuela José Manuel Estrada”. Corrientes.

Zarrabeitia, C. H. (2007). *Regional Escuela Mía.* Moglia Ediciones.

*Escuela Normal  
“Mariano Indalecio Loza”  
(1887) - Goya*

Luis A. Maidana

Ma. Eugenia Domínguez

Sarah M. Montiel Borda





## Orígenes y fundación

---

En el siglo XIX, la Argentina de Miguel Cané se encontraba en un proceso de plena consolidación del Estado nacional, y la educación pública se expandía como instrumento de modernización, integración y cohesión social. La denominada generación del 80, integrada por políticos e intelectuales, promovió la instrucción pública como garantía de civilización y progreso. En respuesta a los desafíos que planteaba la construcción de la nueva Argentina, se implementaron políticas públicas orientadas a fortalecer el ideario y formar el nuevo aparato burocrático y administrativo del Estado. En este contexto, las escuelas normales emergieron como instituciones estratégicas para la formación de docentes capaces de garantizar la alfabetización y transmitir los valores republicanos (Salinas Reyes, 1909, p. 42).

La ciudad de Goya, por su parte, poseía un puerto activo, un comercio en expansión y una intensa vida cultural, generando el escenario ideal para el establecimiento de una escuela normal. Los sectores ilustrados locales percibían la necesidad de contar con un centro de formación docente que elevara el nivel educativo formal y brindara oportunidades a las mujeres, quienes comenzaban a integrarse activamente al sistema educativo argentino (López, 1998, p. 78).

En ese marco, por iniciativa de Domingo F. Sarmiento, surgieron las escuelas populares, gestionadas, sostenidas y administradas por un grupo de vecinos —generalmente de la élite local— e integrantes de las denominadas “sociedades populares de la educación”. Estas asociaciones



filantrópicas tenían como objetivo generar las condiciones para el ingreso de sus hijos y de los niños carenciados al sistema de escolarización (Herrero, 2021, pp. 112-113). Estos establecimientos traducían el ideario liberal de la educación norteamericana, razón por la cual se implementó el saber pedagógico de maestras provenientes de ese país para regentear y enseñar en las escuelas.

Varias de las escuelas populares, creadas a solicitud de la comunidad, fueron posteriormente nacionalizadas como escuelas normales. En la provincia de Corrientes, adquirieron dicha condición la Escuela Popular Mixta de Esquina, fundada en 1888, y la Escuela Popular de Mercedes, fundada en 1894. Ambas instituciones quedaron bajo el gobierno del recientemente creado Consejo Superior de Educación, establecido en 1887, cuya dirección estaba a cargo el director general de escuelas, don Publio Escobar (Gómez, 1935, p. 120).

Similar derrotero siguió la actual Escuela Normal de Goya, que tuvo su origen como Escuela Popular de Niñas en 1887, impulsada por la “Sociedad Amigos de la Educación”. Esta organización fue fundada por Mariano Indalecio Loza (1845-1910), médico y jurista de notable actuación durante la epidemia de cólera de 1886. Esta asociación se conformó de la siguiente manera:

- Presidente: Dr. Mariano Indalecio Loza
- Vicepresidente: Ingeniero Valentín Virasoro
- Secretario: Sr. Zenón A. Silva
- Tesorero: Sr. José Vázquez
- Vocales: Dr. Avelino Verón y Sr. Joaquín A. Díaz

(Escuela Normal Mariano I. Loza, 1962, p. 6)



La historia de la institución, iniciada formalmente el 14 de abril de ese año, marcó un punto de inflexión en la historia educativa regional: un proyecto sostenido por el Estado, apoyado por la comunidad y guiado por una visión pedagógica moderna y humanista (López, 2011). Este acontecimiento fue más que la inauguración de un centro educativo: representó la materialización de un proyecto social y cultural que vinculaba la educación con el progreso y la modernidad en la ciudad de Goya. Al ser un establecimiento exclusivamente para la educación de las mujeres, con una fuerte impronta norteamericana y sarmientina (Carbó, 1899, p. 134), los exámenes eran tomados por las damas de la Sociedad de Beneficencia. La institución poseía una trayectoria formativa de cuatro años con disciplinados y rigurosos métodos, logrando buenos resultados en la formación de los futuros maestros (Gómez, 1935).

## El desembarco del normalismo en Goya

---

El 8 de marzo de 1887, en la ciudad de Buenos Aires, el Dr. Manuel F. Mantilla, en representación de la “Sociedad Amigos de la Educación”, gestionó la incorporación de maestras para un nuevo establecimiento educativo. En respuesta, las hermanas Isabel y Raquel King fueron convocadas por las autoridades correntinas para fundar una nueva escuela en Goya, sobre la costa del río Paraná. Allí desempeñaron su labor docente durante seis años hasta su regreso a los Estados Unidos, donde se especializaron en jardín de infantes.



Tras ejercer la docencia en varias ciudades norteamericanas, Raquel estableció su residencia definitiva en Washington D.C. En cambio, Isabel enfrentó dificultades para encontrar un puesto de trabajo acorde a sus exigencias profesionales y decidió volver a Goya, haciéndose cargo de la dirección de la escuela en 1895 (Crespo, 2012, p. 189).

Bajo su influencia, la institución adoptó prácticas pedagógicas innovadoras: promovió la coeducación —la enseñanza mixta de varones y mujeres—, la alfabetización de adultos y la participación comunitaria. Estas acciones encarnaban el espíritu del normalismo popular, orientado a educar con sentido social, compromiso cívico y profundo humanismo (Berrutti, 1913; López, 1998).

Isabel King concibió la educación como una acción integral. Enseñar implicaba formar el carácter, cultivar la sensibilidad y promover la salud física y moral. Organizó clases nocturnas para obreros, impulsó la creación de bibliotecas escolares y fomentó la participación cultural del alumnado. Su pedagogía se basaba en la libertad responsable, la creatividad y la observación del entorno natural, principios que anticipaban las futuras corrientes del escolanovismo (López, 2006, p.73). Además, fue pionera en el uso de recursos visuales y filminas, prácticas que anticiparon los métodos didácticos modernos.





*Miss Isabel King*  
13'



*Miss Raquel King*  
13"

Señoritas Isabel y Raquel King. Escuela Normal Mariano I. Loza (1987).  
Fuente: Libro Centenario.

## Primeras instalaciones, refacciones y ampliaciones edilicias

El 14 de abril de 1887, la Escuela Graduada Popular de Niñas abrió oficialmente sus puertas en la casa de Santiago Balestra, ubicada frente a la Plaza Libertad (hoy Plaza Mitre), en la esquina donde actualmente se encuentra el Banco de la Nación Argentina, sobre las calles Belgrano y Mariano I. Loza. Poco tiempo después, el 10 de agosto del mismo año, se inauguró el primer edificio propio, sobre la calle Mariano I. Loza 323 (esquina Bartolomé Mitre), reflejo de la perseverancia del Dr. Loza, la acción de la “Sociedad Amigos de la Educación” y la colaboración de Pedro Speroni, comerciante local que contribuyó con materiales de construcción (Rohr, 2005, p. 3).

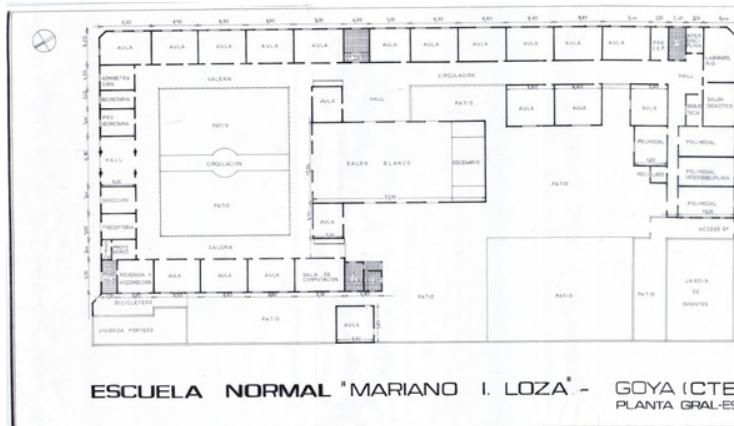


En 1892, se adquirió el solar definitivo en la esquina de Mariano I. Loza y Bartolomé Mitre, y en 1896 se iniciaron las obras bajo la dirección de los constructores italianos Julio Rabuffetti y Pablo Biotti. Ese mismo año, se sintió la necesidad de contar con un salón de recepciones al que se denominó “Isabel King”. La obra se inició en 1896 y fue confiada al arquitecto y escultor italiano Domingo Bagliani, con la colaboración de Rabuffetti y Biotti, quienes imprimieron a la construcción un sello europeo de distinción. La estatua central es de bronce y mide 2 metros de altura, con un pedestal de granito de 2,20 metros traído de San Luis, obra del escultor Luis Perlotti.

La construcción, de estilo arquitectónico neoclásico, comenzó en 1908 y culminó en noviembre de 1909, consolidándose como uno de los espacios más emblemáticos de la institución. Su inauguración oficial tuvo lugar el 25 de mayo de 1910, en el marco de las celebraciones del centenario de la Revolución de Mayo.

En 1946, debido al crecimiento de la matrícula, se realizaron trabajos de ampliación del edificio escolar, hasta ocupar media manzana del terreno en el que se encuentra actualmente emplazado (Guía Goya, 1946, p. 10). Su relevancia histórica y arquitectónica, de estilo italianizante y afrancesado, le valió ser declarado “Monumento Histórico Nacional” por la Ley N.º 4306/89, consolidando su condición de patrimonio cultural de la nación. En 2013, el edificio fue declarado “Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad de Goya”, por Ordenanza Municipal N.º 1670, reconociendo su valor arquitectónico y su rol en la memoria colectiva de la comunidad.





Plano original de la  
Escuela Normal. Fuente:  
archivo escolar.



Escuela Normal Mariano  
I. Loza. Fuente: Escuela  
Normal Mariano I.  
Loza, 1962, p. 38.

## Los momentos que marcaron la historia escolar

---

En 1912 se llevó a cabo la celebración de las bodas de plata de la Escuela Normal “Mariano I. Loza”, un momento que marca un hito de relevancia para la historia institucional. Gracias al aporte del profesor Américo Fracassi, quien se desempeñó como docente de música en los primeros años de la institución, la escuela pudo contar con un himno que fue concebido como un obsequio al cumplirse veinticinco años de vida educativa. El himno no solo celebra el crecimiento de la Escuela Normal, sino también la historia de la ciudad de Goya, a la que invoca desde sus primeros versos: “Canta, ¡oh Goya! los plácidos días que pregonan tu gloria inmortal...” (Escuela Normal “Mariano I. Loza”, 1987). Por su parte, el Gobierno de la provincia de Corrientes destinó una suma de dinero para solventar los gastos que demandara el acontecimiento mediante la Ley N.º 97.

La historia de la Escuela Normal Superior “Mariano I. Loza” se enriquece con una tradición que une memoria, excelencia académica y afecto institucional: el premio “Dr. Mariano I. Loza”. Este galardón nació tras el fallecimiento de su fundador, el Dr. Mariano Indalecio Loza, el 31 de diciembre de 1920, y fue promovido por su viuda, la Sra. Isabel Decotto de Loza. El 7 de agosto de 1921, desde Buenos Aires, la Sra. Isabel dirigió una nota al director de la Escuela, Don Oniria L. González, expresando su intención de honrar la memoria de su esposo. En la misiva, declaraba:



Como recuerdo a la memoria de mi esposo, en esta casa a la que consagró sus mejores afectos, he resuelto dedicar un premio que lleve por nombre Mariano I. Loza, al alumno que, al recibir el título de maestro, obtenga el mejor promedio en las calificaciones de los cuatro años de curso normal. Este será otorgado anualmente y consistirá en una medalla de oro. (Escuela Normal Nacional Mixta de Maestros “Mariano I. Loza”, 1938)

La primera medalla fue entregada a la maestra normal Celina Petronila Rivolta, marcando el inicio de una tradición que celebraría la excelencia académica, la constancia en el estudio y la voluntad de superación.

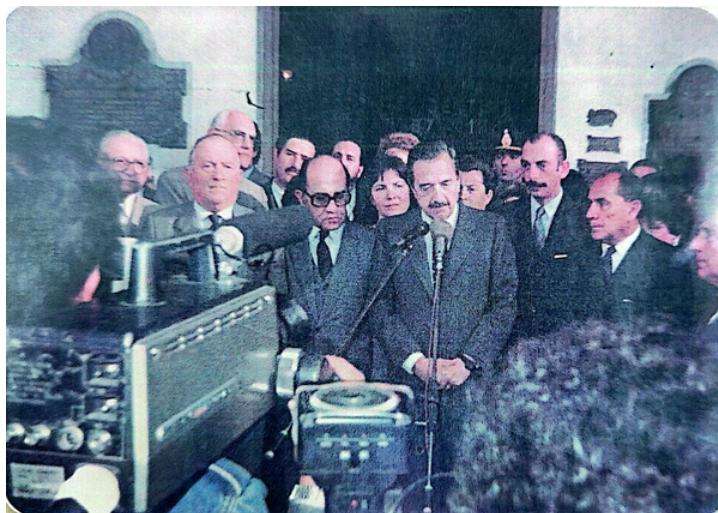
El año 1987 significó otro hito imborrable en la historia de la Escuela Normal “Mariano I. Loza”. En el marco del centenario de vida institucional, la escuela recibió una visita que quedaría grabada en la memoria colectiva: la del entonces presidente de la Nación, Dr. Raúl Ricardo Alfonsín. Frente a docentes, alumnos, familias y autoridades, Alfonsín tomó la palabra y, con su característico tono reflexivo y humanista, expresó:

Hay muchas cosas que se conjugan para que ustedes puedan estudiar; hay una respuesta que tienen que dar los padres, que confían en que estudien; los maestros y profesores, que en una época de crisis y con salarios bajos, han querido seguir cumpliendo con esa vocación formidable que es la vocación de enseñar. (Libro de Oro de la Escuela Normal “Mariano I. Loza”, 1887-1987, folio 43)



Sus palabras recordaron también que “es una responsabilidad con el país que los espera en una etapa nueva de la Argentina” (Libro de Oro de la Escuela Normal “Mariano I. Loza”, 1887-1987, folio 44), invitando a los jóvenes a asumir el estudio como compromiso social y patriótico.

Antes de despedirse, Alfonsín apeló a la responsabilidad individual y colectiva: “Cada uno, entonces, hagamos lo que corresponde que hagamos, y sobre todo, cualquiera sea el rol que ocupemos, afrontémoslo. El Presidente debe dar el ejemplo... y si por sus fallas se equivoca, procurar ser mejor Presidente, con humildad.” (Libro de Oro de la Escuela Normal “Mariano I. Loza” 1887-1987, folio 45).



Centenario de la Escuela Normal. Presencia del entonces presidente de la Nación, Dr. Raúl Ricardo Alfonsín . Fuente: Libro de Oro de la Escuela Normal Mariano I. Loza.



Medalla Dr. Mariano I. Loza.  
Fuente: archivo escolar.



## Primeros años de labor educativa

---

Durante el ciclo lectivo de 1887, la escuela contó con grados desde primero hasta quinto, y más tarde se incorporó un sexto grado y el primer año del curso normal, iniciando formalmente la formación de maestras. Asimismo, se creó un jardín de infantes mixto, abierto a niños y niñas, una innovación pedagógica destacable para la época.

El primer año escolar cerró con 107 alumnos, superando ampliamente las expectativas de los fundadores y evidenciando la importancia de la educación en la comunidad. El cuerpo docente estuvo conformado por las hermanas King, Ernestina Krause, Clementina Echenique y la celadora Florentina Hayes (Escuela Normal Mariano I. Loza, 1962, p. 18).

### *Consolidación institucional y reconocimiento oficial*

En 1888, se creó el primer curso normal con programas oficiales de tres años de duración. Al año siguiente, la escuela se transformó en mixta, integrando a alumnos varones. El 18 de diciembre de 1890, el Gobierno de Corrientes reconoció oficialmente a la Escuela Mixta de Goya como escuela normal, autorizando a sus egresados a ejercer la carrera docente en toda la provincia. Este reconocimiento oficial no solo validó la excelencia educativa de la institución, sino que consolidó su prestigio y proyección social (Escuela Normal Superior Mariano I. Loza, 2000).

El 7 de octubre de 1909, el presidente José Figueroa Alcorta dispuso la fundación de la Escuela Normal de Corrientes sobre la base de la Escuela



Popular de Goya, reconociendo su valor y contribución al desarrollo educativo regional. El 3 de diciembre de 1933, la institución adoptó oficialmente el nombre de “Mariano Indalecio Loza”, y el 2 de julio de 1937, el entonces ministro Lisandro de la Torre, resolvió bautizar el salón blanco con el nombre “Isabel King”, en homenaje a su antigua directora, fallecida en 1904 (Escuela Normal Mariano I. Loza, 1962, p. 38).

*Historia del Jardín de Infantes de la Escuela Normal “Mariano I. Loza”*

A fines de 1887 se decidió crear un jardín de infantes anexo a la escuela de niñas, destinado a niños de ambos sexos de 2 a 6 años. La primera directora fue traída desde Estados Unidos por Isabel King: la señorita Ella Figlman, quien también adquirió allá los materiales necesarios. Entre sus maestras destacaron Ella Figlman, Isabel y Raquel King y Pia Didoménico, quienes, con paciencia ejemplar y clara visión del espíritu froebeliano, sembraron en los niños goyanos de 1890 los primeros rudimentos de cultura.

Ya en el nuevo edificio de la Escuela Normal, la señorita Aranzazú del Pino González asumió como directora del jardín, acompañada sucesivamente por Rufina Álvarez, María Fernández, María Encarnación Thomas y Josefina Colodrero como ayudante. Este jardín subsistió hasta diciembre de 1913, cuando debió cerrar por motivos económicos. Sin embargo, a medida que pasaban los años, la necesidad de ofrecer educación preescolar equivalente a la de otras ciudades impulsó, bajo la dirección de Mercedes Galarza de Lanzarotti, la creación de un nuevo

jardín de infantes, formalmente inaugurado el 4 de abril de 1949. Su primera maestra, Norma Lucy Balestra, comenzó el 6 de junio de ese año y, posteriormente, el cargo fue ocupado por Norma Díaz. Un año más tarde, el jardín de infantes incorporó el puesto de maestra de música bajo las directrices de Gladys M. de Echavarría.

A medida que el jardín crecía, se incorporaron nuevos turnos y maestras, incluyendo a Delia Merlo, Claudia F. D'Amico y Nelly H. de Sarmiento. La dirección pasó a la señora de Speroni el 19 de febrero de 1963. Bajo su supervisión, el jardín se consolidó como un espacio cultural y educativo de gran relevancia, desarrollando audiciones radiales, festivales, actos culturales, exposiciones pictóricas, teatro de títeres y banda rítmica, siempre con la participación entusiasta de las familias.

El material didáctico, basado en las pedagogías froebeliana y montessoriana, y la formación especializada de maestras como Claudia D'Amico, aseguraron una educación integral y moderna. En 1997 se inauguró el jardín tal cual lo conocemos hoy y, debido a la demanda del nivel, en la actualidad cuenta con cuatro salas de cuatro años y cuatro salas de cinco años, que hacen un total de 200 alumnos en ambos turnos. En el año 2017 se creó la plaza de vicedirección.



## Crecimiento y desarrollo

---

Durante el siglo XX, la escuela consolidó su prestigio como formadora de maestros y maestras. Hasta 1937, funcionó con cuatro cursos normales mixtos, y la última promoción de maestros normales egresó en 1969.

En 1970, la Resolución Ministerial N.º 2779/70 creó los institutos superiores de formación docente, y en junio de 1971 se inició el Profesorado Elemental para la Enseñanza Primaria (PEP), marcando la transición hacia la educación superior no universitaria. Un año más tarde, en el nivel secundario, comenzó a implementarse el Bachillerato con Orientación Docente (BOD), que funcionó hasta 1988. En 1978 se incorporó el Profesorado para la Enseñanza Preescolar (PEPE). Entre 1989 y 1992, se desarrolló el Proyecto MEB (Maestros de Educación Básica), integrando el nivel medio y la formación profesional docente.

Durante los años 1993 y 1994, la institución vivió la provincialización, con transferencia de los servicios educativos de la Nación a la provincia de Corrientes, lo que implicó nuevas políticas de gestión y autonomía. La aplicación de la Ley Federal de Educación N.º 24195/1993 trajo consigo nuevas estructuras: en 1996 se implementó el Nivel Inicial y el primer ciclo de la Educación General Básica (EGB 1). En 1997 se amplió al segundo ciclo y, de forma experimental, al tercero. Paralelamente, funcionó el Ciclo Básico Unificado (CBU) y el ciclo superior con bachilleratos en Ciencias Físico-Matemáticas y Ciencias Biológicas.



En 1997, la escuela fue seleccionada para pilotear el Nivel Polimodal, convirtiéndose en la primera de la ciudad en transitar este cambio, con orientaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales (Salud y Ambiente) y Artes Visuales (Escuela Normal Superior “Mariano I. Loza”, 2000).

### *Crecimiento y oferta educativa*

El crecimiento de la matrícula fue sostenido: de 107 alumnos en 1887 a un promedio de 1700 alumnos por ciclo lectivo en la actualidad. Este aumento fue acompañado por la diversificación de la oferta académica y cultural.

Además de los niveles inicial, primario y secundario, la escuela incorporó idiomas extranjeros (inglés, francés y portugués) y espacios curriculares en educación artística con diferentes lenguajes como música, teatro, danza y artes visuales, con participación destacada en olimpiadas educativas (matemática, biología, geografía, ciencias sociales, sanitaria), ferias de ciencias y tecnología, entre otras.

### *Extensión áulica en la Escuela Primaria N° 281 “Sofía Chalub”*

La Extensión Áulica del Puerto Goya surgió como una iniciativa educativa impulsada por los profesores Paola Cavalieri y Walter Rodolfo Arizaga, dos docentes con una profunda vocación social y pedagógica. Formalizada en 2017 mediante la Resolución N.º 3850 del Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes, esta extensión de la Escuela Normal “Mariano I. Loza” opera en la Escuela Primaria N.º 281, ubicada



en la localidad de Puerto Boca, a orillas del río Paraná. Con una orientación en agro y ambiente, adaptada a las características productivas y naturales de la región —como sus humedales y su rico potencial ecológico—, el proyecto responde directamente a las necesidades locales de formación académica y desarrollo social. Puerto Goya, una zona densamente poblada con habitantes en condiciones de vulnerabilidad, se beneficia de esta propuesta como una herramienta de transformación, fomentando el aprendizaje significativo, la inclusión y el crecimiento personal.

## Sujeto institucional relevante

---

A lo largo de su extensa trayectoria, la Escuela Normal “Mariano I. Loza” se ha consolidado como una institución emblemática en la ciudad de Goya, no solo por su aporte a la educación pública, sino también por quienes, con su entrega y compromiso, marcaron su historia. Innumerables son las personas que transitaron sus aulas, e imposible nombrarlas a todas. Sin embargo, de aquellas figuras que se distinguen, es necesario destacar a Rita Delia Díaz Fonteina de Sáenz y María Carlota Favale, dos mujeres que supieron dejar huellas profundas, no solo en la estructura institucional.

La profesora Rita Delia Díaz Fonteina de Sáenz asumió como vicerrectora el 16 de noviembre de 1987 y luego como rectora el 1 de junio de 1992, desempeñando este rol hasta el año 2005. Durante su gestión se implementó el Proyecto “Profesores por cargo”, un modelo



que reorganizó el trabajo docente de manera interdisciplinaria e integradora. Esta propuesta sentó las bases para lo que ella misma denominaba “escuelas inteligentes”, instituciones capaces de adaptarse, innovar y aprender permanentemente.

Por su parte, la profesora María Carlota Favale, egresada de la Escuela Normal en 1970 como parte de la primera promoción de bachilleres con orientación pedagógica, ejerció como maestra especial de Educación Física en los niveles primario y secundario.

Entre las primeras generaciones, Zulema Esther Nocetti (promoción 1914) se destacó como escritora, mostrando que la creatividad y la expresión literaria forman parte esencial de la formación que brinda la escuela. Más adelante, Marta Elgul de Paris (promoción 1941) también contribuyó al ámbito literario, consolidando un legado cultural que sigue inspirando a estudiantes y docentes.

La Escuela Normal también ha sido cuna de personalidades que trascendieron el ámbito educativo. Antonio del Rosario Villarreal (promoción 1933) ocupó el cargo de intendente de la ciudad de Goya en 1963. En el plano militar, el brigadier mayor Rubén Gustavo Zini (promoción 1958) se destacó como piloto de combate retirado de la aviación argentina y veterano de la guerra de Malvinas.

En el ámbito de la docencia y la gestión educativa, Víctor Manuel Álvarez Zalabardo (promoción 1968) ejerció como docente y luego



como rector de la Escuela Normal; Rosa Margarita Dáveta (promoción 1969), por su parte, se desempeñó como regente, siendo una figura clave en la conducción pedagógica de la institución y en la formación de generaciones de estudiantes. Carlos Ginochi (promoción 1967) combinó su profesión de médico dermatólogo con el de secretario de Cultura de la Municipalidad de Goya. Oscar Aristiqui (promoción 1972) se destacó como profesor e historiador de la ciudad y Alberto Di Filippo (promoción 1970) asumió la intendencia de Goya entre 1989 y 1991.

En las promociones más recientes, Graciela Báez (promoción 1992) se desempeña como docente y actual rectora, mientras que María Inés Vallejos (promoción 1992) ejerce como subregente, consolidando la continuidad de la gestión educativa comprometida. Pablo Churruarín (promoción 1997), psicólogo, y Jesús Méndez Vernengo (promoción 2006), diputado provincial.

## La biblioteca escolar

Desde sus inicios, la Escuela Normal “Mariano I. Loza” no contaba con una biblioteca propiamente dicha: cada salón disponía de un armario donde se guardaban los útiles y materiales escolares, que al mismo tiempo servía como vidriera de exposición de trabajos y producciones de los alumnos. Aquellos modestos espacios ya reflejaban el entusiasmo, la dedicación y el espíritu progresista de un cuerpo docente reducido pero comprometido con el desarrollo intelectual y cultural de los estudiantes.

### *Orígenes y primeros responsables*

La organización formal de la biblioteca se remonta al 31 de enero de



1910, fecha en que se llevó a cabo la organización del personal de la Escuela Normal Mixta de Goya, momento en el que fue designada la señorita Rosario Salas como bibliotecaria y celadora, marcando así el inicio de una nueva etapa en la vida institucional. Antes de esa fecha, cumplieron funciones vinculadas a la organización bibliográfica Agustín Bianchi (enero a marzo de 1904) y Gregorio Cárdenas (de mayo de 1904 a septiembre de 1909). Estos primeros bibliotecarios sentaron las bases de un servicio que, con el tiempo, se convertiría en un pilar fundamental de la formación académica y cultural de la comunidad normalista.

La biblioteca fue bautizada como “Biblioteca Rivadavia”, nombre elegido por los propios alumnos a través de un concurso. Funcionaba en el salón de actos públicos “Isabel King” y contaba con 700 volúmenes de obras generales destinados a la consulta de los estudiantes. Desde sus primeros años, la Biblioteca Rivadavia estuvo afiliada a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, permanecía abierta por las tardes y se sostenía gracias al apoyo de la Sociedad “Amigos de la Educación”.

### *Evolución y ampliación de su acervo*

Con el paso del tiempo, la biblioteca fue ampliando su colección y diversificando sus recursos. Según consta en la Guía de Goya, en 1946 contaba con alrededor de 7000 ejemplares de libros de autores clásicos y contemporáneos, a los que se sumaron enciclopedias, atlas, diccionarios, materiales de consulta pedagógica, mapas, grabadores y proyectores, acompañando los cambios tecnológicos y las necesidades didácticas de cada época.



Hasta 1989, la biblioteca funcionó en el salón blanco de la institución, y aunque no se registra con exactitud el momento de su traslado al espacio actual, este cambio significó una reorganización orientada a fortalecer su rol como centro de recursos para el aprendizaje y la enseñanza.

### *Patrimonio y memoria institucional*

En la actualidad, la biblioteca conserva valiosos materiales históricos y patrimoniales que forman parte de la memoria viva de la escuela. Entre ellos se destacan libros históricos, revistas encuadradas, periódicos y publicaciones de época, documentos manuscritos, bitácoras, anuarios y fotografías que testimonian la vida institucional, las celebraciones, las gestiones y los cambios educativos ocurridos a lo largo de más de un siglo. Estos materiales constituyen un archivo cultural de incalculable valor para la reconstrucción de la historia educativa local.

### *Rol pedagógico y comunitario*

A lo largo de su historia, la biblioteca ha cumplido un papel esencial en la formación de estudiantes y docentes, brindando acceso a información actualizada, acompañando proyectos escolares y promoviendo el gusto por la lectura. Es un espacio que fomenta la autonomía intelectual, la curiosidad y la reflexión, donde los alumnos aprenden a investigar, contrastar fuentes y construir conocimiento.

Allí también se han desarrollado actividades culturales y pedagógicas que fortalecen los lazos entre la escuela y la comunidad: exposiciones de libros, charlas literarias, talleres de lectura, homenajes a escritores y jornadas de promoción del libro y la lectura.



## *Mirada hacia el futuro*

Hoy, la biblioteca se proyecta hacia el futuro con el desafío de integrar las nuevas tecnologías sin perder su función tradicional como guardiana de la memoria institucional. La digitalización de materiales, la creación de archivos electrónicos y el uso de plataformas virtuales de lectura representan caminos posibles para seguir garantizando el acceso al conocimiento.

Sin embargo, su esencia permanece intacta: ser un espacio de encuentro, aprendizaje y preservación cultural, donde pasado y presente dialogan en cada estante. En tiempos de cambios acelerados, la biblioteca sigue siendo un símbolo de continuidad, identidad y compromiso educativo.

## **Comunidad y cultura institucional**

---

Desde su fundación, la Escuela Normal “Mariano I. Loza” ha mantenido un vínculo estrecho y significativo con la comunidad de Goya, consolidándose como una institución de referencia educativa, cultural y social.

Una de las tradiciones que todos los años reúne a la comunidad educativa en general son los eventos realizados en conmemoración a su aniversario: “la peña literaria”, “la semana de las artes” y “la caminata tradicional” por la ciudad. Asimismo, la institución ha sido sede de la 9.<sup>a</sup> Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados de la provincia realizada el 4 de mayo de 2022, en la que se destacó el valor histórico y cultural del establecimiento.



## *Tradiciones y valores*

Las tradiciones normalistas se conservan vivas: los actos patrios con participación estudiantil, los desfiles institucionales, la promesa de lealtad a la bandera, las muestras pedagógicas y las ferias escolares son manifestaciones que se sostienen desde sus primeros años. También persiste un fuerte sentido de pertenencia, expresado en el respeto por los símbolos institucionales, en la valoración de la docencia como vocación y en el orgullo de formar parte de una comunidad educativa centenaria.

La escuela pasó de un modelo rígido y disciplinario a un enfoque inclusivo, democrático y participativo, donde el respeto, la empatía, la equidad y la cooperación son principios fundamentales. Hoy, la cultura institucional se caracteriza por promover el diálogo intergeneracional, la educación en valores, la igualdad de oportunidades y la formación integral de las personas.

## *Desafíos y logros*

---

A lo largo de su historia, la Escuela Normal “Mariano I. Loza” ha enfrentado múltiples desafíos que han marcado su desarrollo institucional. Entre ellos se destacan las crisis económicas de los años 2000 y 2001, que repercutieron en la disponibilidad de recursos para el pago de salarios docentes y el mantenimiento de la infraestructura escolar; las dificultades edilicias, que exigieron reformas y ampliaciones para adecuar los espacios a una matrícula creciente; y las crisis de gestión derivadas de los cambios administrativos y de la necesidad de adaptarse a nuevas normativas provinciales de Corrientes.



Asimismo, la crisis educativa de 1999 constituyó un momento de especial complejidad. Durante ese año, la provincia atravesó un período de desajuste financiero y social que impactó directamente en el sistema escolar. A estas experiencias se sumaron diversas crisis sanitarias, tanto locales como nacionales, tales como los brotes de gripe A (H1N1), varicela y fiebre, que afectaron el normal funcionamiento escolar. No obstante, ninguna de ellas tuvo el impacto de la pandemia de COVID-19, que irrumpió en 2020 y obligó a replantear completamente las prácticas pedagógicas.

En ese contexto, el 15 de marzo de 2020, el Ministerio de Educación de la Nación dispuso la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles educativos mediante la Resolución N.º 108/2020 (Ministerio de Educación de la Nación, 2020). En consonancia, el Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes emitió al día siguiente su propia Resolución N.º 108/2020, estableciendo la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles y modalidades, tanto de gestión estatal como privada, hasta el 31 de marzo de 2020 (Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes, 2021). Estas medidas se enmarcaron en el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) dispuesto por el Gobierno nacional para mitigar la propagación del virus.

Bajo este escenario, la Escuela Normal “Mariano I. Loza” de la ciudad de Goya no fue ajena a los desafíos que implicó sostener la enseñanza en condiciones de aislamiento. El diálogo permanente entre el equipo de conducción y los docentes, junto con las circulares pedagógicas emanadas de las autoridades educativas, fueron claves para orientar nuevas estrategias institucionales.



Durante el período de aislamiento, el Departamento de Aplicación de la Escuela Normal “Mariano I. Loza” implementó estrategias para garantizar la continuidad educativa del nivel primario. El equipo de conducción y los docentes utilizaron grupos de WhatsApp, correo electrónico y aulas virtuales para enviar actividades y mantener la comunicación con los estudiantes y sus familias.

En el nivel secundario, la primera decisión consistió en la confección de cuadernillos de actividades organizados por año de estudio y por orientación, con el objetivo de garantizar la continuidad pedagógica y asegurar que el material llegara a todos los hogares, incluso a aquellos con dificultades de conectividad.

Sin embargo, las primeras experiencias evidenciaron que gran parte de las consignas propuestas mantenían un enfoque meramente académico, sin lograr promover aprendizajes auténticos o significativos. Con el paso de las semanas, se hizo visible la necesidad de restablecer el vínculo pedagógico y de sostener el acompañamiento y la comunicación cotidiana entre docentes y estudiantes.

En respuesta a esta situación, la institución implementó grupos de WhatsApp organizados no por curso, sino por año y por disciplina, de modo que cada asignatura contara con un grupo común en el ciclo básico y con grupos específicos en el ciclo orientado. Estos espacios virtuales se denominaron “tutorías” y quedaron bajo la responsabilidad de un docente referente encargado de canalizar consultas, orientar la resolución de



actividades y promover la participación de los estudiantes. Esta organización permitió, por primera vez, unificar aprendizajes en cada nivel, garantizando que todos los alumnos trabajaran sobre las mismas consignas y recursos, aunque cada uno lo hiciera de manera autónoma y adaptada a sus posibilidades.

La creación de las tutorías generó nuevos interrogantes institucionales: ¿cómo acompañar a los docentes en esta modalidad?, ¿cómo monitorear el funcionamiento de los grupos y las estrategias de enseñanza? Los preceptores asumieron entonces un papel fundamental como observadores del proceso, actuando como nexo entre los equipos docentes y directivos. Para este fin, se elaboró una grilla de observación institucional destinada a evaluar la participación estudiantil, los recursos empleados por los profesores (videos, enlaces y textos digitales) y las interacciones generadas en los grupos, con el propósito de analizar la práctica y mejorarla colectivamente.

Otro de los ejes centrales de reflexión fue la evaluación, cuyo sentido y finalidad debieron ser revisados profundamente. Acostumbrados a prácticas de evaluación centradas en la calificación numérica y en instancias presenciales, docentes y familias tuvieron que asumir una nueva mirada basada en la evaluación formativa, entendida como un proceso que busca reconocer fortalezas y debilidades en los aprendizajes, más que emitir juicios finales.

En función de ello, la institución elaboró una lista de cotejo como



herramienta de seguimiento y retroalimentación, construida con el aporte de los jefes de departamento. Este instrumento contemplaba aspectos comunes a todas las áreas —como la presentación, la comprensión lectora y el desarrollo de capacidades transversales—, así como las particularidades de cada disciplina. La información obtenida sirvió de base para elaborar devoluciones individualizadas, fomentando la autoevaluación y la reflexión de los estudiantes sobre sus propios procesos de aprendizaje.

Finalmente, cada docente realizaba una retroalimentación formativa a través del responsable de tutoría, reforzando el acompañamiento pedagógico y consolidando una práctica evaluativa más humana, flexible y coherente con el contexto.

La documentación institucional —resoluciones de emergencia, actas de consejo consultivo y registros periodísticos— evidencia que, a lo largo de su trayectoria, la Escuela Normal “Mariano I. Loza” ha sabido enfrentar con éxito diversas situaciones de crisis, desde emergencias sanitarias hasta dificultades económicas y edilicias. En todas ellas, la comunidad educativa se sostuvo en los valores que la caracterizan: compromiso, cooperación, adaptabilidad e innovación.

En conjunto, estas experiencias demuestran que la historia de la institución está profundamente marcada por la resiliencia institucional y por su capacidad de reinventarse frente a la adversidad. Su trayectoria refleja el espíritu del normalismo argentino: formar ciudadanos comprometidos, críticos y sensibles ante las transformaciones sociales.



### *Logros y reconocimientos*

La creación de la carrera de Maestro de Educación Básica amplió las posibilidades formativas de los estudiantes del nivel secundario. En el ámbito deportivo y cultural, se recuerda la destacada labor de la profesora María Carlota Favale, quien impulsó el espíritu competitivo y cooperativo de los jóvenes normalistas. Bajo su dirección, los equipos de vóleibol alcanzaron el subcampeonato nacional, dejando en alto el nombre de la institución y transmitiendo valores de disciplina, esfuerzo y trabajo en equipo.

Del mismo modo, la escuela ha mantenido una activa participación en certámenes provinciales y nacionales, demostrando la excelencia académica y el compromiso de sus alumnos y docentes. Entre estas participaciones sobresalen los logros obtenidos en ferias de ciencias, donde proyectos innovadores en el campo de las ciencias naturales, sociales y tecnológicas fueron distinguidos por su creatividad y aporte a la comunidad.

Los estudiantes también han representado a la institución en concursos de oratoria, certámenes literarios y de poesía. La participación en los cafés literarios organizados por la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) ha permitido que los jóvenes escritores compartan sus producciones con autores consagrados, fortaleciendo los lazos entre la escuela y el ámbito cultural de la ciudad.

En el terreno académico, la Escuela Normal “Mariano I. Loza” ha sido escenario de importantes logros en olimpiadas de matemática, biología y otras disciplinas, en las cuales los estudiantes han demostrado un alto



nivel de desempeño, pensamiento crítico y espíritu de superación. Estas instancias no solo fomentan el aprendizaje, sino también la construcción de valores como la perseverancia, la cooperación y la sana competencia.

### *Proyectos innovadores*

A lo largo de los años, la escuela desarrolló proyectos pedagógicos y comunitarios innovadores, entre ellos:

- Proyectos de articulación entre niveles educativos, para fortalecer la continuidad pedagógica.
- Actividades de extensión comunitaria, en las que estudiantes y docentes colaboran con instituciones barriales.
- Propuestas de integración de la educación sexual integral (ESI), abordando problemáticas sociales desde una perspectiva de derechos.
- Proyectos STEAM y feria de ciencias, que promueven la investigación, la creatividad y la cooperación interdisciplinaria.
- Talleres de escritura, teatro, arte y lectura, que refuerzan la identidad cultural y expresiva de la escuela.
- Peña literaria (literatura y taller de música).

### **Presente y futuro**

#### *Desafíos actuales*

En la actualidad, la Escuela Normal enfrenta nuevos desafíos vinculados a la inclusión educativa, la innovación tecnológica y la preservación de su patrimonio histórico. Las exigencias del contexto digital y los cambios en las modalidades de enseñanza demandan una actualización constante de los recursos y de la formación docente. También constituye un reto mantener el equilibrio entre la tradición normalista y las nuevas demandas pedagógicas, garantizando que los valores históricos sigan siendo la base de las prácticas contemporáneas.



Mirando hacia el futuro, la escuela se proyecta como una institución dinámica, abierta y plural, orientada a fortalecer la calidad educativa a través de la actualización curricular, la implementación de tecnologías educativas, la digitalización de sus archivos históricos —como los de la biblioteca— y la promoción de proyectos que vinculen innovación con memoria institucional.

El reto es seguir siendo una escuela formadora de ciudadanos críticos, comprometidos con su entorno y capaces de transformar la realidad desde el conocimiento y los valores. Uno de los desafíos relevantes que se proyecta como valor identitario e histórico es realizar una cronología institucional fotográfica de rectores que han pasado por la escuela en estos 138 años.

### *Visión y misión actual*

La Escuela Normal “Mariano I. Loza” asume como misión esencial formar sujetos críticos, reflexivos, éticos y comprometidos con su comunidad, capaces de construir conocimiento de manera autónoma y colaborativa, y de actuar con responsabilidad en los distintos ámbitos de la vida social. Esta misión se enmarca en el compromiso de garantizar una educación pública, inclusiva y de calidad, que promueva el desarrollo integral de las personas, la valoración de la diversidad cultural y el respeto por los derechos humanos.

En consonancia con los “Lineamientos para abordar la transformación de la educación secundaria correntina” (Ministerio de Educación de Corrientes, 2023), la institución entiende que transformar la escuela implica un cambio profundo y sostenido en las prácticas pedagógicas,



orientando a la formación de estudiantes capaces de construir su propio proyecto de vida, desarrollando competencias para la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución de problemas y el pensamiento crítico. La educación, concebida como una herramienta de emancipación y justicia social, debe fortalecer las capacidades de los jóvenes para actuar como agentes de cambio en una sociedad diversa y en constante transformación.

Desde su origen normalista, la escuela mantiene el compromiso de formar ciudadanos conscientes de su rol transformador, fomentando la sensibilidad social, la empatía y la capacidad de intervenir positivamente en la realidad. Este propósito se alinea con la política educativa provincial que concibe al docente como facilitador activo del aprendizaje, comprometido con la innovación pedagógica, la actualización continua y la educación emocional (Ministerio de Educación de Corrientes, 2023, pp. 9-11).

La misión institucional se sustenta en cuatro pilares fundamentales:

- La formación pedagógica, orientada a la actualización de las prácticas docentes y a la integración de nuevas metodologías y tecnologías educativas, en línea con la transformación digital y el aprendizaje basado en proyectos.
- La formación en valores, promoviendo la convivencia respetuosa, la equidad de género, la inclusión y el compromiso con la paz, en coherencia con la Ley provincial de Educación Emocional N.º 6398/2016.
- La preservación de la memoria institucional, como herencia viva que



inspira a las nuevas generaciones y sostiene la identidad educativa y cultural de la comunidad.

- El vínculo con la comunidad, entendido como un lazo activo de cooperación social que refuerza la identidad colectiva de Goya y su entorno.

En cuanto a su visión, la Escuela Normal “Mariano I. Loza” se proyecta hacia el futuro con la convicción de consolidarse como referente educativo, cultural y social de la ciudad de Goya, preservando su legado histórico y, a la vez, innovando en sus propuestas pedagógicas. La institución aspira a ser una comunidad de aprendizaje abierta al cambio, donde se promueva la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico como motores del conocimiento, en concordancia con el objetivo provincial de modernizar y mejorar la calidad educativa, preparando a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI (Ministerio de Educación de Corrientes, 2023, p. 6).

## Referencias bibliográficas

---

- Berrutti, J. J. (1913). *Las Escuelas Normales Populares*. Tipografía de la Nación.
- Cané, M. (1999). *Juvenilia*. Losada.
- Carbó, E. (1899). *La educación pública nacional*. Tipografía Escolar.
- Cirigliano, G. F. J. (2003). *Oswego en el normalismo argentino*. Editorial Nueva Generación.
- Escuela Normal “Mariano I. Loza”. (1987). *Libro de Oro de la Escuela Normal “Mariano I. Loza”*. Archivo institucional.
- Escuela Normal “Mariano I. Loza”. (1987). *Libro del Centenario de la Escuela Normal “Mariano I. Loza”*. Archivo institucional.
- Escuela Normal “Mariano I. Loza”. (s.f.). *Etapa 1*. Documento institucional.
- Escuela Normal “Mariano I. Loza”. (s.f.). *Libro Escuela Normal*. [Manuscrito inédito].
- Escuela Normal Mariano I. Loza: en su 75º aniversario*. (1962).
- Escuela Normal Nacional Mixta de Maestros “Mariano I. Loza”. (1938). *50.º aniversario de su inauguración, 10 de agosto 1887-1937: Vitam impendere vero*.



Escuela Normal Superior “Mariano I. Loza”. (s.f.). *Historia de la Escuela Normal Superior “Mariano I. Loza”*.

Guía de Goya. (1946). Archivo Histórico de la provincia de Corrientes.

Ley 97 del 1912. Por la cual se destina dinero como contribución del Gobierno para solventar gastos de la celebración del 25 aniversario de la Escuela Normal de Goya. 10 de junio de 1912.

<https://www.senadoctes.gov.ar/normativas/leyes/Ley97.pdf>

López, C. G. (1998). *Las maestras norteamericanas en la Argentina: historia y legado pedagógico*. Academia Nacional de Educación.

López, C. G. (2006). *El normalismo en acción: Isabel King y la educación argentina*. Instituto Histórico Entrerriano.

López, C. G. (2010). *Isabel King: una maestra norteamericana en tierras argentinas*. Universidad Nacional del Nordeste.

López, C. G. (2011). *Educación, feminismo y política: Isabel King y Fenia Chertcoff, pioneras*. Concepción del Uruguay: IEPAS-CEHIR-CGCyM.

Ministerio de Educación de la Nación. (s.f.). *Escuela Normal Dr. Mariano I. Loza* [Ficha institucional]. Mapa Educativo Nacional. <https://mapa.educacion.gob.ar/legajo/180042800>



Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes. (2023a).

*Lineamientos para abordar la transformación de la educación secundaria correntina.*

Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes. (2023b).

*Documento marco: Transformación de la educación secundaria correntina.*

Resolución 108 de 2020 [Ministerio de Educación de la Nación]. Por la cual se suspenden temporalmente las clases presenciales en todos los niveles educativos debido a la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19. 16 de marzo de 2020.

Resolución 136 de 2021 [Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes]. Por la cual se aprueba el Protocolo Sanitario Jurisdiccional para el regreso a clases presenciales. 12 de febrero de 2021.

Salinas Reyes, M. (1909). *Educación y progreso nacional*. Imprenta de la Nación.

Sarmiento, D. F. (1849). *Educación popular*. Imprenta del Progreso.

<https://www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/de-la-educacion-popular--0/>

*Escuela Normal*  
“Dr. José Alfredo Ferreira”  
*(1888) - Esquina*

María Sol Machuca

Luisina I. Machuca

Luis M. Fratti





## Orígenes y fundación

---

La ciudad de Esquina, con una población de más de 34.000 habitantes, se destaca por una actividad agropecuaria y la formación de un pueblo que, a partir de 1864, organizó una primera comisión municipal en la que se establecieron diferentes tipos de instituciones.

En 1885, los esquinenses tenían un desarrollo basado en comercios, líneas de vapores, el ingreso de inmigrantes italianos, y la organización de servicios de correspondencia y transporte, en el que se destaca la figura del Señor Ramón F. García.

Como menciona el profesor Raúl Héctor Barrios (2012), “la época política del país se ve relacionada con las transformaciones y cambios culturales que se difunden mediante la comercialización de los productos agrícolas entre las diferentes provincias y la modernización que se plantea en las ciudades” (p. 9). En aquella época, se evidenciaba un movimiento político nacional que buscaba la integración de un ideal liberal concerniente a los ideales políticos del progreso económico de las provincias. Sin embargo, la organización estatal marcaba un énfasis nacionalista donde predominaba el régimen conservador instaurado entre 1880 y 1892.

Entre las características de un plan de modernidad, basado en la importancia del desarrollo económico del país, se priorizó el ideal político agroexportador. Acompañado de una democracia limitada y particularmente administrada, tenía como fundamento principal la



influencia de las culturas francesas e inglesas en la organización del país, que se complementó con la formación de una neutralidad en los ideales religiosos que perseguía el Estado, favoreciendo la enseñanza pública para cumplir con el objetivo organizacional de una nueva Argentina.

En la redacción del libro del profesor Héctor Barrios, se caracteriza a la política de esos años basada en la Unión Nacional y la aceptación del liberalismo. Esta propuesta fortalece un movimiento de desarrollo económico y educativo, influenciado por las culturas norteamericanas, francesas e inglesas, y promueve la laicización social en la enseñanza pública.

Como antecedente cronológico en el plano político y en un contexto de fortalecimiento de los ideales nacionalistas, es necesario mencionar la labor del presidente Julio A. Roca, acompañado por figuras destacadas como Carlos Pellegrini, Aristóbulo del Valle, Manuel Quintana, Leandro N. Alem, Eduardo Wilde y Lucio V. Mansilla, entre otros. Cuando la Escuela Experimental de Esquina abrió sus puertas, en 1888, el presidente de la República Argentina era Miguel Juárez Celman.

A nivel provincial, en los comicios de 1886 fue electo Juan Ramón Vidal, con apenas 26 años, acompañado por Juan Ángel Soto. Ambos representan una nueva etapa en la política correntina, orientada a impulsar la educación pública y a fortalecer las instituciones del Estado. En este marco, durante su gestión se crearon los primeros organismos destinados a organizar el sistema educativo provincial. Entre los ministros de Hacienda e Instrucción Pública se destacan Ramón A. Parera (25 de



diciembre de 1886 al 27 de enero de 1888), Juan Bautista Aguirre Silva (28 de mayo al 1 de agosto) y, tras la renuncia de este último, Félix María Gómez. En 1887 se estableció el primer Consejo Superior de Educación, presidido por Publio Escobar.

En este período, la ciudad de Esquina experimentó un notable flujo migratorio con la llegada de inmigrantes españoles e italianos. En cuanto a su organización política, Esquina recuperó su autonomía municipal mediante la Ley N.º 894, que la reestableció basándose en la legislación del 25 de septiembre de 1888 y normas similares, promulgada por la Cámara de Diputados de Corrientes. Esto significaba que el territorio de Esquina gozaba de un marco orgánico de administración local propio. No obstante, la implementación de esta autonomía tuvo distintos períodos: hasta 1920, la administración de la ciudad estaba a cargo de comisiones municipales, de acuerdo con la Ley provincial N.º 315, que se ocupaban de la gestión interior de la ciudad. Finalmente, en 1940, se restableció formalmente la autonomía municipal para Esquina, quedando a estos efectos modificada la Ley N.º 315 anterior.

En cuanto a lo que la educación concierne, Cafferata Soto (1989) sostiene:

Debió ser una inquietud común y permanente de las personas más cultas de Esquina la necesidad de contar con una escuela en la que sus hijos pudieran aprender más que las primeras letras y las nociones elementales que se impartían en el medio. Por esa razón, cuando entonces el



joven maestro y estudiante de derecho José Alfredo Ferreira, egresado de la Escuela Nacional anexa al Colegio Nacional de Corrientes comenzó a hablar de la posibilidad de crear una escuela popular la idea comenzó a germinar. (p. 82)

La fundación de la Escuela Normal de Esquina tiene su antecedente directo en la asamblea convocada por el profesor Dr. José Alfredo Ferreira el 28 de febrero de 1887. En aquella reunión, que congregó a destacados vecinos y profesionales de la localidad, se propuso la creación de la primera Comisión Popular de Educación, con el propósito de organizar y promover la enseñanza pública en el departamento.

La comisión quedó integrada por don Ramón F. García como presidente; el Dr. Enrique Gallardo y el Dr. Cándido Quiroz como vicepresidentes primero y segundo, respectivamente; el Dr. Vitorio Silgueira como secretario; y el Dr. Juan Pablo Soto como tesorero. Actuaron además como vocales el Dr. Ernesto Leconte, el Dr. Luis Fernández Vega, el Dr. Marcelino Dávila y el Dr. Juan B. Lemos.

Poco después, el 24 de marzo de 1888, se resolvió que esta Comisión Popular de Educación asumiera la responsabilidad de todas las escuelas del departamento, marcando así el inicio de una etapa de organización institucional que culminaría con la creación de la Escuela Normal de Esquina.



Los integrantes de esta comisión fueron los principales gestores para la formación del edificio de la Escuela Normal Graduada Mixta. Sin embargo, quien se destacó por su perseverancia y capacidad de resolución fue el señor Ramón F. García, responsable de la compra de la casa de don Juan Pablo Soto por la suma de 4500 pesos moneda nacional, con el fin de consolidar allí la institución.

A continuación, se presenta la transcripción de la compraventa de la casa por parte de Ramón F. García en 1887, acta de correspondencia con sello de Tesorería General de Corrientes, Ministerio de Hacienda, Instrucción Pública, Ley de Sellos, provincia de Corrientes, Acta 0462:

En este pueblo de la Esquina, a los siete días del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete; ante mí el Escribano autorizante y testigos que se nombrarán, comparecieron personalmente Don Juan Pablo Soto y Don Ramón F. García vecinos de este Municipio, de estado casados y mayores de edad, de cuyo conocimiento y capacidad para este doy fe; y el mencionado Don Juan Pablo Soto, dijo:

Que vende y enajena a perpetuidad y a favor del citado Don Ramón F. García, una casa ubicada en el área de este pueblo, con paredes de ladrillo, la cual se compone de tres piezas de azotea y dos con techo de tejas francesa, comedor, pozo de balde y demás anexidades, incluyendo en esta venta el terreno en que dicha casa está edificada; cuyo terreno que mide de extensión cincuenta varas por cada uno de sus cuatro lados, forma el ángulo Norte de la manzana que en el



plano topográfico de la enunciada área, figura designada con el número veinte; teniendo por límites, al Nordeste calle por medio, la Plaza del Piso; al Sudoeste con propiedad Don Jacinto Rodríguez, al Sudoeste, de Doña Estefanía R. de Fariás, y al Noroeste calle de por Medio, de Don Agustín Fernández, según más por menos consta del expediente tramitado ante la Municipalidad de este Departamento por quien le fue concedido al expresado terreno, cuyo expediente original y en dos fojas útiles entrega en este acto al comprador, de que doy fe. Declara que la antedicha finca se halla exenta de todo gravamen, sin que adeude por ella impuesto alguno de contribución directa como la comprueba el certificado que tengo a la vista y queda archivado en mi oficina, expedido al efecto por el Señor Receptor de Rentas Provinciales de Este departamento; y en tal concepto, vende la sobredicha finca con todos sus accesorios por la cantidad de cuatro mil quinientos pesos moneda nacional de que se da por recibido, y como satisfecho de dicha suma, otorga a favor del comprador el más bastante recibo y carta de pago en forma, con las renuncias legales, mediante no ser el percibo de presente; utilizándolo para que por sí y sin necesidad de ningún.

Firma: Manuel F. Guerra Escribano Público.



Según relata Cafferata Soto (1989), el Gobierno y el Honorable Consejo Superior de Educación resolvieron que la nueva institución funcionara como Escuela Graduada Mixta, con un equipo integrado por un director, cinco profesores y un regente. Se dispuso, además, que su sostenimiento económico proviniera de una suscripción popular y del 50% de las rentas municipales, lo que refleja el fuerte compromiso de la comunidad en el impulso de la educación local.

Asimismo, se determinó que las dos escuelas de primera clase existentes en la ciudad fueran unificadas en esta nueva escuela mixta, concentrando así los recursos y esfuerzos educativos. Finalmente, se encomendó al profesor José Alfredo Ferreira la tarea de seleccionar y proponer al personal docente, dada su reconocida experiencia y participación en los proyectos educativos de la región.

Así, un 7 de mayo de 1888, se abrieron las puertas de la Escuela Normal, con 288 alumnos de distinta edad y ambos sexos. Su primera directora fue la maestra norteamericana Edith Howe, una “canciller de hierro”, como la calificaba una de sus subalternas (Cafferata Soto, 1989, p. 82).

La Escuela Normal, en sus orígenes, se ubicó en la casa donde se alojaban las maestras norteamericanas Edith Howe y Cora Hill, situada por la calle Rivadavia entre Coronel Abraham Schweizer y Bartolomé Mitre, propiedad que luego fue adquirida por el señor Humberto Cirimele. Según el profesor Juan Daniel Cafferata Soto, en menos de dos meses se realizó la obra donde se levantó la construcción en una superficie de 324 m<sup>2</sup> y 173 m<sup>2</sup> de galería, resultando una casa espaciosa, limpia, higiénica y suficientemente cómoda, con instalaciones que



contaban con salas de clases, depósito de útiles, zaguán, habitaciones para la directora, letrina para niños y niñas, aljibe y cuatro amplios patios. La casa tenía capacidad para contener a 350 niños (Cafferata Sotto, 1989, p. 82). No solo funcionaban allí diferentes salones de clase, también se encontraba acompañada por un galpón donde se realizaban los talleres de carpintería.



Taller de Trabajo Manual. Fotografía de alumnos en el taller y su profesor ubicado en el fondo del salón. Año: 1896. Autor: A. Ingimbert.

En un principio, los 288 alumnos que concurrían a la institución se establecieron en el primer piso como nivel primario. Se enseñaban dos modalidades: Bachiller Común hasta tercer año y luego Bachiller con Orientación Docente, donde se obtenía el título de “Maestro Nacional”.

Un año después, Edith Howe abandonó la dirección para volver a su patria. Antes de irse, convenció a su compatriota, la señorita Cora Hill, exregente de la Escuela Normal de Maestras de San Juan y de la Escuela Mixta de Mercedes, para que condujera la escuela, cargo que ocupó desde 1889 hasta 1892. El profesor Angel Bassi (1898) expresa sobre su gestión:

Durante su dirección, se adopta el programa de estudio de las escuelas nacionales. Organizó el cuarto grado y se ciñó al plan de estudios y programas de las escuelas de aplicación a las normales nacionales, a fin de merecer la protección oficial y de que la enseñanza no fuese inferior a la que se daba en el país en esa época. (p. 29)

## Primeros años

---

En 1890, mediante la gestión del profesor Pablo Pizzurno se logró contratar al profesor Andrés Danielson, proveniente de Suecia. Se desempeñó como docente en el segundo taller de slöjd (trabajos manuales) que funcionó en la provincia. Este sistema de educación artesanal, originado en Suecia a finales del siglo XIX, hacía hincapié en el aprendizaje a través de la fabricación manual con materiales como madera, papel o tela, para fomentar el desarrollo infantil. Para sus



contemporáneos, Danielson se caracterizaba por tener conocimiento general y una cultura superior.

Según las nóminas resguardadas que datan de 1893, algunos de los alumnos registrados que pasaron al 1° grado, 2° división, fueron las niñas Cecilia Ciapai, Juana Zelfino, Dora Fernández, Fernanda Medina, Eulalia Raicich y Juana Vaes. Egresaron también varones: Dionisio Balbuena, Marcial Camedrio, Manuel Demonte, Martin Demonte, Eleuterio Escobar, Santiago Espinosa, Rodolfo García, Celedonio Quiroz, Augusto Quiroz, Siriaco Segovia y Oscar Schweizer. Dicho registro fue realizado por la directora Cora Hill y el vicedirector Andrés E. Díaz.

Por su parte, los alumnos que pasan al 1° grado, 3° división, fueron: Concepción Bianchi, Gaida Baleirón, Juanita Bermúdez, M. Luisa César, Juanita Escribano, Camila Gallardo, Josefa Papaleo, Feliciana Ridas, Esmirna Nernengo, Federico Acosta, Aníbal Baleirón, Juan Bordón, Eduardo Barrio, José Cosentino, Cipriano Caballero, Aroldo César, José Ferro, José González, José Gallardo, Torcuato Gallardo, Carlos García, Uvaldino Martínez, Ángel Raicich, Edmundo Rolón y Nicolás Vera.

En 1893, la señorita Hill renunció a la dirección de la escuela. Al respecto, Bassi (1898) señalaba:

Atraída por mejores perspectivas que le ofrecía el Paraná y viendo la marcha insegura e incierta que llevaba la escuela al carecer de los recursos para sostenerse, presentaba su renuncia después de haber prestado cinco años de servicios consecutivos con el empeño y dedicación que la caracterizaban.



En su lugar, tomó el cargo de la dirección el profesor Ángel C. Bassi. Sobre ello, Juan Cafferata Soto (1989) menciona:

El profesor Bassi impuso una nueva modalidad a la escuela, transformándola en experimental, como bien lo explica en su libro *La Escuela Experimental de Esquina* editado en 1898. Resumiendo su plan innovador, se puede decir que: a) la educación sería experimental e inductiva; b) debía responder a las necesidades presentes y futuras; c) que es necesario destruir la uniformidad de la enseñanza y dar solo direcciones generales dentro de las cuales se desenvuelva con libertad de acción creadora el maestro y los alumnos; d) que la escuela primaria más que directivas debe dar conocimientos. (p. 83)

El 23 de mayo de 1899, el Consejo Superior de la Educación de la provincia designó una comisión que se encargaría de recolectar fondos para la construcción de un “gran palacio escolar”. Los poderes públicos nacional y provincial, la Municipalidad —que donó la manzana donde se levantaría el edificio— y todo el pueblo contribuyeron para que la propuesta pudiera hacerse realidad. La comisión estuvo integrada por los señores Ramón García, Pedro Scalabrini, Juan Pablo Soto, Celedonio Quiroz y Pedro Bernasconi, quienes se dieron enseguida a cumplir con la tarea encomendada. Así, el 15 de julio fue colocada la primera piedra fundamental con la presencia de altas autoridades provinciales, y el 15 de diciembre de 1900, en una brillante fiesta y gran regocijo de los esquinenses, se inauguró el nuevo edificio, esta vez también con la presencia del gobernador Dr. Juan Esteban Martínez (Cafferata Soto, 1989, p. 83).



La escuela, en sus inicios y en su posterior desarrollo institucional, fue atravesando diferentes cambios de administración que permitieron la reestructuración continua de su nombre a través del tiempo. Prueba de ello es el Decreto de la Fundación de las Escuelas Normales Mixtas de Esquina y Santo Tomé, con fecha 13 de enero de 1910, donde se establece su fundación y se designa como director al Sr. Reynaldo G. Marín.



Imagen “Fundadores de la escuela” en el 25º aniversario de la fundación de la institución. En ella aparecen quienes fueron directores en los inicios de la Escuela Normal: señorita Cora Hill, Angel C. Bassi y Reinaldo G. Marín, junto a José Alfredo Ferreira, iniciador y fundador (lateral izquierdo); en el centro, una fotografía del edificio de la escuela construido en 1900; y debajo, una imagen del primer personal docente y su directora (Cora Hill). En el lateral derecho, los directores Pedro Scalabrin y Domingo Basualdo, junto a don Ramón F. García, quien fue presidente entre 1888-1910, y Celedonio A. Quiroz, quien era presidente en ese momento (1913). En la parte inferior, tiene la leyenda “Donación del profesor Angel Bassi”.

## Crecimiento y desarrollo

El profesor Reinaldo G. Marín, primer director de la Escuela Normal Mixta de Esquina, ocupó su cargo durante el período 1910-1916. Desde el inicio de su gestión, debió afrontar serias dificultades económicas, especialmente en lo que respecta al pago de los sueldos docentes y los gastos de funcionamiento. Con el propósito de sostener la escuela, buscó el apoyo de la Comisión Popular de la localidad y realizó diversas gestiones, contando con la colaboración del entonces gobernador de la provincia, Juan Ramón Vidal.

A pesar de las limitaciones, la escuela logró organizarse y comenzar sus actividades con un plantel docente comprometido. Los primeros profesores que dieron vida a la nueva institución fueron: Reinaldo G. Marín, director y profesor de Pedagogía y Aritmética; José Ignacio Cámara, vicedirector y profesor de Ejercicios Físicos y Dibujo; Julio César, secretario y profesor de Historia, Geografía, Trabajo Manual y Agricultura; Dionisio San Sebastián, profesor de Física, Química y Francés; Antonio Fleitas, profesor de Castellano; Eduardo Vázquez, profesor de Historia Natural; María Bertolini, profesora de Música; y Juan R. Molinari, profesor de Labores y Educación Doméstica.

Con el tiempo, la escuela consolidó su identidad institucional. Por decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 16 de enero de 1939, la Escuela Normal Mixta pasó a denominarse “Dr. José Alfredo Ferreira”, en homenaje al destacado educador que había impulsado la creación de la Comisión Popular de Educación décadas atrás.



Años más tarde, en 1950, la comunidad de Esquina erigió un monumento con la figura del doctor Ferreira, obra del escultor Luis Perrotti y donada por el pueblo. La escultura se ubica en la parte frontal del edificio, junto a las escaleras de acceso, orientada hacia el mástil principal, como símbolo perdurable del reconocimiento a su legado.

Entre los valiosos testimonios orales que conservan la memoria institucional, se destaca el de la profesora de Educación Física Kela Cirimele, nieta de Don Cirimele y hoy (2025) de 90 años de edad. Exalumna y luego docente durante casi cuatro décadas, dedicó toda su vida a la enseñanza en la misma escuela. Kela recuerda con emoción el día en que se inauguró el nuevo edificio de la institución y comenta que actualmente habita en lo que fue el edificio original de la Escuela Normal Mixta. Relata que aquella primera sede, donde funcionó la escuela en sus comienzos, más tarde fue rematada, pasando por distintos usos: oficina de correo, hotel e incluso conventillo.

Según su memoria, el actual edificio de la Escuela Normal se construyó en dos etapas: primero, el sector frontal, que llega hasta la puerta del salón de infantes, y posteriormente, la segunda parte, que se extiende hasta la calle Coronel Schweizer, completando la estructura que hoy se conserva.

El testimonio de Kela Cirimele permite confirmar lo señalado por el doctor Ángel Bassi en su obra *J. A. Ferreira: el pensamiento y la acción*



*del gran educador y filósofo*, donde afirma que la Escuela Normal “Dr. José Alfredo Ferreira” fue la segunda escuela experimental de Sudamérica. En ella se desarrollaban experiencias pedagógicas y didácticas innovadoras con los alumnos, destinadas a poner a prueba los contenidos curriculares antes de su aprobación por el Consejo de Educación. Esta particular modalidad, recordada por la nieta de Cirimele, da cuenta del espíritu pionero que caracterizó a la institución desde sus orígenes.

Entre 1931 y 1933, se llevaron a cabo importantes obras edilicias: se construyeron aulas en la planta baja sobre las calles Rivadavia y Belgrano, junto con los baños para niñas y niños, el patio cubierto, el salón de actos y la vivienda para el director en la planta alta, conocida popularmente como “el Palomar”. En la actualidad, ese espacio alberga las aulas del Ciclo Orientado.

La escuela continuó su crecimiento en las décadas siguientes. En 1940 se creó el Ciclo de Bachillerato Anexo, y en 1964 egresaron los últimos maestros nacionales, marcando el cierre de una etapa histórica. Como antecedente de esta transformación, el cuarto año del plan original se había desdoblado para dar lugar a dos ciclos en la enseñanza secundaria: el Ciclo Básico, hasta tercer año, y el Ciclo Superior, correspondiente a cuarto y quinto, que otorgaba el título de “Maestro Normal”.

Según el testimonio del profesor Héctor Barrios, en 1954, bajo la dirección del señor Máximo Carbó, se habilitó el sótano de la institución, que fue acondicionado para el funcionamiento de aulas y laboratorios de



física, química y trabajos prácticos vinculados con las áreas de labores, carpintería y cocina. En el mismo espacio se realizaron también proyecciones cinematográficas y otras actividades culturales, consolidando así el perfil experimental y formativo que siempre distinguió a la Escuela Normal “Dr. José Alfredo Ferreira”.

En el año 1970 se estableció la comisión integrada por miembros de la asociación docente, asociación cooperadora y exalumnos. En 1971, se habilitaron las aulas con Orientación Docente, Ciencias Físicas, Química, Matemática y Biología, de acuerdo con una resolución ministerial. Así, la escuela pasó a formar parte de los establecimientos terciarios, adoptando la denominación "Escuela Normal Superior Dr. José Alfredo Ferreira". Esto sentó las bases para la creación del Instituto de Formación Docente "Dr. J. A. Ferreira", que fue inaugurado el 13 de abril de 1998.

En 1984, gracias a la colaboración de la asociación cooperadora y el apoyo del Gobierno nacional y provincial, se llevó a cabo una ampliación del patio cubierto. También se edificó una planta alta sobre este espacio, destinada a asignaturas experimentales como Física, Química, Biología, así como a laboratorios y diferentes aulas.

En 1992, se estableció el Profesorado de Ciencias Naturales, impulsado por la directora Mercedes Tixe de Davicino. Se gestionaron distintas carreras vinculadas con los profesorados, incluyendo Física, Química, Matemática y Biología. La conformación de un laboratorio adecuado



facilitó la habilitación de estas propuestas educativas en el establecimiento. Entre los primeros alumnos egresados de estas carreras se destacan el profesor Pablo Eres Balestra, la profesora Ana M. Rita Davicino (actual rectora), la profesora Rosa Giménez, la profesora Ester Cirimele y la profesora María Carina Acosta (actual vicerrectora), entre otros.

Con la sanción de la Ley N.<sup>o</sup> 24049/1991 se estableció la transferencia de los servicios educativos de la Escuela Normal que en su momento se administraban nacionalmente, a los regímenes educativos de la provincia de Corrientes, a partir del 1 de junio de 1994.

Otro cambio significativo en relación a las modalidades fue la Ley Federal de Educación promulgada en 1996, a partir de la cual se propuso un Nivel Inicial, EGB 1 y EGB 2. De esta manera, en el año 1997, se dio inicio al Tercer Ciclo de la Educación General Básica, según lo describe el rector Héctor Barrios en su libro (2012). Tres años más tarde, en 2000, se inició el primer año del Nivel Polimodal en tres modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Economía y Gestión de las Organizaciones.

Tras la aprobación de la Ley de Educación Nacional N.<sup>o</sup> 26206/2006 dejó de existir la Educación General Básica (EGB) y la Educación Polimodal. En su lugar, se implementó, de manera progresiva y según resoluciones ministeriales que entraban en vigencia, el Ciclo Básico (1<sup>º</sup>, 2<sup>º</sup> y 3<sup>º</sup> año) cuya RM correspondiente a las nuevas cajas curriculares es la N.<sup>o</sup>



026/12. Para el Ciclo Orientado, las modalidades que ofrece la institución son: Bachiller en Economía y Administración (RM N.º 3651/15 y RM N.º 2553/15), Bachiller en Ciencias Sociales (RM N.º 3651/15) y Bachiller en Ciencias Naturales (RM N.º 3651/15).

## Sujetos institucionales relevantes

En la localidad de Esquina funcionaban escuelas provinciales y municipales, de las que egresaron grandes referentes en distintas disciplinas deportivas, ramas de las ciencias y políticos. Entre ellas se pueden mencionar maestros a cargo como Antonio José Bonani, José Alfredo Ferreira, Juan Lemos, Ruperta R. Rosas, Eleuteria Casas de Terán, entre otros. Dadas las limitaciones espaciales, se mencionarán a cuatro personalidades que, por su impronta educativa, han marcado importantes hitos en la educación local, provincial y nacional.

### *Ramón F. García*

Don Ramón F. García nació en Paraná, el 4 de octubre de 1844. Sus padres, don Pedro García, catalán, y doña Juliana Figueroa, le ofrecieron la educación de maestras particulares. Así lo describe el profesor Bassi (1898):

Su primera educación la recibió de unas maestras particulares. Ramoncito descolló en aquella época haciendo travesuras. Poco estimulado en el estudio por los antiguos métodos, y poco subordinado bajo la autoridad de unas débiles y bondadosas mujeres, no sacaba ningún provecho de su estadía en la escuela. Los palmetazos de don Lucas Fernández de la Puente, con quien estuvo más tarde,

consiguieron traerlo algo a cuentas; pero la reacción recién se produjo cuando en el año 58 ingresó al histórico Colegio del Uruguay.... El chicote de Larroque pronto encalmó los bríos del “caballero montaraz de las sierras del Paraná”, como cariñosamente lo apellidaba el antiguo y acreditado rector. (p. 11)

Como lo menciona Bassi, estudió en el Colegio de Concepción del Uruguay. A los veinte años, estableció una casa de comercio y, luego, se alistó en el batallón de Paraná en 1865. Tras haber participado en varios conflictos, recién en 1880 se asoció con Daniel Hayes para el progreso de un correo y telégrafo que unía a Esquina con Curuzú Cuatiá. En 1885 estableció una línea de vapores entre el Puerto de Esquina y el Pay Ubre en el río Corriente; esta empresa se llamó el vaporcito "Nuevo Triunfo". Fue el primero que surcó las aguas vírgenes del río interior de la provincia.

#### *José Alfredo Ferreira*

El doctor José Alfredo Ferreira nació el 29 de abril de 1862 en el rincón del Guayquiraró, departamento de Esquina. Cursó sus estudios primarios en la escuela de don Marcelino Dávila. Según el doctor Ángel Bassi, el doctor Ferreira inició en agosto de 1880 una escuela particular a la que llamó "Horacio Mann".

En el año 1881, fue nombrado director de la Escuela Oficial de Varones, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de San Martín, y director de Enseñanza. En la provincia de Buenos Aires, fundó la Escuela Normal Mixta, donde se desempeñó como director y profesor de Castellano en la localidad de Mercedes. También logró ser parte del Colegio Nacional del Norte.



Desde 1894 hasta 1897, fue director general de escuelas y presidente del Consejo de Educación. Fue creador de escuelas primarias, un museo de ciencias naturales, bibliotecas escolares y públicas, y organizó la inspección técnica de escuelas. De 1897 a 1899 participó en el Ministerio de Hacienda e Instrucción Pública y fue diputado provincial de Corrientes en 1901. Luego, volvió a ocupar el cargo de Inspección General de Escuelas Secundarias en 1903. A partir de 1904 hasta 1922, ejerció la docencia en la Escuela Superior de Comercio y en el Colegio Militar de la Nación.



Retrato de José Alfredo Ferreira en su juventud, localizado en la rectoría de la Escuela Normal de Esquina. Se desconoce el autor.

## *Ángel C. Bassi*

En la revista *Apuntes para la Historia de mi Escuela* de Juan Daniel Cafferata Soto (1992), se menciona al profesor Ángel Bassi y su tarea docente como director de la Escuela Popular. Este educador promovió en su gestión un nuevo modelo renovador experimental a partir de 1893. Entre los contenidos curriculares también se enseñaron, en esa época, ganadería y agricultura, poniendo a los alumnos a realizar trabajos en huertas dentro de la institución. Otras disciplinas fueron Pedagogía Maternal, estableciendo talleres con conceptos básicos sobre medicina casera y primeros auxilios (testimonios orales afirman que dicha sala se encontraba funcionando en el sótano de la institución). Además, se enseñaron ciencias como derecho, conceptos de sociología, instrucción cívica, física y química.



Retrato del profesor Angel Bassi.  
Localización: salón de actos de la Escuela Normal. Se desconoce el autor.

### *Pedro Scalabrini*

El profesor Pedro Scalabrini, de origen italiano, asumió la dirección de la Escuela Popular de Esquina en 1899. Enseñó Filosofía, Historia y Ciencias Naturales, y dejó una huella profunda en la formación docente de la región. Su pensamiento, influido por el positivismo, marcó el rumbo pedagógico de las escuelas normales en las que se desempeñó.

Hoy, la Escuela Popular Mixta de Esquina lleva una placa con su nombre, en homenaje al naturalista y profesor que puso su saber y su pensamiento filosófico al servicio de la educación.

Scalabrini sucedió al profesor Ángel Bassi en la dirección de la institución y, junto a Ramón F. García, Juan Pablo Soto, Celedonio Quiroz y Pedro Bernasconi, impulsó el proyecto de construcción de un nuevo edificio para la Escuela Popular Mixta. Para concretarlo, contaron con el apoyo del gobernador Juan Esteban Martínez, del Ministerio de Hacienda e Instrucción Pública, y del entonces presidente del Consejo de Educación de la provincia, el propio Ángel Bassi.



## Biblioteca escolar: memoria y patrimonio

Según el profesor Bassi, a los seis meses de su fundación, la biblioteca escolar ya contaba con 520 volúmenes “selectos y en buen estado”. Para su funcionamiento, redactó minuciosamente un plan de funcionamiento y organizó un reglamento por el cual regirse (las mayúsculas son textuales):

“Reglamento.- El reglamento, después de algunas modificaciones y del aumento de dos artículos, ha quedado en la siguiente forma: CONSIDERANDO: Que los alumnos de la Escuela Normal Popular de Esquina, para hacer sus preparaciones y mejorar su cultura intelectual y moral, necesitan libros que por su costo no pueden adquirirse en propiedad a los efectos de subsanar este inconveniente, el director de la Escuela.

DISPONE: 1º con los libros, revistas y periódicos que posee la escuela, con los que se compren y los que donaren los alumnos, los vecinos u otras personas protectoras de la institución, organízase la Biblioteca Escolar, bajo el siguiente: PLAN DE ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA POPULAR DE ESQUINA”. (Bassi, 1898, p. 457)

No se han hallado registros precisos que indiquen la ubicación inicial de la biblioteca de la Escuela Normal “Dr. José Alfredo Ferreira”. Sin embargo, su localización fue cambiando a lo largo del tiempo, adaptándose a los espacios disponibles dentro del edificio y al crecimiento constante de su acervo, compuesto en gran parte por donaciones de familias esquinenses y profesionales locales que, a fines del siglo XIX, contribuyeron al desarrollo educativo de la institución.



De acuerdo con el plano de 1924, la biblioteca se encontraba en el salón de la escuela que hoy ocupa el curso de 3º “A”. Posteriormente, fue trasladada hacia el sector correspondiente al salón de la división “E”, orientado hacia la calle Coronel Schweizer y, luego, al aula de 6º “C”. Estos traslados ocurrieron durante la gestión del profesor Héctor Barrios como rector, en un contexto de reorganización de los espacios escolares.

El testimonio de varios docentes permite reconstruir otras etapas de su emplazamiento. Algunos testimonios recopilados indican que la biblioteca funcionó en la parte superior del edificio, en el sector conocido como “el Palomar”, junto a la habitación del director, ubicada en el segundo piso del frente del establecimiento. Otros la sitúan en una esquina izquierda cercana al patio, junto a un portón de acceso que comunicaba con la entrada principal.

La profesora María Ester Cirimele (testimonio del 19 de septiembre 2025) recuerda que, hacia 1995, el aula ubicada en la esquina derecha del edificio albergaba una mapoteca, a cargo de la Sra. Dalma Vega de Candás. En sus inicios, el espacio ocupaba todo el salón, pero luego fue dividido para crear el aula de 6º “C”. En el fondo permanecía la biblioteca, separada por un muro de machimbre, equipada con estantes, una mesa central de madera, escritorio, sillas, una mapoteca y diversos libros. Esta descripción coincide con el relato de la profesora Ana Cañete (testimonio del 19 de septiembre de 2025).



Por su parte, la profesora Roxana Enilde Piaggio (testimonio del 19 de septiembre de 2025) señala que, hacia 1997, la biblioteca contaba con una segunda sede en el segundo piso del patio cubierto, en un aula que, tras la construcción del actual edificio de la biblioteca, fue dividida para el funcionamiento de dos cursos.

La colección bibliográfica inicial, enriquecida con la donación de referentes y vecinos de la comunidad, vio aumentado su fondo documental con la incorporación de distintos textos provenientes de diversos programas de lecturas, desarrollados por el Ministerio de Educación de la Nación. A partir de 2010 la bibliografía resultó ser abundante y diversa.

El 20 de junio de 2007, la comisión directiva de la Asociación Cooperadora Escuela Normal "Dr. José Alfredo Ferreira" gestionó y desarrolló la fundación de la nueva biblioteca, ubicada en la parte exterior del patio cubierto, en el ala contigua al sector donde se emplazan las aulas del Nivel Inicial. La comisión de la biblioteca estaba conformada por un grupo de docentes y miembros de la comunidad educativa que asumieron diferentes responsabilidades en su funcionamiento. La presidencia estuvo a cargo de Griselda Rita Bejarano Ribot, tutora de alumnos, mientras que la vicepresidencia fue desempeñada por el profesor Raúl Arturo Obregón. Como secretaria actuó la profesora María Cristina Espinoza, y la secretaría de actas fue ejercida por la profesora María Ester Cirimele. La prosecretaría estuvo a cargo de Laura Rosana Cafferata, y la tesorería, de Miguel Ángel González. Además, integraron la comisión como vocales Ricardo González, la profesora María Carina Acosta de Bravo y Diana Itatí Miceli. Finalmente, la asesoría estuvo a cargo de la profesora Raquel Griselda Maidana de Moreyra.



En la actualidad, la biblioteca cuenta con una colección de 20000 volúmenes, mapas, videos educativos, libros infantiles (adquiridos por donaciones de alumnos de primaria) y manuales de nivel primario y secundario. Los mismos se encuentran inventariados y cargados en una base de datos digital clasificados por el Sistema de Clasificación Universal (CDU), facilitando así el acceso a la información requerida por los usuarios de la comunidad educativa, haciendo más sencillas las búsquedas de información. Además, cuenta con mesas de lectura para albergar cuarenta alumnos en la sala, así como mapoteca y mesas de juegos —entre ellos, ajedrez—. En sus primeros años, tenía un televisor, que más tarde fue reemplazado por un Smart TV con acceso a dispositivos USB.

La biblioteca está a cargo de la profesora Mariana Ema Tognola en el turno mañana y de la profesora Dahiana Mercedes Gómez en el turno tarde, en reemplazo del bibliotecólogo Luis Manuel Fratti, quien se encuentra con licencia por artículo 28 desde 2017, desempeñándose como bibliotecario del nivel superior (cuya biblioteca está ubicada en la planta alta, en el laboratorio de ciencias biológicas). Además de su función específica como espacio de préstamo y consulta de libros, la biblioteca ha servido históricamente como ámbito de encuentro institucional: allí se han realizado reuniones de profesores, mesas de exámenes previos y de equivalencias, consolidando su rol como núcleo académico y de diálogo pedagógico.

En cuanto a otros espacios que formaron parte de la organización institucional, la Escuela Normal contaba originalmente con una Tesorería, ubicada en el lugar que hoy ocupa la Secretaría. En ese espacio, los



docentes percibían sus haberes en efectivo y firmaban las planillas correspondientes según la cantidad de horas cátedra. Asimismo, la institución disponía de una clínica dental destinada a la atención de los alumnos. Aunque no se conserva registro de los profesionales que la atendían, todavía permanece en el edificio la silla utilizada para las prácticas odontológicas. Existía también una sala de emergencia preventiva y primeros auxilios, espacio que actualmente forma parte de la Rectoría.

El área que ocupaba la clínica dental corresponde hoy a la Vicerrectoría. Aún puede verse en la pared la placa conmemorativa que menciona a Eugenio Grela, testimonio material de aquel servicio que refleja que, además de brindar educación, en la institución se ofrecía atención sanitaria a los estudiantes de la comunidad esquinense.

## Comunidad y cultura institucional

---

En el relato personal de testimonios de exalumnos de la escuela, se concluye que hubo cambios durante la gestión de los cuatro niveles que hoy forman parte del funcionamiento normal de la Escuela: nivel inicial, primario, secundario y terciario. En un principio, regía un solo rector, como lo ha hecho la profesora Celia Enrieux, quien ocupó el cargo del nivel secundario, con atribuciones en los demás niveles. Actualmente, los niveles secundario y terciario cuentan con sus respectivos rectores. En cuanto al nivel primario, su autoridad es la figura del regente, mientras que para el nivel inicial es la de subregente.



A partir del año 2008, se crearon las extensiones áulicas conocidas popularmente como Anexo Normal N.º 53 y Extensión Áulica N.º 434. En el año 2018, mediante las resoluciones N.º 540/18 y 0016/17, ambas se independizaron de la Escuela Normal y formaron su propio equipo directivo, quedando bajo la administración directa de la provincia. En la actualidad, las dos escuelas comparten el nombre “Colegio Secundario en Esquina”.

En cuanto a las extensiones áulicas N.º 630 Paraje Ingá, N.º 627 Paraje El Carmen y N.º 640 Paraje Malvinas, estas se crearon el 14 de abril de 2008, según la RM N.º 171/08. El 2 de marzo de 2015, el Colegio Secundario N.º 627 Paraje El Carmen se independizó de la Escuela Normal (por RM N.º 300/15) y el 27 de marzo del mismo año, la Extensión Áulica N.º 630 pasó a depender de esta por RM N.º 639/15.

Entre las diversas propuestas educativas que caracterizaron a la Escuela Normal de Esquina, se destacó la enseñanza del francés, a cargo de la profesora Teresa Vives, asignatura que reflejaba la orientación humanista y cultural de la formación normalista. También se dictaban materias vinculadas con la enseñanza doméstica y económica, donde las alumnas aprendían nociones prácticas de cocina y administración del hogar, en consonancia con los enfoques pedagógicos de la época.

A lo largo de su historia, la institución fue escenario de importantes encuentros académicos y científicos. En 1983 se realizó un congreso de Medicina y en 2012 tuvo lugar un congreso provincial de Historia, ambos declarados de interés municipal, lo que evidencia la proyección social y cultural que la Escuela Normal mantuvo en la comunidad.



Las actividades extracurriculares y los viajes de estudio también ocuparon un lugar relevante en la formación de los estudiantes. La promoción 2007 realizó viajes educativos a Las Marías, a la represa de Yacyretá y a los yacimientos fósiles de Toropí (Bella Vista). Además, se organizaron viajes de egresados a Villa Carlos Paz, que reforzaron los lazos de compañerismo y la experiencia compartida fuera del aula.

En articulación con la Empresa Zeni, se mantuvieron excursiones periódicas destinadas a los alumnos del ciclo orientado, quienes visitaban la planta industrial para conocer sus instalaciones y procesos productivos, integrando así la formación teórica con el conocimiento del ámbito laboral.

Asimismo, la escuela impulsó proyectos pedagógicos y comunitarios de gran valor educativo. Entre ellos, el “Proyecto Tendalero”, donde los estudiantes, guiados por los profesores de Biología, cultivaban hortalizas y plantas medicinales, y el Proyecto de Investigación e Intervención Sociocomunitaria, que promovía jornadas de participación en instituciones locales como el hospital, el asilo de ancianos y la Cruz Roja. Dentro de este marco se llevó adelante la campaña nacional “Chau Lombriz”, orientada a la salud y prevención.

Finalmente, la institución también se destacó por fomentar el intercambio estudiantil internacional, con experiencias de movilidad entre Alemania y Brasil, que ampliaron el horizonte cultural y académico de los alumnos.



Entre las tradiciones más significativas de la Escuela Normal “Dr. José Alfredo Ferreira” se conservan costumbres que, con el paso del tiempo, se han convertido en parte esencial de su identidad. En los primeros años, era habitual que los alumnos celebraran el Día del Estudiante con coloridos desfiles de carrozas, que recorrían las calles de Esquina y convocaban a toda la comunidad.

Una de las ceremonias más emblemáticas es el *abrazo simbólico a la escuela*, que se realiza cada año, en la víspera del aniversario institucional. En esa jornada, los alumnos rodean el edificio portando velas encendidas, en un gesto de unión y pertenencia. Al llegar la medianoche, la comunidad educativa se reúne para compartir recitales musicales protagonizados por alumnos, docentes y vecinos, en un clima de profunda emotividad.

Otro evento que ocupa un lugar destacado en la vida escolar es el Concurso de Manchas, una actividad artística que convoca a estudiantes de la Escuela Normal y de otras instituciones de la ciudad. Los grupos de alumnos intervienen la calle Bartolomé Mitre, transformándola en un gran espacio de creatividad donde realizan dibujos con tizas sobre el pavimento, siguiendo una temática propuesta por los profesores del área de educación artística.

La memoria institucional también se preserva a través de la invitación a las promociones de egresados que celebran aniversarios significativos de su graduación. En esas ocasiones, los exalumnos regresan a su escuela y colocan placas conmemorativas en el muro de ingreso al salón de actos, perpetuando así su paso por la institución.



Asimismo, la escuela resguarda una galería de retratos de los distintos rectores que condujeron la institución a lo largo de su historia, como homenaje a quienes dejaron su huella educativa entre las paredes del establecimiento.

Durante la gestión de la rectora profesora Griselda Maidana y del profesor José Moreyra, se instauró el Premio “Ferreira”, destinado a reconocer a personalidades que contribuyeron significativamente al desarrollo cultural y educativo de la provincia, fortaleciendo el lazo entre la institución y la comunidad.

El edificio de la Escuela Normal, emplazado sobre la calle Bartolomé Mitre desde el año 1910, fue declarado Patrimonio Cultural, distinción que reafirma su valor histórico y arquitectónico. En la actualidad, la institución conserva con orgullo el premio otorgado por el Instituto Belgraniano de la Nación.

Finalmente, la escuela continúa participando activamente en procesos de innovación educativa, en el marco de la Transformación Circular N.º 4056/56, y de la normativa vigente que incluye la Ley Nacional de Educación N.º 26206/2006, las resoluciones del Consejo Federal de Educación N.º 79/09, 84/09, 93/09 y 3000/17, así como la Ley Provincial de Educación N.º 6475/18 y las disposiciones ministeriales N.º 1568/12, 1479/12 y 5656/24, junto con las circulares pedagógicas que orientan la práctica docente.



## Desafíos y logros

Dentro de la historia reciente de la Escuela Normal “Dr. José Alfredo Ferreira”, se registran momentos de gran complejidad que pusieron a prueba la fortaleza institucional y el compromiso de su comunidad educativa.

Uno de los episodios más difíciles se produjo en 1998, durante el conflicto docente a nivel provincial, cuando se aplicó un recorte salarial del 25% y los pagos se demoraban hasta dos meses. Según relata el profesor Héctor Barrios en su obra, hacia 1999 la provincia atravesaba una profunda crisis económica y política, lo que agravó la situación: muchos docentes se vieron imposibilitados de asistir regularmente a sus jornadas laborales y los alumnos quedaron sin clases durante extensos períodos. Ante el creciente malestar social, el Gobierno dictó el Decreto N.º 2677/99, que estableció la llamada “promoción automática”, por la cual todos los estudiantes fueron aprobados y promovidos al año siguiente sin adeudar materias, medida que buscó restablecer el funcionamiento del sistema educativo en un contexto de emergencia.

La institución también debió enfrentar adversidades provocadas por fenómenos naturales. En 1968, una fuerte inundación inhabilitó el subsuelo del edificio, donde se realizaban los trabajos prácticos. Décadas después, en 2016, otra gran crecida afectó a toda la región. Aunque la planta baja no sufrió daños estructurales, el sótano resultó severamente perjudicado, provocando la pérdida y deterioro de documentos históricos que allí se resguardaban. Parte de ese acervo había sido recuperado tras un extenso trabajo de restauración realizado en 2008, lo que volvió aún más doloroso el impacto del nuevo desastre natural.



En 2020, la escuela atravesó un desafío de otra índole: la crisis sanitaria mundial derivada de la pandemia de COVID-19. El aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por el Gobierno nacional obligó a repensar las formas de enseñanza. Desde la virtualidad, docentes y alumnos intentaron sostener el vínculo pedagógico en un contexto inédito. Sin embargo, la brecha tecnológica y la falta de conectividad de muchas familias dificultaron la continuidad educativa, dejando un vacío pedagógico y emocional en quienes no lograron mantener el contacto con la institución.

En la actualidad, pese a no presentar grandes inconvenientes estructurales —considerando que el edificio cuenta con 137 años de historia y alberga simultáneamente a los niveles inicial, primario, secundario y terciario—, la escuela enfrenta desafíos vinculados con el mantenimiento de bienes muebles y el abastecimiento de agua, debido a la baja presión hidráulica. Estas dificultades, aunque cotidianas, ponen de manifiesto la constante tarea de preservación y cuidado de un edificio que sigue siendo símbolo del patrimonio educativo y cultural de la ciudad de Esquina.

Los proyectos que se han desarrollado a lo largo de todos estos años han sido numerosos y diversos. Se puede mencionar, debido a su importancia, el proyecto de refacción del sótano del establecimiento, iniciado en el año 2008 por iniciativa del taller de periodismo de la Escuela Normal. El objetivo del mismo fue la recuperación del subsuelo y la construcción de un museo. Este proyecto contó con el apoyo del Gobierno municipal y provincial, además de un trabajo conjunto con la Escuela Técnica “Dr. Juan Ramón Vidal”, que realizó prácticas profesionalizantes en el marco de la iniciativa.



Una vez refaccionadas las instalaciones, el espacio se destinó al desarrollo de actividades del taller y a la realización de transmisiones de programas que difundían las novedades institucionales.

Diversas son las personalidades que han egresado de la Escuela Normal “Dr. J. Alfredo Ferreira”. Entre ellas, una figura sobresaliente es la doctora Mercedes Tixe, alumna y egresada como maestra nacional, quien se desempeñó como rectora durante el periodo 1984-1987. Se destaca por haber sido la primera médica de la ciudad de Esquina. Durante su gestión, se creó la carrera de Profesorado en Ciencias Naturales, la primera de nivel terciario en la localidad.

Entre los estudiantes que se han distinguido, sobresale Juan Daniel Cafferata Soto, descendiente directo del conquistador Hernando de Soto. Docente, historiador, periodista y escritor, egresó de la institución en 1942. Desarrolló una intensa actividad educativa en la misma Escuela Normal, donde también ejerció la dirección en dos oportunidades. Fue declarado “Hijo Dilecto de Esquina”, mediante la Resolución N.º 077/94 del Concejo Deliberante, bajo la presidencia de Juan Eusebio Torrent.

Asimismo, se destaca Dardo Rodolfo Ramírez Braschi, abogado, docente universitario e historiador, magíster en Ciencia Política y doctor en Derecho por la Universidad Nacional del Nordeste, oriundo de la ciudad de Esquina.



## Presente y futuro

En la actualidad, como consecuencia de la creación de nuevas instituciones educativas dentro del territorio departamental, la matrícula de la escuela ha disminuido en comparación con años anteriores: en el ciclo lectivo 2025, se registran 689 alumnos, frente a los 724 del ciclo lectivo 2024. El desafío actual consiste en mantener y aumentar la matrícula escolar.

Otro de los retos que enfrenta la institución se vincula con el fortalecimiento de las trayectorias escolares. Aunque no son mayoría, los indicadores muestran la necesidad de atender casos de repitencia y ausentismo, con alumnos que superan las 30 inasistencias en el ciclo básico y no alcanzan los objetivos del primer cuatrimestre. También se han detectado situaciones de acoso escolar (bullying). Ante ello, la escuela implementa talleres por cursos y abordajes individuales junto al equipo de la DISEPA.

En cuanto al acompañamiento de las trayectorias, la institución —bajo el régimen de profesores por cargo— dispone de horas extraprogramáticas destinadas a la atención de estas problemáticas. Un gran desafío y nuevas perspectivas, lo plantea la Resolución Ministerial N.º 5656/24, ya que la Escuela Normal forma parte del nuevo programa para abordar la transformación de la educación secundaria correntina.

Durante el ciclo lectivo en curso, se busca innovar el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el trabajo interdisciplinario, la mejora de estrategias didácticas y la incorporación de nuevos recursos tecnológicos.



En este marco, se destaca la Feria de Ciencias y Tecnología 2025, organizada bajo la temática “*La creatividad no tiene límites*”, elegida por el Consejo Consultivo de la institución y basada en los lineamientos de la RM N.<sup>o</sup> 5656/24, que promueve la innovación, la creatividad y la generación de situaciones de aprendizaje significativas y reales.

Los diferentes departamentos presentaron propuestas que combinaron nuevas tecnologías, inteligencia artificial, aplicaciones digitales y actividades lúdicas, con el propósito de compartir con la comunidad educativa las experiencias de innovación que se desarrollan en el aula.

## **Proyección institucional**

---

La escuela se proyecta hacia el futuro atendiendo a las necesidades y demandas sociales de sus alumnos, procurando resignificar los aprendizajes para que tengan funcionalidad en la vida cotidiana. Asimismo, se fortalecen los vínculos comunitarios, mediante articulaciones con otras instituciones locales y la incorporación de recursos tecnológicos o aplicaciones móviles en el aula como parte del proceso de enseñanza.

La misión institucional consiste en resignificar los fines educativos definidos a nivel nacional y jurisdiccional, poniendo énfasis en la formación integral de los alumnos, el reconocimiento de las particularidades individuales y la adopción de nuevos formatos organizativos que promuevan el deseo de aprender, la curiosidad por el conocimiento y el desarrollo de las potencialidades personales.



Todo ello se sustenta en el trabajo colaborativo entre docentes y directivos, el fortalecimiento de la educación emocional como contenido transversal y el acompañamiento constante de las trayectorias escolares.

La visión institucional considera al alumnado el centro de toda su acción educativa, ayudándolo a ser el protagonista activo de su proceso formativo, contribuyendo al cumplimiento del derecho a una educación inclusiva y de calidad, intentando asegurar su ingreso, permanencia y egreso efectivo, comprometida con la comunidad e integrada a su entorno (testimonio escrito, profesora Stella Maris Olivetti, 2025).



Vista aérea de la fachada de la escuela en la actualidad. Foto tomada en el 137º aniversario de la institución el 7 de mayo de 2025.  
Fotografía: Martín Yeri.

## Referencias bibliográficas

---

- Barrios, R. H. (2012). *Crónica Histórica de la Escuela Normal Superior "Dr. J. A. Ferreira" Esquina, Corrientes.* Editorial Amerindia Ediciones Correntinas.
- Bassi, Á. C. (1943). *J. A. Ferreira. El pensamiento y la acción del gran educador y filósofo.* Editorial Claridad S.A.
- Bassi, Á. C. (1898). *La Escuela Experimental de Esquina.*
- Cafferata Soto, J. D. (1983). *Apuntes para la historia de mi escuela.* Ediciones Temas.
- Cafferata Soto, J. D. (1989). *Historia de Santa Rita de la Esquina.* Cicero Impresiones.
- Cafferata Soto, J. D. (1991). *Revista el Esquinense.* Revistas Recopilación desde 1991 hasta 1995.
- Carbó, A. E. (1950). *Las ideas pedagógicas de J. Alfredo Ferreira.* Impresiones Perelló.
- Galvalisi, A. (1992). *Esquina: dos soles, dos lunas.* Ediciones Gráficas del Centro.
- Moreyra, J. A. (1988). *Vida y obra de J. A. Ferreira.* Imprenta Ríos.
- Moreyra, J. y Da Dalt, F. (1990). *Biografía Dr. Juan Andrés Codazzi Aguirre.*
- Sánchez Hernández, V. (2005). *Romance a la Esquina de los Ríos.* Ediciones De los Ríos.

*Escuela Normal*  
“*Manuel Florencio Mantilla*”  
*(1894) - Mercedes*

Ma. Alicia Encina

Natalia E. Saya

Lilian G. Villalba





En el corazón de la ciudad de Mercedes, en el centro geográfico de la provincia de Corrientes, se erige la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla”, institución emblemática con más de 130 años de trayectoria educativa. Su historia se entrelaza con los procesos políticos, sociales y pedagógicos que marcaron el devenir de la educación argentina. Fundada en 1894 por la iniciativa de los vecinos mercedeños como Escuela Popular, la institución nació bajo el ideal sarmientino de educación pública, laica y gratuita, consolidándose como un espacio formador de maestros comprometidos con el progreso social.

Este trabajo se propone reconstruir y analizar la evolución institucional de la Escuela Normal, atendiendo a tres dimensiones interrelacionadas: la histórica, la pedagógica y la arquitectónica. Para ello, se examinan documentos oficiales, como el decreto del Poder Ejecutivo Nacional que dispuso la nacionalización de las Escuelas Populares y la Ley de Donación de Tierras, junto con fuentes secundarias, registros periodísticos, actas institucionales y testimonios orales.

A través de este estudio, se busca poner en valor el patrimonio material y simbólico de las escuelas normales correntinas, entendidas no solo como instituciones formadoras de maestros, sino también como centros culturales y sociales que modelaron la identidad de sus comunidades.

De este modo, la historia de la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla” se presenta como un caso paradigmático que refleja las tensiones entre tradición y cambio, política y educación, memoria y



y futuro. En sus muros y en su gente pervive una pedagogía que, adaptándose a las transformaciones de cada época, continúa sosteniendo la misión fundacional de formar ciudadanos críticos, libres y comprometidos con los valores democráticos y republicanos.

## Orígenes y fundación

---

La Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla” nació por el impulso de los vecinos que requerían de una escuela normal como las que ya existían en Goya, Esquina y la ciudad capital. Reunidos en el Salón Municipal con el propósito de fundar una escuela popular, formaron una comisión responsable de recaudar fondos a través de adherentes para los gastos de sostenimiento de la escuela.

Sus primeros miembros fueron: presidente, el señor Manuel Coll; vicepresidente, el señor Gustavo Feijoo; tesorero, el señor Rafael Flores; y vocales, los señores Manuel Bejarano y Pedro Vargas. Esta primera comisión recibió el nombre de “La Educacionista Popular”.

La Escuela Normal Mixta, que por ese entonces era Escuela Popular, surgió en un contexto educativo conocido como el de la “época de oro de la escuela correntina”, un período de pujanza gracias a la labor del director general de escuelas de la provincia, José Alfredo Ferreira, quien, en su recorrido por el interior, se comprometió a concretar la creación de una escuela en Mercedes.



En esos años, Mercedes contaba con una comisión municipal que había sido creada por decreto del Gobierno de la Provincia el 18 de enero de 1863. Esta comisión también formó parte de la comisión directiva que logró la creación de la Escuela Popular en 1894.

Desde el punto de vista político, la provincia de Corrientes, que siempre se destacó por su gran participación en el devenir histórico nacional, no pasó inadvertida. En 1894 se vivió una encarnizada confrontación entre los partidarios del autonomismo y el liberalismo mitrista, enfrentamiento que también sufrió la influencia del levantamiento de la Unión Cívica Radical. Esto obligó a Julio Argentino Roca a llevar adelante la represión de los sublevados. Valentín Virasoro asumió la gobernación en representación del Partido Liberal en 1893 y, a partir de ese momento, se logró cierta estabilidad.

Virasoro fue un gran promotor de la creación de escuelas. Al respecto, Deniri (2025) afirma:

La instrucción pública era una carga necesaria del tesoro público que debía ser dada a todos y a costa del Estado o de las rentas locales bajo la dirección del gobierno. La obligatoriedad es tanto para el gobierno que debe darla, como para el pueblo que debe recibirla.

Este contexto nacional y provincial se reflejó a nivel local, ya que la política generó enfrentamientos entre los miembros de la comisión directiva de la escuela, lo que derivó en la división de la misma. La política atraviesa la educación; esta forma parte de una agenda política y



los partidarios del autonomismo y el liberalismo llevaron esa disputa al interior de la escuela.

## Primeros años

---

Durante 1894, sus directivos fueron los profesores Manuel Reyes Gatica Aguilera, Pedro Caracoché, Domingo Mantovani, Leandro Caussat y Modesto T. Leites. Estos primeros directivos no tuvieron una gestión tranquila, ya que, como se ha mencionado, la política interfería en el interior de la escuela. Por ejemplo: Don Manuel Gatica fue desafectado; luego, el profesor Caracoché debió renunciar y su sucesor, el profesor Mantovani, fue desalojado por la fuerza pública. Posteriormente, el Sr. Caussat presentó su renuncia en tres oportunidades hasta que finalmente se retiró al ser electo senador provincial.

En 1901 se le ofreció el cargo directivo al profesor Modesto Teléforo Leites. Fue durante su dirección, en agosto de 1903, que la policía irrumpió en el establecimiento para retirarlo, y él mismo salió acompañado de profesores y alumnos. Este hecho marcó la escisión de la comisión y dio lugar a la formación de dos comisiones que mantuvieron económicamente a las escuelas populares. Una funcionaba en el edificio de la actual Escuela N.º 83, ubicada por calle Mitre al 600, a cargo de la Comisión “La Educacionista Popular”, presidida por don Manuel Bejarano, con el profesor Leites como director. La otra escuela siguió funcionando por calle Buenos Aires (actual San Martín) y Sarmiento, dirigida por el profesor Bianchi y a cargo de la Comisión “La Educación Popular”, presidida por Don Julio Pezzini.



Esta situación divisionista de la sociedad mercedeña en grupos antagónicos, se mantuvo por espacio de varios años, en una competencia airada y vehemente, en la cual capuletos y montescos pugnaban por hacer de la suya la escuela mejor. (El 75° Aniversario de la creación de la Escuela Normal Mixta "Manuel Florencio Mantilla", 1969)

Como resultado directo de la división de estas sociedades, hubo un distanciamiento de quienes eran amigos y la pugna se expresó a través de dos periódicos: Bejarano era corresponsal de La Nación y Leites lo era de La Prensa. Por lo tanto, el conflicto salió de los límites de Mercedes llegando a la capital de la provincia y, por último, a Buenos Aires. En Corrientes, los directores de ambas escuelas se reunían primero en el Hotel París, luego en el Buenos Aires (que más tarde se llamó Hotel Plaza). Una de las reuniones se desarrollaba en el club instalado en la planta alta y la otra en la confitería de planta baja. Estas reuniones se realizaban el mismo día y a la misma hora.

El conflicto no lograba apaciguararse a pesar de la intervención de personalidades como Joaquín V. González, Manuel Florencio Mantilla, J. Alfredo Ferreyra, Valentín Virasoro, Juan R. Fernandez y José Robert, quienes, junto a Leites y Bianchi, habían compartido en el siglo anterior la sabia inspiración didáctica del Dr. Ferreyra y se encontraban enfrentados, a pesar de que los unía el mismo propósito cultural (Fernandez Affur, 2013).



Entre 1905 y 1906, se recibieron los primeros maestros egresados de la escuela a cargo de Leites; y en 1907, egresaron los maestros formados en la escuela dirigida por Bianchi. En la nómina de egresados de la Revista Centenario (1994) figuran los siguientes nombres:

- 1905: Molinari, Ermelinda - Newker, Julia.
- 1906: Sotomayor, Luisa - Aquino, Sara - Balmes, Braulia - Solís, Justino B.
- 1907: Monroy, Estel - Segovia Aquino, Carlota - Tressens, Silvia - Bianchi, Mercedes.



Primeras egresadas junto al director Prof. Modesto T. Leites. Fuente: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento”.



Nuevamente, hacia 1907, un suceso político que enfrentaba a liberales y autonomistas generó una nueva escisión. Durante el gobierno del Dr. Juan Esteban Martínez, el liberalismo se dividió y los disidentes quedaron al frente del vicegobernador, señor Bejarano. A ellos se unieron los autonomistas. La escuela dirigida por Bianchi apoyaba al gobernador, y la dirigida por Leites, a los disidentes y al vicegobernador, lo que provocó que dentro de la misma escuela se produjera un cisma. Esto ocasionó el pase de alumnos, docentes y socios de una escuela a otra.

El 3 de noviembre de 1909, bajo la presidencia de Figueroa Alcorta, se firmó el decreto presidencial de nacionalización, lo que llevó a la unificación de las dos escuelas populares, pasando a llamarse Escuela Normal Nacional, funcionando en Mitre 600, edificio de la Escuela N.º 83. Por ese entonces, el ministro de Instrucción Pública era el Dr. Rómulo S. Naón.

Se designó como primer director de la Escuela Normal Nacional al profesor normal Cirilo A. Pinto, quien tuvo a su cargo la presentación de un informe en el que indicaba las condiciones en las que se debía realizar la refundación de ambas escuelas, además de proponer la organización completa de su personal (Boletín Oficial, Buenos Aires, 5 de noviembre de 1909). El decreto establecía:

Visto que la Ley General de Presupuesto ha aceptado la iniciativa del P.E., autorizando la nacionalización de las Escuelas Normales Populares de Mercedes de Corrientes, incorporadas a la Escuela Normal de Maestras de esa



Provincia...El Presidente de la República. Decreta: Art. 1: Fundase la Escuela Normal Mixta de Mercedes de Corrientes, bajo la base de las dos Escuelas Normales Populares subvencionadas, que funcionan en esa ciudad con incorporación a los Establecimientos Nacionales de la misma provincia.

Art.2: Nombrase Director de la referida Escuela al Profesor Normal del Paraná, señor Cirilo A. Pinto.

Art. 3: Los alumnos matriculados en ambas Escuelas y cuyos nombres figuren en las respectivas listas de inscripción, quedan asimilados a los estudiantes regulares de las demás Escuela Normales de la República.

Art.4: El material de enseñanza de ambos institutos pasa a ser de propiedad de la Nación, y el Director procederá a recibarlo bajo prolijo inventario.

Art.5: De acuerdo con la propuesta hecha por el Director, queda organizado el personal directivo, docente y administrativo, en la forma que a continuación se expresa...

(Argentina: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1910)



Algunos docentes que integraron este primer plantel eran egresados de las escuelas populares. Por ejemplo, la maestra normal Luisa Sotomayor ocupó el cargo de profesora de Historia, junto con los maestros normales de la Escuela de Aplicación: Braulia Balmes, Mercedes Bianchi, Justino Solís y Carlota Segovia, quien fue designada bibliotecaria.

El 13 de septiembre de 1910, a través de la Ley N.º 24, el Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes autorizaron a la Comisión Municipal de Mercedes a ceder gratuitamente al Gobierno nacional la manzana de terreno que por ese entonces era una plaza pública, llamada “José María Gómez”, ubicada entre las calles Buenos Aires (San Martín), Juan Pujol, Victoria y General Bolívar (Honorable Cámara de Diputados y Senadores de la Provincia de Corrientes, 1910).

El 5 de junio de 1927, el Sr. inspector nacional Carlos Lamarque visitó el establecimiento y quedó impresionado por el mal estado del edificio. Esto motivó que el 9 de junio se organizara una asamblea de vecinos (en el local escolar), presidida por el Sr. Juan Ansola, con el objetivo de trabajar por la escuela y ponerla a salvo, gestionando el terreno para donar a las autoridades nacionales con el fin de que se levantara una nueva instalación (Fernández Affur, 2013).

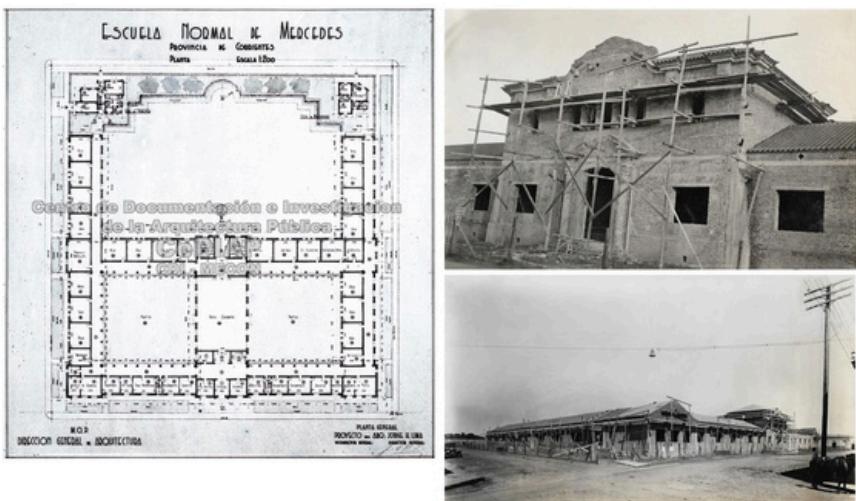
## Crecimiento y desarrollo

La Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla” de Mercedes (Corrientes) constituye uno de los hitos arquitectónicos y educativos más relevantes de la ciudad. Su construcción en 1936 por la Dirección



General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación respondió al ideario normalista de la época, donde la arquitectura escolar era un instrumento pedagógico, cívico y simbólico.

Un registro institucional relevante proviene de CeDIAP (Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública), que en su ficha para la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla” destaca la existencia de 203 planos y 251 fotografías relacionadas con la obra, así como planos datados desde 1925 hasta 1967. Se atribuye la autoría del proyecto a S. Arquitectura (1936), lo que confirma que la autoría oficialmente reconocida es colectiva/institucional y que no está explícita la firma de un arquitecto individual en la documentación accesible. Sin embargo, en un recorte periodístico del diario La Razón (1939) figura como autor de los planos el arquitecto Jorge H. Lima.



Plano (1937) y fachada de la construcción original (1941).

Fuente: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento”.

La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación fue creada a fines del siglo XIX y se consolidó en la década de 1930 como la responsable de proyectar y supervisar obras públicas (escuelas, hospitales y edificios administrativos). Su rol era doble: resolver necesidades edilicias y difundir un modelo arquitectónico oficial, que reflejara el ideario estatal de modernización, higienismo y pedagogía. Los equipos estaban integrados por arquitectos formados en la tradición beaux arts, pero ya permeados por el racionalismo y el funcionalismo de entreguerras (Proyecto U197, 2022-2025).

Por lo tanto, se puede afirmar que, en la década de 1930, este organismo diseñaba de manera centralizada los edificios escolares siguiendo lineamientos estandarizados de monumentalidad, higiene y racionalidad constructiva. La obra combinó rasgos racionalistas y funcionalistas (simetría, claridad volumétrica y austereidad decorativa) con pervivencias neocoloniales (columnas torsas, parapetos y balcones) que evocaban una identidad nacional (Monzón de Murciego, 2003).

La arquitectura escolar respondía al modelo del normalismo argentino, que concebía a la escuela como “templo laico de la república” (Escolano, 2000). La monumentalidad de la fachada transmitía prestigio institucional y reforzaba la centralidad de la educación en el proyecto de nación. La organización espacial (accesos jerarquizados, patios cívicos y aulas en pabellones simétricos) reflejaba valores de orden, disciplina y comunidad. Como señala Barbieri (2008), el espacio escolar “es también currículo oculto”, pues educa a través de su disposición y simbolismo.



La escuela ocupa una manzana completa, delimitada por las calles San Martín, J. Alfredo Ferreyra, Juan Pujol y José María Gómez —el acceso principal se encuentra sobre calle San Martín con un cuerpo central jerarquizado—. Su estructura es simétrica, organizada en torno a un patio central que funciona como núcleo cívico y ceremonial. Las aulas se distribuyen en pabellones laterales, mientras que los espacios jerarquizados (salón de actos, biblioteca y laboratorios) se concentran en el eje central. Esta disposición permitió que el edificio acompañara los cambios pedagógicos: desde salas de escritura manual hasta la incorporación de nuevas tecnologías (Fiorucci, 2012).

En 1932, la ciudad de Mercedes celebraba un feliz acontecimiento: cumplía 100 años de vida. Como muestra de apoyo a este hecho, la Escuela Normal se adhirió al siguiente decreto:

Buenos Aires, 18 de junio de 1932, considerando que el 5 de julio próximo se conmemora el primer centenario de la fundación de la ciudad de Mercedes (Ctes); que hallándose resuelta la construcción del nuevo edificio destinado a la Escuela Normal de dicha ciudad, el P.E. considera oportuno que, en tan fausto día para esa localidad, se verifique la colocación de la piedra fundamental del expresado edificio, como un acto de adhesión del Gobierno a las festividades proyectadas; Que, considerando, asimismo, adecuada esta fecha para honrar la memoria de unos de los hijos más ilustres de Corrientes, por su talento, austeridad y servicios prestados al país, el Dr. Manuel Florencio Mantilla, EL



PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Art, 1º-Señalase el día 5 de julio próximo para que se realice la mencionada ceremonia. Art, 2º-Dase al referido establecimiento el nombre de “Manuel Florencio Mantilla”. Art, 3º-Designase al Sr. Subsecretario de justicia e instrucción Pública Dr. Ángel Acuña para que represente al P.E. en los antedichos actos, ART 4- Comuníquese, publíquese, anótese, dése al registro Nacional y archívese.

Justo Manuel de Iriondo. (Fernández Affur, 2013)

Finalmente, el 17 de marzo de 1947, a las 9 de la mañana, se inauguró el nuevo edificio escolar, siendo su director el profesor Alberto Tressens. Esta misma autoridad inauguró también, en 1949, el primer jardín de infantes en la ciudad de Mercedes, en la Escuela Normal “Manuel F. Mantilla”.

La primera maestra jardinera fue la Sra. Amalia Fasci Sola de Castello, quien comenzó sus actividades al frente de veinticinco alumnos. El jardín funcionaba donde hoy se encuentra la Biblioteca Popular “Domingo Faustino Sarmiento”. En 1989, se creó el cargo de directora de nivel inicial en esta institución, siendo designada en ese puesto hasta su jubilación la profesora Teresa de Jesús Díaz de Espada. A lo largo de los años, se fueron ocupando diferentes espacios dentro de la manzana que alberga la institución. Actualmente, se encuentra ubicado en las esquinas de Juan Pujol y J. A. Ferreira (sala de 3 años) y Juan Pujol y J. M. Gómez (salas de 4 y 5 años).



Por otro lado, el 25 de octubre de 1986 se inauguró un moderno gimnasio cubierto cuya construcción se inició en el mes de enero de 1985. Su infraestructura cubre 1263 m<sup>2</sup>, contando con sanitarios, vestuarios y duchas. Fue incentivado por el director, profesor Luis Alberto Romero. El diseño y proyecto fue realizado en forma gratuita por el arquitecto Alberto G. Mosca. Una comisión de 18 padres ayudó a la cooperadora a solventar los gastos de la construcción.

Diez años más tarde, en 1995, se construyó un gabinete de físico-química y un gabinete de tecnología. En el año 2003, se habilitó un gabinete de informática dotado de 25 máquinas instaladas en red con acceso a Internet para el nivel secundario y otro con 20 máquinas a disposición para el nivel primario (Roldán, 2020).

Con respecto a los cambios curriculares, la escuela no estuvo ajena a las modificaciones que se realizaron a lo largo de la historia en cuanto a políticas educativas. Las escuelas normales estuvieron, desde sus inicios, estrechamente vinculadas a la formación de docentes mujeres y a redes locales de “sociedades populares” o comisiones promotoras que impulsaron la creación de sedes en el interior. Por lo tanto, los primeros planes de estudio de las escuelas normales combinaban asignaturas de formación pedagógica (didáctica, psicología del niño, prácticas de aula) y una sólida formación en disciplinas del nivel primario (léxico, aritmética, geografía), orientando la formación hacia la reproducción de una escuela pública estandarizada.



Durante el siglo XX, la educación secundaria empezó a diferenciarse: antiguas formas de secundaria (colegios clásicos, centros de formación mercantil, industriales y las propias normales para formación de docentes) coexistieron y, con el tiempo, se articularon en sistemas más complejos. En paralelo, el crecimiento demográfico, la urbanización y las demandas de movilidad social exigieron una ampliación de la oferta y una reformulación del currículo (Guerra, s.f.). En muchos casos, las normales evolucionaron o dieron lugar a profesorados y a institutos superiores de formación docente. Se dio una coexistencia de planes orientados a la formación docente (profesorados) y de planes secundarios con orientaciones técnicas, comerciales o humanísticas.

Al cerrarse los planes correspondientes al Ciclo del Magisterio, se creó, por Resolución Ministerial N.º 2321/70 el terciario con el Profesorado para la Enseñanza Primaria, que inició sus funciones en junio de 1971, con una matrícula inicial de 200 alumnos. En 1973, egresaron los primeros profesores para la Enseñanza Primaria.

Atendiendo a la demanda de la comunidad, se solicitó la apertura del Profesorado para la Enseñanza Pre-Escolar, lo que se estableció por Decreto N.º 1395/74 y se puso en funcionamiento por Resolución N.º 274/74.

En esta Escuela Normal se formó una pléyade de Maestros para la Educación Primaria y de Educación Inicial, hasta el año 1996. Con la Ley Federal de Educación se abren nuevas divisiones con distintas modalidades: Humanidades y



Ciencias Sociales, Artes Visuales, Ciencias Naturales, Economía y Organización.

También se comenzó con la enseñanza de la Lengua Extranjera, Inglés, en el Nivel Primario en 1993, en los dos turnos. (Honorable Cámara de Diputados y Senadores de la Provincia de Corrientes, 2024)

La Ley de Educación Nacional N.º 26206/2006 reordenó la estructura educativa y estableció obligaciones para la formación docente en el marco de la nueva organización por niveles y ciclos. Corrientes, como otras provincias, adoptó y adaptó los marcos nacionales. La Resolución N.º 026/12 (Estructura Curricular del Ciclo Básico, 2012) y normas posteriores regulan la organización del Ciclo Básico y establecen condiciones para las distintas modalidades. En el caso de la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla”, las modalidades existentes son: Bachiller en Artes Visuales, Bachiller en Economía, Bachiller en Ciencias Sociales y Bachiller en Ciencias Naturales.

Según datos encontrados en el libro de Roldán (2020), desde el año 1997 la escuela cuenta con diferentes planes nacionales: Programa Nacional de Becas Estudiantiles, Programa Nacional de Inclusión (Todos a Estudiar), Centro de Actividades Juveniles, Plan Fines de la terminalidad de la Escuela Secundaria, Programa de Mejoramiento de la Educación y Becas Especiales.

A partir del año 2007, se implementó el Programa de Profesores por



Cargo, Decreto N.º 1811, que contempla un cupo de horas extras que permite a la institución brindar actividades diferenciadas: clases de apoyo y talleres (folclore, coro, entre otros).

Además, la escuela ha contado con diferentes anexos que actualmente se encuentran independizados de la institución: Colonia Carlos Pellegrini, Paraje Boquerón, Barrio Sociedad Rural, Barrio Arturo Illia y Barrio Tiro Federal.

En cuanto a los agrupamientos internos, se pueden mencionar: Centro de Estudiantes, Cruz Roja, Cooperativa Escolar “Iberá Ltda.”, que brinda servicio de librería y talleres de radio y teatro.

La demanda de vacantes ha generado el crecimiento de esta escuela centenaria, que en la actualidad tiene cuatro salas de 3, 4 y 5 años en el nivel inicial; dos de ellas en el turno mañana y dos en el turno tarde. En el nivel primario hay cuatro divisiones de primero a sexto grado, funcionando también en dos turnos: dos por la mañana y dos por la tarde, al igual que en el nivel inicial. Con respecto al nivel secundario, el ciclo básico se imparte en el turno tarde con quince divisiones en total (cinco por cada uno de los tres años), mientras que el orientado se desarrolla por la mañana, abarcando las cuatro modalidades mencionadas anteriormente.

## Sujeto institucional relevante

A lo largo de sus 131 años, la institución ha sido el semillero de numerosas figuras relevantes, desde alumnos que han recibido



galardones hasta personajes que se destacaron en diferentes ámbitos como la política, la salud y el arte, entre otros. A continuación, presentamos una breve reseña sobre algunos de ellos, teniendo en cuenta sus particularidades, aportes a la comunidad y relevancia a nivel cultural.

En primer lugar, Julio Cesar Arribau, quien fue el primer Maestro Normal Nacional de origen toba mataco, egresado en 1928 (la institución exhibe una placa recordatoria por sus compañeros de promoción). Una vez egresado, consiguió trabajo en la provincia de Santa Fe, donde fue reconocido por su trayectoria. En el libro *Semblanzas de mi pueblo maestro aborigen* de Héctor Brandolin, se hace referencia a su trayectoria educativa como docente.

En cuanto al personal de la institución, podemos mencionar a Pura O. Sánchez Guiroy, egresada en 1937, quien fue jefa de preceptores desde el 2 de marzo de 1959 hasta 1984, año en que se jubiló. Fue una docente dedicada que dejó como legado el libro histórico de la institución.



Retrato de quien fue la autora del libro histórico de la escuela. Fuente: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento” .

Por otro lado, un hito que marcó la historia de la escuela fue el paso de María Inés Perini (vicedirectora interina), quien fue asesinada el 25 de junio de 1965 en la casa que hoy es ocupada por el Jardín de Infantes. Su muerte fue un hecho aberrante que conmovió a la ciudadanía, por la残酷 del crimen cuyo culpable quedó quedó sin ser descubierto. Debido al misterio que encierra, hasta se han creado leyendas urbanas (verbales) sobre el hecho.

Otro directivo que se destacó en la institución fue el docente Mario César Luna, profesor de Matemática, oriundo de la provincia de La Rioja. Ingresó a trabajar en la escuela en el año 1946 y fue director en 1965. Dejó profundas huellas en la comunidad mercedeña, realizando diversas obras, como el arco de entrada a la ciudad, el templete de la Virgen de Las Mercedes en el acceso oeste de la ciudad y el muro perimetral del Hogar de Ancianos (donde estuvo alojado en sus últimos años de vida). En el salón de actos se encuentra una placa con su nombre a modo de reconocimiento.



Almuerzo festejo del 13/08/1966 en el salón de actos que hoy lleva su nombre.  
Fuente: Biblioteca Popular “Domingo F. Sarmiento”.

Desde el punto de vista político, se pueden mencionar algunos egresados de renombre que se han formado en la institución:

- Dr. Ricardo Colombi (egresado en 1974 con Bachillerato Común). Gobernador elegido en tres períodos: del 10/12/2001 al 10/12/2005; del 10/12/2009 al 10/12/2013 y del 10/12/2013 al 10/12/2017.
- Ing. Arturo A. Colombi (egresado en 1975 con Bachillerato en Ciencias Físico-Química). Gobernador durante el período del 10/12/2005 al 10/12/2009.

Por último, el exalumno Carlos Portaluppi (egresado en 1978), actor destacado en el ámbito nacional e internacional quien, al día de hoy, aun siendo una figura pública, no ha dejado de manifestar su orgullo por ser parte de la comunidad educativa de la escuela. Siempre ha demostrado su cariño y predisposición para estar de una u otra forma presente en las actividades que siguen realizando sus compañeros de promoción cuando se acerca el aniversario de la institución. Es un mercedeño orgulloso y normalista que ha sabido mantener los valores que cultivó durante la escuela secundaria.

## La biblioteca escolar

---

En 1872, una comisión de vecinos consiguió organizar y administrar una de las bibliotecas que el Gobierno de la Nación había distribuido en todo el país. En 1902, el director de la Escuela Popular, el profesor Modesto T. Leites, tomó conocimiento de que en la Municipalidad se almacenaban restos de aquella biblioteca. Solicitó esos libros para unirlos a los existentes en la pequeña biblioteca escolar, comprometiéndose a



organizar una nueva y librarla al servicio público. Esto se concretó el 9 de julio, y se le dio el nombre de "Sarmiento".

Pocos años más tarde, esta escuela se dividió en dos. Cada una contó con una biblioteca que llevaba los nombres de "Sarmiento" y "Mitre".

Producida la fusión de ambas con la nacionalización de la actual Escuela Normal "Manuel Florencio Mantilla", el 1 de noviembre de 1909, su director, el profesor Cirilo Pintos, encomendó la ardua tarea de reorganizar la biblioteca al profesor M. Leites, debido a que conocía el importante material bibliográfico con que se contaba. Fue reconocida por CONABIP (Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares), con el número 1530 en ese mismo año y bajo el nombre de Biblioteca Popular “Domingo Faustino Sarmiento”, según reza el diploma existente en la biblioteca.

En la actualidad, el acervo bibliográfico con la que se halla registrada es de 27000 ejemplares, aproximadamente. Su procedencia es a través de donaciones (Ministerio de Educación, autores, editoriales, CONABIP) y compras (ferias del libro, librerías, presentaciones de libros, entre otros).

La biblioteca escolar ha cumplido un papel fundamental en la formación tanto de estudiantes como de docentes, actuando como un centro de recursos para el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En cuanto al material histórico, se cuenta con álbumes de fotos, un libro



histórico escrito por un personal de la institución y diarios antiguos referidos a la escuela. Como patrimonio, posee el segundo libro más antiguo entre las bibliotecas populares de la ciudad: data del año 1729, Origen de las Indias del Nuevo Mundo e Indias Occidentales de Fray Gregorio García.

Entre las actividades culturales, pedagógicas o comunitarias que se han desarrollado desde la biblioteca, se pueden mencionar la presentación de libros de escritores mercedeños y correntinos, las visitas guiadas, Maratón de Lectura, participación en la feria del libro que organiza la Escuela Normal, talleres de escritura y concursos.

## Comunidad y cultura institucional

---

La cultura institucional de la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla” se sostiene sobre una identidad centenaria que conjuga tradición pedagógica y compromiso social. Desde su fundación en el siglo XIX, la escuela ha sido un referente educativo y cultural en la ciudad de Mercedes, manteniendo el ideario normalista de formación integral, disciplina y servicio público. Con la implementación del Profesorado para la Enseñanza Primaria a partir de la Resolución N.º 2321/70 y el posterior Profesorado de Nivel Pre-escolar en 1974, la institución se adaptó a las nuevas demandas sociales y pedagógicas, consolidando su rol en la formación docente provincial (Instituto de Formación Docente de Mercedes, s.f.).

En la actualidad, la cultura institucional se expresa en una práctica



educativa abierta al entorno social, en la que los proyectos escolares trascienden los muros del edificio para insertarse en la vida comunitaria. Actividades como la educación vial, las huertas escolares, los programas solidarios y el uso pedagógico de las tecnologías en el marco del plan Incluir Futuro evidencian una escuela que promueve la participación, la cooperación y el aprendizaje situado (Ministerio de Educación de Corrientes, 2022, 2023; Ministerio de Desarrollo Social de Corrientes, 2023).

Asimismo, los actos institucionales, las celebraciones de aniversarios y la creación de espacios comunicativos fortalecen el sentido de pertenencia y de memoria colectiva, reafirmando a la escuela como un núcleo articulador entre la educación formal y la comunidad mercedeña (Subsecretaría de Tecnología Educativa, 2022; Tu Mercedes, 2021). En conjunto, estas prácticas revelan una cultura institucional dinámica, que combina herencia histórica y modernización, concibiendo la educación como un bien público compartido, en diálogo constante con las necesidades y valores de su comunidad.

En la provincia de Corrientes, es la única institución que festeja su aniversario reuniendo a las promociones de exalumnos en una cena-baile que rememora la fiesta que se realiza cada año con los alumnos regulares.

## Desafíos y logros

---

Desde sus orígenes, la Escuela Normal ha transitado numerosos cambios impulsados por nuevas normativas y contextos sociales. Superó con esfuerzo y compromiso la falta de un edificio propio, las sucesivas reubicaciones y, más tarde, los trabajos de construcción y ampliación que dieron forma a la institución que hoy constituye un emblema educativo de la ciudad.

Durante la pandemia, la escuela se vio desafiada a reinventar sus prácticas e incorporar las tecnologías como parte esencial de la enseñanza. Fue un tiempo de aprendizaje intenso y de esfuerzo compartido, en el que docentes y alumnos trabajaron para sostener el vínculo educativo a pesar de la distancia.

A lo largo de los años, y también en la actualidad, los estudiantes participan de diversas actividades culturales y/o competencias a nivel local, provincial y nacional, como Feria del Libro, Semana de las Artes, Feria de Ciencias, Olimpiadas de Matemática “Ñandú”, “Cuentos con cuentas”, Olimpiadas de Educación Financiera, Filosofía, Geografía, Biología, encuentros deportivos, Maratón de Lectura y Concurso de Oratoria.

Entre tantas satisfacciones acumuladas a lo largo de su trayectoria, se pueden mencionar los siguientes logros de alumnos y egresados:



- Mario Chapo Bortagay: se cree que fue egresado de la promoción de estudiantes que estaban en la Escuela N.º 83. No se encontró registro que lo confirme, pero fuentes orales avalan esta hipótesis. Él realizó el primer trasplante de páncreas en el país un 18 de agosto de 1968 en el Hospital Municipal de Vicente López, provincia de Buenos Aires.
- Raúl Barcala (egresado, 1946): fue el primer argentino en aterrizar en las Islas Malvinas y, además, ocupó el cargo de ministro de Obras Públicas en la provincia de Santa Fe.
- Osvaldo Ricardo Orcasitas (egresado, 1961): considerado una leyenda del periodismo argentino, fue uno de los directores de la revista El Gráfico y formador de una generación de jóvenes profesionales. “Su legado para el básquetbol argentino es infinito” (El Gráfico, 2015). Actualmente, las cabinas de transmisión en el estadio de básquet del Club Comunicaciones, en la localidad de Mercedes, llevan su nombre.
- Julio Andrés “Grillo” Vallejos (egresado 1983, Perito Mercantil): es el actual director del Instituto de Cardiología de Corrientes.
- Matías Saucedo (egresado 2008, Bachiller Humanidades y Ciencias Sociales): llegó a la instancia mundial en las Olimpiadas de Geografía (Budapest-Hungría) en el año 2005. También fue olímpico nacional de Matemática, cosechando varios premios, entre ellos, obtuvo la medalla de oro en la Olimpiada Iberoamericana de Matemática. Siempre se lo menciona como ejemplo a seguir para futuros alumnos olímpicos, incluso ha realizado una capacitación presencial para alumnos participantes.



- Maite Astiazarán (egresada 2024, Bachiller en Ciencias Naturales): participó en diferentes olimpiadas (Ñandú, OMA, Cuentos con Cuentas, Física y Geografía), obteniendo siempre reconocimientos por su destacado desempeño desde 5º grado hasta finalizar sus estudios secundarios. Fue campeona nacional en el 26º Concurso de Literatura y Matemática, que se llevó a cabo en La Falda (Córdoba) durante los meses de septiembre y octubre de 2022.
- Ignacio Cañete Ambrogio: actualmente (2025), es alumno de 5º año de la Orientación Ciencias Naturales, y bicampeón en lanzamiento de bala, durante los años 2023-2024.

Los ejemplos mencionados son solo algunos de los tantos casos que evidencian la calidad educativa de una institución con 131 años de servicio a la comunidad mercedeña. Por otro lado, la continuidad de los estudios terciarios o universitarios de sus egresados es una muestra del impacto en quienes cursaron en esta escuela. La misma se encuentra en permanente transformación, adecuándose a las exigencias del mundo actual. Sus egresados adquieren en ella las competencias y capacidades que les permiten desenvolverse exitosamente en la sociedad, y se hacen presentes cada 13 de agosto como muestra de gratitud y recuerdo a tan noble institución educativa.



## Presente y futuro

---

El desafío presente es mejorar y sostener la calidad que caracterizó a la escuela. También se pretende lograr que los alumnos ingresantes, procedentes de diferentes escuelas primarias de la ciudad, alcancen un nivel académico que les permita insertarse en el mundo laboral o prepararse para continuar estudios superiores. Para ello, es importante continuar fortaleciendo sus trayectorias con propuestas basadas en innovación, promoviendo el aprendizaje basado en proyectos (MOA, 2017). Todo lo mencionado anteriormente se enmarca en los principios y valores que asume la institución: libertad, responsabilidad, convivencia y respeto (PEI, 2017).

Otra demanda que recibe la institución y constituye un desafío es el de contar con equipo de orientación escolar que incluya un psicólogo dentro del plantel para ofrecer apoyo y contención tanto a alumnos como a docentes.

En el proyecto educativo (2017) se asume como institución educativa lo que se cita a continuación en cuanto a lo que concierne al binomio misión-visión:

### Misión

Somos una Institución Educativa pública y centenaria, que brinda una educación humanística integral y de calidad a niños y jóvenes provenientes de un amplio espectro económico-sociocultural de la comunidad, garantizando la oportunidad de continuidad en los niveles:



## Inicial, Primario y Secundario.

Nuestro propósito es formar una persona crítica, autónoma, responsable, capaz de elaborar su propio proyecto de vida e internalizar las herramientas que le permitan seguir estudios superiores e integrarse al mundo laboral y social, que reconociéndose como sujetos de Derechos y Obligaciones se comprometan en la defensa de los Valores Fundamentales, la Democracia y el Medio Ambiente.

## Visión

Ser una institución con permanente liderazgo, logrado mediante una organización eficaz y eficiente, con personal idóneo, con alto sentido de pertenencia y comprometidos con el logro de la excelencia en la tarea desarrollada, capacitados para formar personas diversas, libres, respetuosas, atentas a sus Derechos y Obligaciones, con espíritu de superación constante, dotados de herramientas pertinentes que les permitan desenvolverse en una sociedad global y cambiante pero con profunda identidad nacional y práctica cotidiana de Valores esenciales.

La reconstrucción histórica, pedagógica y arquitectónica de la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla” permite comprender la profundidad de su legado en el desarrollo educativo y cultural de la ciudad de Mercedes y de la provincia de Corrientes. Desde su origen como Escuela Popular, impulsada por la comunidad local, hasta su consolidación como institución formadora de docentes y referente académico regional, la Escuela Normal ha sabido articular tradición e innovación, preservando los valores del normalismo argentino (la vocación docente, la disciplina moral y la fe en la educación como motor de progreso), al tiempo que



se ha adaptado a las transformaciones sociales y normativas de cada época.

El análisis de las sucesivas reformas educativas evidencia que la escuela no permaneció ajena a los cambios del sistema nacional: pasó del magisterio al profesorado, la implementación de nuevos planes de estudio, la incorporación de tecnologías y la redefinición de su función pedagógica en el marco de la educación obligatoria. Sin embargo, lo que distingue a esta institución es su capacidad de resiliencia y reinención, sostenida por una comunidad educativa comprometida y por un fuerte sentido de pertenencia colectiva.

Asimismo, la vinculación constante con la comunidad mercedeña, a través de proyectos solidarios, actividades culturales, programas de extensión y espacios de participación, confirma que la Escuela Normal no es solo un ámbito de enseñanza, sino también un centro de construcción ciudadana y de identidad local. Su edificio, testimonio material de una historia centenaria, simboliza la permanencia de una pedagogía que busca unir pasado y futuro, memoria e innovación.

Su trayectoria demuestra que las instituciones educativas no son estructuras estáticas, sino organismos vivos que dialogan con su tiempo, se transforman y, en ese proceso, renuevan su misión formadora. Su historia es, por tanto, la historia misma de la educación pública argentina: una historia de compromiso, de esfuerzo y de esperanza en el poder transformador de la enseñanza.



## Referencias bibliográficas

---

- Argentina: Ministerio de Educación de la Nación. (2017). *MOA: Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina* [Resolución CFE N° 330/17].  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/moa-resolucion\\_imprenta.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/moa-resolucion_imprenta.pdf)
- Argentina: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. *Boletín de la Instrucción Pública*. (1910).
- Barbieri, R. (2008). *La escuela como espacio de socialización*. Miño y Dávila.
- Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública. (s.f.). *Ficha de obra: Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla”*. Ministerio de Obras Públicas / Bienes del Estado, República Argentina.  
<https://www.argentina.gob.ar/bienesdelestado/cediap-ppcon>
- Cricelli, S., Bonicatto, V. y Franchino, M. (2022-2025). *La Arquitectura en la Argentina en el período 1880-1930: la influencia de la École des Beaux-Arts*. Universidad Nacional de La Plata.
- Deniri, J. E. (15 de junio de 2025). Valentín Virasoro, una cronología. *Época*.



<https://www.diarioepoca.com/1355071-valentin-virasoro-un-a-cronologia>

Diario El Litoral (27 de septiembre de 2025). Julio Vallejos: “En el Cardiológico se atienden más de 100.000 personas por año”.  
<https://www.ellitoral.com.ar/sociedad/2025-9-27-23-19-0-julio-vallejos-en-el-cardiologico-se-atienden-mas-de-100-000-personas-por-an>

Dirección de Tecnología Educativa. (16 de septiembre de 2013). *Escuelas de Corrientes muestran sus actividades a la comunidad.* Ministerio de Educación de Corrientes.  
<https://tecnologiaeducativa.corrientes.gob.ar/noticia/escuelas-de-corrientes-muestran-sus-actividades-a-la-comunidad>

El Gráfico (19 de febrero de 2025). Murió Osvaldo Ricardo Orcasitas, histórico periodista de El Gráfico.  
<https://www.elgrafico.com.ar/articulo/%28sin-categoría%29/8010/murio-osvaldo-ricardo-orcasitas-historico-periodista-de-el-grafico>

Escolano, A. (2000). *La arquitectura como programa: espacio-escuela y currículo oculto.* Biblioteca Nueva.

Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla”. (1994). *Revista Centenario 1894 - 1994.*

Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla”. (2017). *Proyecto Educativo Institucional, Mercedes, Corrientes.*



Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla”. (9 de noviembre de 2024). *Juegos Nacionales Evita: felicitamos a nuestro alumno Ignacio Cañete Ambrogio Bicampeón en Lanzamiento en Bala* [Video]. Facebook. [https://www.facebook.com/EscuelaNormal/videos/juegos-na](https://www.facebook.com/EscuelaNormal/videos/juegos-nacionales-evitafelicitamos-a-nuestro-alumno-ignacio-ca%C3%B1ete-ambrogio-bica/3862791883999782/)cionales-evitafelicitamos-a-nuestro-alumno-ignacio-ca%C3%B1ete-ambrogio-bica/3862791883999782/

Expediente 18620 de 2024 [Honorable Cámara de Diputados de Corrientes]. Por el cual se solicita declarar de interés el 130 aniversario de la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla” de Mercedes.

Fernandez Affur, J. J. (2013, Junio 26). [https://hcdcorrientes.gov.ar/?post\\_type=info\\_declaraciones&ano\\_de\\_declaracion=2013](https://hcdcorrientes.gov.ar/?post_type=info_declaraciones&ano_de_declaracion=2013)

Fiorucci, F. (2012). *La formación docente en Argentina: continuidades y rupturas*. Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Florencia Hoy. (12 de abril de 2017). Se presentó el libro Semblanzas de mi Pueblo Maestro Aborigen. <https://florenciahoy.blogspot.com/2017/04/se-presento-el-libro-semblanzas-de-mi.html>

Guerra, C. E. (s.f.). La educación secundaria en Argentina [Documento de trabajo]. Universidad Nacional de Luján. <https://www.didacticadelahistoria.unlu.edu.ar/sites/www.did>



[acticadelahistoria.unlu.edu.ar/files/site/La%20educacion%20secundaria%20en%20argentina%5B1%5D.pdf](http://acticadelahistoria.unlu.edu.ar/files/site/La%20educacion%20secundaria%20en%20argentina%5B1%5D.pdf)

Honorable Cámara de Diputados y Senadores de la Provincia de Corrientes. (1910, septiembre 13). *Ley de donación de Tierras.*

Instituto Superior de Formación Docente de Mercedes, Corrientes. (s.f.).

*Historia institucional.*

<https://ifdmercedes-crr.infd.edu.ar/sitio/historia/>

La Razón (9 de agosto de 1969). El 75 Aniversario de la creación de la Escuela Normal Mixta "Manuel Florencio Mantilla".

Ley N.º 26.206 de 2006. Por la cual se establece y regula el sistema educativo en Argentina. B.O. N.º 31062.

Ministerio de Educación de Corrientes. (1 de agosto de 2019).

*Educación solidaria en Mercedes.*

<https://www.mec.gob.ar/educacion-solidaria-en-mercedes/>

Ministerio de Educación de Corrientes. (19 de septiembre de 2019).

*Clases de educación vial en el departamento de aplicación de la Escuela Normal “Manuel Mantilla” de Mercedes.*

<https://www.mec.gob.ar/clases-de-educacion-vial-en-el-departamento-de-aplicacion-de-la-escuela-normal-manuel-mantilla-de-mercedes/>

Ministerio de Educación de Corrientes. (2 de agosto de 2022). *En Mercedes, Valdés encabezó la entrega de casi 500 notebooks del programa “Incluir Futuro”.*



<https://educacion.corrientes.gob.ar/noticia/en-mercedes-valdes-encabezo-la-entrega-de-casi-500-notebooks-del-programa-incluir-futuro>

Ministerio de Educación de Corrientes. (22 de mayo de 2018). *El gobernador Valdés inauguró el piso de parqué en la Escuela Normal de Mercedes.*

<https://www.mec.gob.ar/el-gobernador-valdes-inauguro-el-piso-de-parque-en-la-escuela-normal-de-mercedes/>

Monzón de Murciego, M. S. (2003). *Historia de la Escuela Normal “Manuel Florencio Mantilla” de Mercedes.* Mercedes: Edición institucional.

Munired (Gobierno de Corrientes). (19 de mayo de 2023). *Desarrollo Social capacitó a escuelas de Mercedes.*  
<https://munired.mcypcorrientes.gob.ar/noticia/desarrollo-social-capacito-a-escuelas-de-mercedes/>

Olimpiada Matemática Argentina. (2022). Resultados LYM26\_2022.  
[https://www.oma.org.ar/nacional/lym/resultados-lym26\\_2022.html](https://www.oma.org.ar/nacional/lym/resultados-lym26_2022.html)

Resolución 26 de 2012 [Ministerio de Educación de Corrientes]. Por la cual se aprueba la estructura curricular del ciclo básico para la educación secundaria [Documento jurisdiccional].  
<https://mifuturo.mec.gob.ar/PAGINA/DOCUMENTOS/RES%20026-12%20ESTRUCTURA%20CURRICULAR%202012.pdf>.

Tu Mercedes. (28 de enero de 2021). El médico mercedeño, Julio Vallejos habló en TN sobre el uso de la Ivermectina.  
<https://www.tumercedes.com/noticia/240873>

Tu Mercedes. (13 de agosto de 2021). La Escuela Normal de Mercedes celebra su 127º Aniversario.  
<https://www.tumercedes.com/noticia/247701>





*Escuela Normal  
“Prof. Víctor Mercante”  
(1910) - Santo Tomé*

Mariela C. Alvarez

Ma. José Benítez

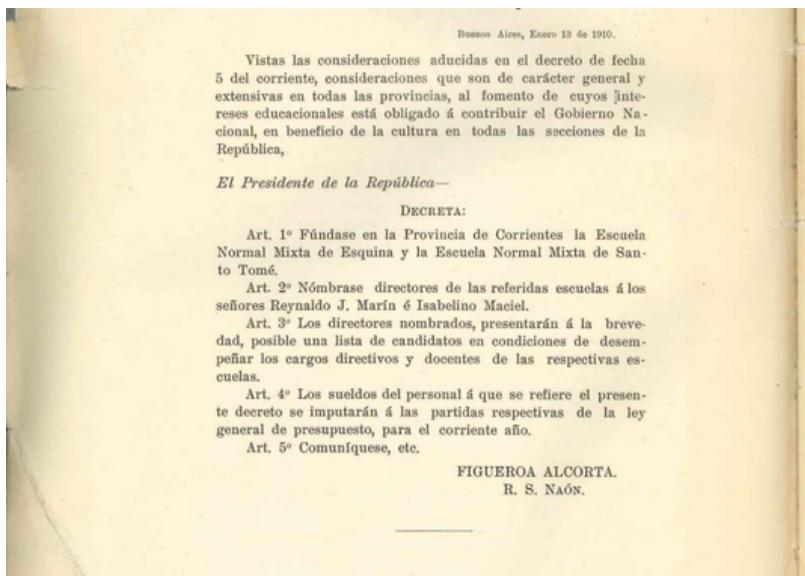
Liliana I. Castillo





## Orígenes y fundación

La Escuela Normal “Profesor Víctor Mercante” fue creada por un decreto del 13 de enero de 1910, firmado por el presidente de la República Argentina, Dr. José Figueiroa Alcorta y el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Rómulo S. Naón.



Decreto de fundación de la Escuela Normal Mixta de Santo Tomé.

Fuente: Boletín de la Instrucción Pública, 1910.

La iniciativa de esta creación se debe a Juan Bautista Montaña (primer niño nacido en Santo Tomé después de la refundación en 1863), quien era secretario del entonces diputado nacional Dr. Juan Ramón Vidal. Este, en diciembre de 1909, realizó un viaje en vapor desde Corrientes a Buenos Aires y, al hacer una parada en la localidad de Esquina, le manifestó a su secretario que gestionaría la creación de una escuela normal para esa ciudad.

Es así que Montaña, aprovechando la ocasión, le solicitó que gestionara la creación de una gemela en Santo Tomé. Sancionado el decreto de fundación, se realizaron las gestiones pertinentes para disponer de todo lo necesario para que la nueva escuela comenzara a funcionar. El 9 de febrero de 1910 se suscribe un acta de entrega del local propio y existencia de la Escuela Graduada N.<sup>o</sup> 1 de Santo Tomé al Director de la Escuela Normal Mixta Nacional, Señor Isabelino Maciel.

En representación del Consejo Superior de Educación de la Provincia actuó el Comisionado Escolar del Distrito de Santo Tomé, Sr. Vicente Montenegro; por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, el Inspector Seccional de Escuelas de Provincias Dn. Albino Arbo. Firmaron, además, en calidad de vecinos caracterizados, los señores Hernán Benítez, Andrés L. Funes y Manuel Meza. (Argilaga de Soto Dassori y Ghiglione, 1985, p. 4)

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto N.<sup>o</sup> 270/1910, el director Maciel presentó la lista de candidatos a desempeñar los cargos necesarios para el funcionamiento de la nueva institución. Es por ello que el presidente de la República, mediante un decreto del 1 de marzo de 1910, designó a los siguientes profesores: Vicente Escalante (Pedagogía), Pastor Zamudio (Aritmética), Vicente M. Ruiz (Historia y Geografía), Vicente F. López (Castellano), Juan Patrascoin (Francés), Juan N. Medina (Historia Natural), Justino V. Solís (Física y Química), Amiana Moreira (Trabajo Manual, Economía Doméstica y Labores), Justina Escalada (Música), Albino Arbo (Ejercicios Físicos), José O.



López (Moral Cívica), Gregorio I. Billordo (Dibujo). También se eligió como vicedirector encargado de la regencia a Vicente Escalante y como secretario tesorero a Juan N. Medina.

Fueron nombrados directores de grado (maestros): Aurora Carriego, María O. Gorostiaga, Agustina Carballo, Eloy Barreto, Rafael I. Carballo, Raymundo Molinas y Domingo Cabral. Del personal designado por el decreto presidencial, no asumieron el cargo: María Gorostiaga, Eloy Barreto y Rafael Carballo. Albino Arbo abandonó su puesto tras solo 17 días de trabajo.

## Primeros años

---

Las clases se iniciaron el 18 de abril de 1910, marcando un hito en la historia sociocultural santotomeña. La matrícula inicial era de 357 alumnos en el Departamento de Aplicación y de 20 alumnos en el primer año, cuya nómina fue la siguiente:

Estanislada Trindade, Angélica V. Durán, Gregoria Molinas, María C. Cabral. Leontina Haurie, Adolfo Montenegro, Arturo Ratier, Eduardo Luque, Rosa E. Berengue Duarte, Felisa de Jesús López, Paula Castagnino, Virginia Marredo, Fantina Merlo, Ofelia Medina, Benjamín Galantini, María Etchegaray, Adolfo Montaña, Honorio Escobar, Adela M. Solís y Cantlicia Cabrera. (Argilaga de Soto Dassori y Ghiglione, 1985, p. 6)

En un informe presentado al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Juan M. Garro, el 1 de junio de 1911, el director Isabelino Maciel se refería a la importancia regional de la institución expresando:

La creación de establecimientos nacionales de educación en el litoral del Alto Uruguay, representa una provechosa obra para el país, porque no solo mejoran la condición intelectual de las masas, instruyéndolas y educándolas, sino que también realizan una verdadera campaña nacionalista, restituyendo al país la población de estas zonas, casi perdidas moralmente para nosotros, por la gran influencia que el Brasil ejerce sobre ella, transmitiéndole su idioma, sus costumbres, sus ideas y hasta sus sentimientos cívicos. (Memoria presentada al Honorable Congreso Nacional, 1911, p.150)

En este extenso informe, Maciel abordaba, además, el contexto socio-político en el cual funcionaba la escuela, considerando:

Santo Tomé, no era así más que una colonia brasileña, [ya que] las autoridades, aunque nombradas por gobiernos argentinos, eran brasileñas emigradas de su país por razones políticas y hasta en las oficinas públicas no se hablaba otro idioma que el portugués, ocurriendo igual cosa en la mayor parte de los hogares.

Todas las costumbres domésticas, sociales, religiosas, políticas y administrativas eran de origen brasileño.



Hasta los nacidos en Santo Tomé no tenían nacionalidad argentina [debido a que]... en 1910 no existía aún el Registro Civil y se tomaba como cédula de nacionalidad la fe de bautismo; los brasileños bautizaban a sus hijos nacidos aquí, en el Brasil.

Una circunstancia favorecía por otra parte esta práctica. Se carecía en la localidad de parroquia eclesiástica, y esa gente para cumplir con sus deberes religiosos, importaron un cura que, sin reparar formalidades de jurisdicción, pasaba á este pueblo temporalmente con su registro de nacimientos y defunciones de San Borja, parroquia brasileña. De esta manera, aún los niños bautizados en Santo Tomé, figuraban en los archivos brasileños, siendo por lo tanto ciudadanos de ese país. (1911, p.151)

En el mencionado informe, Maciel contaba que “se ha dado de que los alumnos de esta escuela, en una de las fiestas cívicas, se negaron a cantar el himno nacional en el coro de los demás niños”. Sin embargo, destacaba la labor de “argentinización” llevada a cabo por la institución, así como también la formación de maestros que contribuirían a expandir el nacionalismo en otras escuelas de la región.

Una de las dificultades que debió sortear la escuela en sus inicios fue la carencia de un edificio adecuado para el normal funcionamiento de sus actividades. Atento a esta problemática, desde el comienzo de su gestión, el director Maciel enviaba informes periódicos a las autoridades



detallando las incomodidades suscitadas, sobre todo, por la falta de espacio. La comunidad santotomeña se hizo eco de la necesidad de un edificio propio para la nueva institución y comenzó a gestionarlo con el pleno apoyo de las autoridades locales.

Sometida a consideración del Superior Gobierno de la provincia, el Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes, sancionaron la ley provincial el día 13 de septiembre de 1910, que autorizaba a la comisión municipal de Santo Tomé a donar una plaza pública al Gobierno nacional para la construcción de la Escuela Normal Nacional (Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes, 2024, p. 40).

El 15 de noviembre de 1911 los Sres. Presidente y Secretario de la Comisión Municipal, Benigno Garay y Félix Durán respectivamente firman con el Director de la Escuela Normal Dn. Isabelino Maciel un acta, según la cual la Comisión Municipal donaba la plaza 27 de Agosto —actual cancha de fútbol— para que en ella se levantara el edificio. (Argilaga de Soto Dassori, y Ghiglione, 1985, p. 15)

Se reemplazó, por cuestiones de ubicación, la plaza 27 de Agosto por la manzana ocupada por la plaza 9 de Julio, limitada al norte por la calle Bartolomé Mitre, al sur por la calle Alvear (actual San Martín), al este por la calle San Juan (actual Andrés Guacurari) y al oeste por la calle Abelardo Escalada (actual Independencia).



El Consejo Nacional de Educación, presidido por el Dr. José María Ramos Mejía, aceptó la donación el 16 de septiembre de 1911. La escrituración definitiva recién se concretó en 1924, interviniendo en las formalidades de las respectivas escrituraciones y traspasos las escribanías de Vicente Fidel López y de Ciro L. Báez. Firmaron como testigos Justo P. Álvarez y Pedro Aguerreberry. Como uno de los requisitos necesarios para la adjudicación del terreno era asignarle un valor monetario, la Oficina de Tierras y Obras Públicas lo valuó en 20 centavos el metro cuadrado.

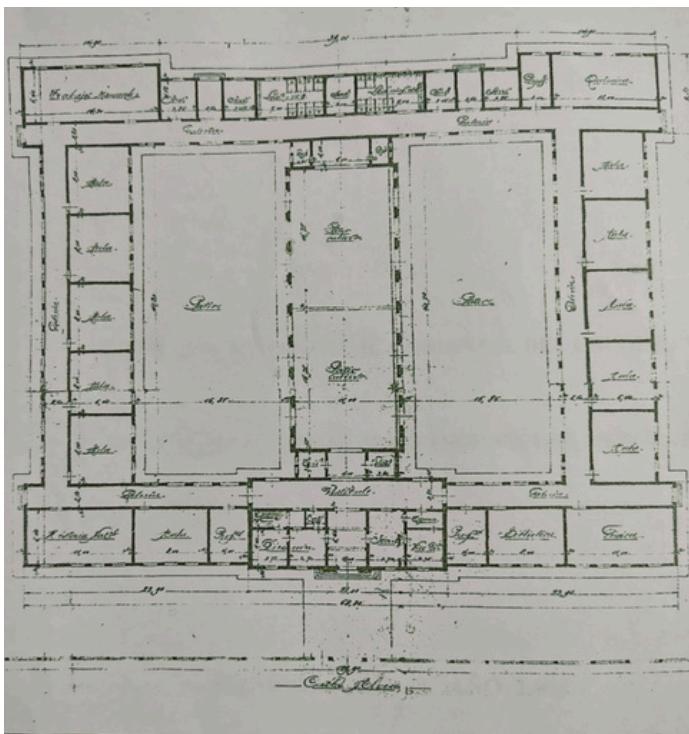
El edificio propio comenzó a construirse en el año 1928, según planos confeccionados minuciosamente por la Dirección de Arquitectura. El estilo arquitectónico del edificio es neocolonial hispano. Esta imponente construcción se describe de la siguiente manera:

Una fachada que se erige en acceso principal, con arco de mediopunto en arcillería almohadillada, puertas con herrajes de hierro y fundición barroca, balcón, maceteros y una espadaña, que se caracteriza por rematar la cornisa modo de frontis con moldura, escudo y pirámides en sus flancos, característicos de las construcciones coloniales. Las partes laterales del frente indican la amplitud de espacio en las actividades destinadas a la enseñanza, con la referencia en ventanales, cornisas y techo de tejas romanas, todo con uniformidad, distribución clásica en la que esta se eleva y se extiende hacia sus lados. El corredor de entrada principal se caracteriza por: un solado en damero en granito blanco y negro; un cielorraso en vigas de cordel que gradúan los espacios hacia el salón de actos y los ventanales de arcadas que se abren a las galerías de recovas que rodean los patios y conducen a las aulas. (Silvano, 2011)



Se destacan, además, los escalones de mármol de Carrara en todos los accesos al edificio principal y la escalera que conduce a la planta alta también realizada con ese material. Los pisos originales de las aulas son de pinotea canadiense.

La construcción del edificio escolar finalizó en el año 1933. Acerca del mismo, el 15 de marzo de 1933, día en el que comenzaron las clases, en un discurso dirigido a padres, tutores, invitados especiales y pueblo en general, el director Raúl Gutiérrez expresó: “Este edificio es una obra de arte, dentro de la belleza arquitectónica y con relación a la arquitectura general del medio ambiente. ¿Estamos espiritualmente preparados para vivir en él?” (Argilaga de Soto Dassori y Ghiglione, 1985, p. 17).



Plano original de la Escuela Normal Mixta de Santo Tomé. Fuente: archivo escolar.

## Crecimiento y desarrollo

Desde su fundación, cuando contaba solamente con un primer año y el Departamento de Aplicación, hasta la actualidad, la escuela atravesó muchos cambios en el aspecto educativo. Los planes de estudio siguieron las diferentes directivas generales vigentes para las escuelas normales.

A continuación, se mencionan los hitos más importantes en la historia institucional de esta escuela.

En el año 1948 se creó el Departamento de Jardín de Infantes (hoy Nivel Inicial) y la sección Comercial anexa en el Nivel Secundario, que funcionó hasta el año 2004.

En 1975, por R.M. N.<sup>º</sup> 681/75, se creó el Profesorado para la Enseñanza Primaria (PEP), de nivel terciario no universitario, incorporándose nuevamente la carrera del magisterio, que había sido suprimida en 1968 por el Decreto Ley N.<sup>º</sup> 18001 sancionado por el presidente de facto Juan Carlos Onganía. A partir de ese momento, la institución pasó a llamarse Escuela Normal Superior “Profesor Víctor Mercante”. En diciembre de 1997, el PEP comenzó a depender del Colegio Universitario “Jorge Luis Borges”.

En 1994, la escuela fue transferida al Estado provincial, dándose así cumplimiento a la Ley N.<sup>º</sup> 24049/1992 de transferencia educativa.

En 1996 y años sucesivos, dando cumplimiento a la Ley Federal de Educación N.<sup>º</sup> 24195/1993, el Departamento de Aplicación se transformó



en EGB1 y en EGB 2; el nivel medio en EGB 3, completando la Enseñanza Polimodal con las modalidades de Economía y Gestión de las Organizaciones, Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

En 2004, por Resolución N.º 1042 del 2 de junio, el tercer ciclo de EGB localizado en la Escuela N.º 687 “República Oriental del Uruguay” pasó a depender pedagógica y administrativamente de la Escuela Normal Profesor “Víctor Mercante”, pero manteniendo su localización física. Por Decreto N.º 547/25 del 26 de marzo de 2025 se creó la nueva unidad educativa “Colegio Secundario de Santo Tomé”, por el cual el anexo se independizó de la escuela.

La Ley Federal de Educación fue reemplazada por la Ley de Educación Nacional N.º 26206, que en su artículo 31 establece:

La Educación Secundaria se divide en DOS (2) ciclos: UN (1) Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y UN (1) Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo”. En concordancia con esta Ley, la Escuela Normal “Profesor Víctor Mercante”, en el Nivel Secundario cuenta actualmente con cuatro secciones correspondientes al Ciclo Básico y cuatro secciones del Ciclo Orientado correspondientes a las modalidades de Bachiller en Ciencias Naturales, Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales y Bachiller en Economía y administración (esta última con dos secciones). (Honorable Congreso de la Nación Argentina, 2006)



Con el transcurso del tiempo, se realizaron numerosas refacciones en el edificio escolar, así como también nuevas construcciones acordes a las necesidades de la institución. Entre 1983 y 1997 se construyó el gimnasio que lleva el nombre de Antonio Luján Silvano, en homenaje al exdirector de la escuela, que fue también profesor de Educación Física y un referente para los estudiantes, principalmente en la década de 1980. Entre 1994 y 1997 se llevaron a cabo las obras de construcción del actual edificio del Jardín de Infantes “La casita de Totón”, cuya entrada principal da a la calle Bartolomé Mitre, inaugurado en dos tramos: en junio de 1996 y en noviembre de 1997. En el año 2014 se inauguraron seis nuevas aulas que dan a la calle Independencia.

Cabe aclarar que los nuevos edificios están conectados con el original de la escuela, pero no siguen su estilo arquitectónico.

## Sujeto institucional relevante

---

Si bien son muchas las personas que por su accionar merecen ser destacadas, rescatamos la figura del profesor y exdirector, Don Antonio Luján Silvano, o simplemente, el “profe Tarugo”, como era popularmente conocido. Esta iniciativa surgió a partir del trabajo de indagación realizado por nuestro equipo, basado en el análisis de actas institucionales, reconocimientos a nivel escolar y municipal, y en la revisión de testimonios de sus colegas y exalumnos recopilados a lo largo de los años. Estas fuentes evidenciaron la relevancia de su labor como eje central en diversos proyectos educativos y nos permitieron constatar el impacto significativo de su accionar en la formación académica y en la vida institucional, pero sobre todo, en la huella indeleble que ha dejado en quienes fueron sus alumnos.



Fue un hombre cuya sola presencia infundía respeto. Recordado por su carácter severo —rígido en la observancia de las normas—, por su incansable insistencia en la buena presentación —de la que hacía gala en su propia persona, ya que siempre lucía impecable tanto en sus clases de Educación Física como cuando cumplía su rol directivo—, imponía autoridad sin ser autoritario. Pero detrás de esa figura adusta, era un ser humano cálido, capaz de inspirar ternura al verlo corretear o jugar con los niños del jardín o del nivel primario.

Como profesor de Educación Física, cargo en el que se desempeñó desde 1966 hasta 1992, inculcó la disciplina como un valor fundamental para la práctica deportiva —de la que fue un gran impulsor— y para la vida misma. Reimplantó la realización del raid pedestre Santo Tomé-Yapeyú y acompañó, por casi diez años ininterrumpidos, a los alumnos que participaron de esa travesía. Su ejemplo como docente inspiró a varios estudiantes a elegir la carrera de profesor de educación física.

En su gestión como rector —cargo en el que se desempeñó desde mayo de 1985 hasta julio de 1995— se destaca el impulso a la construcción del gimnasio de la escuela y el apoyo y acompañamiento al proyecto de la creación del laboratorio de informática. Además, formó parte de las comisiones encargadas de la organización y realización de las jornadas culturales en 1985, 1986, 1990 y 1992.

Numerosos testimonios de quienes lo conocieron lo definen como: “buena persona”, “justo”, “con autoridad”, “contemplativo”,

“negociador”, “con sentido común”, “muy meticuloso”, “con mucha capacidad didáctica y técnica”, “excelente director”, “trataba a todos por igual, no hacía ninguna clase de distinciones”, “un hombre cabal y de palabra”, “una persona con mucha humanidad, siempre atento a tus problemas y cómo ayudar a solucionarlos”, “muy humano, muy recto, con valores muy nobles”.

Sus cualidades profesionales, pero sobre todo humanas, lo hicieron merecedor de reconocimientos tales como la imposición de su nombre al gimnasio de la escuela y a una plazoleta en los denominados “Barrios del Sur”. Se presentó un proyecto de ley para declararlo “Personalidad Destacada de la provincia de Corrientes post mortem”, que obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados en 2024. En el centenario de la escuela, como parte de los homenajes a exdirectivos, en uno de los patios externos se plantó un roble que lleva su nombre.



El profesor “Tarugo” Silvano en una de sus clases.

Fuente: familia Silvano.



El profesor Antonio Luján Silvano (de traje claro) junto al intendente Jorge Acuña en un acto homenaje al general Isidro B. Cáceres (1991). Fuente: familia Silvano.

## La biblioteca escolar “Carlos Pellegrini”

La biblioteca nació con el andar de la escuela. Sin acta ni resolución de creación, se fue gestando por la necesidad de nuevas metas, en un contexto de donaciones particulares que nutrieron las primeras colecciones de diccionarios, textos históricos, códigos y novelas. Su primer espacio físico funcionó en la sala del director Isabelino Maciel, donde se alojaron los “mapas algo deteriorados” cedidos por la Escuela Graduada N.º 1 (como consta en el informe elevado al ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1911), junto a literatura infantil y textos de didáctica para el Curso Normal y el Departamento de Aplicación.

Los registros iniciales —cuadernos de préstamos e inventarios manuscritos— y las constancias de materiales devueltos al Consejo de Educación en 1933 por el rector Raúl Gutiérrez, ya con edificio propio, permiten reconstruir una trayectoria resiliente y generosa.

Los primeros responsables fueron los “directores de grado”, maestros a cargo de cada curso del Departamento de Aplicación. Al frente, la Srta. Aurora Carriego, maestra normal del sexto curso, definió horario de apertura y consulta, criterios de donación y un reglamento de uso que privilegiaba el acceso equitativo al escaso material durante la jornada escolar. No faltaron desafíos: mobiliario insuficiente, estantes prestados, fichas hechas a mano y altas y bajas “a pulso”.

La colección creció lentamente. Primero, se incorporaron los textos de uso intensivo —*El nene 1º* de Andrés Ferreyra, un libro con letra manuscrita; *Tesoro de las escuelas* de Luigi Parravicini y *Trabajo* de Ferreyra, entre otros— y materiales de didáctica para el acompañamiento docente. De ese acervo hoy subsisten ejemplares únicos que, por su valor histórico, forman parte del patrimonio institucional.

Bajo el techo del edificio propio, la biblioteca se ubicó en el primer salón de la galería (hacia el este), sobre calle San Martín (ex Alvear), entre la sala y el guardarropa de damas y el laboratorio de física. Era un amplio recinto de 8,30 m de largo por 4 m de ancho y 6 m de alto, con tres ventanales de dos hojas abatibles y piso de pinotea. En el centro, había una mesa con varias sillas; a los lados, dos armarios de madera maciza



con puertas vidriadas y anaqueles donde las colecciones se ordenaban por materias y afinidades.

Hacia 1948, ya se registraban 3340 libros de literatura e idioma, historia, geografía, ciencias pedagógicas y sociales, matemática y novela. Con la creación de la Escuela de Comercio, anexa al establecimiento, se incorporaron libros y folletos específicos, que pasaron a integrarse al patrimonio común. En la única memoria hallada, rubricada por la Sra. Lía A. de Aguirre, se consignan la formación de una biblioteca infantil y el nombre “Carlos Pellegrini” para la biblioteca general, aunque no se preservan datos sobre su imposición oficial.

Donaciones emblemáticas — realizadas por familias de exalumnos, instituciones locales y campañas solidarias— sumaron literatura argentina y regional, historia correntina y un fondo escolar de revistas. Mientras las colecciones aumentaban, también crecieron los esfuerzos por sostener y organizar el servicio.

La profesionalización y modernización se produjo a partir de 1980, cuando se creó el cargo de bibliotecario, desempeñado inicialmente por la Sra. Elena Itatí Ghiglione de Kabaleski, quien llevó a cabo la ardua tarea de inventariar y catalogar el fondo. Con colaboración docente y en breve plazo, aplicó la Clasificación Decimal Dewey (DDC) para las áreas del conocimiento y ordenó la ficción por género y, dentro de cada género, alfabéticamente por autor. Se implementaron libros de registro de movimientos internos, de préstamos y los catálogos 1 y 2.



Desde 2012, con el PROMSE (Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo), la biblioteca incorporó materiales digitales y recursos abiertos, y se reorganizó temáticamente por áreas curriculares. Hoy la colección combina papel y pantalla, clásicos y novedades, saberes locales y ventanas al mundo.

La biblioteca “Carlos Pellegrini” es parte fundamental de la vida pedagógica: aula extendida, laboratorio de lectura y escritura y centro de alfabetización informacional. Sostiene el Plan Lector por ciclos; colabora en el diseño de secuencias para Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Formación Ciudadana, Matemática y acompaña en proyectos interdisciplinarios interniveles con el profesorado del Instituto Superior de Formación Docente “Jorge Luis Borges”. Ofrece espacios de búsqueda, evaluación y citación de fuentes, promueve la ética académica, la producción de textos (reseñas, informes, afiches) y abre instancias de intercambio para dramatizaciones y ajedrez. En la Maratón de Lectura y otras jornadas, la escuela se convierte en un mapa de lecturas donde confluyen generaciones.

La biblioteca resguarda libros antiguos, colecciones hemerográficas, boletines, fotografías, actas, diplomas, sellos, ex libris y piezas vinculadas a la historia de la Escuela Normal. Se implementa un plan de conservación preventiva y un programa de digitalización priorizada para piezas frágiles, con un doble criterio: preservar el soporte y ampliar el acceso responsable. Así, la memoria institucional no solo se guarda: se enseña.



Además, la biblioteca teje vínculos con otras de la localidad y con el ISFD “Jorge Luis Borges”: préstamo interbibliotecario, ateneos de lectura, formación de mediadores, maratones y festivales literarios. Estas alianzas optimizan recursos, diversifican colecciones y amplían horizontes: lo que no está en un estante puede hallarse en otro; lo que no está en papel puede llegar en versión digital, articulando escuela, familias y comunidad.

El porvenir se escribe en dos planos complementarios. Por un lado, innovación: catálogo en línea (en construcción), registro anual de ingresos y bajas quinquenales, repositorio escolar de producción académica, incorporación de recursos abiertos, talleres de ciudadanía digital (búsqueda avanzada, sesgos, IA responsable, en articulación con el ISFD), accesibilidad y diseño universal. Por otro lado, memoria: archivo histórico con criterios archivísticos, programa de historia oral (entrevistas a exdocentes y exestudiantes), digitalización en estándares abiertos y preservación a largo plazo. La brújula es clara: ampliar derechos de acceso al conocimiento sin perder el hilo que nos cuenta quiénes fuimos y quiénes queremos ser.

En una acotada línea de tiempo, recordamos a la Srta. Aurora Carriego como la primera en cumplir funciones de bibliotecaria y a la Sra. Lía A. de Aguirre (1948). Desde 1980, la profesora Elena I. Ghiglione de Kabaleski fue la primera bibliotecaria designada, y la sucedieron las profesoras Alicia Altamirano de Hollman (2008 a 2018) y María Teresa Acevedo (2017 a 2024). En la actualidad (2025), cumplen esa tarea las docentes María Carmarán y Mariela C. Álvarez.





Retrato de la maestra Aurora Juliana Carriego, primera bibliotecaria. Fuente: biblioteca escolar.



Ejemplares de libros de uso áulico nombrados en el primer inventario de la biblioteca. Fuente: archivo de biblioteca.

## Comunidad y cultura institucional

Como consta en la memoria escolar de diferentes años, la escuela ha tenido y tiene una estrecha relación con la comunidad santotomeña, evidenciada tanto en lo material como en lo cultural. A lo largo del tiempo, se han organizado en varias ocasiones campañas para acopiar ropas, calzados y otros elementos para asistir a los vecinos damnificados por grandes inundaciones u otros siniestros, como incendios o tornados, que afectaron a la localidad. Además, se han realizado donaciones a instituciones como: Hospital “San Juan Bautista”, Hogar de Niños “San Francisco de Asís”, Hogar de Ancianos “Román Itoiz” y a diferentes escuelas de la ciudad y de parajes rurales vecinos.

Por su parte, la sociedad santotomeña ha efectivizado su apoyo colaborando con los distintos eventos culturales o para recaudar fondos organizados por la institución. También ha realizado su aporte a la escuela a través de donaciones de distinta índole.

Una evidencia de la estrecha relación de la escuela con la sociedad santotomeña fue la realización de las jornadas culturales, que tenían como objetivo rescatar y difundir el patrimonio cultural en sus distintas expresiones: danza, música, teatro, plástica, artesanía y literatura. Al respecto, en su discurso de cierre de las primeras jornadas culturales, el director Antonio Luján Silvano expresó: “Quisimos a través de esta expresión, mostrar las manifestaciones de cultura de nuestro pueblo y de varios lugares del país, quienes se acercaron para dejarnos el fruto de su trabajo silencioso...” (Periódico Unión, 31 de octubre de 1985).



Las jornadas culturales tuvieron su primera manifestación en el año 1985, en adhesión a las conmemoraciones de las bodas de diamante de la escuela. Debido a su buena repercusión tanto en la comunidad santotomeña como en la región, e incluso en la ciudad de San Borja, Brasil, se volvieron a realizar en los años 1986, 1987, 1988, 1990, 1992, 2000 y 2002. Fueron declaradas de interés municipal y provincial en 1986, 1987 y 1990.

En la historia institucional hay hitos que señalan momentos para celebrar lo transitado. Los más destacados fueron:

*Bodas de plata:*

El 18 de abril de 1935 se cumplieron 25 años de la fundación de la escuela. Sin embargo, al coincidir esa fecha con Semana Santa, se transfirió la realización de los actos conmemorativos de las bodas de plata para el 27 de agosto, coincidiendo de esta manera con la celebración del aniversario número 72 de la refundación de Santo Tomé.

Para referirse a tan significativa celebración, el director Juan Raúl Gutiérrez, expresó:

La Escuela Normal Mixta de Santo Tomé festejó con gran júbilo el 25 Aniversario de su fundación, en la semana del 25 de agosto, bajo los mejores auspicios de la opinión pública de Santo Tomé, del Señor Ministro de Hacienda e I. Pública de la Provincia y de las brillantes delegaciones de escuelas amigas e instituciones nacionales y provincias



enviadas especialmente, para tributar a la Casa de Estudios el homenaje de sus respetos y admiración. (Gutiérrez, 1935, p. 46)

El cronograma de actividades se extendió hasta el día 30. En esos días, se llevaron a cabo oficios religiosos, banquetes, bailes estudiantiles y de gala, plantación de árboles en el terreno escolar y festivales deportivos. El día 26 se realizó, además, el acto de colación de los maestros egresados en 1834.

El acto solemne de las bodas de plata se llevó a cabo en el salón de actos de la escuela el día 27 a las 8:30 horas. En el mismo se destacó, por primera vez, la interpretación de la alumna egresada en 1914, Corina C. Gutiérrez, la música fue compuesta por la profesora fundadora Justina Escalada de Menéndez.

Ese mismo día, a las 23 horas se transmitió por Radio Stentor de Capital Federal, un programa especial en el que participaron el Dr., Manuel Iriondo, ministro de Justicia e Instrucción Pública y quien ocupara ese cargo y firmara el decreto de fundación de la Escuela, el Dr. Rómulo S. Naón. Estos se refirieron a la “acción benéfica en el seno de la sociedad argentina” llevada a cabo por la Escuela y expresaron su reconocimiento por la “obra cultural y patriótica realizada”. En esta transmisión participaron, además, los exalumnos Ciro Centeno, Pedro Escobar y Eladio Pedroso. (Gutiérrez, 1935, p. 47)



### *Bodas de oro:*

El 18 de abril de 1960, la escuela cumplió 50 años y, tal como sucedió en las bodas de plata, los actos celebratorios se realizaron en el mes de agosto, en coincidencia con el aniversario de la refundación del pueblo. En los días 24, 25, 26 y 28 se organizaron diferentes actividades sociales, culturales y deportivas.

El acto central se llevó a cabo el día 26 con la presencia del gobernador Fernando Piragine Niveyro y otras autoridades gubernamentales. Entre los invitados especiales, se contó con la presencia de los exdirectores Raúl Gutiérrez y Juana Yáñez Calderón.

Como parte de estos festejos, se realizó la inauguración, en el frente del edificio, del mástil donado por una comisión de exalumnos. La presidenta del Consejo Nacional de Educación, Rosa Sabattini de Barón Biza, procedió al izamiento de la bandera por primera vez en ese mástil.



Inauguración del mástil. Fuente: archivo escolar.

### *Bodas de diamante:*

El 18 de abril de 1985, la escuela cumplió 75 años y celebró sus bodas de diamante con una intensa actividad desarrollada a lo largo del año escolar.

Las actividades celebratorias se realizaron entre los días 17 y 20 de abril. Se iniciaron el 17, en horas de la mañana, con un homenaje en el cementerio, al personal y alumnos fallecidos y continuaron por la tarde con una misa en acción de gracias en la catedral. En los días siguientes, se desarrollaron diferentes actividades culturales.

El acto central se llevó a cabo el día 20 por la mañana, con la presencia de autoridades, invitados especiales, exalumnos de distintas promociones y de personas de la comunidad que no quisieron estar ajenas a esta celebración.

Los festejos finalizaron con un baile realizado en el salón de actos de la escuela.

### *Centenario de la escuela:*

El 18 de abril de 2010, la “benemérita Escuela Normal” cumplió 100 años de fecunda labor. Tal como lo ameritaba este hecho histórico, entre los días 9 y 18, se desarrollaron múltiples actividades sociales y culturales, entre las que se destaca el acto de las promociones, realizado el día 17 en horas de la mañana. Esta jornada, cargada de emotividad, culminó por la noche con la “fiesta del reencuentro” llevada a cabo en uno de los patios externos. Se vivió un clima de emoción y algarabía



evidente en los cientos de exalumnos asistentes. A la medianoche, se realizó un show de fuegos artificiales y se cantó el “Feliz cumpleaños”, acompañado por la música ejecutada por un conjunto local.

El acto central se desarrolló el día 18 en horas de la mañana, contando con la presencia de autoridades, invitados especiales, exalumnos y personas de la comunidad que, con su presencia, manifestaron su respeto y homenaje a la escuela madre.

## Tradiciones escolares

---

En el devenir histórico se fueron perdiendo tradiciones escolares. Sin embargo, entre ellas, por su finalidad y por su magnitud, merece destacarse el raid pedestre Santo Tomé-Yapeyú.

Con motivo de conmemorarse los cien años del fallecimiento del Padre de la Patria, el 10 de agosto de 1950, cinco alumnos, acompañados por el profesor de Educación Física, Francisco Mastrángelo, iniciaron la caminata hacia la cuna del Libertador para rendirle homenaje en representación de la escuela. Logrando exitosamente el objetivo propuesto, participaron del desfile realizado en homenaje al prócer, el día 17 en Yapeyú.

En 1967, el profesor de Educación Física, Antonio Luján Silvano, junto a un grupo de alumnos, retomaron la idea de realizar el raid pedestre. Así, contando con las autorizaciones pertinentes, comenzaron el



el entrenamiento físico para lograr mayor resistencia. A partir de ese año y hasta 1982, el mencionado docente acompañó a varias promociones en la realización de esa travesía. Durante los primeros cinco años, el raid solo fue realizado por alumnos de la Escuela Normal; después se le unieron estudiantes de la Escuela Industrial (actual Técnica) y de la Escuela nocturna Sargento Cabral. Al respecto, el profesor Ángel Lister comentó que “en aquellos años, realizar esta caminata no era una aventura, sino un acto patriótico, que lo cumplían con suma responsabilidad, tratando de representar de la mejor manera a su escuela, y por ende, a su pueblo” (Periódico escolar El Trimestral, 2010, p.7).

El raid pedestre se realizó hasta el año 2003 y fue suspendido por hechos de indisciplina y cuestiones de seguridad.



Alumnos participando del raid pedestre Santo Tomé-Yapeyú. Fuente: archivo escolar.

De las antiguas tradiciones escolares, se conservan, pero adaptadas a los tiempos actuales, la “serenata a los profesores” del 16 de septiembre a altas horas de la noche, el “almuerzo del estudiante”, que se realiza en el gimnasio de la escuela el día hábil previo al 21 de septiembre y la tradicional foto de las “promos” en la escalinata principal. En los últimos años, en concordancia con los tiempos actuales, se incorporaron nuevas tradiciones, como el uso del buzo y la remera que identifica a los estudiantes de sexto año (que reemplazó a los antiguos distintivos que utilizaban los alumnos del último curso), la celebración del “último primer día” y del “último último día”, en los cuales, además, para indicar el inicio de clases y la despedida, se hace sonar la antigua campana que aún se conserva como una reliquia. Esta vieja campana de la escuela, con su voz metálica, convocó a clases a tantas generaciones cuando la ciudad despertaba...

## Desafíos y logros

---

El primer gran desafío que tuvo la escuela fue comenzar a funcionar en condiciones adversas. El edificio de la Escuela Graduada N.º 1, donde inició sus actividades, no reunía las condiciones necesarias; el mobiliario estaba en malas condiciones por falta de mantenimiento y se carecía absolutamente de material de enseñanza. Sumado a esto, y más grave aún, fue no contar con el personal docente necesario para el normal desarrollo de las clases. Según un informe del director Isabelino Maciel elevado al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Juan M. Garro, “el presupuesto de la Escuela era deficiente solo aparecían en él, el



personal directivo, administrativo y docente para el Curso Normal, pero no el de la Escuela de Aplicación” (Memoria presentada al Honorable Congreso Nacional, 1911, p. 154). Los problemas presupuestarios, con la consecuente falta de pagos de sueldos, provocaron la renuncia de muchos docentes, quienes emigraron a otras escuelas en busca de mejores condiciones laborales.

En el mencionado informe, el director Maciel (1911) agregaba: “A pesar de todo esto, se inauguró la Escuela el 18 de abril del corriente año, con personal incompleto y sin material de enseñanza” (p. 156).

Más allá de este inicio poco auspicioso, la escuela logró superar todos los obstáculos presentados a lo largo de su historia y convertirse en una de las más prestigiosas de la región. A nivel institucional, no se encontraron registros de crisis económicas ni de baja matriculación. En este aspecto, desde la primera inscripción, registrada en 1910, con un total de 377 alumnos, la matrícula fue creciendo hasta llegar, en la actualidad, al total sostenido de más de 1200 alumnos.

En cuanto a problemas edilicios, los que se produjeron fueron consecuencia del deterioro natural por el paso del tiempo, pero fueron subsanados oportunamente mediante gestiones realizadas ante los gobiernos de turno.

A comienzos del año 2004, se produjo una crisis de índole administrativo-pedagógica que motivó la intervención de las autoridades

ministeriales de la jurisdicción, quienes dispusieron la instauración de una comisión normalizadora integrada por la profesora Celia Norma Braña (regente del Departamento de Aplicación), la profesora Rosa Herminia Noble (directora del Nivel Inicial) y la docente de mayor puntaje, profesora Susana de Brum. Esta medida tuvo vigencia hasta comienzos de 2005, cuando se restableció el orden institucional.

En cuanto a logros, la escuela siempre ha tenido participación destacada en torneos deportivos de orden local, regional, provincial y nacional, obteniendo en muchos de ellos los primeros puestos. También sobresalió por su participación en olimpiadas escolares y ferias de ciencias de las diferentes áreas en los niveles primario y secundario, llegando a instancias nacionales.

Entre los proyectos innovadores implementados en la escuela, se destaca el de articulación entre los niveles inicial y primario, que se lleva a cabo anualmente entre los alumnos y docentes del Departamento de Aplicación y del Jardín de Infantes. Cabe señalar que se llevó a la práctica muchos años antes de que el Ministerio de Educación dispusiera su implementación a nivel provincial.

El proyecto “Bienvenida, señora Informática” de gran significación e impacto, culminó en 1995 con la creación del laboratorio de informática, siendo uno de los primeros en la zona.

En 2014 y 2015 se desarrolló el proyecto “Integración” entre alumnos y profesores de la escuela y sus pares de San Borja, Brasil, cuyo objetivo era valorizar la importancia del intercambio cultural entre las dos naciones.



El papel de la escuela en la vida de sus exalumnos fue y es altamente positivo, ya que además de las herramientas que brinda en lo estrictamente académico, como lo expresa la actual rectora, profesora María Mabel Rodríguez, “el mayor impacto es el sentido de pertenencia. Todo egresado recuerda con mucho cariño y agradecimiento a la Benemérita” (comunicación personal, 3 de octubre de 2025). Esta afirmación quedó evidenciada en el acto y en la fiesta de las promociones, celebrados con motivo del centenario de la escuela, donde afloraron emociones por el reencuentro entre excompañeros y por volver a recorrer las galerías, los patios y las aulas que los acogieron en su niñez y adolescencia.

Nombrar a exalumnos de esta escuela centenaria que se hayan destacado por su labor implicaría dejar fuera de la nómina a muchos de ellos, entre los que figuran reconocidos profesionales de la salud, escritores, docentes que ocuparon cargos jerárquicos en dependencias del Ministerio de Educación de la provincia, políticos que desempeñaron diferentes cargos a nivel local, provincial y en otras provincias, oficiales que llegaron a cargos jerárquicos en las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Algunos de ellos fueron: Marco Túlio Centeno (historiador, promoción 1930), Bernardo Panario (exministro de Cultura y Educación de la provincia, promoción 1948), Isidro Bonifacio Cáceres (jefe de Operaciones del Estado Mayor General del Comando Conjunto de la Guarnición Militar Malvinas, jefe del Estado Mayor del Ejército, promoción 1951), Marta Virginia Argilaga (rectora de la escuela, expresidenta del Consejo General de Educación, escritora, política, promoción 1950), Imelda



Moratorio (una de las profesoras fundadoras del ISFD “Jorge Luis Borges” y exvicrectora del mismo, promoción 1951), Adolfo Schneider (exministro de Salud de la provincia y actual vicedecano de la Fundación Barceló, sede Santo Tomé, promoción 1977), hijo de Imelda Moratorio y de Adolfo Bernardo Schneider (reconocido médico de la localidad, promoción 1951), Nilda Esponda (exrectora de la escuela, escritora premiada nacional e internacionalmente, promoción 1967), Juan Domingo Peppo (exgobernador de Chaco y exembajador en Paraguay, promoción 1976), José Vaz Torres (exministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos de la provincia, promoción 1974), y Alfredo Aun (exministro de la Producción, promoción 1977).

Mención especial merece el exalumno Norberto Oscar Storti, veterano de Malvinas, quien cursó sus estudios secundarios en la escuela hasta cuarto año, pero no pudo finalizarlos porque en 1981 fue convocado al servicio militar y, en 1982, enviado a Malvinas donde combatió en defensa de nuestro territorio.

Cabe resaltar que el actual equipo directivo de la institución está compuesto por docentes egresadas de esta casa de estudios: Lucía Avelina Falero (rectora, actual miembro titular en la Junta de Disciplina del Nivel Secundario, promoción 1979), María Mabel Rodríguez (rectora suplente, promoción 1977), Ana Isabel Matucheski (vicrectora suplente, promoción 1992), Mariela Carina Álvarez (regente del Departamento de Aplicación, promoción 1989), María Victoria Cabral (directora del Nivel Inicial, promoción 1987). Asimismo, es importante reconocer a las



profesoras Falero y Álvarez, a quienes, por tener el mayor promedio de sus promociones, se les otorgó el premio “Eduardo Billinghurst” —que consiste en una medalla de oro que se entrega anualmente— instituido al cumplirse los cincuenta años de la escuela.

## Presente y futuro

En el contexto sociocultural del siglo XXI, la escuela enfrenta múltiples desafíos. El primero y más importante es mantener la vigencia de su rol y esencia social en la formación de ciudadanos críticos, participativos y gestores de sus propios proyectos de vida.

Es necesario fortalecer el vínculo familia-escuela-comunidad, dándole sentido práctico y real, conforme a las necesidades y potencialidades que dicho vínculo genera. La institución debe atender a las demandas y heterogeneidad del alumnado de manera inclusiva, entendiendo que las diferencias suman y enriquecen al colectivo escolar y social.

Es fundamental revalorizar el rol y la autoridad docente como gestor y promotor de saberes mediante prácticas dinámicas e interrelacionadas, acorde a ejes y/o contenidos prioritarios y significativos. Para ello, es necesario promover, apoyar e incentivar la formación y capacitación de los docentes de la institución de forma continua, así como el trabajo interdisciplinar e interinstitucional a modo de redes que enriquezcan la formación de nuestros jóvenes y faciliten su inclusión social y en el mundo laboral como ciudadanos democráticos, proactivos y responsables.

En cuanto a las nuevas tecnologías, la escuela debe promover su uso responsable como elemento motivador de las inteligencias múltiples y de nuevas formas de aprendizaje de nuestros niños y adolescentes.

La misión de la escuela es lograr que los alumnos culminen el recorrido de sus trayectorias con una enseñanza de calidad, formándose en los valores democráticos para lograr su inserción en la sociedad, en estudios superiores o en el mundo laboral.

La visión de esta institución es continuar siendo reconocida dentro de nuestra comunidad por su prestigio histórico y elegida por la calidad de su enseñanza, proyectándose como una escuela abierta, inclusiva y formadora de ciudadanos íntegros, críticos y capaces de afrontar los nuevos desafíos del siglo XXI.



## Referencias bibliográficas

---

Argilaga de Soto Dassori, M.V. y Ghiglioni, F. V. (1985). *Anales de la Escuela Normal Mixta “Profesor Victor Mercante”*.

Gutiérrez, J. R. (1935). *Celebración de las Bodas de Plata de la Escuela Normal Mixta de Santo Tomé*. [Libro copiador].

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes. (2024). *Recopilación de leyes desde 1865 a 1919*.  
<https://hcdcorrientes.gov.ar/dol/lis-leyes-1865-1919.pdf>

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2006, 14 de diciembre). *Ley de Educación Nacional N° 26.206*. Boletín oficial.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Memoria presentada al Honorable Congreso Nacional por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1911). Publicación oficial.

Periódico escolar El Trimestral. (2010, abril). Edición especial Centenario de la Escuela Normal.

Periódico Unión (1985, 31 de octubre). Jornadas Culturales. Santo Tomé, Corrientes

Silvano, E. (2011). *Conceptos arquitectónicos del predio edilicio*. [Informe presentado a Rectoría].



*Escuela Normal  
“Valentín Virasoro”  
(1936) - Paso de los Libres*

Ma. Celeste Cabral

Diana N. Leiva

Lorena S. Urbina





## Orígenes y fundación

---

La fundación de la Escuela de Orientación Rural de Paso de los Libres, inaugurada el 21 de septiembre de 1936, constituye un hecho valioso en la historia educativa y social de la ciudad y de la provincia de Corrientes. Su creación no fue un acontecimiento aislado, sino que se enmarcó en un contexto nacional y regional atravesado por profundas transformaciones políticas, sociales y económicas. La denominada Década Infame (1930-1943), marcada por crisis políticas y económicas incidió directamente en la vida institucional del país y en la orientación del sistema educativo.

En aquel contexto de sombras y tensiones, la educación fue concebida como una herramienta de cohesión social, nacionalización e integración cultural. La Escuela de Orientación Rural respondió a las demandas de la comunidad libreña, integrándose a las políticas nacionales de expansión educativa, y constituyendo un núcleo fundamental de modernización institucional para la región fronteriza.

En ese año, el presidente de la Nación era el general Agustín Pedro Justo (1932-1938), cuyo mandato se destacó por el impulso a obras públicas y la expansión del sistema educativo. A través del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, dirigido entonces por el Dr. Jorge De la Torre, el Estado sostenía la tradición del normalismo pedagógico, entendiendo la educación como una herramienta clave en la construcción de la ciudadanía.



En la provincia de Corrientes, el poder político estaba en manos del Partido Autonomista, con Juan Francisco Torrent como gobernador (1935-1939). Su gestión se desarrolló en el marco de la restauración conservadora y de las dificultades económicas derivadas de la crisis de los años treinta, aunque se concretó la creación de nuevas instituciones educativas, entre ellas la Escuela de Orientación Rural.

En el plano sociocultural, Argentina atravesaba una etapa de reafirmación identitaria, influida por la desilusión con los modelos liberales y el ascenso de los régimen europeos, lo que orientó la cultura estatal hacia un nacionalismo creciente. Por ello, la escuela pública se concebía como un instrumento de nacionalización, especialmente para los hijos de inmigrantes, promoviendo valores patrióticos, morales y de ciudadanía.

En Corrientes, coexistían las élites tradicionales ganaderas con sectores comerciante-industriales emergentes, que comenzaban a ver en la educación una vía de ascenso social. Como señala la historiadora María Gabriela Quiñonez (2012), tanto la educación como la historiografía local funcionaron como mecanismos clave para consolidar el prestigio y legitimar el poder simbólico de estas élites regionales.

A fines del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, en Corrientes se impulsó la enseñanza de la historia local en las escuelas como una estrategia para fortalecer la identidad regional y legitimar reclamos políticos y culturales. Aunque los planes de estudio promovían contenidos ajustados al medio provincial y se intentaban desarrollar



actividades pedagógicas vinculadas a la realidad local, persistían dificultades como la escasez de materiales didácticos adecuados y la fuerte presencia de textos de historia nacional, que relegaban la participación y aportes de Corrientes.

Frente a esta homogeneización educativa inducida desde Buenos Aires, intelectuales y educadores correntinos, se manifestaron en defensa de la inclusión de la historia regional en el currículo escolar. Su objetivo era formar a las nuevas generaciones en el conocimiento de su pasado y en la conciencia de sus aspiraciones históricas propias, alejándose del centralismo cultural que disminuía las particularidades provinciales.

Esta orientación educativa estuvo acompañada por una activa producción historiográfica e iniciativas cívicas que impulsaron la construcción de monumentos históricos y la celebración de fechas patrias locales. Las acciones tenían la finalidad de reforzar el sentido de pertenencia y el orgullo correntino, convirtiendo la educación y la historia local en herramientas fundamentales para la reivindicación política y cultural frente al centralismo nacional.

El año 1936 trajo consigo la reforma de los planes de estudio nacionales, que regían desde 1910, introduciendo métodos inspirados en la Escuela Nueva, con una mayor centralidad en el alumno, aunque manteniendo el control estatal, el nacionalismo y la orientación moralista. Fue con ese mismo espíritu que la Escuela de Orientación Rural tomó forma, siguiendo los principios del normalismo regionalista, heredero de la emblemática Escuela Normal de Paraná y de las influencias filosóficas



del positivismo, el krausismo y el espiritualismo. Su misión fue clara y ambiciosa: formar docentes capaces no solo de alfabetizar, sino también de forjar una identidad nacional, adaptándose al mismo tiempo a las particularidades del litoral argentino.

La economía argentina seguía afectada por los efectos de la Gran Depresión iniciada en 1929. El país comenzaba una etapa de industrialización por sustitución de importaciones, mientras que Corrientes mantenía una estructura económica poco diversificada, basada en la ganadería y el comercio.

Así fue como, el 21 de septiembre de 1936, con la primavera de fondo, la Escuela de Orientación Rural abrió oficialmente sus puertas bajo la dirección del ingeniero agrónomo Claudio Godoy. Aquel día, quizás sin saberlo, se sembraba una semilla que crecería firme, como un árbol de raíces hondas y ramas abiertas al porvenir.

La creación de un establecimiento secundario público en Paso de los Libres respondió a una inmensa necesidad educativa de la comunidad local. Numerosos vecinos, junto con autoridades civiles y militares de alcance provincial y nacional radicadas en la localidad, gestionaron en reiteradas oportunidades ante las instancias competentes la fundación de dicha institución, ya que en ese período los jóvenes debían trasladarse a otras ciudades, como Mercedes o Santo Tomé, para acceder a la educación media.



En este marco, se articularon gestiones con el entonces diputado nacional por Corrientes, Cornelio Candia, acompañado por Benjamín S. González y Felipe C. Solari. Estas acciones derivaron en la sanción de la Ley Nacional N.º 12237, el 30 de septiembre de 1935, que dispuso la creación de la Escuela de Orientación Rural en Paso de los Libres.

En sus primeros meses de funcionamiento, el establecimiento compartió instalaciones con la Escuela Provincial Graduada N.º 1, ubicada en calle Sarmiento 760, hasta la finalización del ciclo lectivo. El acta de fundación de la Escuela de Orientación Rural fue firmada en una ceremonia que reunió a autoridades civiles, militares, docentes y vecinos. El evento incluyó la lectura de la resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que autorizaba el funcionamiento “provisionalmente, por gentil cesión de uso” del establecimiento (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, 1936), con una matrícula inicial de 119 alumnos.

Asimismo, se dejó constancia de que “la Escuela de Orientación Rural de Paso de los Libres, creada por Ley N.º 12237 del Honorable Congreso de la Nación, dependería del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación” (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, 1936), subrayando su carácter nacional y su integración al sistema educativo argentino.

El cuerpo docente estuvo integrado por figuras destacadas como “el Ing. Claudio Godoy, las Srtas. Salomé Cabred y Judiht Luisa Gorini, los Sres. Telmo Dionisio Dacunda, Taciano Nicolás Añasco, Arnaldo Máximo Rojas, Marciano Cabral, Julio Cayetano Lange y Eduardo Ramón Giraldo” (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, 1936).



En 1937, la escuela se trasladó a la casona ubicada en Sitja Nin 1048, donde permaneció hasta 1977. En ese mismo año, comenzó sus actividades en el edificio actual, situado en la calle Madariaga 1300. De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, la institución comenzó a funcionar con los grados 4.<sup>º</sup>, 5.<sup>º</sup> y 6.<sup>º</sup> de nivel primario, además de un curso correspondiente al primer año de nivel secundario.

## Primeros años

En su primer año de funcionamiento, la institución contó con una matrícula de 119 alumnos, constituyendo así la primera generación que accedía a un colegio secundario estatal en Paso de los Libres. Este hecho resultó muy significativo, dado que hasta entonces no existían otras alternativas públicas para cursar el nivel medio en la ciudad.

El cuerpo docente inicial estuvo conformado por un grupo heterogéneo de profesionales, algunos con experiencia pedagógica previa y otros vinculados a áreas técnicas, lo que reflejaba la orientación práctica que caracterizó a la escuela desde su fundación.

En 1937, con el objetivo de fortalecer la organización institucional, el secretario Telmo Dionisio Dacunda redactó el primer Reglamento de Convivencia. Este documento normativo, orientado a regular el comportamiento de alumnos y docentes con énfasis en la integridad moral, constituyó una de las primeras herramientas administrativas del establecimiento. Ese mismo año, según consta en el Libro de oro, folios



12 y 13, se conformó la primera sociedad cooperadora, integrada por vecinos de la ciudad. La comisión directiva fue presidida por el coronel Estanislao López, y contó con Eduardo Galván como vicepresidente, Salomé Cabred como secretaria, Adolfo Montaña como tesorero, y Francisco Ramos, Miguel Giorgio, Leonelo Cabrera, entre otros, como vocales.

Las actividades iniciales se desarrollaron en un edificio alquilado en la calle Sitja Nin 1048, una infraestructura que presentaba serias deficiencias edilicias y riesgo de derrumbe. Ante estas limitaciones, la comunidad educativa impulsó soluciones alternativas, con el apoyo de la cooperadora de padres y la colaboración de la guarnición militar. Según un artículo publicado en el diario La Prensa de Buenos Aires el día 16 de julio de 1962, se habilitaron espacios anexos e incluso se improvisaron aulas en lugares poco convencionales, como un estrecho rellano de escalera conocido como “el colectivo”. Esta situación reflejaba la tensión existente entre el aumento de la matrícula estudiantil y las limitaciones edilicias.

De acuerdo con una publicación del diario El Litoral, del 15 de septiembre de 1965, en el año 1939, la Comisión Nacional de Ayuda Escolar marcó un hito institucional al instalar un consultorio médico en las instalaciones de la escuela. Esta iniciativa tuvo un impacto en la salud y bienestar del alumnado. La atención estuvo a cargo del doctor José Gerardo Aristóbulo Insaurralde, quien desempeñó esta función de forma desinteresada, además, fue uno de los primeros profesores de la institución, lo que reforzó su estrecho compromiso con la comunidad educativa desde sus orígenes.



En el contexto de una ciudad en crecimiento, la promulgación del Decreto Nacional N.<sup>º</sup> 56888 del 7 de marzo de 1940 marcó una transformación en la historia educativa. A partir de este acto, la Escuela de Orientación Rural fue convertida en la Escuela Normal de Adaptación Regional, una decisión que respondía a las crecientes demandas educativas de una comunidad que, tras ser declarada ciudad en 1938, requería con urgencia el acceso a una educación secundaria pública y de calidad.

Este cambio no solo representaba una respuesta a una necesidad educativa concreta, sino que también significaba un proceso de consolidación de la identidad urbana. Paso de los Libres dejaba así su perfil rural para consolidarse como una ciudad con instituciones modernas. En este sentido, la creación del primer año normal y del Curso de Aplicación en 1940 implicó un avance notable en términos de cobertura educativa y oportunidades de movilidad social para las familias locales.

Diversos testimonios permiten reconstruir el clima cultural y disciplinario de la época. Una egresada recuerda:

Cuando ingresamos al secundario las chicas usábamos delantal blanco, tenis y medias blancas. Después zapatos y medias negras. Sin maquillajes, sin joyas. Los varones tenían traje de franela gris, camisa blanca y corbata. Todos llevábamos la insignia de la escuela. La disciplina era rigurosa... con el señor Lange dábamos aula de Agrogeología,



para eso íbamos caminando a una chacra frente al Tiro Federal. Usábamos un overol azul arremangado debajo del guardapolvo, porque no podíamos andar por la calle con pantalones. Podábamos las plantas, hacíamos mudas, injertos... otras veces trabajábamos y batíamos a mano la manteca... una o dos veces al año íbamos al campo acompañados por el rector y dos profesores. Nos transportaban en un camión del ejército hasta "Mirungá" o "La Amelia". (Mango de Rubio, 2000, pp. 41-42)

Ese mismo año, el Departamento de Aplicación del nivel primario fue incorporado como parte del nuevo modelo de escuela normalista. Un año después, en 1941, se designó a la primera regente, la señorita Josefina Graiño, marcando un hito en la inclusión de mujeres en cargos de liderazgo educativo. Estas figuras femeninas resultaron fundamentales en la formación de nuevas generaciones y en la consolidación de la institución como referente pedagógico local.

El testimonio del exalumno Carlos Alberto Ortega expresa con claridad el vínculo emocional y simbólico con la institución:

"¡Qué cambio tan atroz!"... "Tú, vieja Escuela Normal, la de la inmensa morera, la de los salones construidos por los propios alumnos, la de los sótanos, llenos de herramientas agrícolas, la del 'Taller de Carpintería', tan histórico como la misma ciudad," (...) "te he dibujado infinidad de veces" (...) "tus escalones...tus balcones...tu inconfundible fachada". (Mango de Rubio, 2000, p. 44)

Así, en 1948, el inicio del Jardín de Infantes completó el ciclo formativo, abarcando desde la primera infancia hasta el nivel medio. Las primeras docentes de este nivel fueron: Silvia Bravo, Catalina Depacce, Marina Ch. de Fernández, Juanita Vargas, Norma Melogneo de Coutinho y Lelia Pereyra Barrera, quienes llevaron adelante un proyecto pedagógico pionero que representó una nueva sensibilidad hacia la infancia.

A lo largo de las décadas siguientes, la escuela creció en matrícula, infraestructura y propuesta educativa. En los años setenta, la Escuela Normal contaba con diez divisiones de nivel secundario, trece en el nivel primario y un jardín de infantes. Hasta ese momento, habían egresado veintiuna promociones de maestros.

En 1977, se concretó el traslado al predio de Madariaga 1300, una construcción originalmente concebida como policlínico regional en 1952 y luego adaptada para fines educativos tras el abandono del proyecto en 1955. El edificio, de estilo racional ecléctico con base neocolonial, ejecutado por la constructora José Carabajal, fue reacondicionado para albergar veinte aulas, dos laboratorios, un aula de prácticas contables y otra para actividades de mecanografía y dactilografía.

Según lo establecido por el Ministerio de Educación y Justicia-Centro Integral de Educación de Paso de los Libres, el 25 de julio de 1985, este complejo educativo, de aproximadamente seis manzanas ( $83200\text{ m}^2$ ), quedó estructurado en tres cuerpos. El primero fue ocupado por la Escuela Nacional Normal Superior “Valentín Virasoro” y la Sección



Comercial anexa, el Jardín de Infantes, el Departamento de Aplicación, el Profesorado para la Enseñanza Primaria y el Instituto Superior del Profesorado de jurisdicción provincial. El segundo cuerpo fue destinado a este último y el tercero se reservó para dos escuelas técnicas del CONET (inmueble comprendido antiguamente por las calles Madariaga, Colón, Córdoba y Corrientes).

En 1981, la Municipalidad de Paso de los Libres construyó un complejo polideportivo en el predio, que desde 1983 pasó a ser ocupado por el Centro Nacional de Educación Física N.<sup>o</sup> 22. Finalmente, la Subsecretaría de Educación planteó la necesidad de definir las parcelas del predio y solicitó al Ministerio de Educación de Corrientes y a la Dirección General de Arquitectura Educacional que establecieran los límites destinados a servicios educativos del orden nacional, o por posibles demandas de este servicio.

## Sujeto institucional relevante

---

La historia de la Escuela Normal “Valentín Virasoro” está marcada por un proceso dinámico de transformaciones, impulsadas por decisiones administrativas, regímenes específicos y una comunidad educativa profundamente comprometida. No obstante, más allá de decretos y resoluciones, han sido los docentes, estudiantes y familias, quienes, con su labor cotidiana, dieron sentido a cada etapa de crecimiento. La construcción de esta escuela no fue únicamente normativa; fue, y sigue siendo, una obra colectiva, profundamente arraigada en Paso de los Libres y su devenir sociocultural.



Los primeros pasos se remontan a 1937, cuando se creó una escuela de orientación rural en Paso de los Libres, la cual, en 1939, se transformó en Escuela Normal de Adaptación Regional (Rodríguez, 2020, p. 12), incorporando ese mismo año el primer ciclo de enseñanza secundaria. Este hecho representó un punto de inflexión; por primera vez, numerosos jóvenes pudieron continuar sus estudios sin abandonar su ciudad natal.

Poco después, el 27 de julio de 1942, por Decreto N.º 126031 (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina, 1942, p. 32), el Poder Ejecutivo Nacional otorgó a la institución el nombre de Escuela Normal de Adaptación Regional “Valentín Virasoro”, en homenaje al destacado político correntino, reafirmando su pertenencia regional en el marco de un proyecto educativo de alcance federal. La consolidación institucional continuó en 1945; por Decreto nacional N.º 18843 del 15 de agosto se estableció en su artículo 1:

Modifícase en plan de estudio de las Escuelas Normales de Adaptación Regional, dependiendo de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que en lo sucesivo se denominaran: Escuelas de Maestros Normales Regionales. (Poder Ejecutivo Nacional, 1945)





Clase Rural de 1949. Acompañados del profesor de granja Sr. Godoy en el establecimiento "La Amelia", lugar donde se trasladaban los alumnos para realizar observaciones y prácticas rurales. Fuente: archivo escolar.

Durante la década de 1960, en un contexto de modernización del sistema educativo, la escuela amplió su oferta formativa. El 13 de abril de 1961 se creó la Escuela Comercial Anexa, autorizada por resolución del Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Florencio D. Jaime, y formalizada por la Resolución Ministerial N.º 397 del 20 de abril de ese mismo año, firmada por el Dr. Luis R. Mae Kay. Posteriormente, según Rodríguez (2020), el Decreto Nacional N.º 2389 dispuso una nueva denominación: Escuela Normal de Maestros Nacionales Regionales “Valentín Virasoro” y Comercial Anexa, que luego pasó a ser Escuela Normal Nacional Superior “Valentín Virasoro” y Comercial Anexa, en función de la incorporación de estudios de nivel superior (p. 17).

En 1973, se implementó el Bachillerato con Orientación Docente, una propuesta que fortaleció el perfil pedagógico de la institución, aumentando el vínculo entre la vocación docente y la formación académica. Esta modalidad se sostuvo hasta 1990, año en que fue reemplazada por el Bachillerato Común, que coexistió desde 1991 con la modalidad Perito Mercantil (Comercial Anexa).

El 26 de mayo de 1980, por aplicación de las Leyes N.<sup>º</sup> 19514/72 y N.<sup>º</sup> 22416, la escuela fue seleccionada como una de las cuatro instituciones correntinas para implementar el Proyecto 13 EXTRACLASES, orientado a promover una educación personalizada y compensatoria. Esta innovación pedagógica marcó un hito que dio lugar a proyectos posteriores como el de Profesores Designados por Cargo (Decreto N.<sup>º</sup> 1282/05), aún vigente, que garantiza acompañamiento académico en contraturno y actúa como una herramienta fundamental para la inclusión escolar.

El crecimiento académico se reflejó también en el desarrollo del Plan MEB (Maestros de Enseñanza Básica), autorizado por la Resolución Ministerial N.<sup>º</sup> 530/88. En 1989 se habilitaron dos divisiones de primer año y diez talleres por cuatrimestre, ampliando significativamente las oportunidades de formación para jóvenes de la región.

Con la sanción de la Ley Federal de Educación N.<sup>º</sup> 24195, en 1993, la institución fue transferida a la órbita provincial. Este proceso de transformación culminó en 1998 con la adopción del nombre actual, Escuela Normal “Valentín Virasoro”, luego de que la formación superior



fuerza derivada al Instituto de Formación Docente “Agustín Gómez”. En este mismo marco, en 1997 se incorporaron los niveles EGB 3 y Polimodal, que serían reemplazados en 2012 por los actuales ciclos orientados, en concordancia con las políticas educativas vigentes.

El crecimiento sostenido de la matrícula a lo largo del tiempo es un indicador claro de consolidación institucional. De contar con 119 alumnos y 10 docentes en sus orígenes, la escuela pasó a tener 949 estudiantes en 1972 y actualmente alberga 1347 alumnos y 147 docentes distribuidos en los tres niveles educativos. Detrás de estas cifras, se encuentran trayectorias escolares que entrelazan esfuerzo, compromiso y pertenencia.

En los últimos años, la institución ha diversificado su propuesta formativa. El Centro de Actividades Juveniles (CAJ), inaugurado el 16 de octubre de 2010, ha ofrecido talleres de danzas, teatro y guitarra, promoviendo el desarrollo artístico y cultural de los estudiantes. En 2016, se dio inicio a la Escuela Orientada en Música, antecedente directo de la actual Escuela Especializada en Arte-Música, formalmente creada en 2019, con una matrícula de 120 alumnos. Esta línea de formación artística ha consolidado un espacio donde la creatividad, la expresión y el trabajo colectivo se articulan con el aprendizaje escolar, reafirmando una mirada integral sobre la educación.

A lo largo de su recorrido, la Escuela Normal “Valentín Virasoro” ha demostrado una notable capacidad de adaptación a los cambios, sin



perder de vista su misión fundacional. Cada norma, cada proyecto, cada nuevo espacio abierto al conocimiento se inscribe en una narrativa más amplia: la de una institución educativa que, en diálogo permanente con su comunidad, ha apostado siempre a la educación como vía de desarrollo humano, cultural y social.

## Sujetos relevantes de la institución: una historia de educación y compromiso

---

La historia de la Escuela Normal “Valentín Virasoro” de Paso de los Libres, como institución educativa emblemática, se entrelaza con los procesos sociales, políticos y culturales que, a lo largo del tiempo, moldearon la identidad regional. En ese cruce entre educación e historia local, se inscriben los rostros y trayectorias de quienes dieron vida a sus aulas y dejaron una huella imborrable en la comunidad. Nombres, cargos y fechas no son solo datos, sino marcas de una voluntad colectiva por formar ciudadanos, transformar territorios y sostener la memoria.

La figura del ingeniero Claudio Godoy se vuelve central para comprender no solo los procesos educativos y sociales de Paso de los Libres en la década de 1930, sino también las vidas de las personas que habitaron y construyeron esos espacios. Su rol como primer director de la Escuela de Orientación Rural, creada por la Ley N.º 12237 en 1935 e inaugurada el 21 de septiembre de 1936, trasciende su trayectoria individual. Bajo su dirección, la escuela se consolidó como un lugar vivo, donde el aprendizaje académico se entretejía con experiencias cotidianas, la solidaridad y el trabajo conjunto.





Desfile Escolar “Día de la Independencia” de 1940, ya como Escuela Normal de Adaptación Regional. Delegación formada al frente de la escuela. Su abanderada es Teresa Trilla, una de las escoltas es Chichita Pellegrini. A la izq. Rector Claudio Godoy, a la derecha profesor Arnaldo Rojas. Fuente: archivo escolar.

No era solo un centro educativo, era un espacio de encuentro, donde docentes y alumnos compartían historias, desafíos y sueños, y donde las familias rurales y urbanas se sentían parte de un proyecto común. La escuela se convirtió en un escenario de circulación de saberes y en un lugar donde se tejían identidades vinculadas al trabajo de la tierra, al cuidado del entorno y al desarrollo regional.

La participación del Ing. Claudio Godoy en el Concejo Deliberante desde 1938, incluso como presidente, muestra cómo la educación y la

ciudadanía se conectan. Sus decisiones y compromiso no solo impactaron en el aula, sino también en la vida de la comunidad. Cada política, cada proyecto, cada acto de la escuela tenía un rostro humano detrás: un niño, una familia, un maestro involucrado en la construcción de ciudadanía.

En 1945, el Ing. Godoy fue adscripto al Ministerio de Educación, lo que lo llevó a trasladarse a Buenos Aires. Este hecho marcó un momento de cambio personal y profesional, dejando atrás la escuela que había construido con tanto esfuerzo y cuidado, pero llevando consigo la experiencia y los lazos humanos que habían surgido en Paso de los Libres.

El legado del ingeniero no se reduce a su figura personal; reside en cómo su gestión permitió que la escuela se convirtiera en un espacio donde se formaban personas conscientes, comprometidas y sensibles a su entorno. La historia que dejó es colectiva y refleja cómo la comunidad, el Estado y los individuos se unieron para crear una institución que aún hoy conserva su identidad y sigue siendo testigo de sueños, esfuerzos y vínculos que marcaron generaciones.





Primer Cuerpo Docente de 1940. Izq. Arnaldo Rojas, Marciano Cabral, Judith Gorini, Rector Claudio Godoy, Luis D'Argenio, Taciano Añasco, Julio Cayetano Lange, Eduardo Giraldo, Domiciano Toledo (secretario); Eusebio Sastre. Fuente: archivo escolar.

En el período comprendido entre 1952 y 1955, la Dirección de la Escuela Normal estuvo a cargo de don Horacio Ramón Quiroga Mora, quien fue desplazado de su cargo tras la Revolución Libertadora de 1955, que derrocó al gobierno constitucional del general Juan Domingo Perón. Durante esos años, el gobernador de la provincia de Corrientes fue el Dr. Raúl Benito Castillo (1952-1955).

La profesora Gladis Mango de Rubio, en su trabajo “La Escuela Normal en décadas” (2000), describe el clima vivido en la institución en ese contexto. Señala que, el regente Quiroga Mora fue apartado obedeciendo a otros cuestionamientos no atribuidos con su labor al frente de la institución.

En ese contexto, se dispuso la intervención del establecimiento mediante la mediación de otros actores institucionales, y se designó a Marciano Cabral como interventor, en reconocimiento a su capacidad docente y a sus cualidades éticas.

Finalmente, la intervención recayó en Félix María Gómez, maestro y farmacéutico, autor de trabajos literarios e históricos, quien permaneció un año en el cargo y promovió cambios estructurales junto en el funcionamiento institucional.

En 1956, y atendiendo a los reclamos del alumnado, la Dirección de la Escuela Normal quedó a cargo de Marciano Cabral, quien hasta entonces se desempeñaba como regente del Departamento de Aplicación. Su trayectoria en la institución era amplia; había sido maestro y profesor de Historia, designado regente en 1948, y posteriormente había ocupado el cargo de Vicedirección. Además, en 1936 había participado como uno de los fundadores de la Escuela de Orientación Rural.

La gestión de Cabral (1956-1963) fue recordada como un período de consolidación académica y de fuerte impulso institucional. Reconocido como uno de los más destacados docentes de Historia, junto con un grupo de colegas, impulsó en 1961 la creación de la Escuela Comercial Anexa, inaugurada el 13 de abril de ese año, bajo la presidencia de Arturo Frondizi. Cabral fue designado como su primer director, promoviendo con entusiasmo su funcionamiento. La institución inició sus actividades con el primer año comercial, división única, y en pocos



años se transformó, mediante la Ley Nacional N.<sup>º</sup> 12237, en Escuela de Maestros Normales Regionales, posteriormente denominada Escuela Normal “Valentín Virasoro”.

Marciano Cabral se jubiló en 1963, tras una vida dedicada a la docencia y a la gestión educativa. Su figura trascendió por su ejemplo moral y su compromiso pedagógico. Exalumnos lo evocaron con frases como: “Encarnó en su pequeña figura la jerarquía de espíritu propia de los grandes.” Su colega y amigo Benito Díaz le dedicó uno de sus libros con la expresión: “A Marciano Cabral, compañero de profundas horas de filosofía cotidiana.”

La memoria colectiva también lo reconoció como un maestro íntegro y comprometido. En junio de 1988, el semanario local *Portal de Oro* publicó un artículo bajo el seudónimo “Libreño Nato”, titulado “Educacional”, donde se lo recordaba desde la mirada de un antiguo habitante del pueblo. Allí se narraba cómo, en la década de 1940, Cabral recorría caminos y arroyos montado en su caballo, unido a su noble vocación docente, para cumplir con sus clases en El Ombucito, sin importar las lluvias o los vientos.

Indudablemente, allá por la década del cuarenta las tareas no se hacían fáciles, porque la tecnología aún avanzaba a paso lento. Cubrir distancias era pesado: había que sortear caminos, cruzar arroyos, enfrentar lluvias y vientos, con el único fin de cumplir con el compromiso en todo momento. Así, dentro de ese paisaje, vi surcar el suelo de mi pueblo a un gran maestro, don Marciano Cabral. (Cabral, 2007, p. 14)



De este modo, la figura de Marciano Cabral se inscribe en la historia educativa de Paso de los Libres como un referente de la docencia y la gestión, articulando compromiso ético, innovación institucional y un fuerte sentido de responsabilidad comunitaria.



Jardín de Infantes de 1949. Maestra Leila Pereira de Barrera y Marciano Cabral. Algunos alumnos como Olga Gutierrez, Marta Barrera, José Creseri. Fuente: archivo escolar.

El segundo período destacado de la Escuela Normal se vincula a la figura del profesor Jorge Luis Spada, quien condujo la institución entre 1972 y 1977, y nuevamente entre 1978 y 1980. Nacido el 7 de abril de 1921, realizó sus estudios primarios y secundarios hasta graduarse como “Maestro Normal Nacional”, y posteriormente obtuvo el título de “Profesor de Historia” en 1942 en la ciudad de Paraná.



Su carrera docente se desplegó entre distintas provincias: fue director y profesor titular del Colegio Nacional Villaguay (Entre Ríos) y luego asumió la dirección de la Escuela Normal de Maestros Nacionales “Valentín Virasoro” el 11 de agosto de 1972. Su legado se construyó desde la solidez profesional y una actitud profundamente humanista: Spada era reconocido por su vasta cultura general, su compromiso pedagógico, la puntualidad, la asistencia intachable y su colaboración permanente en actividades culturales, sociales y extraescolares, como conferencias, charlas y cursos.

Su estilo de conducción se distinguía por una cualidad poco frecuente: no imponía órdenes. Ejercía la autoridad desde la justicia de sus decisiones, generando respeto y adhesión genuina. Sin embargo, su ciclo de dirección fue interrumpido el 11 de marzo de 1977 por la Resolución N.º 652, que ordenó su cese como director y profesor de Historia. Esta medida respondió al contexto supresión de derechos instaurado en 1976 y se debió, principalmente, a su solidaridad con el profesor Pedro Martinelli, quien había perdido a su hijo Pablo, asesinado en Resistencia (Chaco), y cuyo duelo fue acompañado por colegas, estudiantes y la comunidad en general.

Luego de reclamos administrativos que requirieron su tiempo, Spada fue restituido en 1978 por la Resolución N.º 3299 y continuó en funciones hasta 1980, cuando fue trasladado a Corrientes capital para asumir como director de la Escuela Normal N.º 2, cargo que ejerció hasta su jubilación.



Entre sus alumnos, el recuerdo persiste con especial afecto. Se lo evoca por su caballerosidad, su trato cercano y su capacidad para sobreponerse a condiciones materiales adversas mediante la acción concreta: escribir, organizar, limpiar, distribuir y sostener el orden institucional con esfuerzo constante. Según Efemérides Libres, y en palabras de quienes lo conocieron: “no daba órdenes, tenía autoridad, y tener autoridad es saber la justicia del contenido de lo que se manda.”

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, diversas personalidades vinculadas a la vida política, educativa, social y sanitaria de Paso de los Libres y de la provincia de Corrientes se distinguieron por su compromiso, trayectoria y aporte al desarrollo local e institucional. La Escuela Normal “Valentín Virasoro” fue, en muchos casos, el punto de partida de dichas trayectorias, constituyéndose como un espacio de formación integral que impactó significativamente en la vida de sus egresados y en la historia de la ciudad.

Entre las figuras públicas que ocuparon cargos relevantes, se distingue Julio Federico Mecozzi, quien asumió como intendente en diciembre de 1983, en el contexto del retorno a la democracia. José Currius fue senador provincial y Marcelo Cuevas desempeñó funciones como concejal, cargo desde el cual construyó un vínculo directo con los asuntos comunitarios. En la actualidad (2025), ocupa el cargo de viceintendente.

Otra figura a considerar es Eduardo Alejandro “Peteco” Vischi, senador nacional por la provincia de Corrientes desde 2021. Su recorrido político



comenzó como intendente de Paso de los Libres entre el 10 de diciembre de 2005 y el 10 de diciembre de 2013, para luego asumir funciones como ministro de Coordinación y Planificación de la provincia entre 2013 y 2017, durante la gestión del gobernador Ricardo Colombi. En esa etapa trabajó junto a José Ireneo Cendoya, director de Relaciones Institucionales del mismo ministerio.

Otro perfil en el ámbito legislativo nacional es el de Ana Almirón, egresada de la institución, quien fue diputada nacional y posteriormente senadora, convirtiéndose en una de las legisladoras más jóvenes de la Cámara Alta con apenas 31 años.

Desde la esfera municipal, se recuerda la labor de Fabián Prado, director de Hacienda Municipal, y de Miguel Giorgio, quien se desempeñó como director de Desarrollo Económico.

En el ámbito judicial, Marciano G. Cabral se desempeñó como fiscal del Juzgado Provincial de Paso de los Libres. A su vez, José Luis Vigay (padre) actuó como defensor oficial y fiscal del Tribunal Criminal, y su hijo, Diego Jesús Vigay, fue convencional constituyente durante la reforma de la Constitución Provincial de Corrientes en 2007. Actualmente, ocupa el cargo de fiscal federal de causas de lesa humanidad en Resistencia, Chaco.

También en el campo judicial se destacan figuras como Graciela Pabón, fiscal del Ministerio Público, quien además editó el archivo fotográfico



institucional; Marcelo Manuel Pardo, juez de Juicio de Paso de los Libres; y Lorena Muller, exfiscal de Estado en Corrientes.

En el ámbito del Tribunal de Cuentas, Óscar Acebal fue jefe del organismo, responsabilidad que más tarde recayó en Laura Vischi, egresada de la promoción 1985 y abogada de reconocida trayectoria.

La educación también fue campo fértil para nuevas referencias: Aldo Federico Devoto, fundador y rector del Colegio San José, dejó una huella pedagógica profunda. Luis Collinet aportó desde el Ministerio de Educación en el área de Educación de Adultos. Agustín Gómez fue director de la Escuela Normal en tres períodos distintos (1963-1972; 1977-1978; y 1981-1987), y en su honor el Instituto de Formación Docente lleva hoy su nombre.

La figura de Francisco Alberto Espinoza, estudiante destacado de la promoción 1974 y posteriormente agrimensor reconocido, representa un tiempo en que el mérito académico era símbolo de prestigio comunitario.

Otras mujeres y hombres contribuyeron desde la gestión interna: Leticia Lallana de Aguirre, quien se desempeñó como rectora; Elsa Jurado de Kotinsky, como vicerrectora; Graciela Itatí Antillano, directora jubilada del jardín de infantes “Manzanita”; y Laura Tellería, profesora en funciones dentro de la institución. En el área de administración escolar trabajan actualmente Laura Couto y Patricia Forastello. Ana Faustina Miño, profesora del Instituto de Formación Docente “Agustín Gómez”, es hoy concejal y asumirá próximamente como viceintendente de Paso de los Libres.



En el ámbito de la salud pública se destacan Jorge Ferreira Dame y Martín Miguel Rubio, ambos directores del Hospital San José. Este último es hijo de la historiadora Gladis Mango de Rubio, conformando una tradición familiar de compromiso con la educación y la salud. También se desempeñaron con responsabilidad y entrega Federico Centurión, director médico municipal, y Reynaldo Ruiz, médico y exviceintendente.

Dentro de los organismos nacionales, Lilian Jara fue directora de ANSES local. En la justicia federal, Juan Ángel Oliva y Gustavo Fresneda han sido jueces referenciales en la región.

El arte también encuentra un lugar en este recorrido: el músico Pablo Bentos ha sido reconocido por su trayectoria artística.

En los campos profesional y científico, Rodolfo Héctor Cabral, arquitecto y paisajista, y Raúl Oscar Muller, escribano, destacan por su desempeño. Asimismo, Cruz Hugo Nelson e Irazú Héctor Horacio son médicos cirujanos de amplia labor, mientras que Gustavo Alejandro Garnica se especializa en ginecología.

Finalmente, la participación política local se robustece con los nombres de Nicolás Añasco, Diego Figueredo y Alberto Yardin, todos con desempeño como concejales.

A lo largo del tiempo, y desde las aulas de la Escuela Normal “Valentín



Virasoro”, han egresado cientos de personas que se han destacado no solo a nivel local, sino también nacional, en ámbitos tan diversos como el deporte, la técnica, la política, la economía, la salud, la educación y la cultura. La riqueza y variedad de estas trayectorias confirman que esta institución ha sido un espacio de formación integral que transformó generaciones enteras.

Por ello, esta reconstrucción de memorias vivas no culmina en estas páginas. Muy por el contrario, deja abierta la posibilidad de nuevas investigaciones, que serán abordadas en el marco del Proyecto de Alfabetización de la Información, con el fin de seguir documentando, comprendiendo y transmitiendo la historia compartida de Paso de los Libres.

## La biblioteca escolar

---

La biblioteca de la institución fue creada el 15 de noviembre de 1937, constituyéndose desde entonces en un espacio esencial para el fortalecimiento de la vida académica. En sus inicios, la responsabilidad de organizarla recayó en los primeros docentes y directivos de la Escuela de Orientación Rural, quienes se ocuparon de dar forma a este ámbito de estudio y consulta.

La colección inicial de la biblioteca era modesta y estaba compuesta principalmente por libros impresos, centrados en textos educativos y en obras de literatura clásica. Sin embargo, con el paso del tiempo, el acervo bibliográfico se fue enriqueciendo de manera significativa; se



incorporaron volúmenes de ciencias, tecnología, economía, cultura popular, así como recursos audiovisuales. En etapas más recientes, incluso se sumaron computadoras portátiles, ampliando las posibilidades de acceso a la información y a las nuevas formas de aprendizaje.

El papel desempeñado por la biblioteca en la formación de estudiantes y docentes ha sido trascendental. No solo se ha constituido como un espacio de consulta, sino también como un lugar de aprendizaje, investigación y desarrollo de habilidades críticas. Los docentes hallan en ella materiales de apoyo para la planificación de sus clases, mientras que los estudiantes encuentran recursos que estimulan la investigación, la exploración de intereses personales y el fomento del aprendizaje autónomo.

Dentro de su acervo se conservan materiales históricos y patrimoniales de gran valor para la institución. Entre ellos se destacan libros antiguos, el acta de fundación de la Escuela de Orientación Rural, así como un cuadro con la imagen del primer cuerpo de profesores y otro que inmortaliza a la primera promoción de alumnos.

Las actividades desarrolladas en la biblioteca han sido principalmente de carácter pedagógico y cultural. En este sentido, se han implementado talleres de lectura, investigaciones guiadas, actividades de apoyo a la escritura, tutorías y clases extracurriculares que promueven la creatividad y el pensamiento crítico. La biblioteca se ha consolidado, así, como un centro activo de intercambio cultural y académico.



## Desafíos en la historia de la institución

---

Durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, iniciado en 1976, la Escuela Normal de Paso de los Libres atravesó una profunda crisis de institucionalidad, resultado directo de las políticas aplicadas sobre las instituciones educativas del país. Este contexto afectó de manera significativa a estudiantes, docentes y autoridades, quienes vieron afectados sus derechos fundamentales.

Uno de los episodios dolorosos de este periodo fue la represión al centro de estudiantes que marcó la ausencia definitiva de su secretario Eduardo Héctor Acosta, en marzo de 1976, este caso ilustra la tensión política y social de esa época, ejercida sobre jóvenes comprometidos con la vida democrática en las instituciones educativas.

La realidad imperante durante este período se extendió a diversas manifestaciones, tuviesen o no orientación educativa. Tal como se señaló anteriormente, las acciones del gobierno de facto avasallaron incluso las expresiones sociales de condolencia: el director Spada fue desplazado de sus funciones por acompañar a docentes de la institución que atravesaban pérdidas dolorosas.

Durante esta etapa se vivieron en la institución, momentos de profunda incertidumbre ante la aplicación de medidas que afectaron y deterioraron los vínculos comunitarios y la dinámica de relaciones cotidianas, teniendo como consecuencia la desarticulación y fragmentación de la comunidad educativa.



La situación vivida durante aquellos años representa la interrupción abrupta de un proceso democrático y formativo, donde la escuela funcionaba como un espacio destinado a fomentar el pensamiento crítico y la participación activa de jóvenes y docentes.

Otro de los momentos difíciles y significativos en la historia de la escuela se vivió en el año 1999, un período marcado por una profunda crisis política, social y económica en la provincia de Corrientes, que tuvo un impacto directo sobre el sistema educativo. Durante ese año, la falta de pago de sus salarios, se extendió durante meses y generó un clima de creciente malestar en toda la comunidad educativa.

Como consecuencia, se sucedieron numerosos paros docentes que interrumpieron reiteradamente el desarrollo del ciclo lectivo. En respuesta a esta emergencia, el 1 de diciembre de 1999, el gobernador interino Hugo Perié firmó dos decretos, el 2676/99 y el 2677/99. Estas disposiciones establecían la promoción automática de los alumnos “por única vez y con carácter excepcional”.

El Decreto N.º 2676/99 fue aplicado a todos los establecimientos dependientes del Consejo General de Educación, mientras que el Decreto N.º 2677/99 se dirigió a las instituciones educativas bajo la órbita directa del Ministerio de Educación provincial. Esta medida generó una intensa controversia en el ámbito educativo, ya que permitía el avance de grado de los estudiantes sin haber completado los contenidos correspondientes al ciclo lectivo.



La aplicación de lo establecido en los decretos determinó un desafío para los docentes que debieron arbitrar medidas y estrategias para compensar los contenidos no desarrollados e incorporar los del presente, generando incertidumbre en la eficacia de su aplicación.

Frente a esta realidad, los docentes de la institución arbitraron con creatividad y dinamismo modalidades de trabajo, sin por ello abandonar el reclamo de condiciones laborales dignas.

Cabe destacar que este marco local se inscribió dentro de un contexto nacional más amplio, donde se consolidó el reclamo por los derechos laborales y salariales de maestros y profesores en todo el país y el aumento en el presupuesto educativo.

En definitiva, 1999 fue un año excepcionalmente difícil para la escuela y el sistema educativo provincial, y las decisiones tomadas reflejaron la magnitud de una crisis estructural que marcó profundamente a la comunidad educativa.

Otra coyuntura de impacto en la vida institucional, sobrevino cuando se produjo el alejamiento del cargo del rector del establecimiento, por decisión de la autoridades de la escala ministerial, sustentando dicha resolución en haber facilitado el uso del establecimiento escolar para un encuentro de mujeres, donde durante el mismo se izaron la Whipala y un pañuelo verde como símbolos de los pueblos originarios y de los idearios por el derecho a decidir (según el diario Clarín, publicado el 01/10/2019). El rector ordenó el retiro inmediato de ambos emblemas, no obstante la medida se efectivizó.



## Proyectos innovadores, reconocimientos y logros institucionales

---

El 17 de septiembre de 1996, la Ordenanza N.º 056/96 declaró de interés municipal el proyecto educativo “Círculo Lomas Valentinas”, un recorrido por los sitios turísticos e históricos de la ciudad. Además, se declaró de interés el programa de educación vial de la Escuela Normal, ambos presentados por la profesora Carmen Estenaga de Cabral.

Con el propósito de perfeccionar la integración y el clima institucional, y de esta manera mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, desde los diferentes departamentos de la institución surgió, en el año 2011, un proyecto interdisciplinario titulado “Sueños y Esperanza Circo Valentín”. Esta iniciativa constituyó un primer antecedente en la conformación de propuestas que articulaban la creatividad, la colaboración y el sentido de pertenencia escolar.

Posteriormente, el 17 de mayo de 2014, se llevó a cabo una nueva experiencia pedagógica: la construcción de una balsa para realizar una travesía. La actividad consistía en partir desde el puente del Miriñay y culminar a la altura del campo de un contador. El objetivo central era que los estudiantes investigaran y aprendieran nociones básicas de física y tecnología, en relación con los materiales y la flotabilidad. Asimismo, la propuesta incluía la construcción colaborativa de las balsas y el fortalecimiento de los vínculos entre pares mediante la vivencia compartida de un campamento.



Años más tarde, la institución desarrolló un nuevo proyecto solidario denominado “La Huerta Itinerante de Valentín”, reconocido con una de las 50 menciones de honor del Premio Presidencial Escuelas Solidarias 2015. La propuesta se originó a partir de la experiencia previa de la huerta escolar, pero en esta ocasión se perfeccionó bajo el enfoque de aprendizaje en servicio. En consecuencia, la huerta ya no se realizaría exclusivamente en el establecimiento escolar, sino en los domicilios de familias voluntarias. Los estudiantes, junto con las familias, preparaban el terreno y realizaban la posterior plantación. El propósito principal era la enseñanza de valores como la solidaridad, el trabajo colaborativo y el compromiso comunitario.

En este marco, se destaca la experiencia de una familia en particular, en condiciones de gran vulnerabilidad. Una madre, dedicada a la venta de pan casero en la terminal, elaboraba los productos en un hornito muy precario. Frente a esta situación, el equipo de trabajo amplió la propuesta original y construyó un horno de mayor calidad. De esta manera, la familia pudo producir pan de manera más eficiente y en mayor cantidad, mejorando su calidad de vida y sus posibilidades económicas.

En continuidad con estas acciones, se presentó y ejecutó el proyecto de calefones solares. El propósito central fue vincular la solidaridad con el aprendizaje en servicio, a través de la construcción de calentadores solares de agua destinados a familias en situación de vulnerabilidad. Inicialmente, se proyectó la elaboración de ocho calefones para distribuir entre ocho hogares. Sin embargo, tras el análisis de los presupuestos y



considerando que los fondos provenían únicamente de la institución y de distintos proyectos gestionados, se concluyó que los recursos eran insuficientes. En consecuencia, solo se construyó un calefón solar, que finalmente fue entregado a una familia residente en la periferia de la ciudad.

En definitiva, los proyectos desarrollados a lo largo de los años se sustentan en la integración interdisciplinaria, la vinculación teoría-práctica y el aprendizaje en servicio, contribuyendo al fortalecimiento de la comunidad educativa y su impacto en el entorno social.

Durante los ciclos lectivos 2022 y 2023, la escuela ha obtenido resultados destacados en evaluaciones académicas, competencias deportivas y producciones culturales, lo que da cuenta de una propuesta educativa integral y sostenida en el tiempo.

En el ámbito deportivo, el colegio ha mantenido una participación activa y destacada en encuentros a nivel provincial y nacional. Particularmente, los equipos de handball masculino y vóley femenino han alcanzado posiciones de relevancia, consolidando a la institución como referente en la formación integral de sus estudiantes a través del deporte escolar.

En cuanto al área artístico-cultural, la institución ha sido reconocida en múltiples ocasiones por la calidad de sus producciones. Se destacan la obtención de premios en cortometrajes como El Puente Internacional, y Conociendo mi provincia, entre otros, así como la participación y



premición en concursos de literatura, música y artes visuales. Estos logros demuestran el impacto positivo del proyecto educativo institucional.

Otro de los proyectos innovadores que implementó con éxito la escuela fue “ProyectArte en el Circo Normal” (2017), cuyo objetivo principal consistió en perfeccionar la integración institucional y mejorar el clima escolar como medios para optimizar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La propuesta se estructuró en torno a una muestra artística interdisciplinaria, realizada por los estudiantes, que funcionó como eje transversal del ciclo lectivo. La planificación se llevó a cabo de forma consensuada con todos los miembros de la comunidad educativa, quienes acordaron una distribución equitativa de tareas entre los distintos departamentos.

Este proyecto se pensó como una reformulación y actualización de la propuesta educativa implementada en 2011 bajo el nombre “Sueños y Esperanza Circo Valentín”. En aquella oportunidad, se lograron resultados altamente positivos: se mejoró el clima institucional, aumentó la matrícula inicial, se incrementó el rendimiento académico y se redujo significativamente el índice de desgrananamiento escolar, que pasó del 25% en algunas divisiones a solo el 1%.



## **Presente y futuro**

La institución mantiene como visión y misión el fortalecimiento de valores fundamentales como el trato cordial y el buen clima institucional, considerados condiciones imprescindibles para el éxito educativo. Se propone formar jóvenes solidarios y justos, capaces de fomentar su crecimiento personal y el de su entorno a través del estudio y el trabajo. Asimismo, se busca que los estudiantes valoren y conozcan la historia local, con el objetivo de generar arraigo por su tierra de origen y evitar la repetición de errores del pasado.

La escuela tiene el compromiso de educar en la diversidad, garantizando una enseñanza de calidad a estudiantes con trayectorias escolares tanto continuas como discontinuas, en cumplimiento del derecho a la educación consagrado por la Ley Nacional de Educación N.º 26206. Se promueve un ambiente propicio para el desarrollo de fortalezas didácticas que permitan la formación de habilidades para el ejercicio de la ciudadanía y la vida democrática.

Finalmente, la institución busca brindar educación y contención a través de la cultura, la ciencia y el arte, con el fin de formar ciudadanos capaces de abordar problemáticas sociales, identificar objetivos, resolver desafíos intelectuales y generar respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias.



## Referencias bibliográficas

- Cabral, G. (2007). *La Escuela Normal: Itinerarios 1936 a 1977.* [Tesis]. Instituto de Formación Docente Agustín Gómez.
- Decreto 126031 de 1942 [Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Argentina]. Por el cual se asigna el nombre de Valentín Virasoro a la Escuela Normal de Adaptación Regional de Paso de los Libres, Corrientes. B.O. n.º 29. <https://bnm-catalogo.educacion.gob.ar/cgi-bin/koha/tracklinks.pl?uri=http%3A%2F%2Fwww.bnm.me.gov.ar%2Fgiga1%2Fmonitor%2FBoletin-del-ministerio%2FBoletin-del-ministerio-1942-a5-n29.pdf%23page%3D32&biblionumber=237156>
- Decreto N.º 18843 de 1945 [Poder Ejecutivo Nacional]. Por el cual se modifican los planes de estudios de las “Escuelas Normales de Adaptación Regional” que en lo sucesivo se denominarán “Escuelas de Maestros Normales Regionales”. Boletín Oficial.
- Diario El Litoral. (15 de septiembre de 1965). Bodas de Plata de una escuela de Paso de los Libres.
- Efemérides Libres del Museo Histórico Paso de los Libres. (13 de noviembre de 2023). [https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=828984555895788&id=100063527538263&post\\_id=100063527538263\\_828984555895788&rhid=0HXonODPa5eXj3au](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=828984555895788&id=100063527538263&post_id=100063527538263_828984555895788&rhid=0HXonODPa5eXj3au)
- González, M. E. y Chiappano de Fernández, M. (2000). Himno a la Escuela Normal. *Revista Historia y Sociedad* 1(1), 46.



Mango de Rubio, G. (2000). La Escuela Normal en Décadas. *Revista Historia y Sociedad* 1(1), 41-42.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. (1936).  
*Acta de Fundación de la Escuela de Orientación Rural de Paso de los Libres Corrientes.*

Quiñonez, M. G. (2012). Contexto de Producción. Representaciones del Pasado e Historiografía en Corrientes 1880–1940. En: P. Laguarda y F. Fiorucci, *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)* (pp. 79-102). Prohistoria.

Rodríguez, L. (2020). Las Escuelas Normales creadas para formar maestros/as rurales (Argentina, 1903-1952). *Mundo Agrario*, 21(47).  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.12036/pr.12036.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12036/pr.12036.pdf)





*Escuela Normal  
de Bella Vista  
(1941) - Bella Vista*

Silvia T. Insaurralde

Blanca E. Ramírez

Vanessa V. Rinessi





## Orígenes y fundación

Al comenzar la década de 1940, Bella Vista aún no contaba con una institución de educación secundaria, por lo que los jóvenes debían trasladarse a ciudades vecinas. A partir de la iniciativa del docente y escribano Sr. Claudio Billordo, en su carácter de director de la Escuela Nacional N.<sup>o</sup> 265, se propuso la creación de un instituto de enseñanza secundaria en una reunión llevada a cabo el día 8 de septiembre de 1940. La entidad del magisterio, en asamblea general de maestros, consideró dichas bases y convocó al pueblo a reunirse en el local de la Escuela N.<sup>o</sup> 16 Pedro Ferré. Allí se aprobó y eligió una comisión pro Colegio Nacional, quienes, en asamblea, eligieron a las autoridades que dieron forma a la creación de la primera escuela secundaria.

Tras varias reuniones de la comisión popular, el 6 de febrero de 1941 se resolvió, mediante votación secreta, designar los candidatos a autoridades del colegio y los profesores del mismo, quedando la siguiente lista: rector, Sr. Claudio Billordo; vicerrectora, Srt. María Petronila Serial; secretario, Alejandro Didier y celador general, Lume S. López. El día 15 de marzo se iniciaron las clases en las instalaciones de la Escuela N.<sup>o</sup> 16, en un acto público. A partir de ese momento, comenzaron las gestiones para su incorporación al Colegio Nacional de Corrientes (Libro de Inspección, 1941, p. 1).

Esta incipiente casa de estudios recibió la primera inspección de Herrera y Juan Carlos García Santillán, por pedido del Sr. rector al ministro de



Justicia e Instrucción Pública de la Nación y según lo dispuesto por el Gobierno de la Nación por Ley N.º 15845. A partir de ese momento, desapareció la comisión fundadora, ya que el nuevo colegio quedaba bajo el control del Colegio Nacional Gral. San Martín de Corrientes (Decreto oficialización N.º 3280-30-I/946. Archivo escolar).

Es digno de mencionar que tanto el personal directivo como el cuerpo de profesores impartían sus asignaturas con carácter de ad honorem. Además, los libros utilizados por los alumnos fueron producto de colectas de dinero y donaciones particulares (Monzón, 2005, p. 191).

El 14 de junio de 1942, el Sr. rector Claudio Billordo convocó a una reunión de profesores, padres y tutores de los alumnos, con el objetivo de afianzar la unión de hogares con el establecimiento educacional. De esta manera se creó la Asociación Cooperadora del Colegio Secundario Popular Incorporado de Bella Vista.

En 1943, la Srta. María Petronila Serial fue designada rectora y el Sr. Ángel H. Ruiz asumió como vicerrector.

En diciembre de 1945, egresó la primera promoción de bachilleres. Este logro merece el reconocimiento, no solo de los docentes y directivos, sino de toda la comunidad que dieron forma y ejecución a la tan anhelada escuela secundaria. En enero de 1946, se concretó la oficialización del Instituto Incorporado Popular de Bella Vista. Ya en 1963, se creó la Escuela Normal, anexa al Colegio Nacional, se habilitó el 4.º año y se designó al señor Ángel Horacio Ruiz como rector.





Foto de rectora, Petronila Serial, junto a profesores y personal del Colegio Nacional de Bella Vista. Fuente: archivo escolar.

La institución funcionó en sus primeros años en aulas de la actual Escuela N.<sup>o</sup> 16 Pedro Ferré, luego se trasladó a un edificio alquilado por el Gobierno provincial. Debido a que su estructura no era segura por su antigüedad y corría serios peligros de derrumbe, se iniciaron tratativas para conseguir el tan ansiado edificio propio. Luego de largas gestiones, en el año 1987, se inauguró el nuevo edificio ubicado en las calles Buenos Aires y Roca (Libro de Oro de la Escuela Nacional Normal Superior, 1987).



Fotos del edificio antiguo y del nuevo. Fuente: archivo escolar.

## Primeros años

En su primer año de actividad, concurrían 42 alumnos fundadores. El plantel docente inicial estaba compuesto por 13 personas: el rector, Claudio Billordo; el secretario, Alejandro Félix Didier; y los profesores de las siguientes materias: Historia, A. Briend; Geometría, Vanasco; Música, Guillermina Cuneo de Sonaridio; Aritmética, Mario Denegri; Escritura, Elba R. Chapo; Geografía, María Antonia C. de Beltrán; Francés, Angelina Díaz Colodrero; Castellano, María Ester G. R. de López; Escritura y Dibujo lineal, Nicanora P. de Sívori; y Educación Física, Tomasa Alderete y Rubén M. Decotto. Algunos de ellos eran docentes de escuela primaria, mientras que otros eran profesionales, todos interesados en participar en este proyecto de manera ad honorem. (Libro de Temas y Asistencia del Personal Docente y Secretaría, 1941, p. 1-4).

Las clases funcionaron desde primera hora en el edificio fiscal de la Escuela Superior N.º 1 Pedro Ferré, a título gratuito y precario, cedido por

el Consejo Superior de Educación en un salón a contraturno, también los sábados y domingos. Debido a la imperiosa necesidad de una escuela secundaria, se dictaban clases los fines de semana (Libro Copiador, 1941).

Los alumnos en los primeros años cursaban en la localidad hasta tercer año, y tenían que ir a rendir sus exámenes para culminar sus estudios secundarios en Corrientes, dado que la escuela estaba bajo la dependencia del Colegio Nacional General San Martín de la mencionada ciudad. La matrícula no solo estaba compuesta por alumnos de la ciudad, sino también de parajes rurales y localidades vecinas, como Colonia 3 de Abril, departamento San Roque y Saladas. (Registro General de Matrícula N.º 1). Tal fue el impacto en la región de esta nueva escuela, que recibió alumnos de la vecina orilla, la ciudad de Villa Ocampo, en la provincia de Santa Fe: 41 alumnos cruzaban el río Paraná para tener acceso a la educación secundaria (Libro Matriz N.º 1 Villa Ocampo, Instituto Secundario Adscripto General Manuel Obligado).

Una vez oficializada la escuela, los hijos de Bella Vista ya no tenían que emigrar para poder culminar sus estudios, pudiendo completar los mismos en la localidad. De esta manera, en 1945 egresó la primera promoción de bachilleres: Nidia Sicardi, María Olga Silanes, María Haydee Antonelli, Agustina del Carmen Olivieri, Carlos Luis Vanasco, Ramón Froilán López, Pedro Telmo Gaggero, Delio Serial, Alfredo Pradas, José María Aguirre y Leopoldo Gustavo Decotto (Libro Copiador).



En 1947, la institución se trasladó a una casona ubicada en las calles Pedro Ferré y Corrientes, a metros de la escuela primaria donde funcionaba con anterioridad. Este edificio contaba con dos plantas. En su planta baja había ocho habitaciones que daban a un patio interno con aljibe, donde funcionaban las aulas y el laboratorio. En la planta alta se encontraban las oficinas, un amplio salón que albergaba la dirección y la secretaría, así como un espacio con muebles destinado a la biblioteca (Libro de Inspección; 1941).

Años más tarde, se realizaron modificaciones para crear aulas destinadas al Jardín de Infantes y primaria. Existen registros en el archivo escolar acerca de una propuesta de nombre “República de Cuba”, enviada por el poder ejecutivo nacional. Sin embargo, esta propuesta no cumplió con todos los requerimientos y pasos necesarios para ser aprobada a nivel de dirección (1958), por lo que quedó sin efecto.

Como ya se indicó anteriormente, los primeros docentes trabajaron ad honorem. La comunidad apoyó esta iniciativa aportando material didáctico, dinero y diversos insumos. Además, bellavistenses que migraron hacia otras ciudades del país también colaboraron y donaron dinero e insumos (Libro Copiador, 1943. p. 1 y 40/223).

## Crecimiento y desarrollo

---

En 1963 se creó la Escuela Normal, anexa al Colegio Nacional. Se estableció también el 4.º año del Curso Normal (el ciclo básico era común al bachillerato), habilitado por la Res. N.º 2982, a cargo del rector, Sr. Ángel Horacio Ruiz. Al año siguiente, se abrió el Departamento de



Aplicación en el mes de marzo, y fue designada regente la Sra. Armida Repetto de Antonelli. El rector del Colegio Nacional y Escuela Normal anexa resolvió designar con carácter interino a los siguientes maestros de grado y especiales: primer grado inferior, Haydee E. Pérez; primer grado superior, Stella Maris Palavecino; segundo grado, Ermelinda Andino; tercer grado, Olga del Carmen Bouchard; cuarto grado, María Beatriz Fagnani; quinto grado, Amparo Ramona Chacón; sexto grado, María Marta Castillo de Raynoldi; maestra especial de Música, Silvia Olga Martínez de Schroeder; maestra especial de Dibujo, Olga Avena; y maestra especial de Trabajo Manual, Elvira del Carmen Cúneo (Libro de Resoluciones internas N.º 25/64, 1963, p. 18). Ese mismo año egresaron los primeros maestros normales.



Primera promoción de maestras normales nacionales. Año 1964. Fuente: archivo escolar.

En 1967 comenzó a funcionar la Escuela Nacional de Comercio. Desde 1971 hasta 1978, se anexó el Centro de Educación Agrícola, agregando una nueva modalidad a las ya existentes de Bachillerato con Orientación pedagógica y el Bachillerato Común. Según la Resolución N.º 384/80, la Dirección Nacional de Enseñanza Media y Superior autorizó la creación del primer año del Ciclo Comercial en el turno noche en el establecimiento, a partir de marzo de 1980.

En 1983 se inició el Bachillerato con Orientación Docente, según Resolución N.º 592/83, Expediente N.º 30622/82, reemplazando al Bachillerato Común (Libro de Resoluciones Colegio Nacional, 1963, pp. 66, 73, 76 y 265). El Ministro de Educación de la Nación, Dr. Cayetano A. Licciardo, dictó con fecha 16 de febrero de 1983 la Resolución N.º 118 en el expediente antes mencionado, promovido por las autoridades de la Escuela Nacional de Comercio de Bella Vista, con el propósito de solicitar la creación del Profesorado para la Enseñanza Primaria. Al respecto, se establecía:

En virtud de la documentación que se acompaña y los estudios realizados, puede determinarse que están dadas las condiciones para poder iniciar el funcionamiento del anunciado curso de nivel terciario; que dicha habilitación permite concretar el ferviente anhelo de un ponderable número de aspirantes deseosos de cursar la nueva carrera, que cuenta con los criterios necesarios que permiten resolver favorablemente lo requerido.

(Libro de Resoluciones, 1984)



En su parte dispositiva, la resolución acordaba:

Artículo 1º) Transformar la Escuela Nacional de Comercio de Bella Vista (Ctes) en Escuela Nacional Normal Superior y crear en ella a partir del año lectivo 1983, el Profesorado para la Enseñanza Primaria, con aplicación del plan de estudio aprobado por R.M. N° 146/82.

La Escuela Normal Superior ofrece a la juventud las siguientes carreras:

1. Ciclo Básico: 3 años.
2. Perito Mercantil Diurno: 4º y 5º años.
3. Perito Mercantil con Orientación en Administración de Empresas: nocturno 4 años.
4. Bachillerato con Orientación Biológica: 4º y 5º años.
5. Bachillerato con Orientación en Comunicación Social: 4º y 5º años.
6. Bachillerato con Orientación Docente: 4º y 5º años.

En sus inicios y en el primer edificio solo funcionaba una división de cada año. Al trasladarse al edificio propio en el año 1987, se abrieron más divisiones, el Departamento de Aplicación y dos salas de Jardín de Infantes -salas de 4 y 5 años- (Libro de Oro de la Escuela Nacional Normal Superior, 1987). Para el año 1991, funcionaban los ciclos comerciales diurno y nocturno y el Bachillerato con Orientación Docente; y se agregaron los bachilleratos en Ciencias de la Comunicación Social y con Orientación en Ciencias Biológicas.



El 15 de junio de 1994, con la nueva ley de educación denominada Ley Federal de Educación N.º 24195/1993, durante la presidencia de Carlos Menem, las escuelas nacionales fueron transferidas a las provincias, por lo cual esta institución pasó a depender de la provincia de Corrientes. Así, la estructura de niveles educativos quedó conformada por: Inicial, Educación General Básica (EGB) y Polimodal, con las siguientes modalidades: Economía y Gestión de las Organizaciones, Ciencias Naturales, y Humanidades y Ciencias Sociales.

En el año 2008 se sumó al Ciclo Comercial Nocturno el CENS con tres años de duración, otorgando el título de Perito Comercial Especializado. Para el año 1999, dejó de ser Escuela Superior y las carreras terciarias docentes comenzaron a funcionar en el Instituto de Formación Docente de Bella Vista.

Durante los años 2010 a 2018, el CAJ (Centro de Actividades Juveniles) desarrolló sus actividades en la escuela los días sábados. Entre las actividades se incluían: teatro, música, taller de radio, orientación vocacional y expresión corporal (PEI, 2015).

A partir del año 2013, se creó la EPJA (Educación Permanente para Jóvenes y Adultos), con funcionamiento en el turno nocturno, obteniendo el título de “Perito Mercantil con Orientación: Auxiliar en Administración”. Se estructura de la siguiente manera:



- Dos planes de estudio (según la Resolución Ministerial N° 323/13 Educación para Jóvenes y Adultos):
  - 4 años para alumnos menores de 18 años.
  - 3 años para estudiantes mayores de 18 años CENS.
- Bachiller con Orientación en Economía y Administración:
- Dos planes de estudio:
  - 4 años TERN (Trayectos Escolares Nocturnos) para menores entre 14 y 17 años:
  - CBU 1.er año A, B y C.
  - CO 4.o año A y B, 5.o año A y B, y 6.o año A y B.
  - 3 años en trayectos en bloques para mayores de 18 años:
  - Bloques I A y B, Bloque II y Bloque III.

En 2015, a partir de la Res. Ministerial N.º 4331/15, la organización del trayecto se estructuró en módulos interdisciplinarios que determinaban campos de contenidos (mayores de 18 años).

- CB Módulos I y II A y B, Módulo III y Módulo IV.
- CO Módulos V y VI.

Actualmente, la estructura incluye el Escolar Regular Nocturno TERN (4 años) para menores entre 14 y 17 años (Resolución Ministerial N.º 323/13), y se espera un próxima modificación del Trayecto de Terminalidad de la Educación Secundaria (TES), según la Resolución Ministerial N.º 5804/20, junto con un Trayecto Modular, para mayores de 18 años (Resolución Ministerial N.º 4331/15).



## Sujeto institucional relevante

---

A lo largo de toda su historia, han pasado por la institución muchísimas personas que, sin dudas, han marcado la vida escolar y dejado una huella invaluable. Por ello, destacamos a cuatro personas cuyas contribuciones quedarán para siempre en la memoria institucional, y a quienes se los ha homenajeado en lugares muy simbólicos.

En primer lugar, el señor Ángel Horacio Ruiz (1912-1987), quien tuvo una vida activa y destacada en la comunidad. Fue vicerrector y rector de la institución. Fue presidente del Rotary Club en el año 1954, gobernador del Distrito N.º 484, lo que le permitió participar desde ese rol en el Congreso Anual de Gobernadores en la ciudad de Nueva York. Como diputado nacional, impulsó la construcción del edificio actual y participó en la creación de la Sociedad Rural, el Aeroclub, la Asociación de Citricultores, la Biblioteca Popular Sarmiento, el Unión Club y la Sportiva Bella Vista. También promovió la formación de docentes, el espíritu de superación y el empeño por enriquecer la cultura y el conocimiento, principalmente de los jóvenes estudiantes. Ya jubilado, continuó perteneciendo a la Asociación Cooperadora. Como comunicador, fue fundador del Semanario La Huella y autor del libro Varones de Bella Vista, además de numerosos trabajos de carácter literario, histórico, pedagógico y económico, participando en numerosas conferencias, congresos y seminarios. En el año 2016, se lo honró imponiendo su nombre a la biblioteca escolar, en el marco de los festejos por las bodas de diamante y por haber obtenido el segundo lugar en las votaciones donde se elegía el nombre de la institución, en una convocatoria popular.



Otra de las personas destacadas fue el profesor de Educación Física Luis Alberto Acevedo, motivo por el cual el polideportivo de la escuela recibió su nombre: Complejo Polideportivo de la Escuela Normal de Bella Vista, Corrientes, “Profesor Luis Acevedo”.

El acto tuvo lugar el día 20 de octubre de 2013, con la presencia del señor gobernador de la provincia, Ricardo Colombi, el viceintendente José Cecotto, demás funcionarios y pobladores. Conocido como “el profe Luis”, nació el 7 de enero de 1955 y falleció el 15 de febrero de 2005 a la edad de 50 años. Se casó con Delfina Gómez, con quien tuvo cuatro hijos: Luis Fernando, Alberto César, Cristian y Luisina Fernanda. Dos de ellos heredaron la profesión de su padre, Alberto y Cristian. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal Superior y obtuvo el título de “Profesor de Educación Física” en el Instituto “Profesor Antonio Alejandro Álvarez” de Corrientes capital.

Durante su trayectoria, el profesor Acevedo impulsó a las jóvenes generaciones a amar el deporte, la sana competencia, el trabajo en equipo, así como a saber ganar y perder, y a reconocer la importancia de la salud y su relación con la actividad física. Asimismo, fomentó la adquisición de valores como el respeto recíproco, el apoyo mutuo, la confianza entre los integrantes del equipo y la aceptación de las propias capacidades.

En su tarea sobresalió en el ámbito del deporte y la educación local, desempeñándose en la escuela N.º 16 Pedro Ferré, en el Instituto Nuestra



Señora del Carmen, en la Escuela N.<sup>o</sup> 451 José María Paz, en la Escuela Normal Superior y en el Centro de Educación Física N.<sup>o</sup> 4 de Bella Vista. Como docente de la Escuela Normal Superior, se destacó por incentivar la práctica del vóley, deporte poco conocido hasta ese momento en la ciudad, logrando el fanatismo, la decisión y el esfuerzo en un gran número de alumnas, quienes manifestaron su entusiasmo y agradecimiento en un obsequio entregado por los logros obtenidos en 2002 con estas palabras:

Querido profesor: nos enseñaste técnicas deportivas, nos contuviste y ayudaste en los buenos y malos momentos, pero sobre todo nos diste amor y dedicación incondicional, nos ayudaste a crecer y madurar como personas, que es lo más importante y lo que más valoramos sus alumnas y nuestros padres. (Archivo escolar)

Asimismo, entrenó arduamente al equipo conformado para participar de diferentes campeonatos, acompañándolo en continuos viajes por todo el país, donde no solo dio todo lo mejor de sí como profesional, sino que además se convirtió en una figura paternal de sus alumnas. Juntos, llegaron a competir en campeonatos provinciales y nacionales de vóley, como el realizado en Chapadmalal en 1998, donde su equipo obtuvo el cuarto lugar; el nacional de vóley de San Juan en 2000, donde alcanzaron el quinto puesto; el Campeonato Nacional de Mar del Plata, en 2002, donde su equipo de la categoría sub-catorce obtuvo el tercer puesto de los torneos interescolares; y el Nacional de Vóley llevado a cabo en Misiones en el año 2004, donde lograron el segundo puesto.



Cultivó durante toda su vida valores y recuerdos imborrables entre sus colegas, alumnos, amigos y familiares que lo consideran un ejemplo de persona. Por otra parte, también es importante destacar su acción y actitud solidaria, así como la de sus familiares, al donar sus órganos al CUCAICOR (Centro Único Coordinador de Ablaciones e Implantes de Corrientes).

Otra figura sobresaliente de la institución fue Roque Humberto Arriola, conocido como “el profe Roque”. Nació el 14 de octubre de 1960 y falleció el 4 de octubre de 2022 a la edad de 61 años. Como docente de la Escuela Normal, se destacó llevando la enseñanza de las ciencias a los pedestales más altos, forjando la introducción de las Olimpiadas de Biología en la escuela (iniciando el medallero olímpico de la institución) y gestando el Congreso Científico Juvenil —inicialmente en el Bachillerato con Orientación en Ciencias Naturales—, extendiendo la idea más tarde a las otras modalidades y sembrando su semilla a cada paso, en cada turno y en cada nuevo compañero que ingresaba. Fue vicerrector y rector de la institución durante varios años. Como rector, promovió y marcó cambios sustanciales, que persisten hasta el día de hoy. Trabajó en el Instituto de Formación Docente de la ciudad en el área de la didáctica de las ciencias naturales, guiando a futuros maestros y profesores; fue también capacitador en ciencias naturales, multiplicando su experiencia y visión innovadora en distintos espacios de la provincia. Su compromiso y dedicación no se limitaron a las paredes de la escuela, fundó AMISOL, una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es tender una mano a quienes más lo necesitan, sobre todo en las zonas



rurales, creando espacios de aprendizaje a través de talleres creativos y actividades de apoyo escolar. Como una persona respetada y querida por la comunidad, merece el reconocimiento por su intensa labor en el ámbito educativo. Por ello, el laboratorio de biología ha recibido su nombre el pasado 17 de septiembre de 2025 durante el acto por el Día del Profesor.

Por último, se menciona a la profesora Delfina Alderete, quien también ha sido homenajeada a través de una placa y la imposición del nombre del laboratorio de físico-química de la escuela. En 1976, un grupo de alumnos tomó la iniciativa de honrar a la primera profesora de Química de la institución, colocando su nombre en el laboratorio del antiguo edificio. Esta acción constituye un hecho histórico que refleja cómo la comunidad estudiantil valoraba el trabajo docente y la labor de la profesora Delfina. Reconocer y respetar esa decisión es preservar la memoria institucional y transmitirla a las nuevas generaciones.

Delfina Severa Alderete, apodada “Chifina”, nació el 24 de noviembre de 1916 y falleció el 6 de febrero de 1984 a los 68 años. Cursó sus estudios primarios en Bella Vista y luego se trasladó a la ciudad capital para continuar con sus estudios secundarios. Se recibió de farmacéutica en la Universidad Nacional del Litoral en 1946, siendo una de las tres primeras mujeres en obtener dicho título. Mantener vivo ese reconocimiento iniciado en 1976, permite comunicar a las nuevas generaciones la importancia de quienes abrieron nuevos caminos, sobre todo en épocas donde la presencia de mujeres en las ciencias no era tan común ni tan



aceptada ni reconocida. Por ello, a casi cinco décadas, surge la necesidad de recuperar, legitimar y dar continuidad a esa decisión, no solo como un acto de justicia y respeto histórico, sino también como un aporte al fortalecimiento de la identidad institucional.

Si bien no culminó sus estudios en la Escuela Normal, el reconocido astrónomo José Luis Sersic fue alumno destacado de esta institución desde 1946 hasta 1948, y existen registros en los archivos que demuestran su interés por la ciencia a la que se dedicó con gran éxito y reconocimiento mundial (Libro Copiador). Esto refleja la rica e importante biblioteca escolar y el impacto que tuvo en los estudiantes de la época.

## La Biblioteca escolar

No existen registros gráficos o manuales de que hubiera un lugar físico en el antiguo edificio de la escuela, solo relatos orales y libros que pertenecieron a alumnos, docentes y tutores del antiguo Colegio Nacional que aún se conservan en la biblioteca actual.

Los profesores trabajaron en sus primeras épocas “ad honorem” y no faltaron las colectas para compra de libros destinados a la biblioteca y mobiliarios. La biblioteca, en sus primeros tiempos, era atendida por los celadores. La Sra. Graciela Alderete lo hizo ad honorem y luego fue efectivizada en el cargo. Hacia 1984 se creó el cargo de bibliotecario, según la Resolución N.º 2126, siendo el primero transferido de Nación. Posteriormente, se obtuvieron dos cargos más. Uno de ellos comenzó a funcionar en el turno noche (dicho turno data desde el año 1980).



A partir de la década de los 80, comenzaron las donaciones de editoriales y la llegada masiva de libros, productos del Fondo Plan Social.

La biblioteca tuvo un auge hasta la aparición de las nuevas tecnologías, que facilitaron el acceso a la información a través de ellas; sin embargo, la biblioteca de la escuela continúa teniendo un lugar importante como fuente de consulta y de estudio, debido a la permanente llegada de libros desde el Ministerio de Educación. Es destacable que esta biblioteca atesora libros de ediciones que van desde 1887, como libros de “consulta”, así como libros de didáctica docente y materiales para los alumnos. Algunos de ellos son *Historia de Belgrano*, por Bartolomé Mitre (1887), *Zoología* de Ángel Gallardo (1937), *San Martín* por Miguel Ángel Speroni (1950), *La religión explicada* de P. Ardizzone (1943), entre muchos más (Insaurralde, material inédito).

Se conservan ejemplares históricos, pero por su antigüedad y condición están a resguardo y no están disponibles para el préstamo al público. Hasta el momento, se encuentran en buen estado de conservación.

La biblioteca, como espacio institucional separado, fue creada en el año 1987, y la rectora Julia Alfonso fue la impulsora de designar un aula para acondicionar como biblioteca. El primer fondo bibliográfico estaba compuesto por libros de la institución, colecciones como enciclopedias, diccionarios, atlas y colecciones Espasa-Calpe, entre otros. También se asignó mobiliario, mesas y sillas, y algunos muebles tipo repisa, libros y mapoteca. Posteriormente, con el advenimiento de la Ley Federal de



Educación y el Plan Social Educativo, la biblioteca recibió el primer gran volumen de ejemplares, un libro por alumno matriculado en las diferentes áreas, y también mobiliario, recursos didácticos y recursos no bibliográficos (mapas, reglas, compases, escuadras y globo terráqueo). Se llegó a casi 10000 ejemplares en soporte papel.

La biblioteca cumple un papel fundamental: acompaña la trayectoria del estudiante y es lugar de encuentro de alumnos y docentes. La lectura en la etapa escolar es muy importante, y la biblioteca ha desempeñado una especial labor en la enseñanza y el aprendizaje, ejerciendo una influencia positiva en el logro académico de los estudiantes. Además, las bibliotecas sirven para propiciar, favorecer y estimular la lectura, pues ofrece tanto a profesores como estudiantes recursos digitales, electrónicos e impresos (Insaurralde, material inédito).

En el espacio físico de la biblioteca se realizan distintas actividades para promover la lectura. Algunas de ellas son: dictado de talleres, exposición de libros, invitación a autores y personas destacadas; anualmente se prepara para la Maratón de Lectura. Asimismo, la biblioteca es un espacio de encuentro social y de reuniones institucionales, charlas y debates, entre otros.

Si bien se promueve el uso de libros en soporte papel, es una realidad que los alumnos y la sociedad en general tienden al uso cada vez más frecuente de los libros digitales, debido a cuestiones económicas y a su practicidad y accesibilidad. Por ello, se han pensado para el futuro



algunas acciones para relacionar la tecnología con la biblioteca, a saber: digitalización de recursos, para que los alumnos puedan acceder a ellos en línea; creación de un repositorio digital de recursos educativos, como videos, podcasts, películas y documentales, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes; y colaboración con docentes para desarrollar recursos y actividades que integren la biblioteca y la tecnología en el currículum. Estas acciones pueden traer ciertos beneficios para los estudiantes, ayudándolos y acompañándolos a mejorar sus aprendizajes y desarrollando habilidades esenciales para el éxito en la sociedad actual.

## Comunidad y Cultura Institucional

---

Desde sus inicios, la escuela ha tenido una relación muy intensa con la comunidad, ya que las familias formaron parte de las cooperadoras y ayudaron en todo momento en su creación y crecimiento. Sus vinculaciones fueron con distintos ámbitos, incluyendo tanto instituciones sociales, como clubes y asociaciones, como entidades religiosas y culturales. La colaboración ha sido mutua. La institución ha sido sede de innumerables eventos deportivos: torneos de vóley, handbol, fútbol, ajedrez; y culturales: presentación de libros, charlas de promoción de la salud y prevención de adicciones, conferencias y congresos. Por otra parte, la escuela también ha podido contar con espacios para la realización de exhibiciones de educación física, como el Club Centro Estrada, Club San Martín y el Complejo Polideportivo Municipal Julio César Cossani.



Existen pocos registros de celebraciones que han tenido lugar en el antiguo edificio escolar, pero en las nuevas instalaciones se encuentra una placa que recuerda los 25 años, es decir, las bodas de plata, en el año 1966, de exalumnos, vecinos, maestros y profesores.

En el Libro de Oro constan las celebraciones por las bodas de oro el día 5 de diciembre de 1991; el programa inició con una misa en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, el descubrimiento de una placa en el Cementerio Corpus Christi y palabras a cargo de la vicedirectora, profesora Hebe Teresita Alaya de Quintana. Luego siguió el acto académico en la Escuela Nacional Normal Superior, donde se descubrieron placas recordatorias, se entregaron medallas a exdirectivos y personal fundador, y se hizo entrega de recordatorios a alumnos de la primera promoción y a exalumnos fundadores. En esa ocasión, estuvieron presentes el intendente municipal, Luis A. Mórtola y un representante del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, quienes dirigieron unas palabras a la comunidad.

El 10 de junio de 2005, visitaron el establecimiento el Sr. gobernador de la provincia, Dr. Horacio Ricardo Colombi, y el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Carlos Vignolo, con el fin de firmar convenios y hacer entrega de equipamientos a escuelas de la comunidad.

El 1 de septiembre de 2011, el Dr. Miroli brindó una charla titulada “Rol de los jóvenes en prevención de adicciones hoy”.

La Asociación Cooperadora eligió la Comisión Directiva el 18 de abril de 2012.



El 30 de mayo de 2012 se firmó un convenio de inicio de obras del polideportivo de la Escuela Normal, para lo cual concurrieron el gobernador, Dr. Horacio Ricardo Colombi, y el ministro de Educación, Dr. Orlando Ángel Macció.

La institución fue sede del XIV Congreso de Historia de la provincia de Corrientes “Camino hacia el Bicentenario de la Fundación de Bella Vista”. Asistieron miembros de la Junta de Historia de la provincia, el intendente municipal, escribano Walter Chávez, y el presbítero Osvaldo Raimondo, quien realizó la invocación religiosa.

El 5 de diciembre de 2015, en una reunión del Consejo Consultivo ampliado, se presentó el programa de actividades y actos conmemorativos por las bodas de diamante, que se celebrarían el 15 de marzo de 2016.

Como parte de los festejos por los 75 años, se realizaron distintas actividades; una de ellas fue una caravana por la ciudad, donde participaron alumnos y exalumnos, representando distintas épocas históricas. La caravana concluyó con un evento musical a cargo de la Banda de Música de la Policía de Corrientes. Se realizó una ofrenda floral en el cementerio de la ciudad. El acto oficial contó con la presencia de personas destacadas de la localidad y la provincia, incluyendo a la ministra de Educación, el intendente municipal, exdocentes, exdirectivos, exalumno y escuelas invitadas.

En el marco de los festejos por las bodas de diamante, el día viernes 16



de septiembre, durante el acto interno por el Día del Profesor se impuso el nombre “Rector Ángel Horacio Ruiz” a la biblioteca escolar. Asistieron a dicho acto el intendente Walter Chávez, la secretaria de Gobierno, Dolores Cenoz Silanes, y el presidente del HCD Andrés Sánchez (Libro de Oro).

### *Normas y valores institucionales*

El Acuerdo Escolar de Convivencia vigente ha surgido de la discusión y el consenso de docentes, alumnos y tutores, entendiendo que la participación de los distintos actores institucionales permitirá su sustentabilidad en el tiempo. La meta es lograr una convivencia pacífica abocada al crecimiento individual y comunitario; pero lograrlo implica el enlace continuo y dinámico de voluntad, consistencia y sentido común. En el acuerdo se propone que los conflictos se conviertan en instancias de aprendizaje, a través del diálogo, el intercambio y la necesidad de cambios de actitud. Por lo tanto, los conflictos no son tomados como problemas, sino como desafíos de aprendizaje que fomentan el crecimiento personal y colectivo (PEI, 2014, p. 363).

### **Normas y valores institucionales**

---

Uno de los momentos más difíciles en la historia de la escuela fue cuando el edificio antiguo comenzó a presentar riesgos en su infraestructura, lo que motivó que se tuvieran que culminar las clases antes de tiempo y acelerar las gestiones para la concreción del nuevo edificio escolar.

El cambio de gestión a nivel ministerial ha sido un momento complejo, ya que implicó una reestructuración del sistema educativo y modificaciones en la caja curricular. Particularmente, el área de



Economía fue una de las más afectadas, debido a que se redujo considerablemente su carga horaria, lo cual impactó directamente en los docentes de dicha área. Con respecto a la matrícula, siempre estuvo en constante aumento y se abrieron nuevas divisiones.

La Escuela Normal ha obtenido reconocimientos nacionales e internacionales. Desde sus inicios, ha cosechado destacados logros en actividades deportivas, culturales, y científico-juveniles. En forma individual o en equipo, los alumnos han participado en Olimpiadas de Matemática, Biología, Geografía, Economía y Filosofía. Un equipo obtuvo medallas de bronce en las Olimpiadas de Biología en el certamen nacional. En 2015, el alumno Valentino Mórtola, junto a otros dos jóvenes, integró la delegación Argentina que participó en la 26.a Olimpiada Internacional de Biología en Dinamarca. Este año ha obtenido un primer puesto en los proyectos STEAM del Ministerio de Educación de la provincia, lo que refleja su compromiso con la innovación educativa.

#### *Régimen de profesores por cargo: etapas de cambio.*

Desde el año 2008, la institución se ha incorporado al proyecto provincial “Profesores por cargo”, sumando 200 horas extra-curriculares al total de horas existentes en la planta funcional, las cuales se destinan a talleres de apoyo y son obligatorios. La incorporación a este proyecto provocó cambios significativos en el quehacer cotidiano de la escuela. Un alto porcentaje de docentes pudo concentrar su carga horaria; esto facilitó el trabajo en equipos y mejoró notablemente la circulación de información



dentro de la institución. Se consolidaron los departamentos de materias afines lo que llevó a la profundización del trabajo en equipo, sobre todo en lo pedagógico-didáctico, por cursos paralelos. (Decreto N.º 1811/07, “Libro Régimen de profesores por cargo”, 22 de febrero de 2008).

Por otra parte, la asistencia de alumnos a talleres obligatorios y de apoyo fue incrementando a medida que transcurría el tiempo, ya que logró una mayor aceptación de tutores y alumnos, quienes permanecían más tiempo en la escuela, lo que implicó un mayor compromiso de los estudiantes en las distintas asignaturas y en el proceso de aprendizaje. Asimismo, estos talleres obligatorios profundizan y amplían los conocimientos de las distintas áreas según las necesidades observadas en su formación.

El proyecto de Profesores por cargo ha logrado despertar el sentido de pertenencia a la institución de docentes, alumnos y toda la comunidad educativa. Es el logro de todos los que conforman la escuela, que día a día trabajan para mejorar la calidad educativa y la convivencia escolar.

### *Proyectos solidarios*

Durante varios años se llevó a cabo el proyecto solidario “Una manta por un niño”. Este proyecto incluyó varias actividades: recolección de útiles escolares, ropa, zapatillas y tejido de pequeños cuadrados que luego se unían para formar una manta, entre otras. Cada grupo visitaba un barrio de la ciudad y hacía entrega de todo lo obtenido. En algunas ocasiones se ofrecía una merienda o algo para compartir. Esta iniciativa estimuló la conformación de grupos, la gestión de recursos y el trabajo compartido entre compañeros, familia y comunidad. Además, los alumnos lograron



relacionarse de otra manera con sus docentes. Este tipo de actividad institucional produjo un fuerte impacto positivo en la convivencia al interior de cada curso y entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Dicho proyecto derivó en otro llamado “Apadrinar ahijados”, en el que cada grupo de alumnos, acompañado de un docente tutor, elegía a un niño o niña de escuelas primarias aledañas para apadrinar y poder brindarle apoyo con materiales escolares, ropa o lo que necesitara (PEI, 2015).

Otro de los proyectos es el del “Ropero escolar”. Este ha despertado el sentido de solidaridad entre los estudiantes que concurren a la institución, ya que se trabaja en forma colaborativa entre docentes y alumnos en la existencia de un ropero comunitario para satisfacer necesidades emergentes en algunos estudiantes que concurren al establecimiento.

El CAJ (Centro de Actividades Juveniles) funcionó desde el año 2010 hasta el 2018. Este proyecto se convirtió en una propuesta muy convocante para los jóvenes y además se lograron muy buenas producciones artísticas. Por otra parte, los talleres se integraron a proyectos institucionales. El objetivo principal de estas actividades era fomentar la participación activa y creativa de los jóvenes y adolescentes, a través de los talleres como espacios de aprendizajes diferentes, apuntando a fortalecer la identidad y el trabajo grupal, la comunicación oral y la participación socio-comunitaria, a partir de normas que favorezcan la convivencia (PEI, 2015).



## *Proyecto Pasantías UNNE 2024*

Mediante convenio entre la Escuela Normal y la Universidad Nacional del Nordeste, los alumnos del último año de la secundaria se insertan en la vida universitaria y tienen sus primeras experiencias en la educación superior. Muchos participantes destacan la experiencia vivida, muy positiva para la institución en general, docentes y alumnos en particular.

Al ser una escuela de educación pública, mantiene a lo largo del tiempo una matrícula que va creciendo a medida que crece la ciudad en cantidad de habitantes, cumpliendo un rol destacado en la sociedad bellavistense, ya que brinda servicios en distintos niveles,: inicial, primario, secundario y de adultos, atendiendo a una gran diversidad de alumnos. Se constituye, de esta manera, en un referente de las escuelas secundarias de la comunidad.

La Escuela Normal tiene una gran presencia en la comunidad, ya que implementa planes y programas propuestos por el estado nacional y la provincia, los cuales abordan temáticas o áreas como alfabetización, inclusión, TIC, profesores por cargo, escuelas verdes, parlamento “Escuchá pué”, plan de mejoras, educación emocional, programa alumnos mediadores, programa provincial de medios escolares (radio escolar) y Dirección de Educación Especial, con docentes de apoyo a la inclusión.

Entre las iniciativas más destacadas, se puede mencionar la participación en el programa “La banca del vecino”, en el cual los estudiantes presentaron un proyecto de ordenanza que fue aprobado por el HCD de la ciudad, estableciendo el color naranja y la flor del azahar como símbolos oficiales de la localidad. Esto evidencia el compromiso cívico de los alumnos y el enfoque innovador de la escuela en formación ciudadana.



La Cooperadora de la Escuela Normal ha logrado obtener la personería jurídica en el año 2024, lo que significa un avance importante en el desarrollo de sus actividades y la posibilidad de una mejor organización y administración, que beneficiará sin dudas a toda la comunidad educativa.

## Presente y Futuro

---

### *Desafíos*

El principal desafío que enfrenta la escuela es poder adaptarse permanentemente a las innovaciones de los tiempos actuales y formar alumnos competentes en las necesidades del siglo XXI. El futuro es el norte hacia el cual se orienta la mayoría de las propuestas de la escuela, desde sus orígenes hasta la actualidad. En este sentido, los recursos humanos y materiales son fundamentales; el perfeccionamiento permanente y la incorporación de innovaciones inclusivas son esenciales. Por ello, la escuela se proyecta con entusiasmo hacia el futuro, contemplando una posible ampliación edilicia, con el fin de optimizar los espacios físicos para que las actividades se desarrollen con mayor comodidad, sin interferir en el dictado de clases.

Otro desafío es alcanzar la imposición del nombre “Presidente Raúl Alfonsín” a la escuela, que se encuentra en proceso de concreción.

La misión es seguir formando integralmente a los jóvenes estudiantes del nivel secundario, proporcionándoles competencias, valores y compromiso por la tarea, con el fin de que lleguen a ser actores constructores de la comunidad. Asimismo, se pretende que la escuela continúe siendo reconocida por su excelencia educativa, su innovación pedagógica, inclusión, participación y como referente regional.



## Referencias bibliográficas

---

- Boleso, H. O. (marzo de 2003). 40 Aniversario de la Escuela Normal. *La Chicharra Viajera*, 0(6), 6-7.
- Boleso, H. O. (marzo de 2014). Calendario bellavistense. Sucesos. *Periódico Global*, 2 (33), 4.
- Centro de Estudiantes del Colegio Secundario Popular (1943). *El Estudiante* 2.
- Cooperadora del Colegio Secundario Popular Incorporado (enero de 1945). [Acta de cooperadora]. Archivo escolar de la Escuela Normal “Bella Vista”.
- Decreto oficialización N.º 3280-30-I/946. *Archivo escolar*.
- El edificio de la Escuela Normal Superior. (16 de diciembre de 1986). *Semanario Popular La Huella*, 46 (2812), 3.
- El Litoral. (20 de octubre de 2013). En Bella Vista, el gobernador inauguró el polideportivo “Profesor Luis Alberto Acevedo”. *El Litoral*.  
<https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2013-10-20-1-0-0-en-bella-vista-el-gobernador-inauguro-el-polideportivo-profesor-luis-alberto-acevedo>
- Escuela Nacional de Comercio: gestiones pro-edificio. (22 de agosto de 1978). *Semanario Popular La Huella*, 38(2395), 1.

Escuela Nacional Normal Superior. (16 de septiembre de 1987).

*Semanario Popular La Huella.* 47 (2850), 4.

Escuela Normal “Bella Vista”. *Libro de Oro de la Escuela Normal*.

(2011). [Libro de actas].

Escuela Normal Nacional Normal Superior “Bella Vista” (marzo de

1991). 1941-1991 Bodas de Oro de la Escuela Normal

Nacional Normal Superior. *Tarja* (3),10.

*Escuela Normal Nacional Superior.* (marzo de 1991). 1941–1991:

Bodas de oro de la Escuela Normal Nacional Superior. *Tarja*,

(3), 10.

Insaurralde, S. (2025). *Historia de la Escuela Normal.* [Inédito].

Libro de Oro de la Escuela Nacional Normal Superior. (1987).

*Inauguración del edificio escolar.*

Monzón, E. (2005). *Bella Vista. Reseña histórica y cultural.*

1825-2005.

Palabras de una joven. (22 de abril de 1987). *Semanario Popular*

*La Huella,* 46(2829), 3.

*Escuela Normal  
“Ramón José Cárcano”  
(1949) - Monte Caseros*

Anabel A. Silva

Marcela B. Trujillo

Natalia V. Flores

Esther Alegre





## Orígenes y fundación

---

Impulsada por la comunidad, que vio concretada una vieja aspiración, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N.º 5998 del 15 de febrero de 1949, se fundó la escuela con el nombre de “Colegio Nacional” en Monte Caseros, Corrientes. Dicha fundación se efectuó en un marco de incremento del número de instituciones educativas, evidenciándose la centralización de la educación en el Gobierno nacional, en continuidad con la Ley N.º 4874/1905 (Ley Láinez), que permitía al Estado nacional crear escuelas primarias directamente en las provincias que las solicitaran, complementando así la Ley N.º 1420/1884, que establecía la obligatoriedad, gratuitad y laicidad de la educación, aunque su aplicación en las provincias era limitada. Debido a esta ley, numerosos establecimientos educativos estuvieron en la órbita nacional hasta que, en el año 1978, fueron transferidos a las provincias.

En la ciudad de Monte Caseros, resultaba necesario para la comunidad local contar con una escuela de nivel secundario, ya que la única existente hasta ese momento era la Escuela de Artes y Oficios Regionales (Ley N.º 13073/1947, inc. 19, ítem 37), a la cual asistían en su gran mayoría varones.

Con el objetivo de exponer características del contexto socioeducativo, se cita a Portalis (2016), quien describe lo siguiente:



Según hemos podido observar en las leyes provinciales, el período comprendido entre 1946 y 1949, fue de una intensa actividad en el plano cultural y educativo, que iba de fundaciones de escuelas destinadas a la formación de técnicos, becas para estudiantes que quisieran cursar sus estudios en las escuelas industriales, donaciones y expropiaciones de terrenos para la construcción de escuelas, subsidios para celebraciones y viajes de estudiantes a Yapeyú. Hasta aquí, hemos expuesto algunos rasgos generales para comprender el campo escolar en este espacio geográfico y temporal y las entidades que representaban al sector docente del periodo que nos ocupa. (p. 23)

La institución se fundó el 15 de marzo de 1949, iniciando sus actividades en las instalaciones de la planta alta de la Escuela Provincial N.º 88 del Centenario, exactamente en la casa habitación del director de este establecimiento. La Escuela Provincial N.º 88 “Del Centenario” constituye un referente histórico, educativo y arquitectónico de la ciudad de Monte Caseros, cuyo origen se inscribe en el marco de las celebraciones nacionales por el centenario de la Revolución de Mayo (Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, 2019). Fundada por la Ley N.º 6286, aprobada el 13 de febrero de 1909, la institución fue proyectada como parte de un plan estatal que promovía la construcción de escuelas monumentales en distintas provincias, con el propósito de conmemorar el progreso educativo de la Nación. La colocación de su piedra fundamental tuvo lugar el 20 de abril de 1912, en una ceremonia presidida por el entonces gobernador Juan Ramón Vidal y su esposa, Eloísa Torrent, en la manzana comprendida entre las calles San Martín, Juan Pujol, El Maestro y Entre Ríos. No obstante, la edificación experimentó una prolongada interrupción que llevó a los habitantes



locales a denominarla “la obra vieja”, hasta que, en 1936, se retomaron los trabajos sobre los cimientos originales. Finalizado hacia 1940 por la Dirección de Arquitectura de la Nación, el edificio fue entregado oficialmente el 11 de septiembre de 1942 al director general de escuelas, Walberto Acosta. Con un estilo arquitectónico de influencias francesas y elementos decorativos distintivos, el edificio se erige como testimonio material del ideario modernizador de comienzos del siglo XX, en el que la educación pública se concebía como emblema de identidad y progreso nacional.

## Primeros años

---

En sus inicios, el “Colegio Nacional” contó con el apoyo especial del Estado provincial, lo que permitió la ocupación de las instalaciones de la Escuela Provincial N.<sup>º</sup> 88 del Centenario. Al mismo tiempo, en 1949 se puso en funcionamiento la cooperadora, siendo la primera comisión presidida por el teniente coronel Roberto Tote y la segunda comisión, presidida por el Dr. Parides T. Panza. Seguidamente, el Sr. Reinaldo Antonini asumió ese rol, continuando hasta la actualidad cumpliendo con su aporte a la institución.



El primer nivel educativo que ofreció el Colegio Nacional fue el nivel secundario. Se desempeñó en el cargo de director el inspector técnico de enseñanza, el profesor Eduardo Marasso. Su matrícula inicial era de 82 alumnos: 46 varones y 36 mujeres, todos distribuidos en cinco cursos, uno por cada año, con actividades en los turnos mañana y tarde.

La nómina de profesores estuvo conformada por el Dr. Parides T. Panza, el Pbro. Demetrio Atamañuk, la Sra. Marta Godoy, la Sra. Ida A. de Saccone, la Sra. María T. de Belleza, el Sr. Juan Carlos Brandolini, el Sr. Moisés Albisu, el Sr. Mario Constantino, el Sr. Ángel Pereyra y la Sra. Helada de Montesano, siendo la mayoría de ellos procedentes de la provincia de Entre Ríos. También se desempeñaba como secretario el Sr. Andrés de los Santos y como jefe de preceptores la Srta. Corina Vianna (Libro de crónicas del Colegio Nacional Ramón J. Cárcano de los principales acontecimientos, 1965).

En el año 1957, se inició una trascendente trayectoria con la formación de maestros normales nacionales, creada por el Decreto N.º 5826/51 y la institución pasó a llamarse Colegio Nacional “Ramón J. Cárcano”.

Un hecho significativo en la historia institucional y para la memoria local fue la toma del Colegio Nacional en 1963. Los días 8, 9 y 10 de mayo, 25 jóvenes de entre 16 y 19 años decidieron reaccionar en búsqueda de justicia en lo que ellos denominaron “movimiento reivindicatorio de la calidad educativa”. Este suceso tuvo lugar en el Colegio Nacional y



Magisterio Anexo que funcionaba en la planta alta de la Escuela N.<sup>o</sup> 88. El objetivo de este movimiento, según un comunicado del Centro de Estudiantes, era desplazar a la rectora del establecimiento, la Sra. Aurora Imaz de Mazza:

Por no tener título de profesora, ni estudios oficiales. Por ser profesora interina o provisoria. Por cuanto la ley exige que sea titular en la cátedra (Artículo 116 del Estatuto del Docente Nacional). Que no ha cumplido en elevar el concurso para la designación del rector del colegio que el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación que debió realizarse desde el 11 al 20 de marzo, constituyendo una falta gravísima tal hecho. Y que siendo el profesor Carlos Eduardo Lorenzola el único presentado a dicho concurso y reuniendo satisfactoriamente las condiciones exigidas por la ley.

Finalmente, el Ministerio de Educación de la Nación, luego de enviar delegados al establecimiento, designó al profesor Carlos Eduardo Lorenzola como rector del establecimiento.

El 10 de junio de 1964, se creó el Departamento de Aplicación, siendo su primera regente la Sra. Elsa Pérez de Robot. Hacia 1966, la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional y Magisterio Anexo decidió comprar un edificio antiguo, que había sido el Hotel Argentino, sobre calles Colón y Buenos Aires de esa localidad. Para la recaudación de fondos, se realizaron diversos eventos a beneficio: tómbolas, rifas, festivales, donaciones, ferias, suscripción de socios, y todo tipo de gestiones que fueron pautas necesarias para el cumplimiento del pago a los dueños del edificio.





Antiguo edificio adquirido por la cooperadora escolar.

Fuente: fotografía de los autores.

Finalmente, como resultado del esfuerzo de la comunidad educativa, en 1967 la institución inició el ciclo lectivo en el antiguo edificio comprado ubicado en calles Colón y Buenos Aires. Este edificio comenzó a ser remodelado ese mismo año para adaptarse a las necesidades de un colegio, logrando así la meta deseada de contar con un espacio propio. Se destinaron nueve aulas para los nueve cursos del Colegio Nacional que funcionaban en el turno mañana, y en el turno tarde, siete divisiones para el Departamento de Aplicación y las dos del Magisterio. Además, se asignaron reparticiones para secretaría, rectoría, regencia, sala de preceptores, salón de biblioteca, sala de idioma, gabinete, sala de mapas y baños.

Debido al crecimiento en la matrícula, esto motivó a la Rectoría y a la Asociación Cooperadora a realizar mejoras edilicias para aumentar su capacidad habitacional. Se construyeron aulas más amplias, el piso del patio, un salón de actos, la sala del Jardín de Infantes, el relleno de sótanos inundables y nuevos pisos para el salón de biblioteca y rectoría.

Continuando la descripción de la vida institucional en las mismas instalaciones, en el año 1968 se sustituyó el Magisterio por el Bachillerato con Orientación Docente (BOD). Posteriormente, el 8 de marzo de 1969, se incorporó la primera salita de infantes al Departamento de Aplicación. Un año más tarde, en 1970, por Resolución N.<sup>o</sup> 2321, se creó el Profesorado de Nivel Elemental.

Con el objetivo de contar con un inmueble propio adaptado a las necesidades edilicias del momento, y debido al crecimiento de su matrícula, las autoridades de la escuela, conjuntamente con la Asociación Cooperadora, realizaron desde el año 1972 la petición de un terreno a la Municipalidad de Monte Caseros. Este terreno fue donado por el Estado provincial de Corrientes para ser transferido al Estado nacional con destino a la construcción del colegio. La propiedad transferida para dicho cometido se encuentra ubicada en la Manzana N.<sup>o</sup> 12, con una superficie de 910590 m<sup>2</sup>. Posteriormente, en 1977, se presentó en DINEMS el expediente N.<sup>o</sup> 02790/76, que señalaba estar libre de gravámenes municipal y valuación fiscal. Ya en 1985, el colegio apareció como “obras en programa”, para finalmente comenzar a funcionar en su nuevo edificio en 1998.

Un acontecimiento relevante es que, por Resolución N.<sup>o</sup> 287 del año 1975, se inició el Profesorado para la Enseñanza Primaria (PEP), vigente hasta 1997.

En 1979 el establecimiento recibió un preciado reconocimiento de parte



las autoridades nacionales por la comprometida lucha que mantuvo para evitar la demolición del único edificio público del siglo pasado que se mantenía en pie en la localidad: la Estación del Este. Su importancia como patrimonio histórico radica en que fue la primera estación de ferrocarril de la provincia de Corrientes, inaugurada el 19 de abril de 1875, con la presencia del entonces presidente Nicolás Avellaneda. Dicha estación fue testigo del desarrollo ferroviario de la región. Actualmente, al considerarse su valor histórico y arquitectónico, es un centro cultural,emplazado en el centro de la ciudad, con su frente hacia calle Buenos Aires y su fondo hacia calle Vicente Mendieta. Desde 1999, su piso superior se transformó en el Museo Histórico de Monte Caseros.

Entre 1980 y 1984, la institución fue intervenida desde el Ministerio de Educación de la Nación, siendo retirada del cargo la rectora, Sra. Arminda Rosbaco, junto al personal administrativo y algunos profesores, quienes fueron restituidos en sus cargos con la vuelta de la democracia.

## Crecimiento y desarrollo

---

Hacia el año 1986, se incorporó el Profesorado de Educación Preescolar (PEPE), según el Plan N.º 274/74. En 1988, la institución fue designada, entre 25 establecimientos de todo el país, para la aplicación del Plan Maestros de Educación Básica (MEB), creado por Resolución Ministerial N.º 530/88, hito desde el cual comenzó a denominarse Escuela Normal Nacional Superior “Ramón J. Cárcano” de Monte Caseros, Corrientes.



Para esos años, la escuela se hallaba completa con todos los niveles, organizada en: Departamento de Aplicación con Nivel Inicial y Nivel Primario; Nivel Secundario y Formación Docente, con tres modalidades; PE, PEPE y MEB. Este último quedó sin efecto en 1990, volviendo el 4.<sup>º</sup> y 5.<sup>º</sup> año al nivel medio como Bachillerato Pedagógico.

En 1993, se produjo la transferencia de las escuelas nacionales a la provincia de Corrientes y la transformación de la educación, de acuerdo con la Ley Federal de Educación N.<sup>º</sup> 24195/1993. Hacia 1996, se suspendió la inscripción a las carreras docentes y, simultáneamente, se abrió un curso por año de la carrera “Técnicos en Asistencia Comunitaria”. Finalmente, en 1997, la Escuela Normal Superior “Ramón J. Cárcano”, se separó del nivel superior, conformándose, por un lado, el Instituto de Formación Docente “Dr. Ramón J. Cárcano” (funcionando hasta la actualidad en el edificio de calles Colón y Buenos Aires) y por otro, la Escuela Normal “Ramón J. Cárcano”. La escuela cumplió, el 9 de marzo de 1998, su anhelado sueño de la inauguración del moderno edificio educativo actual, en un predio que, como se describe anteriormente, fue cedido por el Municipio y erigido por el Gobierno provincial, constituyéndose en modelo en su tipo en la provincia, ubicado en calle Chacabuco 1650. La obra de construcción de la escuela, con una infraestructura de estilo moderno, estuvo a cargo de la Constructora CARBO S.A.

La Escuela Normal “Ramón J. Cárcano” presenta en la actualidad una estructura arquitectónica que conjuga elementos tradicionales con materiales propios de la modernización edilicia. Su fachada principal se caracteriza por una cubierta de chapa galvanizada n.<sup>º</sup> 24 sobre estructura



metálica, lo que garantiza resistencia y durabilidad frente a las condiciones climáticas. El exterior exhibe un revoque completo a la cal, acompañado por una mampostería de ladrillo común a la vista con junta enrasada, otorgando un aspecto sobrio y armónico. La cornisa, también de ladrillo común, refuerza la línea horizontal del conjunto, mientras que una canaleta plegada de chapa galvanizada contribuye al adecuado desagüe pluvial. La carpintería de aluminio natural y los vidrios triples transparentes modernizan la fachada sin alterar su impronta institucional. Un arco de medio punto corona el acceso principal, aportando un sello distintivo que remite a las tipologías arquitectónicas educativas del siglo XX. El zócalo refundido completa el tratamiento de base del muro, acentuando la solidez visual del edificio.

En las fachadas noreste y sureste se mantiene la coherencia estilística mediante el uso de cornisas y mamposterías de ladrillo común armado, así como el revoque a la cal que unifica las superficies. La presencia de arcos de medio punto y carpinterías de aluminio refuerza la continuidad estética con el frente principal. En el sector exterior destacan un cantero de mampostería, el escudo de bronce y el mástil institucional, elementos simbólicos que jerarquizan el espacio de acceso y fortalecen la identidad escolar. Asimismo, el edificio cuenta con un pórtico independiente de mampostería armada, cuya terminación en revoque y cubierta de chapa galvanizada sobre estructura metálica se complementa con una ceneta de chapa plegada, aportando una transición visual entre los distintos cuerpos del conjunto edilicio.



En cuanto a su estructura académica y enfoque educativo, se realizaron cambios, según constan en los archivos de la administración de la institución de acuerdo con las siguientes actas:

- Bachiller: Acta N.º 6680/56.
- Bachiller Pedagógico (con talleres): Acta N.º 1813/88.
- EGB 3: Res. N.º 043/97.
- Polimodal (97 a 03): Acta N.º 800/01.
- Polimodal (2003 a 2010): Res. N.º 043/97. Acta N.º 110/03.  
(2011 a 2012) Res. N.º 229/11-701/11. Acta N.º 110/03.
- Bachiller desde 2012: Res. N.º 026/12-3651/15.
- Artes: Res. N.º 2553/16.

Hacia 2014, la institución contaba con 1000 estudiantes y 130 docentes, cumpliendo funciones de profesores y administrativos, además de cuatro porteros. La estructura académica se componía de los siguientes niveles en los tres turnos: Nivel Inicial “El Gato con Botas” (seis salas), Nivel Primario, Departamento de Aplicación (doce aulas), Nivel Secundario con Orientación en Ciencias Naturales y Orientación en Humanidades y Ciencias Sociales (treinta y una divisiones), Bachillerato Libre para Adultos y Extensión Áulica Perito Comercial Especializado en Administración de Empresas (tres bloques).

Además, se destaca el “Programa de Trayectorias Discontinuas”, que apuntó a una verdadera inclusión, entre los que se encontraban “Mamis”, “Recuperando Trayectorias”, “Ponle Título a tu Secundaria”, “Quédate en la Escuela” y CAJ.



En 2019, se realizaron algunas reformas edilicias. Entre ellas, la construcción de oficinas, el escenario en el patio interno y la cancha de básquet.

En el plano tecnológico, la institución se fue adaptando a las actualizaciones conforme transcurrió el tiempo. En 2008, contaba con una sala de computadoras, con un total de 20 equipos para uso escolar. Cuando se creó el programa Conectar Igualdad en 2010, se constituyó el piso tecnológico en el establecimiento. Las computadoras con las que se contaban anteriormente empezaron a quedar obsoletas, ya que solo tenían Windows 7 y DOS. Esto significó que hubo que desmontar la sala de computación.

Posteriormente, en 2021, el Ejecutivo Provincial presentó el programa Incluir Futuro, creado con el objetivo de brindar acceso a la tecnología a los alumnos de secundaria. El proveedor local para las redes que se utilizan en la escuela es Cibernek.

Durante la pandemia del COVID-19 la escuela estuvo en contacto de manera online con sus alumnos. A través de distintos soportes digitales, se hicieron llegar las actividades de los espacios curriculares, con el acompañamiento de todo el personal de la institución. Los docentes se organizaron en burbujas con los respectivos tutores escolares de los diferentes cursos para hacer un seguimiento de la entrega y recepción de los trabajos. Esto permitió mantener una escolarización de calidad, pese a las circunstancias sanitarias que acontecían.



En la actualidad, la Escuela Normal “Ramón J. Cárcano” posee una matrícula de 920 alumnos en sus distintos niveles y un plantel de 125 docentes, entre profesores y maestros, brindando apoyo a todos los estudiantes que concurren, con una comunidad comprometida para el bien común de los alumnos. Los niveles educativos con los que cuenta actualmente son: Nivel Inicial “El Gato con Botas” (turnos mañana y tarde); Nivel Primario, “Departamento de Aplicación” (turno tarde); Nivel Secundario, con cuatro orientaciones: Bachiller en Ciencias Naturales, Bachiller en Ciencias Sociales, Bachiller en Educación Física y Bachiller en Artes Visuales; y EPJA, con Bachiller en Administración de Empresas (turno noche).

El equipo directivo está conformado por la rectora, Profesora Miriam Castillo; la vicerrectora, profesora Johana Dalzotto; la regente, docente Marta Conte; y la docente tutor, profesora Soraya Martinoli.

## Sujeto institucional relevante

---

Una personalidad relevante para la escuela ha sido Arminda “Nincha” Rosbaco, docente y escritora argentina de la ciudad de Monte Caseros, Corrientes. Nació el 18 de agosto de 1931. Se recibió de maestra y profesora en Letras, ejerciendo la docencia durante cuatro décadas. A lo largo de su trayectoria, se desempeñó como rectora del Colegio Nacional “Ramón J. Cárcano” por 28 años.

Dedicada a la educación con una facilidad sorprendente para comunicar los hechos en historias que “atrapaban”, la memoria local la recuerda



como una luchadora de la educación y de la historia de Monte Caseros. A lo largo de su vida, fue creadora de diversos proyectos educativos y reconocida por diferentes entidades estatales.

Así lo rememoraba su hermana, María E. Rosbaco (2024), en una entrevista para un medio periodístico de Monte Caseros:

Nincha desde chiquitita era maestra. Con cinco años, cuando llegó el piano que nuestro papito había comprado, Nincha estaba muy atenta a que no se rompiera la gran caja que lo contenía, porque apenas la vio se imaginó que podía transformarse en un aula. Y sí, así armamos nuestro salón escolar en el galpón de casa, allí donde Nincha inventaba clases, temas, actividades... como iniciando un camino que nunca abandonó. Siempre fue muy creativa, una artista diría, ya que le daba el sentido a la educación. Ella nació para enseñar. Era primordial para ella la educación. Quería fabricar ideas innovadoras. Priorizaba siempre la educación. Se había trasladado a la ciudad de Concordia a terminar el secundario y luego fue a vivir a Córdoba, para estudiar el Profesorado donde se recibió.

El 24 de agosto de 2012, fue reconocida por la Cámara de Diputados de la Nación por su trayectoria como una de las quince “mayores notables” de la República, recibiendo de manos de la diputada María Elena Chieno una medalla, un diploma y firmando el Libro de oro del Congreso (Homenaje en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, 2012).





Sra. Arminda Rosbaco de Galantini "Nincha" recibiendo reconocimiento en la Cámara de Senadores (24/08/2012).

Más tarde, en noviembre, recibió un sentido homenaje en el Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia de Corrientes, delegación Monte Caseros, destacando tal reconocimiento en el Congreso de la Nación. Una de las integrantes de la Comisión del Centro de Jubilados, Nora Toso de Tagle (2012), expresó:

La Sra. Nincha tiene muy merecido este reconocimiento en vida, por su trayectoria, valor y tesón en favor de esta sociedad. Por ello, los montecasereños y correntinos nos sentimos orgullosos por su elevado espíritu de enseñar con el ejemplo. Usted, Sra. Nincha, es única en su estilo, creando, siempre activa, pensando y haciendo.

Con su entusiasta sentido de enseñar y transmitir aprendizajes, el 2 de julio del año 2013, realizó una disertación sobre la vida y obra del escritor argentino Ernesto Sábato. La conferencia tuvo lugar en las instalaciones de la Escuela N.º 432 “José María Ramos Mejía”. En 2016, fue nombrada ciudadana ilustre por el Concejo Deliberante de Monte Caseros. Más adelante, en el año 2022, la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) y el Centro Cultural y Ecológico “La Casa Azul” de la capital correntina la distinguieron, reivindicando su trabajo por la cultura y educación. Las razones que motivaron este reconocimiento fueron ser creadora del primer Taller Pedagógico para Niños “Puente de Palabras”; de la primera Escuelita Filosófica para Niños; organizar el primer Congreso del Niño; participar activamente en la Asociación Cultural Monte Caseros (en varios periodos con el rol de presidenta); presidir el II Encuentro de Teatro Correntino; y ser redactora del Periódico Verbo; cofundadora con Washington Galantini y Jorge Ferreyra de la Junta de Estudios Históricos Monte Caseros; impedir la demolición de la primera estación ferroviaria de la provincia de Corrientes (la Estación del Este) y, en consecuencia, fundar el Centro Cultural del Este.

La creación del Museo de la Estación del Este fue parte de su trayectoria, que seguramente hoy no existiría sin su pasión por la cultura, el arte y la educación, así como su permanente participación y compromiso en luchas por la defensa de la niñez, la juventud y de los valores de Monte Caseros.





Antigua Estación del Este, hoy, Museo del Este. Fotografía de los autores.

En agosto del mismo año, por iniciativa de la diputada provincial Belén Martino, recibió un homenaje en la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes (Expte. 17140/22 HCD), reconociéndola como “Personalidad destacada de la provincia de Corrientes” en el rubro Cultura. “la Nincha”, como la llamaban, fue creadora de muchos proyectos, entre los cuales se destacan: “Movilización Barrial”; “Los corazones de mi tierra”; “Invierno Cultural 2005”; “Nuevo Espacio Urbano”; “Nuevos Espacios Públicos para la Cultura”; “Corredor Histórico”; “Nuevos Públicos para la Cultura”; “Centro Municipal de Talleres”; “La Educación: un problema de todos”; “Construyendo y Valorando los Recursos Didácticos”; “Educación y Cultura: repensando la educación desde el momento histórico donde nos toca vivir”; “La Educación en el Desarrollo Ético de la Persona Humana”; “Proyecto para ‘aire fresco’ en las escuelas correntinas y Villa Rural Parada Labougle”, entre otros.

Arminda Rosbaco también fue autora de diversas obras teatrales y libros. Entre las primeras, se destacan “En el principio fue el hombre”, que se

estrenó bajo la dirección de Carlos Bernardo Borovinsky, en homenaje al Día Internacional del Teatro Independiente y “La pasión de Jean Piaget”, representada en el Colegio Nacional “Ramón J. Cárcano”. Entre sus libros se recuerdan *La batalla de las batallas*, *Danza de los Muñecos*, *Tercer Milenio. Escuela y Educación y Estación del Este: datos históricos*.

La profesora del Instituto Superior del Profesorado I-28 Meyer, de la localidad de Monte Caseros, Marta Gallero, la describió así:

La profesora Nincha, como así la llamábamos, tuvo una perspectiva distinta sobre la educación. Le gustaba innovar con los nuevos enfoques pedagógicos. Ella imponía que se lleven a cabo proyectos áulicos integrales, con un eje transversal para todos los espacios curriculares. El trabajo en proyecto era para ella lo que debía implementarse.

Como rectora, hizo peticiones para conseguir un terreno a la Municipalidad de Monte Caseros, el cual debía tener las mediciones exigidas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Finalmente, por Ordenanza N.<sup>o</sup> 59/76, se obtuvo el terreno que la Municipalidad donó al Estado provincial, para que este donara al Estado nacional con destino a la construcción del colegio.

En el año 1980, la institución fue intervenida desde el Ministerio de Educación de la Nación. La profesora Arminda Rosbaco fue retirada del cargo y, junto a ella, el personal administrativo y algunos profesores. Se debe considerar que, en el plano político, la Argentina en 1980 se hallaba



gobernada por el general Roberto E. Viola, designado por la Junta Militar, quien fue reemplazado en diciembre de 1981 por el general Leopoldo Galtieri, que gobernó hasta junio de 1982. El último tramo estuvo dirigido por el general del Ejército, Reynaldo B. Bignone, quien gestionó los resortes del gobierno militar hasta la asunción de un gobierno civil en diciembre de 1983. Este periodo estuvo marcado por la inestabilidad social y política, que mostraba signos de agotamiento del proyecto de las Fuerzas Armadas. Cuando retornó la democracia, las personas afectadas fueron restituidas en sus cargos en 1984.

Actualmente, se la recuerda con frecuencia en distintos contextos como un ejemplo a seguir por su ímpetu innovador. En el acto por el aniversario de los 75 años (boda de diamantes de la institución), tuvo un párrafo aparte recordándola. En su memoria, por el gran aporte al museo de la vieja Estación del Este, se encuentra una placa conmemorativa.

En 1993, cuando se produjo la transferencia de las escuelas nacionales a la provincia de Corrientes y la transformación de la educación de acuerdo con la Ley Federal de Educación N.<sup>º</sup> 24195/1993, ese mismo año, Arminda “Nincha” Rosbaco se jubiló, culminando así 40 años en la actividad docente.



## La biblioteca escolar: memoria y patrimonio

La biblioteca escolar fue creada en 1949, y los primeros responsables en organizarla fueron los profesores del colegio, con el apoyo de la cooperadora. Hacia 1955, contaba con más de 400 volúmenes, adquiridos a través de compras y donaciones. Más adelante, el 20 de mayo de 1965, se le dio el nombre de Biblioteca Escolar “Mariano Moreno”.

En el lugar donde funcionó el colegio hasta 1998, se pudo obtener un informe sobre la biblioteca y su desempeño en los años 1994 y 1997, ya que no se han encontrado registros del periodo conformado de 1965 a 1997.

Según informes de archivos de la biblioteca del ISFD “Ramón J. Cárcano” de Monte Caseros, hacia el año 1997 contaba con un patrimonio de 125 libros, algunos de ellos donados por la editorial Estrada, otros comprados o provistos por donaciones de alumnos y docentes. Para este fin, también se realizaban ventas de productos gastronómicos y se estableció una cuota societaria para poder incrementar la cantidad de volúmenes, mayormente de contenido regional.

En 1998, la biblioteca estaba a cargo de tres bibliotecarias, una por cada turno. Estas realizaron un relevamiento del material bibliográfico para dividir el fondo de material terciario, que quedaba en el ISFD, y el material de nivel medio y cultura general, que formaría parte de la biblioteca que se trasladaba al nuevo edificio escolar por calle Chacabuco y Avenida del Libertador.





Biblioteca Escolar "Mariano Moreno".

Fuente: fotografía de los autores.



Para ese año, la cantidad de volúmenes que tenía en su haber era de 2838 libros y una mapoteca conformada por 115 materiales cartográficos (Silva Nelly, Lovatto Graciela y Domeg Angélica, 1997, acta).

En la actualidad, la biblioteca posee un sector para lectores, que concurren habitualmente, y el cuidado del material bibliográfico está a cargo de las bibliotecarias en funciones. Según el último inventario realizado por ellas, existen aproximadamente 17000 libros; algunos de ellos han sido donados a otras instituciones.

Además, para los alumnos de nivel primario se realizan talleres de lectura, dibujo y pintura durante los recreos y en horarios determinados. El objetivo de estas actividades es fomentar la participación e inclusión de los niños, lograr desarrollar el sentido de pertenencia a la institución y despertar en ellos el espíritu crítico y la creatividad.

## Comunidad y cultura institucional

---

En el año 1974 se llevó a cabo la celebración de las bodas de plata del Colegio Nacional “Ramón J. Cárcano”, contando con el apoyo de la Escuela ENET N.<sup>o</sup> 1. En dicha oportunidad, el párroco Alfredo Ramón Meyer bendijo la bandera y el mástil de la escuela ubicada en Colón y Buenos Aires. La institución también tuvo una participación especial al llevar una placa recordatoria al cementerio de la localidad para el rector desaparecido, Parides T. Panza. Entre las celebraciones que tuvieron lugar dentro del establecimiento, se pueden destacar aniversarios, visitas de figuras sobresalientes del ámbito nacional, provincial y local, bingos,



y bailes de agrupaciones estudiantiles y de las diferentes comparsas del carnaval artesanal.

En el año 1999, se celebraron las bodas de oro del colegio. Años más tarde, el 15 de marzo de 2024, se conmemoraron sus bodas de diamante, celebrando sus 75 años de historia (Monte Caseros online, 2024). En este acto, concurrieron gran cantidad de egresados de años anteriores, quienes quisieron acompañar tan importante festejo.

Mención aparte merecen los actos de fin de curso, que son tradicionales para la localidad. Se destacan por sus ornamentaciones innovadoras, sorprendiendo a la comunidad en general. Las mismas están bajo la dirección del Departamento de Artes Visuales, con la colaboración de todo el personal de la institución, un trabajo con espíritu de equipo que se refleja en la calidad de sus resultados. Tales eventos permiten la asistencia de gran parte de la sociedad de Monte Caseros y zonas aledañas. En este orden, la relación de la escuela con la comunidad a lo largo del tiempo ha sido de total apertura.

Las normas y valores institucionales coinciden con los ciclos evolutivos de la sociedad a la que la escuela se va adaptando. Esto se encuentra plasmado en los Acuerdos Escolares de Convivencia, los cuales se modifican teniendo en cuenta las necesidades de toda la comunidad educativa.



## Desafíos y logros

A lo largo de su historia, la institución ha atravesado momentos difíciles. La carencia de un edificio propio desde el inicio de sus actividades marcó muchos años el espíritu de lucha para alcanzar su adquisición. Ello se vio reflejado en las distintas instalaciones que ha funcionado desde su fundación: en 1949 en la planta alta de la Escuela Provincial N.º 88 del Centenario, por calle Juan Pujol; en 1967 en el inmueble comprado por la asociación cooperadora, situado en las calles Colón y Buenos Aires; y, finalmente, desde 1998 en el edificio actual de la escuela ubicado en calle Chacabuco 1650. Todo ello fue producto de un largo proceso de gestiones llevadas adelante por toda la comunidad educativa.

Cuando en 1993 se produjo la transferencia de las escuelas nacionales a las provincias, se implementaron varias modificaciones. Por ejemplo, los docentes que pasaron de Nación a provincia, en muchos casos, vieron comprometidos el reconocimiento de sus aportes, lo que generó una gran dificultad para los docentes al momento de acogerse a los beneficios de la jubilación. Además, los cambios en las cajas curriculares tuvieron un impacto directo en las horas cubiertas por docentes en los distintos espacios hasta ese momento. Fue condición necesaria poseer título específico para desempeñarse en las respectivas asignaturas. Esto trajo aparejado la dificultad de encontrar docentes concretos en cada área, considerando la escasa diversidad de profesorados en la localidad para cubrir esa demanda laboral.

Un ejemplo concreto de ello se refleja en la propia escuela al momento de cubrir horas cátedras en la Orientación de Artes Visuales, dado que no existe un profesorado en Artes en Monte Caseros o en sus proximidades.



Otro inconveniente que se presenta es nombrar suplentes en idiomas. La cantidad de docentes en el área es limitada, ya que no existe un profesorado en idiomas en la localidad ni en cercanías. Cuando se genera una suplencia, la institución debe solicitar la presentación de currículum en inglés, francés e italiano, y es muy limitada la convocatoria de docentes con títulos en el idioma requerido.

La Escuela Normal ha contado con una matrícula aproximada entre 45 y 50 alumnos por curso, en el presente (2025), la misma ha disminuido por la migración a instituciones escolares recientemente inauguradas, cercanas a sus hogares. Esto llevó en el año 2024, a la supresión de varios cursos, circunstancia que afectó la situación laboral de algunos docentes.

La escuela, a nivel social y comunitario, ha tenido un impacto muy positivo. De ella, por ejemplo, han egresado figuras relevantes que se destacaron a nivel local, provincial y nacional, en actividades como la educación, la política y la ciencia. En el campo de la medicina el Dr. Eduardo Leonel Galantini, médico cirujano recibido en la Universidad Nacional del Nordeste, especializado en Buenos Aires, fue director del Hospital “Samuel W. Robinson” de Monte Caseros entre 1992 y 1993, y en el ámbito político.

Ocupó el cargo de intendente de Monte Caseros desde 1993 a 1997 y de 1997 al 2001. Fue vicegobernador de la provincia de Corrientes en el periodo 2001-2005, y diputado de la Nación durante los periodos 2005-2009 y 2009-2013. Participó como constituyente para la reforma de



la Constitución de la provincia de Corrientes y presidió la Comisión de Régimen Municipal de la Asamblea Constituyente en 2007.

En el ámbito de salud, se distinguen el Dr. José Martín Areta, propietario del Sanatorio Monte Caseros; el Dr. Gustavo Ruiz Cobo; el Dr. Martín Arietti, propietario del Sanatorio Corrientes de Monte Caseros; y el actual intendente de la ciudad de Monte Caseros, el Dr. Juan Carlos Álvarez, entre otros profesionales en diversas áreas.

En el ámbito educativo, la Sra. Arminda “Nincha” Rosbaco de Galantini, madre del Dr. Eduardo Leonel Galantini, renombrada docente y escritora de la localidad, rectora del Colegio Nacional “Ramón J. Cárcano” por 28 años, creadora de varios proyectos y autora de obras literarias, fue sin duda una personalidad destacada de la historia institucional de la Escuela Normal. Su entrega a la educación y a la comunidad es recordada y reconocida por todos. Un hecho muy importante en su trayectoria institucional fue el reconocimiento recibido en 1979 de parte de las autoridades nacionales, por el comprometido esfuerzo que mantuvo en evitar la demolición de la Estación del Este, primera estación de ferrocarril de la provincia de Corrientes, declarado patrimonio histórico; hoy, museo de la ciudad en el cual funciona el Centro Cultural del Este.

En lo que respecta a proyectos innovadores, la escuela ha sido una de las pioneras en la implementación del trabajo con ejes transversales. Por ejemplo, el proyecto “Las Emociones Cuentan”, se puso en práctica hace tres años en la institución siendo actualmente la educación emocional una prioridad educativa a nivel provincial.



En ese mismo sentido, hace años la escuela trabaja en el apoyo de la lectoescritura; las trayectorias discontinuas (que ya existían) con la Resolución N.º 14/79 continúan desarrollándose; y ha sido unas de las primeras escuelas en dictar ateneos.

## Presente y futuro

Actualmente, la Escuela Normal “Ramón J. Cárcano” tiene como objetivos institucionales implementar acciones que apunten a mejorar la calidad educativa y fortalecer los hábitos de convivencia atendiendo a la diversidad. En este sentido, es primordial lograr la participación y apoyo de los padres y tutores, ya que su ausencia afecta el rendimiento académico y bienestar de los estudiantes.

Otro desafío importante es incrementar la matrícula del alumnado. Los estudiantes pueden tener diferentes intereses y motivaciones, y la Institución, al ofrecer diversas orientaciones, tiene como objetivo revertir la situación actual logrando la captación de nuevos alumnos.

La escuela se proyecta a futuro como una institución educativa innovadora y adaptable, centrada en el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para un mundo en constante cambio. Se propone desarrollar habilidades blandas como la comunicación, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la creatividad.

Como desafíos sociales y emocionales, la escuela pretende ser cada día más eficiente en la lucha contra el bullying y el acoso escolar. Por ello, los programas y talleres referidos a educación emocional son llevados a la práctica de manera transversal por todo el personal docente, buscando atender a las necesidades individuales de cada alumno.



Como visión institucional, la Escuela Normal “Ramón J. Cárcano” busca fomentar la excelencia en todas las áreas de conocimiento y la vida del estudiante, promoviendo la innovación y creatividad en la enseñanza y el aprendizaje. Su objetivo es preparar al egresado para ser un ciudadano capaz de enfrentar las exigencias del siglo XXI, resignificando el sentido de identidad y pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa, apoyando el desarrollo del ejercicio democrático, así como el respeto a los derechos humanos, la responsabilidad, la solidaridad y la justicia como valores fundamentales.



## Referencias bibliográficas

---

- Águila, G. (2023). La última Dictadura Militar Argentina Fases y estrategias (1976-1983) *Nueva Sociedad* (308).  
<https://nuso.org/articulo/308-la-ultima-dictadura-militar-argentina/>
- Bobino Maciel. A. (29 de junio de 2022). Nincha Rosbaco de Galantini. *Momarandú.*  
[https://www.momarandu.com/notix/noticia/30780\\_emnincha-rosbaco-de-galantiniem.htm](https://www.momarandu.com/notix/noticia/30780_emnincha-rosbaco-de-galantiniem.htm)
- Colegio Nacional Ramón J. Cárcano. (15 de marzo de 1965). *Libro de crónicas del Colegio Nacional Ramón J. Cárcano de los principales acontecimientos.* Libro de actas.
- El Litoral. (30 de junio de 2022). Murió Nincha, una reconocida docente y escritora de Monte Caseros. *El litoral.*  
<https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2022-6-30-1-32-0-murió-nincha-una-reconocida-docente-y-escritora-de-monte-caseros>
- Escuela Normal Ramón José Cárcano. (1974). *Libro Histórico de la Escuela Normal “Ramón J. Cárcano”.* Libro de actas.
- Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes. (2019). *Proyecto de Resolución: Solicitar al Ministerio de*

*Educación disponga los medios necesarios para la reparación edilicia de la Institución “Escuela Superior N° 88 Centenario”, de la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes (Expediente N.º 13744/19).*

<https://www.hcdcorrientes.gov.ar/boletin/Expte%2013744.doc>

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes. (2022). *Proyecto de Resolución: Solicitar al Ministerio de Educación disponga los medios necesarios para la reparación edilicia de la Institución “Escuela Superior N° 88 Centenario”, de la ciudad de Monte Caseros, Provincia de Corrientes (Expediente N.º 17140/22).*

<https://www.hcdcorrientes.gov.ar/boletin/Expte%2017140.doc>

Manzi, F. (1955). *Homenaje al primer Centenario de Monte Caseros.* Editorial Nueva Impresora Paraná.

Monte Caseros Online. (15 de marzo de 2024). La Escuela Normal celebró sus Bodas de Diamante.

[https://www.montecaserosonline.com/vernota.asp?id\\_noticia=61659](https://www.montecaserosonline.com/vernota.asp?id_noticia=61659)

Monte Caseros Online. (9 de noviembre de 2012). El Centro de Jubilados y Pensionados homenajeó a “Nincha” Rosbaco.

[https://www.montecaserosonline.com/vernota.asp?id\\_noticia=13982](https://www.montecaserosonline.com/vernota.asp?id_noticia=13982)

Norte de Corrientes. (15 de marzo de 2022). Homenaje a la escritora de Monte Caseros Nincha Rosbaco.  
<https://www.nortecorrientes.com/175468-homenaje-a-la-escritora-de-monte-caseros-nincha-rosbaco>

Partido Justicialista. (s.f.). *Primera presidencia*.

<https://www.pjbonaerense.org.ar/primera-presidencia/>

Portalis, A. (2016). *Escuela y política en Corrientes durante el primer peronismo. Una aproximación desde la perspectiva de los autores (1946-1949)*. [Trabajo final Integrador].  
[https://repositorio.unne.edu.ar/bitstream/handle/123456789/51178/RIUNNE\\_FHUM\\_TE\\_Portalis\\_AE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unne.edu.ar/bitstream/handle/123456789/51178/RIUNNE_FHUM_TE_Portalis_AE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Resolución Ministerial 2389 de 24. [Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes].

Wiens, G. (14 de mayo de 2021). Juan Filomeno Velazco, el primer gobernador peronista en la historia democrática de Corrientes. *Revista liberación*  
<https://revistaliberacion.com.ar/juan-filomeno-velazco-el-primer-gobernador-peronista-en-la-historia-democratica-de-corrientes/>





*La lectura de este libro sobre la educación en la provincia de Corrientes resalta el valor de las escuelas normales, las bibliotecas, los laboratorios y los edificios escolares. Nos invita a dialogar con el pasado y con los espíritus que habitan en los legados que han dejado huella en nuestra historia. Este pasado ha sido fundamental para la construcción de este gran país que es la República Argentina, conocida también como Confederación Argentina, Provincias Unidas del Río de la Plata, o simplemente Nación Argentina.*

*A través de las maestras y maestros normales nacionales, así como de los profesores extranjeros que llegaron a nuestro país de la mano de Faustino Valentín Sarmiento, junto a notables educadores que lo acompañaron como Alfredo J. Ferreira, Publio Escobar y Romero Brest, nos sentimos parte de un legado que nos enorgullece como correntinos. Así podemos afirmar con honor: “Pudimos hacerlo; lo estamos logrando”.*

*La educación es un proceso continuo; nunca se detiene. Los desafíos son permanentes y el tiempo exige nuevos cambios. Debemos adaptarnos sin perder de vista los cimientos en los que nos apoyamos para arrancar.*

*Este libro es uno de esos que deben estar en las bibliotecas: imprescindible y necesario. Se lee con emoción, cariño y amor. Es un diálogo intergeneracional en el que conversamos con los grandes educadores del pasado correntino, mientras nos entrelazamos con los educadores del presente.*

*Felicitaciones a todos los autores que participaron en esta extraordinaria tarea. La lectura nos hace grandes, como decía Sarmiento: “Más educaron los libros y las novelas que otros intentos realizados anteriormente”. Por ello, es valioso reconocer la importancia de las bibliotecas populares y escolares, además de aquellos maestros que vinieron desde lejos a enseñarnos.*

*Con amor y con cariño,  
un maestro normal nacional.*

**Enrique E. Galiana**

ISBN 978-987-8261-35-5



9 789878 261355